

IOA

INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES

Colectión

PENDONEROS

Con renovada fe en el futuro, los Miembros de Número del IOA se complacen en entregar la presente publicación, como homenaje a su Patria, en el Sesquicentenario de vida republicana.

Alfonso Cabascango Rubio

Marcelo Valdospinos Rubio

Renán Cisneros del Hierro

Miguel A. Hermosa Cabezas

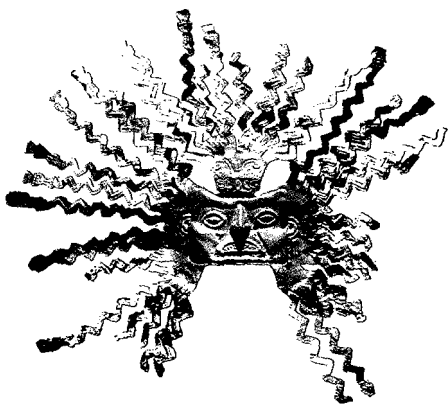
Carlos Benavides Vega

Bolívar Cabascango Rubio

Raúl Maya Andrade

Alfredo N. Montalvo Males

*Plutarco Cisneros Andrade,
DIRECTOR GENERAL*



**AUSPICIO ESPECIAL:
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

<i>Dr. Ricardo Muñoz Chávez</i>	<i>Ex-presidente de la Junta Monetaria</i>
<i>Dr. Rodrigo Espinosa Bermeo</i>	<i>Ex-Gerente General</i>
<i>Econ. Germánico Salgado Peñaherrera</i>	<i>Ex-Gerente General</i>
<i>Abog. León Roldós Aguilera</i>	<i>Presidente de la Junta Monetaria</i>
<i>Econ. Mauricio Dávalos Guevara</i>	<i>Gerente General</i>
<i>Lcdo. Eduardo Samaniego Salazar</i>	<i>Subgerente General</i>

10



EDITOR:

Instituto Otavaleño de Antropología — 1980
Casilla 1478
Otavalo-Ecuador

CONSEJO EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Juan Freile Granizo
Carlos Benavides Vega
Fernando Plaza Schuller
Simón Espinosa Cordero
Patricio Guerra Guerra
Hernán Jaramillo Cisneros
Carlos Coba Andrade
Francisco Aguirre Vásconez

COMITE EDITORIAL:

Plutarco Cisneros Andrade
Segundo Moreno Yáñez
Carlos Benavides Vega
Simón Espinosa Cordero

COORDINADOR GENERAL:

Juan Freile Granizo

DIRECTOR GENERAL: *Plutarco Cisneros Andrade*

DIAGRAMACION Y DISEÑO:

Edwin Rivadeneira
Julio O. Flores R.

IMPRESION:

Editorial "Gallocapitán"
Otavalo - Ecuador



Frank Salomon

**LOS SEÑORES ETNICOS DE QUITO
EN LA EPOCA DE LOS INCAS**

Serie: Etnohistoria



a Laurel

RECONOCIMIENTO

Durante un viaje largo y grato a través de las comunidades, los archivos y las universidades de distintos países, tuve en múltiples ocasiones la buena fortuna de conocer a personas, quienes me ayudaron más que generosamente. Sobre todo fue un favor invaluable el apoyo de mi asesor académico, el doctor John V. Murra. Este estudio fue alimentado y continuamente revitalizado por el ejemplo de su predilección no solamente por la ciencia antropológica, sino por la causa misma de la civilización andina. Por medio de su enseñanza, su crítica, y su paciente ayuda en el arreglo de los convenios académicos, el doctor Murra me permitió realizar un sueño de muchos años. Para él mis profundos agradecimientos.

A mis otros asesores académicos, el Dr. Davydd Greenwood y el Dr. Donald F. Solá, también quedo agradecido. El Dr. Greenwood, quien me enseñó la importancia de la conciencia en sí de la antropología, y el Dr. Solá, quien abrió el camino al mundo del habla andina, permitieron mejorar notablemente los resultados de la investigación.

La ayuda del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Quito, fue de un valor irremplazable a lo largo de los

años; sobre todo, debo mis agradecimientos a su Director, el arquitecto Hernán Crespo Toral. Igualmente agradezco al Padre José María Vargas, curador del archivo dominico en Quito, quien con gran paciencia, puso a mi disposición los recursos de la Colección Vacas Galindo.

Los archivistas y bibliotecarios quienes guiaron mi camino hacia el pasado andino, son muy numerosos para ser nombrados, pero entre ellos deseo mencionar especialmente al licenciado Alfredo Costales Samaniego, Director del Archivo Nacional de Historia en Quito, y al Dr. Juan Freile-Granizo, quien generosamente me ayudó a encontrar y descifrar varios documentos. También debo mi agradecimiento a la señora Rosario Parra, Directora, y a la señora María Teresa García, Subdirectora, del Archivo General de Indias en Sevilla, quienes remitieron importantes microfilms por correo. Entre los curadores de documentos eclesiásticos, fueron mis benefactores el P. Julián Bravo S. J., bibliotecario de la Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit S. J., en Cotacollao; el P. Agustín Moreno O. F., quien vigila el Archivo Franciscano en Quito; y, el P. Octavio Proaño O. M. del convento Mercedario. Agradezco al Dr. Joseph B. Casagrande de la Universidad de Illinois, quien con su acostumbrada magnanimidad me permitió estudiar los microfilms por él coleccionados bajo la donación GS 1224 de la National Science Foundation. En Bonn, Alemania Federal, el Dr. Udo Oberem, quien ha contribuido más para la etnohistoria del Ecuador que cualquier otra persona viviente, apoyó a este estudio no sólo con el acceso a la distinguida biblioteca del Seminar für Völkerkunde, sino también con su consejo erudito en diversas ocasiones, a él mi profundo agradecimiento, como así mismo al Dr. José Alcina Franch de la Universidad de Madrid y a sus estudiantes Chantal Caillavet, Antonio Fresco y Lorenzo López, los que me proporcionaron una oportunidad para visitar el sitio Inca-Cañari de Ingapirca. Finalmente, debo gratitud al patriarca sobreviviente de la generación que fundó el estudio de la antigüedad ecuatoriana, Don Carlos Manuel Larrea, quien brindó el regalo de un día de estudio en su biblioteca particular.

En varias ocasiones los estudiosos de mi generación me proporcionaron invalores conocimientos críticos, apoyo moral y aportes documentales. Entre ellos estuvieron: Juan Castro

y Velásquez del Seminar für Völkerkunde; Jorge Marcos, Kathy Klumpp y Joanne Rappaport de la Universidad de Illinois; Roger Rasnake e Inge Harman Rasnake de Cornell. Al Dr. Segundo Moreno Yáñez de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador le estoy particularmente agradecido por su crítica meticulosa en algunas partes del presente proyecto. A la Licenciada Berta Ares de la Universidad de Madrid y al Licenciado Fernando Plaza Schuller del Instituto Otavaleño de Antropología, similarmente los agradezco su contribución.

Durante mi residencia en la comunidad de Zámbez, cantón Quito, tuve el privilegio de vivir entre gente que, con bondad e inmutabilidad en desafío a la adversidad, me educaron mucho más que en un sentido disciplinario. Entre ellos estuvieron Manuel Mesías Carrera, un amante de la música andina y un estudioso del folklore, y, Angel Gualoto Lincango, quien se mostró como un informador fascinante y un buen amigo. A ellos, a sus familias y a muchos otros quienes me dieron sus conocimientos y hospitalidad, les expreso mi profunda gratitud.

Algunas personas llevaron el peso técnico de preparar el texto: María Teresa Larrea del Archivo Nacional de Historia en Quito; Betty Osorio, quien editó una primera versión; Sally McBrearty, quien dibujó algunos de los diagramas, y, Mary Hoffman, que junto a Dorothy Osborne, prepararon el manuscrito inglés con esmero y prontitud. Igualmente se aprecia la labor traductora de Pablo Barriga y del personal del Instituto Otavaleño de Antropología, en la preparación de la presente edición. Ni mis esfuerzos ni los de aquellos que han sido mis benefactores, hubieran logrado éxito sin el aporte de la Universidad Cornell y de la Comisión Fulbright-Hayes, que financiaron la mayor parte de la investigación.

Sobre el curso de los años, la señora Blanca Alarcón Gaybor, demostró su bondad en alojarme y alimentarme, como también en ayudarme a vencer enfermedades y privaciones. Mi deuda hacia ella está mucho más allá que cualquier pago. Sin la ayuda de mis padres, George y Mathilde Salomon, mi abuela Gladys Salomon, y mi recordado abuelo Richard Salomon no habría gozado de los placeres del estudio en tal pródiga medida. A ellos, al pueblo del Ecuador, y sobre todo a Laurel Mark, quien siem-

pre llevó los costos humanos de la empresa con fe y buena disposición, este trabajo se dedica como un ofrecimiento de eterna gratitud.

CONTENIDO

	Pág.
Introducción	23
Sobre la práctica de la etnohistoria	24
Dimensiones del estudio	33
Las fuentes	35
Crítica y evaluación de las visitas	37
Normas técnicas	47
Capítulo I	
El Problema de los “Andes de páramo”	51
Civilizaciones del centro y norte de los Andes	52
La región de Quito como un habitat nor-andino	61
Pisos verticales de la Hoya interandina del Guayllabamba ..	73
Pisos verticales de las laderas exteriores (cordillera Occi- dental)	82
La “Complejidad” y el caso nor-andino	83
Capítulo II	
Las Lljaktakuna	87
Localización ecológica y cronológica de las lljaktakuna	88

Los valles húmedos interandinos	95
Los valles interandinos secos.. . . .	104
Bocas de montaña	109
La región Yumbo	110
La constelación regional económica	117

Capítulo III

Componentes locales y exóticos de la economía a nivel de llajta	121
El complejo del maíz: productos locales y populares	122
El complejo de la caza: bienes suntuarios locales.	134
El complejo Yumbo: bienes populares exóticos -algodón .	137
El complejo Yumbo: bienes exóticos populares - sal y ají .	144
La coca y objetos de ostentación: bienes exóticos suntuarios	145
La jerarquía de de los bienes y la jerarquía política.	153

Capítulo IV

La Articulación Interzonal	157
Los "tiangueces": intercambio centralizado	157
Los mindaláes : "yndios mercaderes".	164
Los Yumbos: intercambio a nivel de unidades domésticas.	170
Contactos con la Amazonía.	172
kamayujkuna : elementos del archipiélago.	177
Modalidades especializadas y no - especializadas de articulación interzonal	181

Capítulo V

Las dimensiones y la dinámica de la política cacical	185
Escala demográfica de los "cacicazgos".	186
Organización Política	194
La autoridad cacical, matrimonio y herencia.	204
Organización Supra-local.	208

Capítulo VI

El impacto incásico	215
Quito incásico	216
Los aparatos de coerción y defensa: las fortificaciones . . .	221
Los aparatos de transporte y comunicación: caminos y tambos	227
Los aparatos de control social: mitmajkuna	237
La anexión de elementos aborígenes en el centro inca . . .	248
El aparato tributario	251
La imposición y difusión de la cultura inca	255
Reacciones a la presencia inca	266

Capítulo VII

Quito en una perspectiva comparada	275
Grados de impacto incásico	276
El caso Puruhá	281
El caso Otavalo	294
El caso Pasto	300
Hacia una síntesis comparativa	311
Bibliografía	321

Índice de Tablas

1.	Nombres y áreas de las hoyas interandinas del Ecuador. . .	63
2.	Temperaturas promedios de 12 a 24 horas normales de 7 a 11 años – Provincia de Pichincha.	74
3.	Forasteros.	180
4.	La visita en cifras.	188
5.	Población Yumbo c. 1580.	192
6.	Los Yanakuna como porcentaje de la población	199

Índice de Diagramas

1.	Detalle de la Carta de la Provincia de Quito y sus Adyacentes por Don Pedro Maldonado 1750	50
2.	Las fajas de paisajes de los Andes tropicales (Troll).	54
3.	La distribución vertical de los climas con heladas de los Andes tropicales, en relación con el límite superior de la	

agricultura y con la región de las nieves perpetuas (Troll)	57
4. Perfiles de vegetación de los Andes tropicales (Troll)	57
5. Contornos este-oeste-Ecuador (Basile).	62
6. Hoyas de la región montañosa ecuatoriana (Basile)	64
7. Contornos norte-sur de las montañas ecuatorianas (Basile)	67
8. Clasificaciones del medio ambiente nor-andino	76
9. Esquema de las divisiones sub-regionales	88
10. Hoya de Quito (Terán)	93
11. Valles de Machachi y de los Chilllos (Terán).	97
12. Altiplano de Quito (Terán)	102
13. Sitios de intercambio de media y larga distancia	163
14. Reconstrucción esquemática de la red de caminos prehis- pánicos	235

INTRODUCCION

Los restos que el pasado de Quito nos ha dejado: —documentos, artefactos, memorias folklóricas— pueden ser comparados a un palimpsesto, en el cual distintas personas y edades han dejado sus mensajes sobre/impuestos. Cualquier estudioso, sea antropólogo, arqueólogo o historiador, debe empezar su trabajo con el descubrimiento de sus estratigrafías, separando las diferentes voces que a través de ellos hablan. Solamente tras este proceder, existirá confianza en la reconstrucción de las civilizaciones pasadas y las fuerzas que plasmaron sus sucesiones. Pero si el registro es un palimpsesto, no es uno de aquellos en el cual una miscelánea de textos no relacionados han sido escritos, más bien, cada texto sucesivo es en cierto sentido, un comentario de los que le precedieron y todos comparten un tema común: la relación entre la cultura del autor y su ambiente natural y humano. Cada autor ha sido influenciado por el mismo texto cuya letra va obliterando.

El presente trabajo trata sustancialmente con dos de estos autores, las sociedades aborígenes pre-incásicas y el imperio inca, y heurísticamente, con un tercero: el régimen español, en cuyos registros tenemos alguna evidencia verbal acerca de los dos primeros. El estudio de ellos puede darnos alguna luz en esta materia controvertida y oscura: los antecedentes prehistóricos

del Quito urbano. Pero el interés es algo más que local; primero, Quito y su provincia pueden ser tomados como una región representativa de los "Andes de páramo" en general, por lo tanto, el estudio de sus pobladores pre-incásicos puede contribuir a la definición de la adaptación humana a aquella mitad de la zona andina que no participa del régimen ecológico de **puna**; segundo, Quito es un punto clave para el estudio de las periferias del Tawantinsuyu, pues ofrece una oportunidad para averiguar qué tipo de estrategias emplearon los cuzqueños al tratar con sociedades muy disímiles a la de ellos. y cuál fue el carácter de una incipiente provincia inca.

1. **Sobre la práctica de la etnohistoria**

Cualquier vuelta al pasado es, entre otras cosas, una exploración de los potenciales de la propia herencia cultural del autor, específicamente de su habilidad para dar a sus portadores un lugar inteligible en el flujo de los eventos y, una relación inteligible con otros tiempos y personas cuyo extranjerismo podría, si no fuera interpretado, llenar el mundo del pensamiento con caos y anomalías. Las culturas difieren profundamente en sus maneras de lograr esto; algunas han interpretado el cambio y la diferencia, de una manera irreductible a lo que llamamos "historia", al concebirlas **sub specie aeternitatis**, como manifestaciones de las permanentes relaciones estructurales que existen, no en un tiempo precedente como opuesto al presente, sino mucho más allá del mismo tiempo y detrás de todas las realidades experimentadas; otras culturas han visto los eventos del pasado como signos exteriores de una direccionalidad inherente a la misma naturaleza del tiempo, sea esta direccionalidad: cíclica, escatológica o teológica en un sentido indefinidamente progresivo; para ellas la conciencia de esta direccionalidad es en sí la clave para descifrar testimonios sobre sucesos históricos. Con estos ejemplos no se pretende agotar la multiplicidad de suposiciones con las cuales distintas culturas han enfrentado el problema del cambio, existen variaciones aún dentro de la reciente historiografía occidental; algunos investigadores se han adherido a una visión positivista, imaginando el tiempo como elemento diáfano, de tal forma que los vestigios de otros tiempos y personas resultan competentes para decir su propia historia de una manera que rompe y supera las limitaciones de la propia experiencia de los his-

toridores; otros, incluido el autor, pierden toda esperanza de conocer el pasado "cómo sucedió realmente", en un sentido final, pero atribuyen al estudio del pasado un valor en parte reflexivo. Aunque uno sólo puede ver el pasado y lo remoto en el espejo de su propia cultura, virando el espejo en una nueva dirección, podrá ver más que su propio reflejo, verá a otra gente usando otros espejos. Al observar sus acciones el estudioso será capaz de crear, dentro de las limitaciones de su propia cultura, una conciencia de como la gente "hace historia" a través de otros sistemas de pensamiento, y de la posibilidad que el contenido interior de la acción de ellos, esté en su esencia más allá de nuestro alcance. Cuánto grado de validez uno asigna a estas visiones, depende de la confianza de saber la forma y las propiedades de los instrumentos con que uno observa. El valor de tal estudio es reflexivo, en el sentido de que nos alienta a crear nuevos instrumentos especiales y a examinar los antiguos.

Los etnohistoriadores moran en uno de los puntos incómodos pero estimulantes, donde todos estos problemas deben ser guardados en constante vigilia. Sus instrumentos especiales para percibir el pasado remoto son discernimientos y categorías derivadas del trabajo de campo de los etnólogos, y, cualquier confianza que reposa en ellos proviene del hecho que fueron creadas en un diálogo con la vida. Mientras los problemas conceptuales de trabajar con informantes vivos son similares a aquellos que son implícitos en el escrutinio de textos históricos, el elemento de pérdida y olvido es menos irremediable, la variedad de voces que pueden ser oídas es mucho mayor, y por tanto la pretensión a un cuadro holístico de una sociedad resulta menos irrealista. Los etnólogos en sus trabajos de campo tienen más oportunidades que los historiadores, de buscar situaciones que revelen dónde sus percepciones han sido influenciadas por la forma de su propia metodología. Por estas razones tales categorías etnológicas como: "**chiefdom**", "**redistribución**" o "**llajta**", que informan continuamente esta investigación, son preferidas a la terminología de la historiografía tradicional y etnológicamente improbadada. No obstante es necesario abordar concienzudamente la interrogante de cómo nosotros proponemos reconstruir la apariencia de las instituciones del pasado de acuerdo a tales categorías, mientras trabajamos con testimonios cuya propia terminología y sus suposiciones tácitas no podemos com-

partir o incluso entender completamente.

Una diferencia en las suposiciones básicas distingue la manera en que el registro escrito del "palimpsesto" es usado aquí, de la manera en que ha sido usado por los recopiladores de crónicas, que crearon unas historias narrativas sintéticas. Una crónica es un documento de por lo menos tres estratos: el autor español ha reconstruido, en base a su propia cultura, la información ofrecida por los informantes incas, o por aquellos que los conocieron, concerniente no sólo a la población inca sino también a la cultura aborígen. Los recopiladores modernos, tal vez inconscientemente, han aceptado tácitamente que la mejor esperanza para entender las culturas andinas, está en tomar posesión del parentesco histórico que nosotros y los cronistas compartimos como miembros de una tradición europea-occidental. Nuestros informantes no serán gentes de los Andes, pero al menos son personas a las que podemos esperar comprender cuando hablan de cuestiones andinas. Para este propósito existe una excelente literatura crítica y no hay duda que tal estudio ha sido fructífero en cuanto a la comprensión de los orígenes coloniales. Pero, sin embargo, aun cuando se dispone diestramente de un puente cultural entre nosotros y el siglo 16 de los castellanos, la pregunta permanece, ¿qué tan fuerte es la ligazón entre la imagen mental de ellos y el mundo andino que se trata de comprender?

Cada crónica debe ser estudiada individualmente en este aspecto. Sin embargo algunas categorías del pensamiento de aquel período fueron tan universales y hondamente afincadas como para formar axiomas latentes que inevitablemente, han influenciado en las traducciones de la realidad andina. Desde entonces nuestra agenda cultural ha cambiado una enormidad y el total de nuevas sub-culturas, entre ellas antropológicas, han hecho nuevas demandas sobre el pasado. Ha sido necesario tener en cuenta la probabilidad de que estos axiomas latentes influyeran en la información en una manera que, desde nuestro punto de vista, oscureciera precisamente lo que queremos urgentemente explorar. Aparte de la cabal carencia de crónicas sobre Quito, ciertas consideraciones de este orden han desviado el interés de los etnohistoriadores hacia fuentes que, si no precisamente reemplazan a las crónicas, por lo menos las complementan.

Primero, el registro de crónicas está fuertemente marcado por la suposición de que el cambio es mejor entendido como el producto de choques entre grupos de la élite, usando métodos militares. La noción de que los cambios, en las bases materiales de la vida o en las aplicaciones culturales de los mismos, pueden ser fuerzas causativas, está generalmente ausente. Segundo, la visión de la sociedad implícita en la mayoría de las crónicas, es la de un conjunto de estratos separados cuya relación mutua no varía, manteniendo el principio activo de movilización y cambio involucrado en una minoría privilegiada, y el principio de repetición y acción cíclica en la mayoría conformada por vasallos. Hay muy poca sugerencia de alguna dinámica interior o una tensión encaminada al cambio. Cualquier divergencia del modelo derivado de los conceptos europeos de estado y reino, es visto más como patología social, que como historia. Tercero, la idea de la historia como una conducción teológica hacia la salvación del mundo por medio del cristianismo universal, en el cual España iba a jugar un papel militante, no sólo interfiere con los esfuerzos por entender las religiones andinas y el pensamiento social como una aproximación al medio ambiente, sino que, fundamentalmente, inhibe la percepción de que el pasado andino fue algo completamente desconocido. Muchos escritores fueron guiados por la necesidad de incluirlo en un esquema familiar, la historia unificada de salvación, para que la existencia de una forma inexplicable de humanidad no ponga en tela de juicio toda su visión de mundo. Cuarto, existe una disposición a admirar o hasta aprobar moralmente los modos de gobierno vistos como similares a los ideales europeos de monarquía e imperio, especialmente cuando éstos podrían ser ligados a programas de asimilación obligatoria que se asemejaron a los dogmas de la reconquista y del patronato. Como resultados, la mayoría de los cronistas tienen poco interés en los señores étnicos; al desprecio por estos nobles, vistos aparentemente como congéneres de los caballeros españoles cuyas "luchas de bandas y linajes" amenazaron al naciente estado nacional, es a menudo particularmente evidente en aquellos autores que habían servido como funcionarios de la corona.

Si no existieran más fuentes que las crónicas, habría poca esperanza de superar estas suposiciones y sus consecuencias; afortunadamente hay otras fuentes, a saber, el vasto cuer-

po de documentación administrativa y judicial de las comunidades indígenas, documentación que aumentó en el curso del rutinario trabajo gubernamental, desde los primeros días de mando europeo. Estos documentos fueron investigados y recopilados con propósitos prácticos de administración, y requerían cierto tipo de conocimientos mucho más análogos a la agenda antropológica. Cualquiera sea la ideología tenida por los escritores, ellos estaban obligados por la necesidad funcional de tratar a las comunidades indígenas como sistemas completos, en cuya supervivencia la corona tenía un interés creado. Por tanto, no tuvieron otra alternativa que comprender a los mandatarios étnicos, como partes de un orden social y económico más general. A diferencia de los cronistas de instituciones cimeras, compilaron detalladas descripciones de comunidades enteras, hasta el último niño huérfano o residente forastero; ellos consideraban la capacidad productiva y los mecanismos de intercambio, como partes integrales del orden político; ellos fueron capaces de tomar en cuenta las discrepancias entre el ideal cultural y la conducta política **de facto** sin ninguna indignación; ellos consideraron las diferencias entre los niveles locales e imperiales de gobierno sin presuponerse un principio moral, o considerar los niveles locales menos dignos de estudio. Tal vez, la ventaja más decisiva de tales fuentes es la práctica de presentar el material bruto según las categorías organizadoras evidenciadas por los mismos testigos indígenas. Mientras que estos investigadores trabajaban con motivos muy diferentes a los etnográficos, la recopilación de testimonios opuestos en procesos civiles o criminales y la evaluación de resultados de acuerdo a sus usos en el laboratorio de la práctica política, sometieron a estas investigaciones a pruebas de validez por lo menos tan rigurosas como aquellas usadas por los cronistas narradores.

Es por tanto posible, como John V. Murra lo demostró primero, redactar verdaderas etnografías del pasado andino. La primera parte de este estudio es un intento de etnografía especializada, enfocado en la economía política —de los cacicazgos norteños— esto es, las relaciones entre los mecanismos de intercambio y la estructura de poder de las comunidades y las regiones.

Los "cacicazgos" como un campo de estudio político

nos son poco familiares, porque al ser nuestros sistemas productos de sociedades altamente centralizadas por el estado, tenemos problemas en concebir como da la interacción de pequeñas unidades de las que , ninguna tuvo un dominio decisivo sobre el resto, puede resultar un sistema integrado, de economía política a escala más local. En el siglo XVI la palabra "behetría", a menudo aplicada a los "cacicazgos", y denotando una comunidad autorizada a escoger su propio mandatario por no tener un legítimo señor, llevaba connotaciones de caos y mal gobierno. Esta misma asociación no está ausente en el pensamiento moderno, pero la suposición de que el gobierno de los "caciques" trae consigo el caos político, concuerda mal con la situación que en efecto encontramos registrada, y fue totalmente ajena a la mentalidad de los que testificaron acerca de los "cacicazgos" a base de conocimientos de primera mano. Tampoco hay ninguna justificación para suponer que la vida política de los cacicazgos es algo más "simple" que la de los estados. el proceso de maniobrar y ajustar en un ambiente humano sobre el cual ningún jefe tenga dominio, habrá sido muy complicado; a menos que asumamos el hecho de que la totalidad de los "caciques" estaba dispuesta a correr el riesgo de la guerra y de la ruptura económica hasta un grado indefinido, debemos reconocer la probabilidad de algún orden resultante más o menos estable. Esto no niega que el sistema estuviera encaminado a que los "caciques" pelearan en guerras; pero sí niega, que nosotros estemos autorizados para confundir a los cacicazgos históricos con aquella hipótesis, meramente especulativa, de la guerra de cada uno contra todos.

Tal etnografía del pasado, sin embargo, no se dirige a la vocación más estrictamente histórica de la etnohistoria; se basa en la idea de función y no de cambio, y podría estar abierta a todas las críticas que correctamente se dirigen a los tratamientos del "presente etnográfico", por sí fracasara en dar alguna información sobre el hecho que los "cacicazgos" a la hora de la llegada de los españoles no estaban solamente en un estado de cambio, sino en la crisis de una gran confrontación histórica: la irrupción de la civilización centro-andina dentro de los Andes del norte. La historia presenta cualquier número de instancias de "cacicazgos" que cayeron en el crisol de un mayor poder centralizante, pero muy pocas hay más intrigantes que ésta. Los dos últimos capítulos del presente estudio, tratan el problema de cómo los

cacicazgos fueron hechos elementos de un estado que, al igual que todos, menospreció el gobierno de tipo "behetría", pero que difiere de los estados más cercanos a nuestra propia experiencia por lo menos en dos aspectos importantes: primero, sus gobernantes estaban íntimamente familiarizados con los "cacicazgos" andinos; segundo, la visión de su propio papel directivo, y de la transformación que ellos se proponían efectuar, pertenece a un orden intelectual muy diferente a cualquiera de los imperios europeos. Las fuentes sobre el gobierno inca son más ricas que aquellas sobre los "caciques" locales. Por consecuencia, resulta factible no sólo reconstruir algunas etapas en la transformación de los señoríos étnicos bajo el incario, sino también, indagar el significado de esta transformación bajo los exiomas del pensamiento inca.

Estudiosos estructuralistas del Tawantinsuyu, tales como Wachtel y Zuidema, han hecho grandes logros en elucidar el marco lógico e ideacional en que los cuzqueños organizaron su experiencia. Estos autores al rastrear los principios latentes en los testimonios y artefactos incas, han mostrado que la percepción incásica de diacronía estaba mucho más ajena a nuestra mentalidad de lo que estaba, por ejemplo, la visión teleológica del mundo implícita en el catolicismo español. En verdad tiene poco en común con lo que nosotros llamamos historia; la acción sobre el tiempo no estaba concebida como transformadora del mundo, sino como una representación en el cuadro del tiempo de las mismas estructuras supra-temporales, que estaban también representadas en el espacio por medio de la sagrada geografía de los lugares santos, en la plástica con el uso de la iconografía, y en la interacción social a través del ritual.

Por estas razones no es posible leer los testimonios incas del pasado como si fueran crónicas o historias, ellos son parte de una empresa completamente diferente; sin embargo no es necesario el concluir que los paradigmas occidentales son inútiles al estudiar el pasado inca, tampoco es justificable el postergar el problema fascinante del contenido interno de la historia inca, al asumirlo meramente como un revestimiento ideológico que oculta consideraciones más fundamentales. Nosotros aprendemos de los estudios de Tristan Platt (por ejemplo), que los modos de pensamiento andinos, aunque un mundo aparte de nuestras cien-

cias, proporcionaron aparatos totalmente prácticos y altamente refinados para resolver los problemas ecológicos y de adaptación; igualmente debemos concluir, pues el registro de la dominación inca es concluyente, que también proporcionaron en maneras que aún no comprendemos, una guía práctica por igual a las duras realidades de la lucha política. Tal vez, el aspecto más sorprendente de la secuencia de eventos que constituyeron la construcción del Tawantinsuyu norte, es que, cuando se juntan los numerosos testimonios nativos de los testigos, diversos en su etnicidad y en sus actitudes frente al estado inca, lo que surge no es un registro de irrupciones oportunistas ásperas y revueltas, sino un modelo de secuencias regulares tan definidas que uno no puede menos que sospechar una voluntad de la parte inca de definir la historia misma en la imagen de un ideal estructural. Tal vez, algún día seamos capaces de ver como los conflictos humanos, los duros rostros de la guerra y la escasez, fueron concebidos no como roturas de un modelo espacio-temporal, sino como otro medio, comparable al arte, la arquitectura y los rituales, mediante el cual el modelo fundamental del universo inca podría ser manifestado a través de la acción humana.

En el contexto de los modestos hallazgos reportados aquí, tal esperanza es una utopía. Pero habría poco provecho en seguir un oficio tan arduo como la etnohistoria, si uno no fuese optimista en cuanto a sus potenciales para el futuro. Cuando se especula en las ambiciones máximas de la etnohistoria andina, bien podemos preguntarnos si, no está dentro de nuestro alcance emprender desde nuestro lado, el proyecto que Felipe Guamán Poma de Ayala propuso desde el lado andino. Es muy justo que nos hagamos estudiantes de un maestro de los derrotados, porque las víctimas de la conquista, a diferencia de los victoriosos, no tienen la opción de negar la realidad de las profundas divergencias culturales que separan los dos lados. Como victoriosos, algunos escritores han evadido el problema del extranjerismo al asumir a gente extranjera bajo categorías familiares (campesino, primitivo, etc.) y tratar vulgarmente de derivar las cualidades subjetivas de sus acciones históricas, haciendo deducciones a base de estas terminologías impuestas. Tal evasión no es posible para los derrotados en los cuales la cultura de los victoriosos ha sido impuesta porque ellos la experimentan como una realidad eficaz; no pueden negar su diferencia porque sufren las consecuencias de la

misma.

Un elemento de la etnohistoria ideal sería entonces, literalmente, la "etno-historia" en un sentido análogo a la etnobotánica o a la etnociencia; esto es, un intento de comprender el significado que tiene el cambio histórico dentro de un sistema cultural ajeno, al estudiar los principios latentes o evidentes del pensamiento que ordena la acción histórica del grupo ajeno. Pero es igualmente importante recordar que Guamán Poma no presume en ninguna manera de salirse de su propia cultura y retratar los dos mundos culturales desde el punto de vista europeo. Su insistencia en su identidad como un hombre de los Andes, fundamentado en la legitimidad de un "cacicazgo" local, tiene su contraparte intelectual en el hecho que él trata de comprender y apropiarse de la realidad exterior aplicando modos de análisis característicamente andinos. Su historiografía es una operación dentro de su propia cultura, un intento de expandir sus capacidades de aprehensión de lo que hay afuera.

Similarmente el ideal etnohistórico sería una historiografía con aspectos interior y exterior, poseería una traslación de conducta en términos de conceptos explicativos, indispensables para nuestro propio sistema de pensamiento (tales como carestía y modos de decisión, integración social y conflicto, simplicidad y complejidad, cultura y naturaleza, etc.), que harían inteligibles los actos históricos de la gente extranjera, en una manera que satisface nuestras normas para explicar cualquier acción en general. En verdad no podemos escoger, sino hacer esto consciente o inconscientemente. Pero esta explicación no debe descansar en atribuciones arbitrarias de motivos para la gente estudiada, por el contrario, su valor descansa en estar ligada a una "historia interior" que muestra como esta acción inteligible fue planificada y realizada por medio de sistemas extranjeros de pensamiento. La misión esencial del etnohistoriador es, no sólo dirigir la antropología para aventajar en ampliación a la práctica de la historiografía occidental, es además desarrollar una actitud más auténticamente antropológica hacia la propia historia, mostrando cómo las culturas poseen interiormente diferentes sentidos diacrónicos —diferentes historicidades— y que cada una "hace historia" en sus propios términos.

Dimensiones del estudio.

Nuestro punto de partida ha sido el trabajo de John V. Murra, y especialmente aquella fase que está sintetizada en su ensayo "El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas" ([1972] 1975). Ya que algunos de los elementos teóricos y terminológicos se repiten en todo el trabajo presente, sería conveniente esbozarlos antes de entrar en el argumento sustancial.

Murra ha llamado la atención a un ineludible imperativo funcional de las sociedades andinas, a saber, la necesidad del acceso a los recursos naturales de múltiples zonas ecológicas". Algunas sociedades se han movilizadas en todos los niveles, desde las playas del Pacífico hasta los áridos pináculos de la cadena de montañas más alta del nuevo mundo, y también hacia la amazonía; otras han explotado segmentos más pequeños de esta formación "vertical". El múltiple paisaje y los muchos grupos humanos habitando sus diferentes "pisos", ofrecían extraordinarias riquezas naturales y culturales, pero también desafiaban la ingenuidad y poderío de cada grupo que esperaba garantizar su autonomía material. La combinación de elementos culturales que sirvieron para enfrentar estas circunstancias, es denominado "aparato de control vertical". Aunque este aparato varía en su escala y en su organización política, el estudio de las fuentes etnohistóricas y los resultados de los estudios de campo durante los años 60, ofrecieron fuertes evidencias de una constelación característica de controles verticales observados en muchas sociedades del centro y sur de los Andes, desde las pequeñas aldeas, hasta el mismo imperio inca. Esta constelación, conocida como el "archipiélago vertical", descansa en el manejo de varios enclaves más o menos pequeños, localizados para controlar los recursos cruciales en los múltiples pisos verticales y ecológicos, sacrificando la continuidad territorial por la independencia económica. En particular, el clásico "archipiélago vertical" tiene por centro un asentamiento densamente poblado, más o menos homogéneo en la cultura y auto-identificado como una sola unidad étnica, donde estaban centradas la autoridad política y la producción de los principales comestibles. A tal núcleo se asocian múltiples enclaves remotos en diversos y cruciales "pisos", como: las salinas de la extrema altura, los bosques maderables en el cinturón monta-

ñoso, campos de coca a lo largo de los valles semi-áridos, y la pesca en las aguas de la corriente de Humbolt. Las personas establecidas en dichos puestos mantenían todos los derechos en sus comunidades, pero sus vecinos eran ordinariamente originarios de grupos extranjeros, incluidos contingentes de grupos étnicos ajenos. Este patrón, aunque existió en una variante característicamente inca, se piensa que se originó en tiempos remotos preincásicos. Los límites espaciales de su distribución no están del todo claros; la aclaración de su alcance geográfico, y de las soluciones alternativas a este problema "vertical", prometen ayudar a definir las diferencias culturales intra-andinas e indicar el nivel de organización en el cual podemos esperar encontrar rasgos panandinos; también puede contribuir a una explicación eventual de la trayectoria peculiar de las culturas "horizontes" de los Andes, con su explosiva expansión y su rápida fragmentación.

En cuanto a la región de Quito, que difiere de los casos recientemente estudiados por Murra tanto en su ecología como en su relativamente tenue conexión a las culturas "horizontes" preincásicas, los siguientes puntos serán defendidos: primero, que es posible detectar, a través de la doble cortina de imposiciones incas y españolas, el perfil de ciertas instituciones extrañas a ambas y arraigadas en lo aborígen; segundo, que los "cacicazgos" o "curacazgos" a los cuales éstas pertenecían fueron pequeños en escala, pero a la vez altamente centralizados y estratificados; tercero, que su economía resolvía el problema vertical de una manera cualitativamente diferente de aquella vista en las formaciones "archipiélago", al desarrollar un nutrido intercambio como vínculo sobre las distancias medias y largas; cuarto, que el poderío de los "curacas" o "caciques" descansaba en gran medida en la habilidad para garantizar tales vínculos y fomentarlos a través del uso de especialistas políticamente autorizados para el intercambio; y quinto, que la conquista inca trajo consigo la gradual desmantelación de dichos sistemas y su reemplazo por "archipiélagos" ecológicamente equivalentes.

El ámbito de este estudio puede ser definido históricamente como el "corregimiento de las cinco leguas de Quito", esto es, la jurisdicción colonial inscrita en un radio de aproximadamente cinco leguas alrededor de la ciudad, o geográficamente como la hoya de Quito o la cuenca del Guayllabamba, a más de

las laderas de la cordillera occidental entre la orilla meridional del Guayllabamba y el río Toachi; o políticamente como la actual provincia de Pichincha con la excepción de los extremos más occidentales que sobrepasan aproximadamente a los 79º de longitud oeste. La vaguedad del límite occidental es inherente a las vagas definiciones usadas en las fuentes coloniales, que a su vez reflejan la conquista incompleta y la exploración inadecuada de las faldas occidentales de los Andes (ver fig. 1). Para el viajero moderno esta área presenta un contraste espectacular entre la selva húmeda, los vertiginosos muros de la montaña en su parte occidental, y el campo fresco, claro y deforestado del alto valle interandino. Ya que existen diferencias culturales tan marcadas como las diferencias geográficas, la mayoría de los visitantes se sorprenden al saber que esta área ha sido considerada como una sola unidad política a través de toda la colonia y la república. Después de un largo estudio el presente autor está convencido de que no hay nada arbitrario en su asociación y de que su unidad está afincada profundamente en la prehistoria.

Las fuentes

Intentos de definir la política del Quito antiguo no han faltado, pero en general aquellos que descansan en el uso de las fuentes escritas durante la colonia tardía, han dado origen a interminables debates, en los cuales, el juicio crítico sobre la validez de las fuentes ha desplazado enteramente la investigación sustancial del tema. El estudioso de la toponimia y la antropónimo, aunque evita esta dificultad, sufre aún el problema de trabajar sin textos de los extintos idiomas aborígenes, mientras la arqueología tan sólo ofrece una información escasa y preliminar sobre la región. Con la esperanza de escapar de estas dificultades, el presente estudio está basado en el uso exclusivo de fuentes escritas en el período colonial temprano o pre-toledano (1534-1569), ya que éstas describen la sociedad indígena antes de ser deformada por una extensiva "reducción" (a reasentimientos forzados en artificiales aldeas nucleadas). Sin embargo, donde nos ha faltado suficiente información de este período, hemos admitido algunas fuentes hasta el año 1600, y unas pocas posteriores a esta fecha en asuntos restringidos (notablemente listas de cosechas, donde el hispanismo está fácilmente detectado).

Se espera que los resultados, eventualmente puedan ser usados en conjunción con las investigaciones arqueológicas, pues los dos métodos son complementarios; la distribución de restos materiales puede remediar la vaguedad geográfica de muchas descripciones escritas; la selección de la información arqueológica, por su duración, está compensada por la atención del escritor a los materiales de importancia económica y social, por efímeras que sean; la dificultad de obtener una cronología bien enfocada desde los artefactos es parcialmente balanceada por una precisa información escrita; la deshonestidad de los burócratas y testigos interesados puede hallar su remedio en el testimonio inconsciente de los escombros humanos; y, mientras el arqueólogo descubre la cultura material en el lugar de su abandono, el etnohistoriador lo descubre en el contexto de su uso (Renfrew 1975: 40). Con estas ventajas en mente, la información ha sido analizada con la finalidad de enmarcar hipótesis susceptibles a la investigación arqueológica.

Las fuentes inéditas las leemos en varios archivos y bibliotecas de Ecuador, España y los Estados Unidos (España 1966 Gómez Canedo 1961, Vogel 1974). Ellas derivan virtualmente de toda la gama de papeles oficiales en que aparecen los indígenas y sus comunidades: juicios, probanzas de méritos (testimonios autobiográficos dados en corte con testigos en apoyo de una petición), la correspondencia entre oficiales reales y sus superiores en España, papeles eclesiásticos, actas de Cabildos, libros de notarías (en los cuales se hallan testamentos, donaciones, escrituras de venta, poderes, contratos y otros cotidianos documentos legales), sentencias de las cortes de justicia, residencias de oficiales (procesos en fechorías alegadas de salidas de mando), cédulas y reales provisiones (decretos de política real), títulos de encomiendas, peticiones a las autoridades reales, libros de tasación (registro de la cuota de tributos), cuentas y deliberaciones de tesoreros reales, visitas (inspecciones pormenorizadas de comunidades indígenas con el fin de fijar la tasa de tributo), y muchas otras clases de documentos. En general las citaciones textuales han sido preferidas a los sumarios o paráfrasis, a pesar del lenguaje engorroso de los originales, para permitir a los lectores un juicio independiente en el significado de los textos. Cuando se citan fuentes secundarias, es porque, o bien contienen información primaria que no ha sido aprovechada directamente, o porque sirven para rela-

cionar una información primaria con las ciencias auxiliares.

En la selección de crónicas y otras fuentes primarias, el mayor criterio, invariablemente ha sido el grado de familiaridad que el autor demostrablemente posee con la región de Quito. Por esta razón poco uso se ha hecho de algunas crónicas de prestigio, mientras otras que no son tan apreciadas por autores cuya atención se centra en el Cuzco, son aquí altamente consideradas. Este es el caso con Lope de Atienza, cuyo "Compendio historial del estado de los indios del Perú", contiene poco o nada de original en relación a la civilización inca, y cuyo estilo moralizador es desagradable para los lectores modernos. Pero estos defectos no disminuyen el valor de las descripciones de la vida diaria y las creencias de los nativos en el área de Quito, con los cuales estuvo en continuo contacto durante su larga carrera de funcionario eclesiástico. Igualmente Miguel Cabello de Valboa, considerando generalmente un cronista de secundaria importancia en lo que respecta a la corte inca, tiene pocos rivales como una autoridad sobre Quito, gracias a su larga residencia y a sus exploraciones por los Andes septentrionales. Entre los autores de las "Relaciones geográficas" recopiladas por Jiménez de la Espada, el Anónimo de 1573 sobrepasa los rangos de los administradores de escritorio y de los curas de parroquia en virtud de su rico conocimiento de la agricultura indígena; Sancho de Paz Ponce de León, corregidor de Otavalo, muestra también una afición etnológica que justifica una mayor búsqueda de sus escritos. La crónica de Anello Oliva ([1628] 1953) ha sido omitida, no por un desinterés en su inusitado contenido mitológico, pero más bien por no ser susceptible a los métodos utilizados aquí.

Crítica y evaluación de las visitas

No obstante la diversidad de las fuentes, hay una que forma la columna vertebral del estudio y cuyo descubrimiento reforzó la ambición de llevarlo a cabo; esta es la visita a seis comunidades indígenas en los alrededores de Quito hecha por Gaspar de San Martín y Juan Mosquera en 1559. Desde este hallazgo, la carta oficial de instrucción que guió su compilación se ha hecho conocida, y también extractos de otra visita realizada de acuerdo a iguales instrucciones (ver Cap. VII). El valor etnológico de las visitas ha sido ampliamente comprobado por Murra

y otros autores; no hay otra clase de fuentes que rivalice con éstas en su rigor metodológico ni en su riqueza de detalle al describir la organización socio-económica a nivel de comunidad. Pero aún las mejores fuentes deben ser usadas críticamente. Las siguientes son algunas consideraciones que han guiado su uso.

A. Crítica de la visita.- Tanto los factores técnicos, y las limitaciones inherentes a cualquier descripción transcultural, como los intereses creados de las partes, introducen algunos riesgos en la interpretación de la visita.

Entre las consideraciones técnicas se debe tomar en cuenta que el texto usado no es el original hecho por el escribano de la visita, sino una copia autorizada (traslado) preparada por Antón de Sevilla y presentada como evidencia en la residencia del Licenciado Juan de Salazar Villasante, a pedido de un mercader griego ultrajado por la complicidad de Salazar en abusos tributarios (AGI/S Justicia 683). La copia de Sevilla parece bien hecha y no presenta excepcionales problemas paleográficos, excepto la semejanza de ai/cu; pero hay una posibilidad de error, especialmente en las antroponimias nativas.

En efecto, nuestra ignorancia del lenguaje al que pertenecen esos antropónimos, es tal vez el obstáculo más difícil de superar para comprender los datos culturales del área de Quito. Al contrario de lo que afirma Stark (s. F.), es altamente probable que un idioma no-incásico, sin obvia relación al quichua, sobrevivió en la región de Quito hasta los tiempos coloniales. La evidencia de una visita posterior (AJ/Q:f. 11 r) en la cual fue hecho el "pregón" a los habitantes de Cotocollao, primero "en la lengua del inga" y luego "en la lengua materna", parece ser concluyente. Ya que el intérprete empleado en la visita de 1559 fue un natural de Cotocollao, el idioma vernáculo de las áreas visitadas era presumiblemente la misma "lengua materna". El hecho de que un "yndio del Cusco" sirva como intérprete en un juicio de 1565, sin embargo, sugiere que esta lengua estaba al menos suplementada en las cuestiones de gobierno por el quechua (ANH/Q 3a notaría juicios 1964 f. 14v).

Otro obstáculo cultural es la preferencia pro-Cuzco. Las instrucciones reflejan la experiencia cuzqueña del autor, Gil Ra-

mírez Dávalos, quien había servido recientemente como corregidor en la capital inca (González Suárez [1890] 1969 t.1: 1247), donde había desarrollado una afición por la terminología incásica que ensombrece a la local. El fomentaba a sus visitantes el uso de los términos "guarangas y pachachas y ayillos", "curaca", "mitima", "guaca" y "mita" (Ramírez 1557: f. 233v); lo inapropiado de estos términos es evidente en las réplicas de los testigos aborígenes, quienes se abstienen de usarlos. El uso de los términos incas en escrutar las sociedades aborígenes, indica una acción concomitante de los españoles con la élite inca por su perspicacia y conocimiento administrativo de los recién conquistados pueblos. Esta tendencia es notable aún en Cieza y Cabello, los escritores más atentos al detalle local.

Igualmente ilusoria es la presencia de muchos conceptos clasificantes o bien importados desde España (pueblo, parcialidad, principal, etc.), o españolizados de los lenguajes americanos (yanacona, mita, etc. del quechua; tianguéz, cacique, etc. de otras lenguas), generalmente con una gran pérdida de precisión. La multiplicación de tales términos respondió a la necesidad de simplificar la infinita variedad de las sociedades americanas, en categorías que podrían ser comparadas y manipuladas por burocratas carentes de experiencia de campo como de sensibilidad etnológica. Del estudio de pormenores funcionales, es a veces posible reconstruir parte de los detalles que se han perdido en este proceso de simplificación.

Entre los intereses que introducen un elemento de mendacidad en todos los documentos coloniales, era el utilizado por la élite aborígen, aduciendo como mayor defensa contra los aumentos en la tasación una fingida pobreza. Esto es evidente en sus testimonios sobre la producción agrícola, en los que tratan claramente de disminuir su riqueza. Algo parecido sucedía con los recursos humanos; los visitantes sospechaban pero no podían probar, que parte de la población sojuzgada estaba siendo ocultada. El encomendero Francisco Ruiz "el Contador", por su parte, puede también ser sospechoso de causar distorsiones, en defensa de sus inversiones elaboradas para convertir los derechos tributarios en riqueza mercantil, por medio de la contratación (la conmutación de los tradicionales derechos del "cacique" en la fabricación de textiles para la venta por parte de Ruiz). El es conoci-

do por haber intimidado a los nobles locales (Pérez 1947; CVG sueltos 49-6-9/18 t. 2:524). Sin embargo testigos indígenas que no fueron nobles, usualmente, se expresaron ansiosos por identificar tales imposiciones, ya que algunos de los que contravenían la ley podrían ser objetos de pleitos exitosos.

B. Defensa de la visita.— Otros factores que acrecientan el valor etnológico de la visita, prevalecen sobre estas limitaciones.

Uno de ellos, en sí muy interesante, la conservación cultural que encontraron los visitantes. A pesar de su cercanía a Quito, las seis comunidades no habían sentido el pleno impacto cultural de la invasión europea. Aunque los mandatarios étnicos parecen haber sido bautizados entre 1551 y 1559, si se juzga por la adquisición de nombres de pila, la mayoría abrumadora de adultos y menores usaron solamente nombres aborígenes. La transformación de los caciques en ladinos bi-culturales no había empezado todavía: ninguno conocía el español lo suficientemente bien como para prescindir del intérprete. Cuando la gente de Uyumbicho fue consultada en 1561 "dixeron ser cristianos", pero en realidad era muy escaso su conocimiento de la doctrina (una prédica elemental para convertir a la población nuevamente conquistada):

Preguntados que doctrina an tenydo y tienen de presente dixeron que los an doctrinado el padre Ramyrez y el padre Moscoso y el padre Dorado y de presente aora a venydo aqui el padre Juan Yanez a los doctrinar e que algunas vezes los dichos sacerdotes los han ydo a vesitar a sus pueblos pero pocas vezes y quel padre Alonso Hernandez bautizo y caso a algunos dellos y que los demas clerigos hizieron poco e que un hermano del caçique es el que los doctrina y enseña a todos . . . preguntados que dan de camarico a los clerigos que los van a vesitar dixeron que quando van a su pueblo estan alla uno o dos o tres dias que le dan media hanega de mayz y quatro aves y alguna vez de que se lo pide le dan un puerco (AGI Justicia 683 f. 796v-797r).

Mucho menos la adoctrinación europea había penetrado

en las periferias de la región quiteña. En el mismo año los nobles Yumbos de las tierras tropicales, asentados en Cansacoto, declararon "que nunca an tenydo doctrina ny al presente la tienen" (AGI/S Justicia 683: f. 795r).

Otro elemento cultural de conservatismo es la supervivencia de categorías auténticas del pensamiento social nativo, latentes en los principios de organización de la visita. Afortunadamente los visitantes no se tomaron el trabajo de organizar la información demográfica, sino que lo dejaron a la iniciativa de los caciques, quienes a su vez consultaron los registros de los **k"ipu**. Una mirada a la metodología de la visita, muestra como encajaba un registro indígena en un molde extranjero. Para cada comunidad, los siguientes materiales eran recolectados:

(1) Los juramentos de los testigos evidenciales, generalmente el "cacique" y los "principales".

(2) La "visita personal", en la cual cada miembro de la comunidad era llevado físicamente ante los oficiales naturales y españoles, sin exención de ninguna categoría de edad o de las distinciones de rango. El propósito era corregir y actualizar la "visita de quipos" que habían hecho "(Diego de) Sandoval y Pedro Muñoz", en conexión con la visita general ordenada por Pedro de la Gasca en 1549 (Helmer 1955: 1-21; M y SM 1559: f. 867v).

Por mandato de su merced del señor gobernador e a pedimento de su encomendero Francisco Ruiz se tornaban a visitar personalmente por quanto por la visita que por quipos habian hecho pareçia haber dejado de visitar numero de indios casados y solteros y solteras y viudas y menores y para que conste la verdad y viese si era así que convenia trajesen todos sus indios chicos e grandes viejos y viejas el cual dicho caçique dijo estava presto de los traer por quanto los que habia visitado son los que tiene no uno mas ni menos y que despues de visitados constara ser así y los que trujo son los siguientes (f. 805v; ver también f. 798v, 815r, 822v, 844v, 862v).

En la visita personal cada párrafo parece corresponder a una unidad doméstica de alguna especie, tal vez la "casa" que forma la unidad básica de la visita de Huánuco (Ortiz de Zúñiga [1562] 1967, 1972), o la mínima unidad dotada de derechos a la tierra. Ordinariamente ésta consiste de un núcleo familiar con dependientes agregados, especialmente padres viudos y otros adultos sin matrimonio. Aunque la extensión lateral es poco frecuente, la presencia de un hijo casado a veces da la apariencia de una estirpe familiar dentro de la casa. La rareza de hijas casadas sugiere una tendencia virilocal en la formación de los hogares. Existen numerosos párrafos anómalos, consistentes aparentemente en individuos desconectados o en parejas que serían escasamente independientes económicamente, tales como: niños huérfanos sin compañía, mayores viudos, enfermos. Por esta razón creemos que el párrafo implica una noción teórica y no **de facto**, de la unidad social básica. Por tanto es preferido; el término neutral "unidad de censo" a cualquier otro concreto, como: "familia".

Cada individuo es descrito por su nombre, condición civil (soltero, casado, viudo, enfermo), una clasificación cruda de edad si es adulto o la edad en años si es menor, y el status del parentesco en relación a la cabeza de la unidad. Si no es relacionado consanguíneamente, se especifica el lazo de matrimonio, adopción, o de servidumbre que lo vincula a la cabeza.

En cada comunidad la enumeración empieza con la familia del "cacique", siempre polígamo, seguida de sus dependiente y varias unidades de **yanakuna** (servidores). El listado de unidades que le son directamente sujetas sigue, y en su torno similares listados cada uno encabezado por un "principal". Cada uno de estos segmentos es denominado una "parcialidad". Después de las visitas a las "parcialidades", grupos anómalos o extranjeros son descritos dentro de apéndices.

(3) Habiendo terminado la visita personal, los visitantes entrevistan a los "caciques" y "principales" sobre los puntos especificados en el instructivo. Estos incluyen: la jurisdicción y los derechos de los "caciques", el papel de ellos bajo la dominación inca y los sistemas de tributación incásicos, la geografía y los recursos naturales, la economía doméstica de la gente común, las cuotas del tributo español y los abusos sufridos a manos del en-

comendero o de otros españoles o africanos.

(4) Los visitadores asignan una nueva cuota, la retasación, expresada como la cantidad debida por cada hombre adulto sano, cada año o medio año; el encomendero y los nobles locales son notificados.

(5) La previa tasación autorizada en Lima en 1551 por el arzobispo Loayza, Fr. Domingo de Santo Tomás O. P. y el Oidor Andrés de Cianca, está copiada en el registro. Ya que está dada en cifras agregadas a nivel de comunidad, es difícil compararla con la del punto 4.

Así termina cada sección de la visita de 1559. El orden en el cual las comunidades fueron inspeccionadas, refleja simplemente el derrotero geográfico de los oficiales, pero dentro de cada comunidad el orden del registro es la misma de los "quipos". Aun cuando la terminología explícita es inauténtica, las categorías latentes representadas dan signos claros de autenticidad. Por ejemplo, la segregación de grupos extranjeros en los apéndices, donde está especificado su origen incásico o post-incásico, sugiere que las "parcialidades" son las etnocategorías que correctamente delimitan la **llajta**. Las categorías que definen a los individuos son probablemente las mismas del registro "quipo": "niño de teta", "niño de **n** años", "soltero", "casado", "viejo", "enfermo", "viudo", "huérfano de **n** años". La combinación de las tres variables de edad, estado civil y salud para determinar deberes, recuerda el famoso "becita general de los yndios deste rreyno por los yngas", ordenada en similares "calles" por Felipe Guamán Poma de Ayala ([1613] 1936: 193-233).

Aunque en el registro faltan las categorías andinas que ordenaron a las comunidades a escala regional, parte del defecto puede ser suplida con el "Quipo y memoria", que los propios "caciques" de la visita dieron a Francisco Ruiz en apoyo a sus reclamos por salarios atrasados:

Ilustre señor estos principales de mi encomienda traen el equipo y memoria de todos los yndios que an dado para llevar cargas así por mandado de vuestra merced como de sus tenientes licenciado Falcon y Gaspar de San Mar-

tin que son los siguientes:

Don Juan Zangolqui cacique de Hurinchillo noventa y tres indios	XCIII
Don Amador noventa e dos	XCII
El dicho Don Juan dio otro principal suyo IX indios	IX
Don Juan Oyunbicho XVII yndios	XVII
Don Sebastian Guara casique de Pipo dio cincuenta e siete yndios	LVII
Don Diego de Pingolqui LXXVII yndios	LXXVII
El Ynga dio veynte e ocho yndios	XXVIII
	<hr/>
	CCCLXXIII

Que son por todos estos yndios trescientos y setenta y tres yndios vuestra merced mandara como cristianos pagarle lo que fuere servido y a mi mandarme que lo are como siempre se a conocido de mi desta casa de vuestra merced oy lunes y de octubre 30 ylustre señor beso pies y manos de vuestra merced su servidor Francisco Ruiz (CVG sueltos 49-6-9/18 t. 2: 537-538).

El principio de ordenamiento no es así mismo evidente; parece reflejar una jerarquía de importancia demográfica. Este "quipo" confirma que las unidades, llamadas "pueblos" por los españoles, fueron consideradas por los pobladores andinos como separadas y comparables; no fueron artefactos de una simplificación administrativa española.

Finalmente, es un mérito singular de la visita que, a pesar de haberse llevado a cabo para resolver los problemas existentes en enero de 1559, no es meramente una visión sincrónica de las condiciones contemporáneas, sino un estudio etnohistórico en su propio derecho. Ya que la legislación española impidió cualquier tributo que excediese al valor de la tasa incásica, los visitantes fueron obligados a estudiar la economía política pre-hispánica bien en detalle. Alguna de las personas entrevistadas en estos tópicos ya eran adultos cuando los españoles invadieron Quito, y todos ellos supieron del estatus de sus comunidades en el Tawantinsuyu por haber oído las palabras de testigos presenciales. Sus respuestas forman la fuente más detallada y fehaciente

de las hasta ahora encontradas sobre el funcionamiento del Tawantinsuyu y de sus "cacicazgos" vasallos en lo que ahora es Ecuador.

Gil Ramírez Dávalos ordenó a sus visitadores a que investigaran los siguientes tópicos:

que orden es la que a tenido los que tienen chacaras e sementeras de coca en el sacar en beneficiar della y en que (tarjado: tiempos) partes la ponian e ponen al presente e de la distancia y leguas que aya desde sus pueblos a la coca e desde la coca a donde la ponian e que pueblos e yndios son los que la beneficien e sacan

yten quanto aquello an acostumbrado a beneficiar e por que mandado e de que temple es la tierra donde se da e quantas vezes o mitas se coge cada año e procurareis de lo ber y entender

yten que peso solian tener los çestos y si los an creçido o desminuido e de que tiempo a esta parte

yten que manera tenian antiguamente los caciques e prenzipales e labradores e pescadores e otros oficiales de qualquier arte trato ofiçio o grangeriaque fuese en el contribuir e acudir con los tributos e seruiçios que daban al ynga e al caçique prenzipal e a los demas prenzipales e a los otros señores que a tenido y en que tiempos lo ponian e con que yndios solian seruir e acudir para el seruiçio e para la guerra

yten de que manera se pagaban los dichos tributos e quantas personas se entendía una caueça o heran obligados a dar el tributo que les cauia y si lo pagaua cada yndio o cada yndia o muchacho o marido o muger o hijos juntos y si hera por sus personas o por los asientos de sus casas o tierras o chacaras que tenian e sy pagaban los dichos tributos todos los dichos yndios igualmente tanto el uno como el otro y si auia diferençias en esto y en que manera

yten . . . que seruiçio de yndios y yndias e que tributos daban los yndios en tiempo del ynga al hunoques el caçique prinzipal y a los demas curacas que son los prenzipales que los mandaban e que sementerias e casas e otras cosas le hazian y si el seruiçio de yndios que davan lo daban de una vez por toda su vida y si lo remudaban cada año e quantos pueblos o yndios o probinçias heran los que contribuyan con las dichas cossas e como se llamaban

yten si antiguamente pagavan el tal huno caçique prenzipal y los demas prenzipales algun tributo o hazian algun seruiçio al ynga por su ffamilia e seruiçio e por las cosas que criaban e cogian e por sus grangerias y en que cantidad y si heran esentos e no las pagaban

yten . . . que horden solian tener en el subçceder de los cargos y si el ynga ponía los hunos e curacas o si heran naturales o mitimaes o si se hazian por eleçion de los demas curacas y la orden que a (auído?) en ello y si hera por tiempo limytado o perpetuo hasta que morian o si subçcedían los hijos o hermanos o quyenés

yten que señorío e mando tenian los tales hunos e curacas sobre los yndios e sy podian matar yndios o castigarlos por delitos que cometiesen o quien repartiese los tributos entre los yndios e que de manera se pagaban

yten que chacaras e tierras e ganados tenian en sus tierras el ynga suyo propio e para el sol y en guacas y si abian sido primero de los yndios del dicho repartimiento y si las labro ronpio e beneçiio de nuevo el ynga y si traxo el ganado de otra parte

(Ramírez 1557: f. 235v-238r)

Esencialmente el texto de la visita consiste en dos estratos cronológicos, las descripciones de las instituciones activas en 1539 y las descripciones de las instituciones vigentes en los últimos años de la era prehispánica. El gobierno inca debe ser re-

construido solamente a base del segundo tipo de información, pues, en lo que toca al nivel imperial, aquello que no fue destruido por los españoles fue tan transformado que no sirve para modelo de lo precolombino. Pero, ya que la primera etapa de la conquista española consistió en la decapitación del estado inca, no en su desmantelación, la gran parte del nivel medio y bajo del aparato administrativo fue dejado en su lugar. Los funcionarios incas de medio rango a menudo llegaron a ser agentes de "mando indirecto" (Burgos 1975: 219, 258), mientras que los "cacicazgos" aborígenes no sólo sobrevivieron, sino que prosperaron de nuevo bajo las alteradas condiciones de la guerra civil, que les permitió engrosar un margen de autonomía. Por estas razones la tradicional economía política local, aún tomando en cuenta momentos específicos de colaboración entre "caciques" y encomenderos, mostraba una mayor continuidad prehispánica que aquella de tradición incásica. Por lo tanto en el análisis de las instituciones locales, es permisible utilizar los datos etnohistóricos y también los contemporáneos (1559) para reconstruir el sistema aborigen de gobierno.

El siguiente criterio ha sido utilizado para distinguir a las instituciones aborígenes de las imposiciones incásicas: (1) Las prácticas nombradas con terminología cuzqueña, o mencionadas explícitamente como imposiciones incásicas, han sido generalmente atribuidas al Tawantinsuyu. (2) Las prácticas nombradas con palabras que no son demostrablemente quechuas ni españolas, son generalmente clasificadas como aborígenes. (3) En casos de duda, se han buscado comparaciones con las partes más centrales del Tawantinsuyu; y, donde faltan paralelos, el caso ha sido clasificado como aborigen. (4) Por vía de control, una extensa comparación entre los gobiernos cacicales bajo diversos grados de dominación inca, ha sido incluido en el capítulo VII.

Normas técnicas

Las siguientes reglas han determinado el tratamiento de las fuentes primarias:

(A) **Paleografía.**— Cuando las transcripciones paleográficas de otros autores son usadas, sus sistemas respectivos han sido dejados intactos. Los errores que se han sospechado no han sido co-

rregidos sin que los originales u otras ediciones hayan sido revisadas. En particular, los lectores tomarán en cuenta que los textos citados de la Colección Vacas Galindo (CVG) son a menudo defectuosos en paleografía y que deberían ser idealmente comparados con sus originales. Para este propósito las siglas del Archivo General de Indias, dadas por el P. Vacas Galindo (en la vieja clasificación AGI) están incluidas en la bibliografía.

Donde las transcripciones paleográficas fueron hechas de nuevo, el criterio ha sido conservar el texto lo mayormente posible, modernizándolo solamente en estos aspectos: (1) las abreviaturas fueron desarrolladas, p. e. "magd" vino a ser "majestad"; (2) las letras iniciales de los nombres de personas y de lugares fueron puestas en mayúsculas; (3) la **xx** inicial de palabra ha sido reemplazada por la **x**. Los siguientes rasgos del estilo siglo XVI han sido conservados: paginación por fojas, a las cuales se han adherido los signos **x** y **v** para indicar los lados: anverso y reverso (versus), respectivamente; la ausencia de puntuación y del acento grave; la cedilla (ç); y la ortografía arbitraria de numerosas palabras, incluso de algunos nombres de personas y lugares.

(B) Los usos del quichua y del hispano-quichua.— En base a la pronunciación local, el dialecto del área de Quito ha sido llamado quichua y el del Cuzco quechua. En palabras pertenecientes al vocabulario técnico del gobierno inca, el contraste de sonidos simples, glotalizados, y aspirados ha sido señalado con cero, una coma, y comillas respectivamente: **k/k'/k''**, etc. Ni esta serie ni el contraste **k/q** pueden establecerse como existentes en el quichua del temprano Quito colonial, por la evidencia que tenemos a mano, y ningún intento se ha hecho para interpretarlos en la antroponimia y toponimia locales.

Para evitar confusiones entre la terminología indígena y los términos españoles derivados de las palabras indígenas, que nunca denotan el exacto significado original, las comillas han sido usadas para señalar los hispano-quichuismo y otras palabras pseudo-etnológicas, mientras que el verdadero vocabulario indígena está en bastardilla. Por ejemplo, "mita" se refiere a un trabajo obligatorio bajo el régimen español, mientras **mit'a** a un trabajo cíclico bajo el sistema inca.

(C) **Bibliografía.**— Las fuentes publicadas son citadas usando corchetes interiores para indicar la fecha de publicación original o la terminación de un manuscrito si su fecha de publicación es diferente. Los manuscritos inéditos, se citan de la siguiente manera: en, por ejemplo, (AGI/S Justicia 671: f. 61v-68r), AGI/S significa Archivo General de Indias, Sevilla; Justicia 671, el legajo del cual el material es extraído; y f. 61v-68r la localización por fojas. Las fechas y los contenidos están indicados en el correspondiente párrafo de la bibliografía. Existen tres excepciones a este sistema: la visita de 1559 es citada: (M y SM 1559), la visita de 1557 es citada: (M y R 1557) y la instrucción de estas visitas como (Ramírez 1557). La lista de abreviaturas del archivo aparece en el principio de la bibliografía, en la cual son citadas igualmente las fuentes publicadas y las inéditas.



Figure 1. (Detail of) Carta de la Provincia de Quito y sus Adyacentes por Don Pedro Maldonado 1750.

Capítulo 1

El Problema de los “Andes de Páramo”

El primer europeo que pensó buscar una relación entre la variedad de paisajes andinos y la variedad de grupos humanos que los habitaban, fue Pedro Cieza de León:

Muchos se espantan cómo estos indios (de Popayán), teniendo muchos dellos sus pueblos en partes dispuestas para conquistarlos, y que en toda la gobernación (dejando la villa de Pasto) no hace frío demasiado ni calor, ni deja de haber otras cosas convenientes para la conquista, cómo han salido tan indómitos y porfiados; y las del Perú, estando sus valles entre montañas y sierras de nieve y muchos riscos y ríos, y más gentes en número que los de acá, y grandes despoblados, como sirven y han sido y son tan sujetos y domables. A lo cual diré que todos los indios sujetos a la gobernación de Popayán han sido siempre, y lo son, behetrías. No hubo entre ellos señores que se hiciesen temer. Son flojos, perezosos, y sobre todo aborrecen el servir y estar sujetos, que es causa bastante para que recelassen de estar debajo de gente extraña y en su servicio. Mas esto no fuera parte para que ellos salieran con su intención, porque, constreñidos de necesidad, hicieran lo que otros hacen. Mas hay otra causa muy mayor, la cual es que todas estas provincias y regiones son muy fértiles, y a una parte y a otra hay grandes espesuras de montañas, de cañaverales, y de otras malezas. Y como los españoles los aprie-

tan, queman las casas en que moran, que son de madera y paja, y vanse una legua de allí o dos o lo que quieren, y en tres o cuatro días hacen una casa, y en otros tantos siembran la cantidad de maíz que quieren, y lo cogen dentro de cuatro meses. Y si allí también los van a buscar, dejando aquel sitio van adelante o vuelven atrás, y a donde quiera que van o están hallan qué comer y tierra fértil y aparejada y dispuesta para darles fruto; y por esto sirven cuando quieren, y es en su mano la guerra o la paz, y nunca les falta de comer. Los del Perú sirven bien y son domables porque tienen más razón que éstos y porque todos fueron sujetados por los reyes ingas, a los cuales dieron tributo, sirviéndoles siempre, y con aquella condición nascían; y sino lo querían hacer, la necesidad los constreñía a ello, porque la tierra del Perú toda es despoblada, llena de montañas y sierras y campos nevados. Y si se salían de sus pueblos y valles a estos desiertos no podían vivir, ni la tierra de fruto ni hay otro lugar que lo dé que los mismos valles y provincias suyas; de manera que por no morir, sin ninguno poder vivir, han de servir y no desamparar sus tierras ([1553] 1962: 64-65).

Es un tributo insuperable al genio de Cieza, que cuatro siglos más tarde esta idea continúe siendo crucial en el pensamiento de dos modernos estudiosos, quienes están entre los más eficaces en despertar el interés en la adaptación del hombre al habitat andino, Carl Troll y Gerardo Reichel-Dolmatoff.

Civilizaciones del centro y norte de los Andes.— En su clásico ensayo de 1931, traducido en 1958 "Las culturas superiores andinas y el medio geográfico", Troll una vez más enmarca la interrogante de Cieza. Su respuesta es como sigue:

Primero: Que el impacto de los factores del medio ambiente, que varían con la elevación sobre el nivel del mar (presión atmosférica, insolación), cambia de acuerdo a la incidencia de otros factores que varían con la latitud (lluvias, capa de nubes, vientos dominantes, duración diaria y variación anual de la luz solar). Al mismo tiempo, las diferencias entre el régimen climático de la costa del Pacífico, que es en gran parte influenciado

por las corrientes de Humboldt y del Niño, y el de la cuenca amazónica, dan lugar a efectos propiamente longitudinales.

Segundo: Al sintetizar estos grupos de factores, se puede construir una representación tri-dimensional del medio ambiente andino (ver fig. 2):

Para la división zonal, climática, de los Andes tropicales es mejor comenzar por la región elevada, esto es por los escalones de altitud entre el límite de la agricultura o de los bosques y el límite de las nieves perpetuas. Reconocemos entonces que de modo muy semejante a lo que ocurre en las tierras bajas del trópico, en las montañas también, entre el Ecuador y los subtrópicos, se escalonan cuatro fajas o zonas climáticas según el grado de humedad. En las tierras bajas son: 1) La faja ecuatorial, siempre húmeda, de los bosques lluviosos; 2) La faja tropical semihúmeda, de lluvias periódicas, húmeda en verano y seca en invierno, de las sabanas o estepas húmedas; 3) La faja tropical de las estepas con plantas espinosas y suculentas, igualmente de lluvias periódicas, húmeda en verano y seca en invierno, pero ya semiáridas; y 4) La faja desértica.

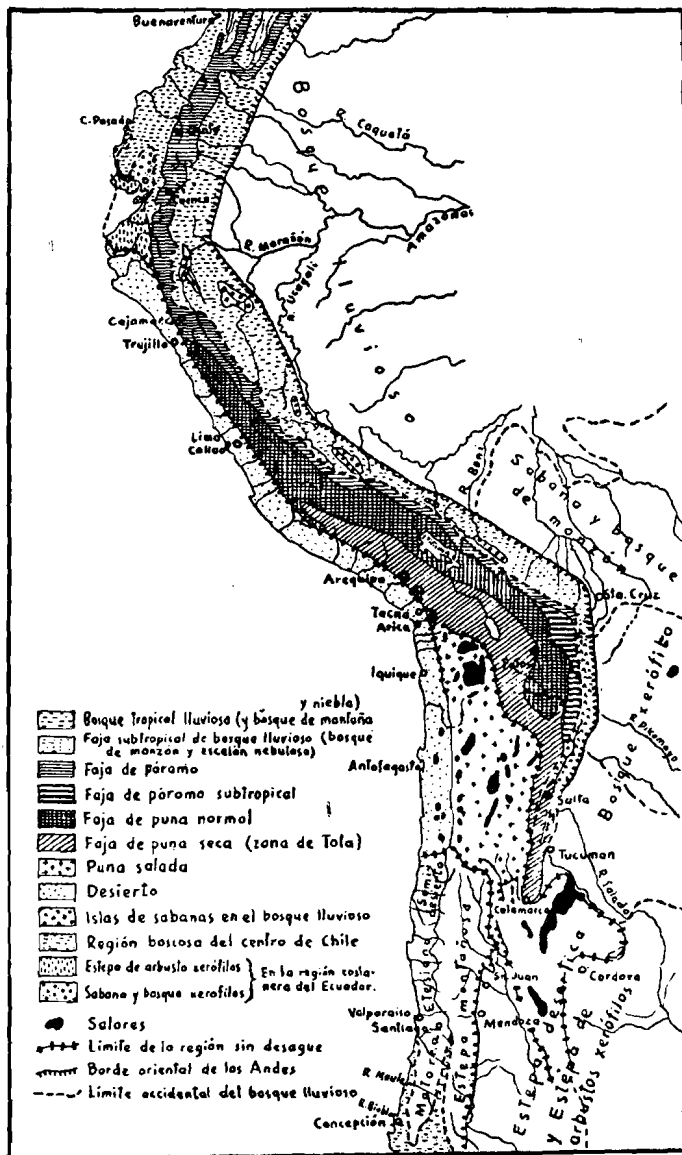


FIG.2 - LAS FAJAS DE PAISAJES DE LOS ANDES TROPICALES.

(Source: Troll [1931] 1958:21)

En América del Sur, estas fajas se hallan desigualmente repartidas, a uno y a otro lado de los Andes, principalmente por el influjo de las montañas, las que en el oriente substraen la humedad de los vientos alisios del S. E. y en el occidente actúan como paraguas. Por consiguiente, en las laderas orientales de los Andes, la zona siempre húmeda no sólo se extiende a toda la zona tropical sino que llega con sus últimas manifestaciones hasta los 27° de Lat. S., a la región de Tucumán; en el lado occidental, al revés, el desierto de Atacama se extiende hasta la proximidad del ecuador, con sus últimas manifestaciones hasta la península de Santa Elena, al occidente del Ecuador. De ello resulta forzosamente que las zonas climáticas regionales se extienden oblicuamente sobre las montañas, de noroeste a sudoeste En las altas regiones, por encima del límite de los cultivos, corresponden según el grado de humedad: la zona de bosques lluviosos de las tierras bajas a los páramos siempre húmedos; la zona de sabana de las tierras bajas a la puna húmeda o normal (puna de estepa de gramíneas), húmeda en verano y seca en invierno; la estepa de espinas y plantas suculentas de las tierras bajas a la puna-seca, semiáridas o puna con espinas y plantas suculentas (zona de tola, de los botánicos); y el desierto de las llanuras bajas, al desierto de las altas montañas o puna desértica, tal como lo hemos descompuesto en trabajos anteriores. En la ecología de la vegetación, en los tipos de suelos y en la hidrología se manifiesta con toda la claridad la misma articulación.

(Troll [1931] 1958: 22. Para mayores detalles ver Troll 1968 *passim*).

Tercero: Que estas relaciones producen una división entre dos grandes clases de paisajes andinos, los "Andes de puna" y los "Andes de páramo". En el primero, las lomas más altas se caracterizan por una humedad escasa, una fuerte insolación, y una diurna variación de temperatura que regularmente produce noches heladas; en el segundo, las lomas altas reciben bastante lluvia y muy poca insolación directa, pero regularmente no hay helada. Los verdaderos "Andes de páramo", esto es, las áreas

montañosas en las cuales no se encuentran ni isletas de puna, se extienden hacia el norte, desde una línea que corre aproximadamente por Trujillo y Cajamarca en el Perú. Manchas de páramo se pueden encontrar en la cordillera Oriental también al sur de esta línea (ver figs. 3 y 4).

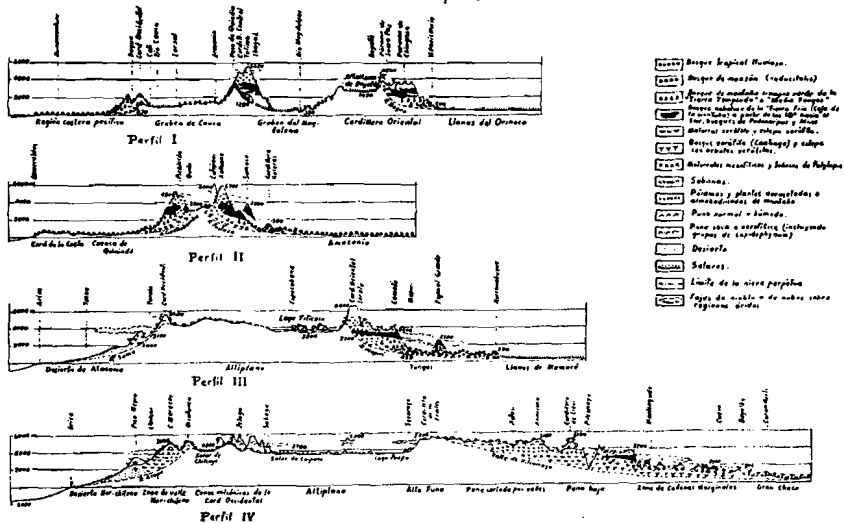
Cuarto: Que existe una marcada co-distribución entre los "Andes de puna" y ciertos rasgos culturales, fundamentales para las civilizaciones imperiales de los Andes; mientras que las condiciones naturales de los "Andes de páramo" no ofrecen ni los pre-requisitos ni la necesidad funcional para el desarrollo de estos rasgos, que son:

(A) Irrigación artificial: la escasez de lluvia en la puna formó un incentivo tecnológico para encauzar el hielo y la nieve derretidos, desde las cumbres desérticas hacia los campos superiores de cultivo y a los altos pastizales, arte perfeccionado bajo los incas.

(B) La crianza de grandes animales domésticos: "Las llamas y alpacas, son, en sentido biológico, miembros del biotipo PUNA y en sentido geográfico-cultural, formas TÍPICAS DE LA ESFERA CULTURAL PERUANA" (Troll [1931] 1958:29; Mayúsculas en el original). Excepto las tierras altas y secas de la moderna provincia de Chimborazo, ninguna parte de los Andes norteños ha mantenido exitosamente la ganadería de camélidos en los tiempos históricos. El uso de la llama y otros auquénidos posibilitó a la gente del sur, la producción de ropa abrigada suficiente como para suavizar los rigores de las alturas, el desarrollo del transporte a larga distancia sin mayor gasto de energía humana, el uso de estiércol como abono y combustible, y un suplemento ocasional de grandes cantidades de proteína a la dieta principalmente vegetal.

(C) El cultivo y preservación de los tubérculos andinos: si es cierto que los tubérculos andinos (papas, mashua, ulluco o melloco, oca, etc.) pueden ser producidos en tierras de páramo, su preservación en la forma de **ch'uñu** depende enteramente de la alternación de los días secos y brillosos con las noches heladas. Aún cuando los páramos altos son suficientemente fríos, gruesas capas de nubes impiden el disecado en el proceso de preservación. Por lo tanto la población del norte carece de la facilidad para obtener provisiones, durables y de poco peso, para las masivas movilizaciones.

FIG 4.- PERFILES DE VEGETACION DE LOS ANDES TROPICALES
por Carl Troll



(Source: Troll [1931] 1958:41-42)

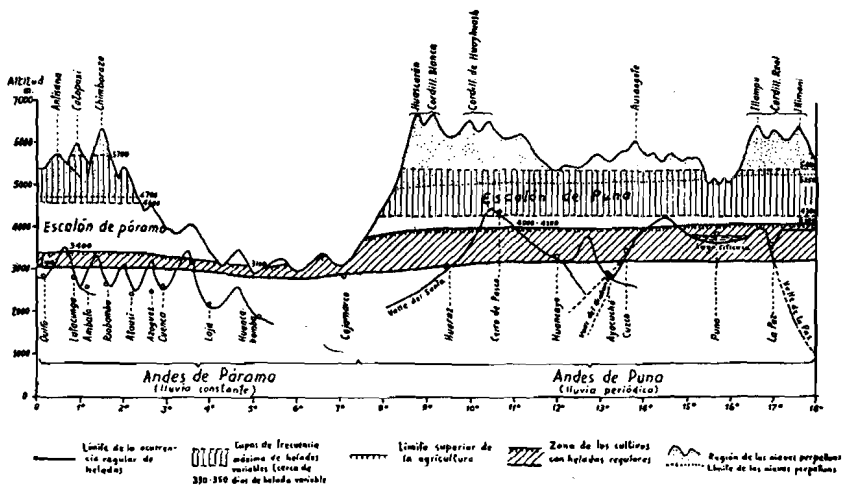


FIG. 3. LA DISTRIBUCION VERTICAL DE LOS CLIMAS CON HELADAS DE LOS ANDES TROPICALES, EN RELACION CON EL LIMITE SUPERIOR DE LA AGRICULTURA Y CON LA REGION DE NIEVES PERPETUAS (Las alturas se refieren a la región inferior de las montañas con máxima elevación de masa).

(Source: Troll [1931] 1958:30)

ciones de fuerza colectiva, con la consecuente pérdida de sus potenciales para masivos esfuerzos en la guerra, el cultivo y la construcción.

En el pensamiento de Troll, no es el medio ambiente como tal el que determina el "desarrollo", sino más bien la interacción entre la invención humana y el ambiente al cual responde. Si este argumento tiene el defecto de postular la interacción sencillamente a base de la codistribución, sin demostrar su carácter social, también tiene el mérito de dejar campo para las explicaciones antropológicas que dan a dicha interacción un contenido concreto. Una tradición antropológica, aquella de la "ecología subjetiva", ha buscado dicho contenido en el esquema mental andino ("etnoecología") y en sistemas simbólicos que brindan un cuadro teórico para convertir el altiplano en una sementera de civilizaciones; otros han puesto mayor atención a la exteriorización de estos proyectos, vistos en los artefactos materiales y en el comportamiento exterior. Recientemente estas tradiciones se van unificando en el trabajo de Stephen Brush y Tristan Platt, entre otros. En este sentido la reciente antropología andina puede ser considerada como en deuda con Troll.

Sin embargo, la idea de Troll que menos frutos ha dado es aquella acerca de los "Andes de páramo", porque en su modelo ésta sólo emerge como un caso negativo y residual. El único rasgo cultural que se le atribuye a la población nor-andina es la ausencia de las cualidades incas: "En todo caso, las culturas indígenas de las regiones en referencia (i. e. la puna) experimentaron . . . importantes estímulos que faltaron a la región septentrional, húmeda, de los Andes". "A la extensión de la elevada cultura peruana hacia el norte, empero, le fue impuesto un límite por el clima y la estructura del paisaje" (Troll [1931] 1958: 27, 39).

Seguramente la invención humana no llega a un fin donde empieza el páramo. ¿Cuáles fueron los atributos positivos de la relación entre los seres humanos y el ambiente natural nor-andino? ¿Qué oportunidades e impedimentos presentaba para la organización política y económica? ¿Cómo hicieron frente a ellos los grupos aborígenes?

Gerardo Reichel-Dolmatoff respondió a estas preguntas en su ensayo "The agricultural bases of the sub-Andean chiefdoms of Colombia" (1961). De acuerdo con Reichel-Dolmatoff:

Los cacicazgos colombianos . . . fueron pequeñas federaciones de aldeas estructuradas en clase, organizadas políticamente bajo los caciques territoriales. El carácter preciso de este cacicazgo variaba de un grupo a otro, y mientras algunos apenas fueron más que cabecillas de aldea, otros fueron jefes guerreros o eventualmente llegaron a ser líderes de incipientes y pequeños estados (1961. Traducido por Pablo Barriga).

Entre las variables que influyeron en estas diferencias, Reichel menciona: el espectro de las bases agrícolas, que varían desde tipos similares a la horticultura de la selva tropical hasta tipos especializados de páramo; el comercio en ciertas mercaderías privilegiadas como: el oro, tejidos de algodón y sal (factor que permitió un cierto nivel de especialización intercomunal); y el potencial militar de cada grupo para controlar las tierras preferidas (generalmente de producción de maíz). en general estas entidades políticas fueron capaces de acumular excedentes sobre sus acostumbrados niveles de consumo, y muestran los rasgos culturales que acompañan regularmente a tal acumulación (por ejemplo, la elaboración ostentosa de las funciones políticas y sacerdotales). Mas, a pesar de su alta productividad, (en un caso, una relación 100: 1 de producción/semilla, nunca conseguida en la evidencia ecuatoriana del período) y por razones explicadas incompletamente, estos grupos sufrieron un ciclo vicioso de presión poblacional y de guerras locales, que hicieron imposible o raro el desarrollo de centros seguros y especialmente estables:

La orientación general hacia la agricultura indujo a un tipo de guerra que necesariamente era sólo de naturaleza local, pues las unidades sociales combatientes, estaban basadas en una ecología-tecnológica que también era local. Esto reforzó el carácter regional de los pequeños cacicazgos, cuyo poder político estaba bajo constante amenaza. El despliegue a las montañas fue también seguido por la descentralización, aislamiento cultural y regionalismo, en lo que he calificado los micro-

ambientes colombianos . . . la eventual presión poblacional no condujo a un sistema agrícola más intensificado ni a una integración de amplios controles políticos, más bien, condujo a migraciones y a pequeñas guerras locales pero altamente destructoras . . . Aquellos quienes no escogieron competir en la lucha por asentamientos fértiles se arraigaron en áreas que eran marginales para el cultivo intensivo del maíz. Aunque algunos de ellos crearon culturas locales relativamente complejas, la discontinuidad de factores tales como la tenencia, la densidad de población, el medio ambiente favorable y el impulso cultural, inhibieron un mayor desarrollo (Reichel 1961: Traducido por Pablo Barriga).

Ciertamente, esta síntesis constituye un gran avance sobre el negativismo de Troll; empero, no escapa enteramente de la inclinación negativista de dirigirse a sociedades no-imperiales o incipientemente estatales, no con la pregunta "¿Cómo funcionó?" sino con la pregunta "¿Por qué no llegó a ser un imperio?". Como un estudio de limitaciones puede ser correcto, sin embargo no sirve como una descripción funcional de los "cacicazgos". Para superar la presuposición de que los "cacicazgos" andinos fueron de alguna manera estados truncados en su desarrollo, o epifenomena del Tawantinsuyu, es necesario establecer el campo de estudio de los "cacicazgos" en su propio derecho. Aunque se han realizado estimables contribuciones a esta empresa (Kroeber 1946; Broadbent 1964; Tovar Pinzón 1970), la mayoría de éstas trata de los Chibcha exclusivamente. La mayor parte de los "Andes de páramo" permanece pobremente comprendida.

Qué tanto de provecho puede dar un re-estudio, es claramente visible en el caso de las áreas del litoral del Pacífico y de la Amazonía. En la medida de que las nociones de limitación ambiental importadas de otras áreas se van descartando, emerge una nueva perspectiva que parece transformar completamente nuestras ideas sobre la prehistoria de la selva tropical (Lathrap 1970, 1975). Obviamente el propósito no es abolir la idea de la limitación ambiental, ni de disminuir la importancia explicativa de la adaptación a un ambiente natural. Por el contrario, el fin es evitar el uso **a priori** de tales conceptos; o en otras palabras, emular la perspicacia de Troll al entender

que las condiciones que, a los extranjeros, parecen constituir "limitaciones" (por ejemplo, la helada nocturna o la concentración de agua en el hielo de los despeñaderos lejanos), puede ser para los ojos del nativo, ninguna clase de obstáculos sino más bien oportunidades (para la elaboración del **chuñu**, la irrigación de los pastos altos, etc.). Faltándonos un registro completo en la organización, las ideas y la tecnología de la población de los Andes septentrionales, no podemos todavía decir cuáles aspectos de su medio ambiente constituían los límites. Pero sí puede ser posible esbozar un concepto menos etnocéntrico de sus relaciones con la naturaleza, definiendo, primero el carácter de las típicas zonas pobladas de los nor-Andes, y segundo, localizando a los quiteños prehispánicos precisamente dentro de ellas (Agro 1972).

La región de Quito como un habitat nor-Andino.

Tanto en Perú como en Ecuador actuales una gran parte del altiplano consiste en pequeños valles cerrados, separados por nudos (pequeñas cordilleras que unen las principales cordilleras), y que desaguan más o menos directamente en los flancos exteriores de la cadena montañosa de los Andes. Pero es en Ecuador, debido a la estrechez exagerada del callejón interandino, donde este tipo de geografía se produce más clara y regularmente (Terán 1962: 1-2). David Giovanni Basile, en su estudio sobre la agricultura del área de Quito, apunta que en su parte más estrecha, 1º grado sur (cerca de Latacunga) la distancia entre los extremos exteriores de las dos cordilleras es solamente 130 kilómetros por aire, y que en ninguna parte de la república accede a los 220 Kms., la distancia que separa la planicie del litoral de la Amazonía (ver figs. 4 y 5). El número comparable para Colombia es de 450 Kms., mientras que en Bolivia y parte de Chile alcanza a

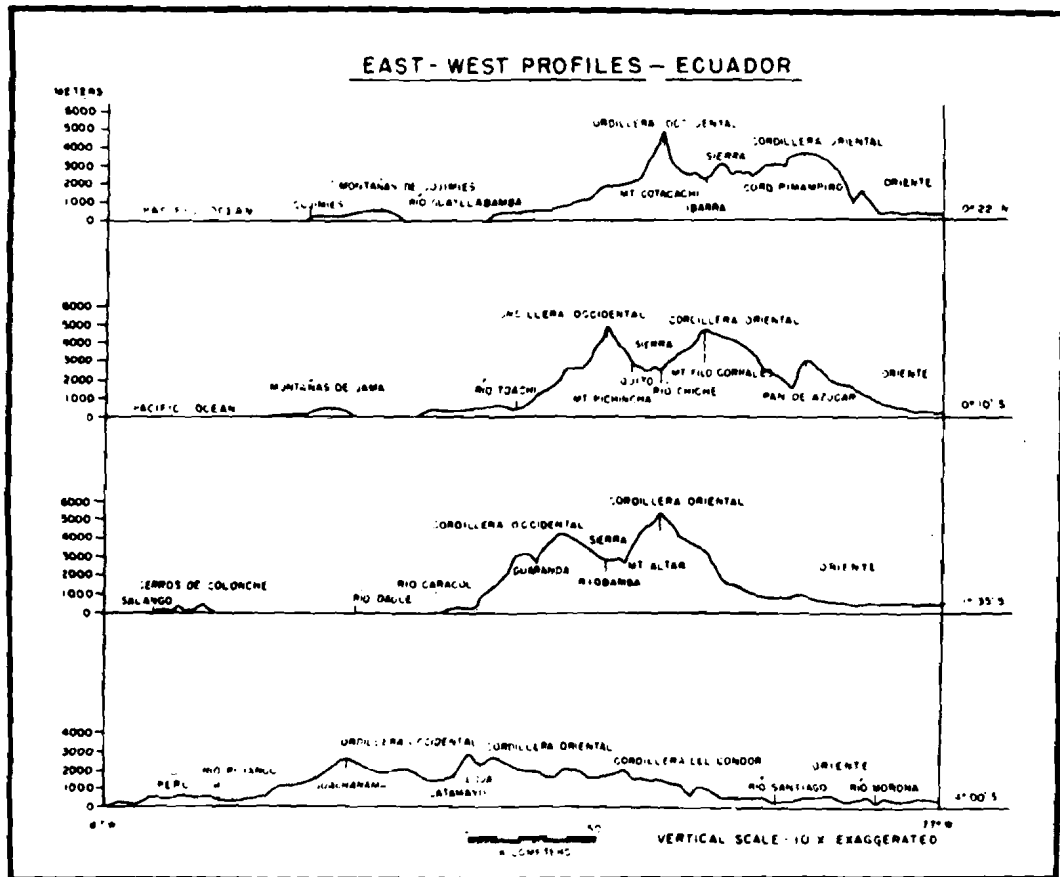


Figure 5.

(Source: Basile 1974:9)

los 755 Kms. la anchura interior del callejón interandino en Ecuador, de cumbre a cumbre, tiene solamente un promedio de 60 kilómetros. Será precisamente esta estrechez que ha permitido que fluya la lava volcánica de cordillera a cordillera en muchos lugares; de acuerdo a Basile, estos nudos demarcan no menos de quince distintos valles interandinos (1974:12; ver fig. 6 y tabla 1). De acuerdo a Agro (1972: 190) hay sólo trece.

Tabla 1¹

Nombres y Areas de las Hoyas Interandinas del Ecuador

Nombre de la Hoya	Río	Pueblo Principal	Area ^b		
			Millas	Kilómetros	
1.	Tulcán	Carchi ^c	Tulcán	166	430
2.	Ibarra	Chota-Mira	Ibarra	1.617	4.189
3.	Quito	Guayllabamba	Quito	1.734	4.492
4.	Ambato ^d	Patate	Ambato	1.679	4.350
5.	Toachi ^e	Toachi	-----	584	1.512
6.	Riobamba	Chambo	Riobamba	1.403	3.635
7.	Guaranda	Chimbo	Guaranda	805	2.086
8.	Alausí	Chanchán	Alausí	475	1.232
9.	Cañar	Cañar	Cañar	446	1.155
10.	Cuenca	Paute	Cuenca	1.518	3.933
11.	Jubones ^e	Jubones	---	1.390	3.600
12.	Loja	Zamora	Loja	233	604
13.	Zaruma	Puyango	Zaruma	1.059	2.744
14.	Catamayo ^e	Catamayo	---	1.505	3.899
15.	Macará ^e	Macará ^f	---	603	1.562

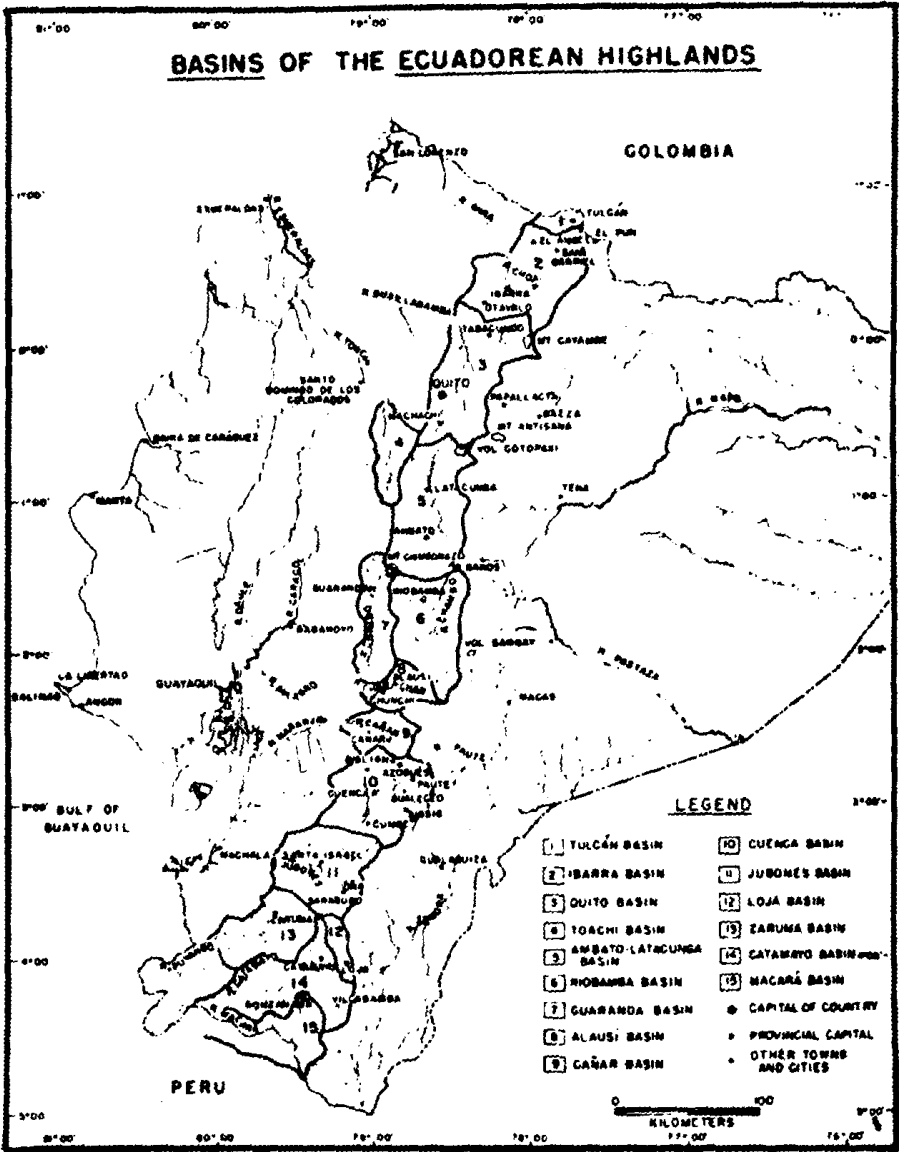


Figure 6.
(Source: Basile 1974:10)

- a Las hoyas aparecen en su orden de norte a sur.
 - b Area recopilada con planímetro del "Mapa Geográfico del Ecuador" (escala 1:1.000.000) del Instituto Geográfico Militar.
 - c Tributario del río Guáitara en Colombia
 - d Un nombre más completo, que podría incluir las dos ciudades principales en la hoya, sería Latacunga-Ambato.
 - e Hoyas con poca o ninguna población y sin un pueblo importante o un asentamiento significativo. El nombre de la hoya es el del principal río.
 - f El río Macará (conocido aguas abajo como el río Calvas) forma el límite entre el Ecuador y el Perú.
- 1 (Fuente: Basile 1974:11).

Otra característica de la orografía ecuatoriana es la diferencia en perfiles entre ambas cordilleras. La cordillera Oriental es mucho más grande, ancha y más continua que la Occidental; su altura promedio es de unos 4.000 metros, mientras que la Occidental es 3.000. La diferencia en anchura, la extensión del páramo y los despeñaderos rocosos que separan las tierras interandinas de las laderas montañosas exteriores, aparecen claramente en la fig. 5. Aunque existen nevados imponentes en cada lado, ha ocurrido casi toda la actividad volcánica de tiempos históricos en la Oriental, siendo el volcán Pichincha, en el centro de la región de Quito, la única excepción.

Una tercera característica orográfica, la mayor penetrabilidad hidrográfica de la cordillera Occidental, sigue como consecuencia de lo expuesto. Mientras sólo tres ríos atraviesan la cordillera Oriental para vaciar en la Amazonía, diez cruzan la Occidental y desembocan en el Pacífico (ver fig. 6).

"Entre las hoyas interandinas ninguna quizá más típica

y clásica, por así decirlo, como la del río Guayllabamba (o de Quito)" escribe Misael Acosta-Solís en su indispensable monografía "Fitogeografía y vegetación de la Provincia de Pichincha" (1962:30). "Un cuadrilátero de montañas: las Cordilleras Oriental y Occidental de los Andes y los nudos, al norte y al sur, que sirven de límite a un dilatado valle en el Altiplano Andino, con un gigantesco marco de montañas que apenas presenta, en la esquina noroeste, una garganta estrecha por la que se precipita, en torrente tumultuoso, todo ese gran caudal de aguas que por los cuatro flancos ha bañado las montañas; tal es el aspecto que presenta la hoya de Guayllabamba".

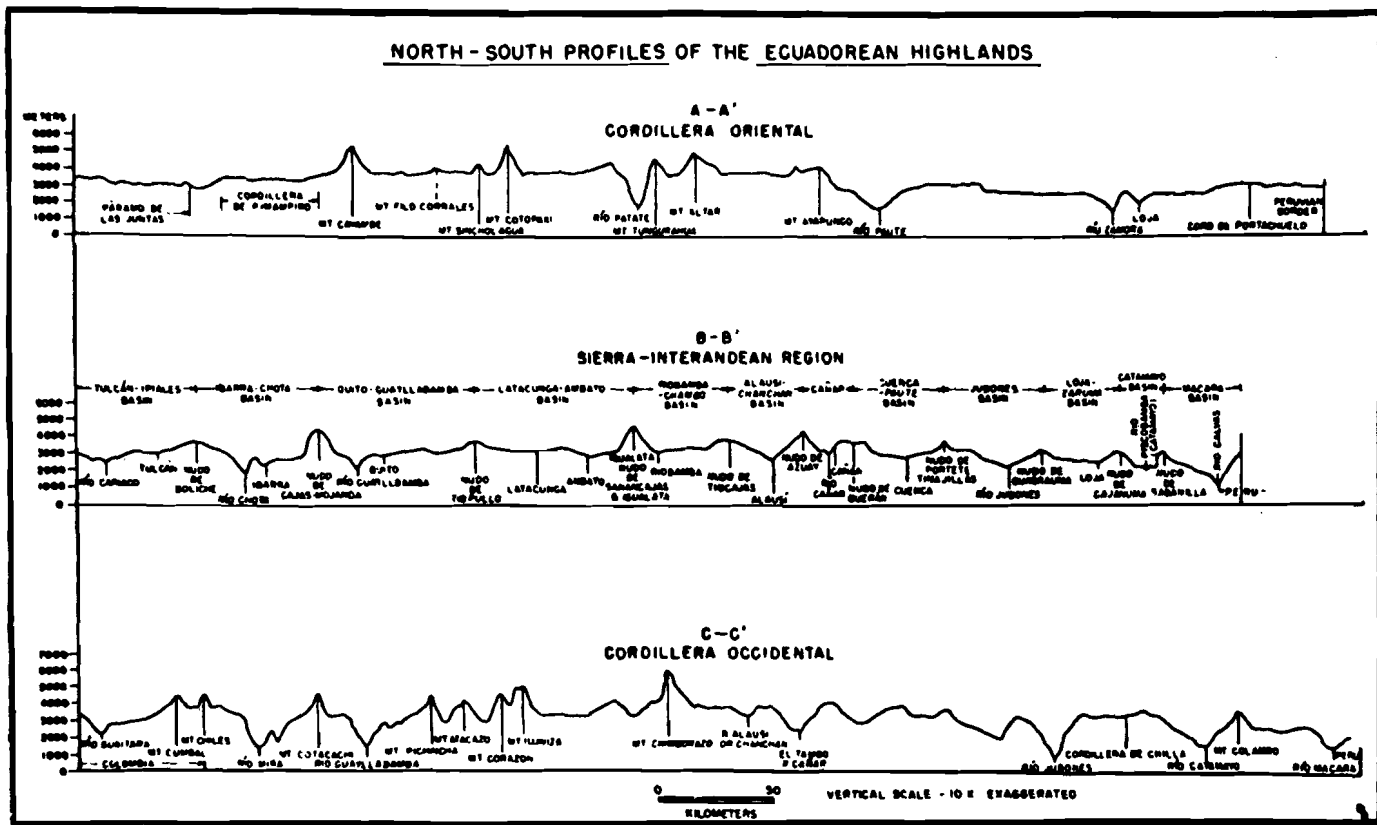


Figure 7.

(Source: Basile 1974:8)

Si tomamos como mojones las cuatro cumbres del Cayambe, Cotopaxi, Illiniza y Mojanda, esta cuenca aparece como "un ancho callejón interandino ligeramente estrecho en el sur e inclinado hacia el norte, de unos 140 kms. de largo con una anchura media de 20 kms., lo que da para la hoya una extensión aproximada de 2.800 km². Se entiende que esta extensión corresponde al Altiplano o Meseta Interandina, donde a su vez existen elevaciones menores . . ." (Acosta-Solís 1962: 30-31). Basile, quien calculó el área interior aparentemente de cumbre a cumbre sin tomar en cuenta la habitabilidad humana, concibe una área de 4.492 km² (1974:13).

Una mirada a los perfiles de las dos cordilleras inmediatamente sugiere un tránsito mucho más fácil a través de la Occidental. De acuerdo con Acosta-Solís (1962:31-32), "la cordillera Occidental, entre el Illiniza y el Mojanda, es baja y angosta y sólo los picachos que la coronan dan algún realce a la vista". Continuando, él especifica que:

Unos 10 Km. al N. del Illiniza, en el ángulo suroeste de la hoya y unido por un ensillado angosto, se alza el Corazón, hermoso cerro cubierto, en ciertas épocas, de nieve; su negruzco picacho se desprende, vertical de un macizo de pajonales. Siguiendo al N. está el Atacazo, un conjunto de peñascos sombríos que tienen todo el aspecto de aristas o siluetas de cráter apagado. Entre estos dos picachos el lomo de la Cordillera es ancho y bajo y no pasa de 3.500 M; los estribos occidentales de estos dos cerros van a perderse en las orillas del río Toachi en tanto que los orientales son muy cortos. Del Atacazo se desprende un ramal hacia el SE. rematando en el Cerro de la Viudita y otro al E. formando la cuesta de Santa Rosa y el principio de Puengasí, que separa los llanos de Machachi y Turubamba. Entre el Atacazo y el Pichicha, la Cordillera es baja y angosta.

Tenemos luego el Macizo de los Pichincha con su juego de picachos y mesetas: el Guagua Pichincha, el Ruco Pichincha y el Padre Encantado; el último pico notable de este macizo es el Cundur-guachana que cae frente a la llanura de Ñaquito. El Pichincha, en su totalidad, se pre-

senta como una Cordillera de lomo ancho y surcado por numerosas quebradas hondas que dejan entre sí estribaciones más o menos largas. La quebrada que baja del Guanga (sic. por Guagua) Pichincha se dirige al Valle de Lloa, separado del Valle de Quito por una Cordillera también baja y volcánica; su punto culminante es el Ungüi, por cuyo pie, el Huairapungo (puerta del viento) pasa la carretera a la parroquia de Lloa.

Al N. de Pichincha se extienden los Cerros de Calacalí hasta el Pululagua. En este tramo, la Cordillera Occidental se presenta muy baja y accidentada y con estribaciones abruptas, numerosas quebradas volcánicas y agrestes de flancos y precipicios que van a morir en las márgenes estrechas del Guayllabamba (Acosta-Solís 1962:31-32).

De esta descripción y de otras se puede inferir que hay, por lo menos, dos rutas relativamente fáciles a las faldas exteriores, una vía Aloag con su paso más alto a los 3.470 m., y la otra, vía Calacalí que escasamente llega a los 3.000 m. Estas rutas eliminan el cruce de los páramos. Adicionales caminos favorables existen a través de Lloa, por los 3.500 m., y al norte de Quito, por Chaupicruz y Nono. Como veremos, la evidencia etnohistórica apoya la sospecha que estos serían los ejes de tránsito entre la gente interandina y la población de las montañas tropicales.

El perfil orográfico de la cordillera Oriental, en palabras de Acosta-Solís,

. . . es mucho más complicada que la Occidental. Es ancha en su mayor parte, con residuos volcánicos que vuelven casi imposible determinar la primitiva cresta central . . .

El Cotopaxi es el pilar sureste de la Hoya; el Rumiñahui que se levanta a su lado noreste, es el primer eslabón del nudo de Tiopullo. Los altos páramos que rodean a este volcán se confunden con otros que existen al pie septentrional del Cotopaxi y a su vez, continúan al N. y al E. hasta el pie del Sincholagua. Estos tres picachos forman

las puntas de un triángulo relleno de páramos extensos, en los cuales las aguas que descienden de los tres cerros, sobre todo de las faldas del Cotopaxi y Sincholagua, forman los riachuelos Pedregal y Pita que luego unidos y conservando el segundo nombre baña al Valle de los Chillos.

Desde al lado septentrional del Rumiñahui se prolongan los páramos hasta muy al noreste y terminan en el Paschoa, volcán apagado cuyo cráter cubierto de lava petrificada y vegetación agreste, se abre sobre Machachi. Entre estos volcanes y picachos se extiende el páramo de Pedregal, que no es sino la parte superior del Valle de los Chillos. Este conjunto de cerros y nevados forma un inmenso macizo surcado por innumerables quebradas entre las que sobresalen las de Guapal y Antisanilla y en su lomo por dilatados pajonales que se extienden por muchos kilómetros al oriente donde se levanta los Sincholaguas Norte y Sur, dos hermosos picachos cubiertos de nieve, cuyas faldas forman una meseta enorme confundiendo con las del Antisana que se levanta a unos 20 km. al NE. del anterior. En esta región la Cordillera se compone de infinidad de lomos y pajonales que alcanzan hasta 3 Km. de ancho antes de abatirse al Valle de los Chillos.

Al N. del Antisana y formando un **divortium aquarum** entre las aguas de la Hoya y las que van al oriente, siguen los Cerros de Guamaní, cuyo punto culminante es el Filo Corrales con 4.450 m. y con un lomo siempre ancho, vira la Cordillera en dirección noreste. Antes de concatenarse con el Cayambe, presenta en su lado occidental dos elevaciones importantes, también de origen volcánico, los cerros de Puntas o "Alluc quiru" (dientes de perro) de caprichosa silueta y hermoso cráter sobre Pifo y de Pambamarca sobre el Quinche. Al SE. del Pambamarca y en un ramal de la Cordillera que se interna en el Oriente, se levanta el Saraurco.

El Cayambe es el pilar noroeste de la Hoya; se alza bajo la línea equinoccial a 5.790 m. sobre el nivel del mar. El aspecto de su anchurosa cúpula, envuelta en manto

de nieve, es imponente y rivaliza con la del Chimborazo. Su base oriental se pierde a la altura de 4.000 m. en los páramos de la cordillera. . . (Acosta Solís 1962:33).

En resumen, un viajero que salga desde Quito hacia la Amazonía por una ruta directa, no tiene ninguna perspectiva de evitar el cruce de los anchos páramos sobre los 4.000 m. (Acosta Solís 1962:40). Es cierto que la ruta por Papallacta, que une en línea recta a Quito con los Quijos en la selva oriental, funcionaba ya en los tiempos del inca. Pero, tomando en cuenta que hacia el oeste se podría entrar a una tierra ecológicamente similar a la de Quijos, por una ruta mucho más fácil, y con la ventaja adicional del acceso a los recursos marinos del Pacífico y a la riqueza de los esmeraldeños, no es sorprendente que la ruta occidental era de mucha mayor importancia para los pobladores de la Sierra.

(Aunque anticipe el argumento, puede ser oportuno anotar aquí, que estos hechos de ninguna manera niegan la importancia de los contactos entre la Sierra y la Amazonía en los tiempos precolombinos; el intento es solamente distinguir entre los pasos favorables hacia la Amazonía, tales como Pimampiro-Chapi, Baños, o el valle de Paute, y avenidas secundarias de acceso como la ruta trans-páramo de Papallacta).

Los dos nudos que encierran a la hoya de Guayllabamba son mucho menos imponentes que las cordilleras principales. El nudo de Mojanda-Cajas en el norte, aunque alcanza la línea de nieve en Fuya Fuya y Culangal, está quebrado por un "ensillado bajo y angosto" (Acosta Solís 1962:33), que permite el tránsito; si los habitantes de su zona no parecen haber estado fuertemente integrados con Quito, tal vez la razón fue que el profundo y árido cañón de Guayllabamba presentaba un gran obstáculo para el tráfico con Quito, más que el mismo nudo en relación al tráfico con Otavalo o Caranqui. El nudo de Tiopullo, que delimita el extremo sur de la cuenca, presenta una gruesa barrera, pero que a los 3.000 m. no es difícil de cruzar.

Dejando la cuenca interandina para inspeccionar el oeste, la parte montañosa de la región circundante a Quito, el viajero enfrenta un paisaje que intimida por su aspereza y complejidad. Hasta la fecha queda topografiado incompletamente, y nun-

ca ha sido densamente poblado por europeos. La mejor descripción de esta área es, como siempre, la de Acosta Solís:

Las ramificaciones de la Cordillera Occidental hacia el litoral del pacífico son sucesiones de cerros, montículos y ramales agrietados por donde corren torrentes impetuosos que forman el río Esmeraldas, con ramales que partiendo del lomo o macizo central, descienden poco a poco en oleadas de colinas chaparrosas, negruzcas y sombrías e insensiblemente van a perderse en la gran llanura tropical.

Una excursión aérea por las dos Cordilleras daría una idea clara y perfecta de las diferencias esenciales que sus respectivos flancos presentan hacia las llanuras oriental u occidental. El primer ramal occidental de N. a S. es la Cordillera del Toachi, así llamada por el sistema fluvial que nace de sus flancos. Partiendo del nudo central del Illiniza se interna de S. a NO. formando pequeños ramales entre los cuales corren ríos y quebradas que unen al Toachi. En el segundo ramal, algo más al N. y casi desde el mismo nudo, en los flancos occidentales del Atacazo y Corazón, se desprenden los cerros de Pilatón, de cuyas quebradas nace el río de este nombre que va a desembocar en el Toachi. Al hablar de las estribaciones del Atacazo hay que mencionar el tercer ramal sur-oeste, las montañas de Saloya, que son prolongaciones o tentáculos que nacen del macizo Corazón-Atacazo. Son estas montañas bajas y abruptas como lo indica el laberinto de cerros, quebradas, peñascos y cuchillas que tiene a la vista el viajero que se dirige a la parroquia de Santo Domingo de los Colorados. No pasan de 2.500 a 3.000 m. de altura y se internan de 30 a 40 Km. en dirección al S. y NO. Entre estos tres ramales, que forman como una corona de cordilleras, quedan valles estrechos y profundos en cuyo fondo corren los ríos Lelia, Alluriquín, Toachi, Pilatón y Saloya todos los cuales van a formar el río Blanco.

Se desprenden del macizo de los Pichincha ramales y cordilleras de mayor importancia y longitud que los

anteriormente descritos. Dos son estos ramales occidentales: montañas de Mindo y Nanegal, dejando entre sí un valle alto y encajonado por donde corre el río Alambí que parece dividir este par de sistemas orográficos. Se dicen "sistemas" porque no son dos cordilleras de lomos definidos, sino son un conjunto o juego de montañas que se extienden por leguas y leguas hacia el NO, siendo su altitud media de 2.500 m. Estas montañas presentan toda la magnificencia de vegetación subtropical y son poco conocidas e inexploradas, pues apenas existe uno que otro sendero que se atreve a penetrarlas. Forman un triángulo inmenso cuya base descansa en la Cordillera Occidental de los Andes, desde el Pichincha hasta el Guayllabamba y su vértice común, la punta de lanza que forma la Cordillera de Mindo, se extiende hasta 50 Km. al NO. antes de desaparecer en la gran llanura occidental. Los ríos Mindo y Nanegal canalizan todas las innumerables vertientes y quebradas que agrietan sus flancos; el primero en desaguar en el río Blanco y el segundo en el Guayllabamba, que constituyen unidos el río Esmeraldas.

Aunque sus flancos occidentales se extienden por muchos kilómetros hacia el litoral, en todo el curso de su espina dorsal de S. a N. no presentan ninguna interrupción ni corte de consideración y todos siguen una dirección general de SE a NO, siendo el ramal de Mindo el más adelantado en el occidente . . . (Acosta-Solís 1962: p. 73-74).

Pisos verticales de la Hoya interandina del Guayllabamba

Basile (1974) y Maggio Peña (1964) han ofrecido clasificaciones por escalones del medio ambiente quiteño, basadas en un criterio climatológico. Clasificaciones específicamente ecológicas para el caso ecuatoriano han sido diseñadas por Holdridge (1947), el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC s.f.A.), Acosta-Solís (1968) y Basile (1974) (ver tabla 2 y fig. 8).

Todos estos autores toman como punto de partida el hecho de que el medio ambiente interandino ha sido transformado

Tabla 2¹

Temperaturas Promedios de 12 a 24 Horas Normales
de 7 a 11 años - Provincia de Pichincha

Calculadas:

Por gradiente térmico y promedio de estaciones meteorológicas representativas en grados centígrados (°C) a la sombra

6.000 m sobre el nivel del mar			- 8.0	-	7.7
5.500 m sobre el nivel del mar			- 4.5	-	3.9
5.000 m sobre el nivel del mar			- 2.8	-	1.2
4.500 m sobre el nivel del mar			0.5		2.4
4.000 m sobre el nivel del mar	3.3	10.5	3.5		5.0
3.500 m sobre el nivel del mar	4.5	13.5	5.0		8.5
3.000 m sobre el nivel del mar	6.4	16.4	8.3		11.0
2.500 m sobre el nivel del mar	8.1	20.1	10.1		15.0
2.000 m sobre el nivel del mar	10.7	23.4	14.0		7.0
1.500 m sobre el nivel del mar	13.1	25.2	17.5		20.0
1.000 m sobre el nivel del mar	16.4	27.3	20.9		23.5
500 m sobre el nivel del mar	18.8	28.2	23.5		24.2
300 m sobre el nivel del mar	19.6	29.2	24.0		24.7

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)

Código

- (1) Altura en metros
- (2) Metros
- (3) Sobre el nivel del mar
- (4) Normal Temperatura Mínima Media
- (5) Normal Temperatura Máxima Media
- (6) Normal Temperatura Media Nocturna
- (7) Normal Temperatura Media Diurna

1. (Fuente: Maggio Peña 1964: 51)

radicalmente por el uso humano. La agricultura en sus partes bajas, y el pastoreo en las altas, ha devastado una vegetación original que incluía extensos montes y ha puesto al terreno susceptible de una severa erosión (Holdridge 1947: 26). Estos procesos no estaban tan avanzados en los tiempos precolombinos, y se debe tomar en cuenta que los "cacicazgos" aborígenes habitaron un paisaje más bien extraño a los quiteños actuales (en deforestación, ver Acosta-Solís 1954 y Ellenberg, resumido en Walter 1971:183-193).

En las siguientes líneas se propone un resumen de las clasificaciones ecológicas:

(A) **Las alturas extremas:** Se extiende hacia abajo desde el hielo y la nieve permanente de los nevados de ambas cordilleras, un cinturón de escasa vegetación llamada "tundra pluvial" (tp-A) por los científicos del IERAC. Crecen líquines, en las laderas y en los roídos acantilados (IERAC s.f. A: 51).

Acosta Solís define el más alto nivel de subsistencia vital como la "faja altiandina gélida" (**microtermia gelidofitia**), desde los 4.700 m. hacia arriba: "la capa vegetal fanerogámica casi se ha extinguido para dar lugar a las plantas más simples: musgos y líquines". Estas están acompañadas por unas muy escasas plantas leñosas, las cuales "crecen más subterráneamente que hacia la atmósfera; rizomas y raíces son muy desarrolladas, las hojas se simplifican" (1968: 92).

(B) **Los páramos:** Existe un desacuerdo sobre la extensión vertical del páramo. De acuerdo a Acosta-Solís, éste aparece ordinariamente desde los 3.330-3.500 m. para arriba; su término es el de "páramos y pajonales andinos" (**graminetum microtérnico**). El "páramo subalpino" o p-SA del IERAC, empieza por los 3.500 m. Para Maggio Peña el páramo de la cordillera Occidental promedia unos 400 m. de altura adicional. Ya que este piso no sólo es típico de los Andes del norte, sino que conforma en sí una extensa región (el 18 o/o de la provincia de Pichincha es páramo), bien vale la pena una mirada un poco más detallada:

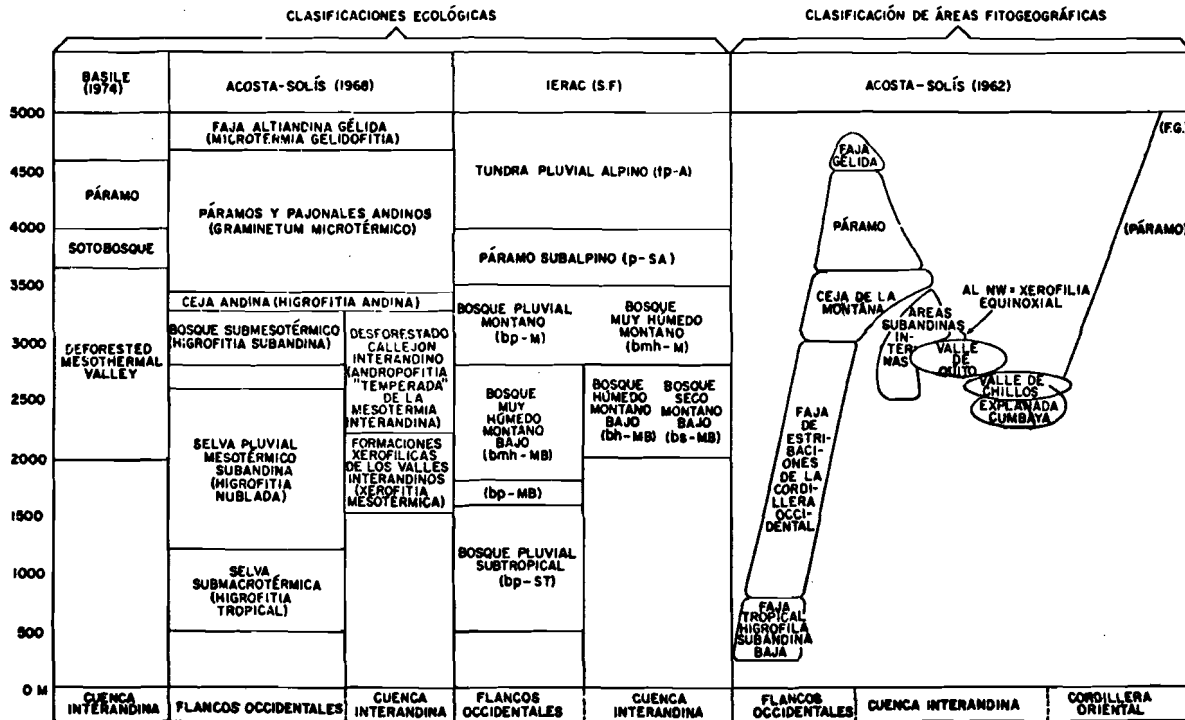


Figure 8.

Classifications of north-Andean environments

El clima del páramo es generalmente frío, nublado y húmedo:

Las lluvias . . . indican para la Cordillera Occidental 1.500 mm. anuales mientras en la Cordillera Oriental alcanzan a los 2.500 y 3.000 mm. anuales. La diferencia de precipitación entre una y otra debe a que el ramal occidental se halla vinculado con el régimen de lluvias de la Costa de enero a junio y en cambio, el ramal oriental pertenece al núcleo de alta precipitación de la tercera cordillera descubierta por el Profesor Luciano Andrade Marín, la misma que pertenece al "Cordón de Lluvias Ecuatoriales" que pasan por el oriente siguiendo al centro de baja presión estacionaria, originado desde la parte central de Colombia con dirección NO. a SE. y dirigido hacia el Amazonas, en los meses de octubre a marzo (Maggio Peña 1964: 28-29).

Durante la estación de lluvias generalmente cubre a los páramos los densos bancos de niebla y nubes suspendidas en lo bajo "precipitando en forma de lloviznas débiles e intermitentes, que el vulgo conoce con el nombre de garúas" (Maggio Peña 1964: 29).

El paisaje típico del páramo consiste en una cadena infinita de lomas onduladas, con densos mechones de hierbas, principalmente **Festuca** y **Calamagrostis** (varias especies), **Stipa ichu**, **Stipa mucronata** y **Andropogon tener**. "Todas las glumifloras de los pajonales presentan una adecuación biológica especial: hojas largas, cilíndricas o lineares, tiesas y bastante silificadas; viven formando cúmulos o mechones aislados o asociados más estrechamente, según la calidad del suelo" (Acosta-Solís 1968:88). El color amarillento de los páramos, vistos desde lejos, se debe a que su clima frío impide la descomposición del follaje muerto y, por tanto, el verde de las nuevas hojas está casi completamente escondido (Basile 1974: 27).

Ya que la vegetación del páramo ha sido ampliamente descrita por Diels y otros botánicos, será suficiente mencionar unas pocas especies asociadas con los pastos predominantes: Las bromelias gigantes llamadas **achupalla**, las famosas "plantas almohada" (**Azorella** y otras); las muy pequeñas plantas herbáceas con las hojas lanudas, que crecen agazapadas a la tierra; y, los

musgos y los líquenes que abundan especialmente en los márgenes altos de los páramos.

Hasta una altura de 3.600 m. el páramo es apto para el cultivo de cebada y tubérculos andinos; Maggio Peña (1964: 31) aumenta el trigo a la lista. Todavía restan por descubrirse los particulares etnohistóricos de la siembra en las partes altas. Probablemente la situación en Quito no era muy diferente de aquella registrada en 1557, en lo que ahora es la provincia de Chimborazo, donde las papas (*Solanum tuberosum*), ocas (*Oxalis tuberosa*), mashuas (*Tropeolum-tuberosum*), mellocos o ullocos (*Ullucus tuberosus*) y la quinua (*Chenopodium quinoa*) fueron plantadas (M y R 1557: f.242 et seq.). No existe una mención de cañihua, ni tampoco sabemos hasta que altura los antepasados limpiaban el páramo para la siembra.

De los 3.600 m. para arriba el páramo parece haber sido aprovechado para el pastoreo de auquénidos, en los tiempos del inca, y para la caza desde los remotos tiempos precerámicos.

Parece que el margen inferior del páramo ha sido desplazado a menores alturas en tiempos históricos, debido a la acción humana, particularmente en la deforestación de los escalones medios.

(C) **La ceja interandina:** Sin estar de acuerdo en un nombre para la misma, los ecólogos concuerdan que el margen entre los páramos y los valles constituyen una distinta zona ecológica. Acosta-Solís lo denomina como la "Ceja Andina" o "formación submesotérmica" (**higrofitia andina**), destacando su semejanza con la "ceja de montaña" en las laderas exteriores. Lo ubica desde 3.200 - 3.400 m. hasta el límite inferior del páramo. Para el IERAC, el "Bosque muy Húmedo montañoso" (bmh-M) está localizado "en las vertientes internas de la cordillera de los Andes sobre los valles interandinos, especialmente en las zonas que quedan al norte del nudo de Tiopullo . . . entre los 2.800 a 3.500 metros" (IERAC s.f. A: 49). Basile habla de un "sotobosque" (nomenclatura repudiada por Acosta-Solís), el cual se produce en una estrecha faja discontinua que se encumbra en los arroyos y se sumerge hacia el nivel del valle en las laderas expuestas. Anota su aspecto misterioso y fantasmal, debido a la abundancia de di-

minutas plantas de hojas correosas, helechos gigantes y otros árboles torcidos y mal desarrollados con mechones de musgo y bromelias en forma de embudo, suspendidos en los mismos. Esto, junto a la niebla errante y a la vida pasmosa de los insectos, hace un lugar inquietante para los visitantes extranjeros (1974:27). Las especies típicas son la **Polylepis**, **Gynoxis** y diversas enredaderas leñosas. El promedio de temperatura anual varía entre 6 y 12 grados centígrados, y el de precipitación entre 1000 y 2000 mm. por año. Después de remover su cobertura natural, estas tierras han sido usadas para el cultivo de tubérculos y de fréjoles, como también para pastizales, pero su uso precolombino es desconocido; tal vez parte de la leña siempre mencionada en conexión con el tributo indígena, era cortada aquí.

(D) **Tierras cultivadas interandinas:** Las tierras de los pisos planos de los valles interiores, pueden ser analizadas en una parte superior, relativamente húmeda, y otra inferior o seca.

(1) Tierras cultivadas relativamente húmedas.— Estas áreas sustentaban los núcleos de las más conocidas civilizaciones del altiplano, aquellas por ejemplo de Otavalo, y Cayambe, y, en la región de Quito, el Valle de los Chillos. Todas pertenecen al "Deforestado Callejón Interandino" **'antropofitia "temperada" de la mesotermia interandina)** de Acosta Solís, el "Deforestado Altiplano Interandino" de Holdridge, el "Bosque Húmedo Montano Bajo" (bh-MB) del IERAC, o las "zonas cultivadas" de Basile. Estas tierras empiezan en los 2.000 a 2.200 m. (IERAC s.f. A: 44, Acosta-Solís 1968: 94-95), registran un promedio anual de temperatura de 12 a 18 grados c. y reciben una precipitación de 1000 a 2000 mm. por año. Presentan paisajes excepcionalmente agradables, de lomas ligeramente onduladas y cubiertas con un follaje verde claro, interrumpidas por quebradas ensombrecidas de árboles, y cercadas por los volcanes nevados. En los tiempos precolombinos fueron tierras de maíz por excelencia, pero no se puede asegurar que su vegetación fue siempre parecida a la que rodea a las modernas plantaciones de maíz:

La Región Interandina es deforestada casi en su totalidad, pero las observaciones hechas en algunas secciones de la región, confirman la existencia de antiguos bosques transformados en áreas agrícolas y de pastoreo, comple-

tamente degradadas, debido al mal manejo del hombre y a la necesidad de buscar nuevas tierras para la producción, pero sin ningún control ni el uso de técnicas racionales.

Por la presencia de los relictos, puede aceptarse que la Región Interandina en su estado primitivo, fue cubierta de bosques en su mayor parte hasta los 3.200 a los 3.400 m. s. m. Estos bosques extinguidos ahora, fueron seguramente variados, según la altitud, condiciones edáficas, climáticas, etc.; la reconstrucción completa de estos bosques primitivos es muy difícil pero pueden servir de ejemplos los declives de las cuencas hidrográficas, los collados, las entrantes a los valles, las actuales formaciones semidesérticas, los arenales y casi dunales de las áreas estériles, las zanjas y paredones de tierra, etc. (Acosta-Solís 1968: 95).

Basile y Holdridge concuerdan en esta conclusión. Los restos remanentes de aquel bosque interandino, de acuerdo con Acosta-Solís (1968: 95).

se encuentran solamente en los lugares inaccesibles, quebradas, cauces de torrentes o en algunas laderas provistas de humedad natural. Las principales especies de estas formaciones son las siguientes: **Baccharis polyantha**, "capote" (**Gynoxis hallii**), "pumamaqui" (**Oreopanax ecuadorensis** y **O** spcs.), "cordoncillos" (**Piper miersianum** y **P** spcs.), "sauce blanco" (**Cestrum aureum**), "sauce negro" (**Cestrum tomentosum** L.) y otros sauces afines: **C. ambatense** Francey, **C. ecuadorensis**, **C. viridiflorum** Francey, **C. quitensi**, **C. stubelii** (es la especie típica de la región interandina del Ecuador); "fucuna" (**Sypocampylus gigantus**). Los surales o asociaciones de "suro" (**Chusquea scandens** Kunt.), "moya" y "surillo" (**Chusquea** spc.) se encuentran en las quebradas y charros más altos. Rara vez se observan cedros (**Cedrela rosei**). El "capulí" (**Prunus serotina** var. **salicifolia**) es común en las hoyas desde Tulcán a Cuenca, pero es un árbol muy importante en Cotopaxi, Chimborazo y Azuay. Los cabuyos blancos (**Fourcroya** spc.), los "ca-

buyos negros" (**Agave americana** y **A** spcs.) y **Opuntias** se observan en toda la Región Interandina. Los "sauces" (**Salix humboldtiana**), los "cedros" (**Cedrela** sp.) y los "nogales" (**Juglans neotrópica** Diels) de las proximidades de los poblados y de los cultivos, son propagados artificialmente.

(2) **Tierras cultivadas relativamente secas.**— Los cañones profundos cortados por los ríos que penetran a la cordilleras, y los valles altos y mesetas que los rodean, muestran características áridas y semiáridas (Troll 1968: 46-50; Acosta-Solís 1970). Acosta-Solís reconoce como un tipo ecológico aparte a las "Formaciones Xerofílicas de los Valles Interandinos" (**xerofitia mesotérmica**), halladas en los valles semidesérticos: del Chota, Patate, Yunguilla, Jubones, Catamayo, Malacatos y Vilcabamba; en la región de Quito, está representada por el de Guayllabamba y las tierras adherentes entre los 1600 y 2200 m. El IERAC ha establecido el "Bosque Seco Montano Bajo (bs-MB) desde los 2000 a los 2800 m., para incluir a las mesetas secas bordean estos ríos. El promedio de lluvia para estas mesetas es de 500-1000 mm. por año, mientras que en los cañones los chubascos ocasionales alcanzan escasamente a 300-500 mm. por año. Las áreas bajas son muy calientes desoladas y dentelladas, apenas interrumpidas por escasos remiendos de un follaje casi-jardín donde el agua es accesible. Las mesetas altas varían desde los chaparrales quemados a las arboledas ricas en frutas. Una parte sustancial de la población pre-hispánica habitó en varias partes de este "piso", en pequeños asentamientos de cultivos secos, agrupándose más densamente cuando las orillas de los ríos permitían la irrigación.

La flora típica incluye a algunos árboles nativos de los Andes: algarrobo (**Acacia pellacantha**), algarrobo pequeño (**Mimosa quitensis**), guarango (**Coultheria tinctoria** syn. **Tara spinosa**), molle (**Schinus molle**), ovo (**spondias mombin** L.), sauce (**Salix humboldtiana**) y otros. Pakay (**Inga**, varias especies) y otras frutas florecen en las partes menos secas. El maíz y algunos tipos de cabuya (**Fourcroya**, varias especies y **Agave americana**) fueron cultivadas. Los cactus de varios tipos, notablemente **Opuntia**, son comunes en todas partes (Acosta-Solís 1968: 104-105; IERAC s. f. A: 42).

Pisos verticales de las laderas exteriores (cordillera Occidental)

Los pisos del páramo y de la ceja no difieren marcadamente entre los lados internos y externos de la sección occidental, pero los niveles inferiores a la ceja, etnohistóricamente identificada como la región Yumbo y Nigua, constan de verdaderas selvas tropicales que no tienen ninguna contraparte interandina.

(A) **Los bosques altos:** Acosta-Solís (1968: 74), y ningún otro ecólogo, distingue un tipo de bosque que se encuentra como remiendos desconectados en los flancos occidentales de los grandes nevados, justo bajo la ceja de montaña, y lo denomina "Bosques Submesotérmicos de los Flancos Externos de la Cordillera Oriental" (higrofitia subandina); en el mapa del IERAC forman estos bosques parte de una clasificación mayor, "Bosque Pluvial Montano" (bp-M). Su borde inferior está a los 2.800 m. "Los árboles y arbustos de estos pisos son generalmente tortuosos, muy ramosos y nudosos desde la base, de tal manera que los fustes y los troncos de los árboles son poco aprovechables como maderables" (Acosta-Solís 1968: 75).

(B) **Los bosques nublados:** La "Selva Mesotérmica Subandina Occidental" (higrofilia nublada) de Acosta-Solís (1968: 67-68), desde los 1.200 a 2.600 m. o "Bosque muy Húmedo Montano Bajo" (bmh-MB) del IERAC (s. f. A: 45) entre los 1.800 y los 2.800 m., muestra clásicas características de bosque pluvial: una exuberante flora arboreal, bajo condiciones de abundante lluvia (2000 - 4000 mm. por año), constituye el núcleo de una variadísima biota:

Esta formación se encuentra en la faja o piso altitudinal de las estribaciones superiores de las dos cordilleras . . . en este gran cinturón vegetativo existente una saturada humedad ambiental debido a dos circunstancias: a la precipitación constante de lluvias, lloviznas y garúas, y a la condensación de las nubes que suben desde los pisos inferiores de la Costa . . . Estas selvas son riquísimas en especies diferentes de arbóreas, arbustivas y leñosas y epifitas sin fin (Bromelias, Begoniáceas, Gesneriáceas, Piperáceas, Orquídeas y Helechos y los infaltables Musgos y Líquenes foliáceos). El bosque se pre-

senta casi impenetrable por lo enmarañado de la vegetación: árboles y arbustos inclinados por las lianas que enredan por todas partes; los helechos arborecentes y epifitos no faltan nunca.

Los bosques subandinos o montañosos están asentados sobre terrenos muy inclinados o de gran pendiente. . . (Acosta-Solís 1968: 67-68).

Cómo estas tierras fueron cultivadas por la gente prehispánica, no está claro. Hay fundamentos para suponer la existencia de agricultura en terraplén en el correspondiente nicho exterior, amazónico, del flanco de la cordillera Oriental y aun en la ceja oriental sobre la región de Quijos (Lathrap 1970: 171-179; Porras 1975: 48-50). Esto parece haber perdurado hasta los últimos tiempos prehispánicos. En las laderas occidentales y en tiempos modernos, una espontánea colonización mestiza ha producido azúcar, frutas y criaderos de ganado que se extienden hasta la "montaña nublosa" (IERAC s. f. B: 86-87). La agricultura Yumbo, con o sin terrazas, parece haber logrado una producción rica y diversificada (ver Cap. II Sec. V abajo).

(C) **La montaña de las faldas occidentales:** Los Niguas y tal vez algunos Yumbos, habitaron las tierras bajo 1.200 m. clasificadas por Acosta-Solís como "Selva Sub-macrotérmica" (higrofitia subtropical). Hoy en día los Tsáchela o "Colorados" practican la agricultura de roza bajo similares condiciones. Estas tierras no son menos lluviosas que la "montaña nublosa", y aún más calientes con un promedio anual de temperatura entre los 18 y 24 grados centígrados. El terreno extremadamente irregular y escarpado de la montaña, se apacigua hacia las colinas más llanas y gradualmente a la planicie del litoral. A diferencia de los escalones altos, es atravesada por ríos navegables que probablemente constituyeron un camino de comunicación entre la región Yumbo y la costa esmeraldeña.

La "Complejidad" y el caso nor-andino.

A primera vista no parece ser que faltaron oportunidades para una compleja organización de intercambio entre estos medios ambientes. Sin embargo, después de haber establecido

que la gente que los habitaron, no fueron sujetos de un solo estado que los unificara precedentemente a la conquista inca, los observadores no han resuelto el problema de la integración y de la complejidad; tan simplemente lo han abandonado. En vez de explorar la clase de integración lograda por mecanismos no-centralizados, comúnmente se ha supuesto que la situación era meramente lo contrario de aquello que se da en los estados y en los imperios. En particular seis errores plausibles han florecido por falta de buenas investigaciones: (1) Que los "cacicazgos" del altiplano fueron pequeños enclaves locales sin lazos regionales estables; (2) Que las relaciones entre ellos fueron normalmente hostiles y mutuo aislamiento, con la sola excepción de efímeras confederaciones militares; (3) Que estos rasgos eran más pronunciados entre las tribus "primitivas" de montaña; (4) Que los "cacicazgos" dependían de bases de subsistencia locales y poco diversificadas; (5) Que materialmente eran pobres y sujetos a una severa presión poblacional; (6) Que su organización interna, era mucho más imple y menos estratificada que la de las comunidades envueltas en sistemas estatales. Este estereotipo de la "behetería" aborígen, del cual Garcilazo y otros apologistas incas estaban aficionados, recién ahora está siendo reemplazado gradualmente por imágenes más adecuadas (Oberem 1976b).

Aunque la información está incompleta (y la dificulta la falta de una monografía etnoecológica comparable a la de Pulgar Vidal [1946] , que esclarece las etno-categorías de los Andes de puna), sería posible esbozar algunos elementos de la relación entre la población nor-andina y su medio ambiente, y sugerir algunas implicaciones referente a su organización económica y política.

(A) El total de población hacia 1500 probablemente no era tan inmenso ni apremió duramente el complejo de subsistencia basado primordialmente en el maíz. Aunque Athens y Osborn (1974), al igual que Reichel-Dolmatoff, postulan una presión malthusiana como la fuerza motriz de la política cacical, ellos no ofrecen prueba alguna de su existencia. Por el contrario, los registros coloniales sugieren un nivel bajo de densidad (ver cap. V). El Valle de los Chilllos, por ejemplo, tenía en 1559 tal vez entre 5.000 y 10.000 habitantes. Aún si postulamos una fuerte tasa de despoblación debida a las epidemias europeas, comparable

al 3:1 sufrida en el mismo período por algunas poblaciones surandinas (Smith 1970), la población por Km² del valle no habrá excedido de más de 20 a 40 personas. Hasta hoy no se tienen registros de concentraciones aborígenes que lleguen hasta los diez mil, ni siquiera en las partes más fértiles de la hoya de Quito. En espera de una mayor evidencia, es más razonable la hipótesis de una población relativamente escasa en relación a los medios de producción, que de una crisis malthusiana. Esto implicaría, por un lado, ciertas limitaciones en el potencial de control militar de sitios remotos, y por otro, la existencia de excedentes exportables de comida u otros productos.

(B) Todos los nichos ecológicos examinados aquí, se hallan dentro de un corto radio alrededor de los centros altiplánicos. Gracias a la estrechez del callejón interandino, los residentes de cualquier piso pueden alcanzar al resto en un viaje de pocos días, aun a través de un difícil terreno. Lo inconveniente para el tráfico a caballo o sobre ruedas, y no un alargarse en la distancia, frustraron los intentos españoles de integrar políticamente al occidente montañoso. Así, a pesar de que las sociedades aborígenes no estuvieron en condiciones de conceder gente a una milicia permanente, o de que sus integrantes se aumentaron prolongadamente, su alcance ecológico fue sin embargo considerable.

(C) Entre los diversos pisos ecológicos no hay uno que ofrezca todos los productos necesarios para un nivel de subsistencia culturalmente aceptable; consecuentemente no hubo ninguna opción para un enclave auto-suficiente. Dada la existencia de pequeñas unidades políticas, se supone que existieron medios de intercambio interzonal a largas distancias, que fueron practicables a pequeña escala.

Ningún mecanismo de articulación interzonal parece en sí haber satisfecho todos estos requisitos, ni se ha encontrado una institución nor-andina análoga al **kamayuj**, cuya extraordinaria flexibilidad permitió su adecuación para casi todos los ramos de producción en los Andes centrales. Más bien, las etnias del norte parecen haber respondido a estas limitaciones y oportunidades del medio ambiente, diversificando sus vínculos con los nichos del alrededor. Entre estos vínculos encontraremos: lazos de parentesco dinástico, relaciones de cambio entre la familia u otras

unidades pequeñas, exogamia intercomunal, especialistas en intercambio a largas distancias, residencia extra-territorial para propósitos de aprendizaje o curación, arreglos extra-territoriales para compartir la cosecha, la formación de colonias con mezclas étnicas, y la alianza militar. Debido a que los excedentes de subsistencia permitían especialización en alguna de estas fundaciones, las más pequeñas de las sociedades no precavieron marcadas diferenciaciones del estrato social. En verdad, la combinación de la pequeña escala con una organización compleja es un rasgo característico de las sociedades nor-andinas.

El tejido global de las relaciones, en que cada comunidad se ajustaba a través de ligazones externas, debe haber sido inmenso. En cierta manera, la revolución impuesta desde arriba por los incas representa una radical simplificación. La economía política del Tawantinsuyu, en su forma ideal, tiene una cierta cualidad de repetición mecánica; como el matriz molecular de un cristal, el cual al repetirse a sí mismo idénticamente en niveles cada vez más inclusivos, produce estructuras cada vez más grandes pero formalmente idénticas; el estado inca produjo al menos la apariencia de una relación macrocosmos-microcosmos entre el estado y la comunidad. Este ideal "cristalizado" fue traducido a la realidad al fundir viejas estructuras locales en el crisol del coercitivo poder imperial. Tales formaciones aborígenes no parecen haber poseído antes esta simetría casi inorgánica. Desprovistos del abrumador poder del imperio, ellos llevaron la marca de la idiosincrasia local e histórica de su medio ambiente. Ellos pueden ser comparados con los árboles torcidos de la alturas, en cuyas formas se puede mirar una historia concreta de la lucha entre su lógica genética interna, y las circunstancias externas de su ambiente. No hay dos de estos árboles que se asemejan en forma, pero no por esta razón se deben clasificar en diferentes especies. Similarmente, es el potencial de crecer bajo circunstancias idiosincráticas, imperfectamente controladas, que dió vitalidad a los "cacicazgos". Pero se requeriría un estudio de muchos más casos, para decir qué partes de sus formas expresan su lógica interna, y cuáles las fuerzas en derredor.

Capítulo II

Las Llajtakuna

El gobierno cacical, definido estrechamente, fue un asunto comunal, mayormente visible cuando está estudiado más de cerca. Pero la economía política dentro de la cual se manejaba el "cacique" sólo se vislumbra cuando se estudia como una totalidad la región circunscrita a Quito. En el capítulo presente, las comunidades aborígenes serán identificadas y agrupadas dentro de pequeñas regiones fitogeográficas, para relevar su variedad ambiental y sugerir las diferencias en la producción que contribuyeron a la interdependencia regional.

La palabra **llajta**, cuyo plural es **llajtakuna**, de origen quichua y generalmente traducida como "aldea", ha sido escogida para designar la unidad llamada "pueblo de naturales" por los primeros españoles, y "comunidad indígena" por los modernos científicos sociales. Hemos escogido la palabra quichua para evitar connotaciones etnocéntricas o anacrónicas; por ejemplo, no se presupone a la integridad territorial como elemento necesario, ni la existencia de un centro nucleado, ni un sitio absolutamente fijo. Aquí su definición consiste solamente de rasgos comunes demostrables en todas las comunidades estudiadas: la **llajta** es un grupo de personas que comparten derechos hereditarios sobre ciertos factores de producción (tierras, el trabajo de ciertos individuos, herramientas específicas e infraestructuras), y que reconocen como autoridad política a un miembro privilegiado del propio grupo. Tal autoridad es denominada "señor étnico" para distinguirlo de gobernantes quienes no fueron reco-

nocidos como miembros del propio grupo. Este término es equivalente al "chief" en la terminología de Reichel-Dolmatoff y de Steward, e incluye a las categorías llamadas **kuraka**, "cacique" y "principal" dentro de la terminología colonial.

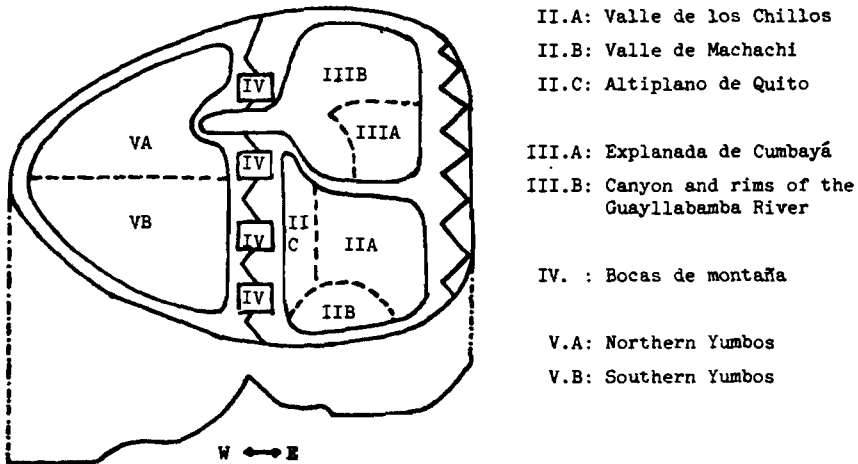
Localización ecológica y cronológica de las llajtakuna.

Para agrupar las comunidades antiguas en subregiones económicamente significativas, hemos empleado con algunas modificaciones los esquemas de "regiones pequeñas" creados por Francisco Terán (1962) y Misael Acosta-Solís (1962) para el Plan Piloto del Ecuador, auspiciado por el Instituto Panamericano de Historia y Geografía. Las divisiones de Terán son orográficas e hidrográficas, mientras que las de Acosta-Solís son fitogeográficas, pero ambos coinciden muy bien entre sí, en cuanto a la información antropológica.

(Aquí fig. 9. Esquema de las divisiones sub-regionales)

Figure 9

Scheme of sub-regional divisions



La numeración de las subregiones corresponde a los respectivos párrafos del presente capítulo en los cuales serán descritas. Los nombres de las subregiones han sido tomados de Acosta-Solís, y en algunas ocasiones serán ampliadas o modificadas.

La frase "localización cronológica de las **llajtakuna**" está propuesta para llamar la atención sobre la movilidad de los asentamientos aborígenes. Ellos no fueron nómadas, pero las presiones históricas obligaron a muchos de ellos a cambiar de lugar una o más veces; por esta razón es muy peligroso el igualar los sitios modernos con las antiguas **llajtakuna** cuyos nombres ellos comparten, aun cuando hay cierta probabilidad de una continuidad cultural, sin antes haber consultado el registro diacrónico. Esto es verdad especialmente cuando están al azar ciertas consideraciones económicas adaptativas, ya que las presiones coloniales causaron una sistemática distorsión en la organización "vertical". El problema ha sido estudiado con éxito notable por el historiador Carlos Emilio Grijalva (1921, 1940, 1947), pero todos sus estudios versan sobre las regiones al norte de Quito.

La confusión entre la toponimia antigua y moderna, se debe a las siguientes dificultades:

(A) **La repetición de topónimos.** Algunos nombres de lugares no son únicos para sitios particulares, sino que reaparecen en lugares completamente separados. Este fenómeno ha sido explicado en parte por el P. Jesús Arriaga (1922) en referencia a la región del Cañar, pero la posibilidad de que estas repeticiones expresen ideas etnoecológicas o de una "geografía sagrada", queda por ser estudiada. En la región de Quito, por ejemplo, tres lugares separados son llamados "El Inga" (probablemente "Linca" en una lengua andina, ver Navas 1926: 19).

(B) **Las distorsiones originadas en la conquista española.** A veces los españoles transfirieron los nombres de prestigiosos lugares, especialmente los "aposentos" incas, a los lugares cercanos que ellos escogían para hacer sus asentamientos. Grijalva señala que ese fue el caso de Otavalo (1940).

(C) **Las deformaciones originadas en las guerras civiles entre los españoles.** Mientras los pizarristas y las fuerzas de la corona

rancheaban abastecimientos y secuestraban gente de las **llajtakuna**, la vida en los caminos principales se hizo intolerable y peligrosa para las comunidades nativas. Algunas buscaron refugio a cierta distancia de sus antiguos sitios, como la de Uyumbicho, cuyo caso vamos a examinar en detalle.

(D) **Las deformaciones originadas en el proceso de la reproducción.** Por amplio margen, la más grave causa de confusión toponímica es el reasentamiento de muchas comunidades en parroquias artificialmente nucleadas. Estas campañas ya comenzaban por 1560, y fueron extremadamente ampliadas bajo el Virrey Toledo. Este factor justifica la sospecha frente a cualquier información topográfica posterior a 1570.

Dicha deformación puede ser medida en dos dimensiones: truncamiento vertical y una concentración horizontal.

El truncamiento vertical nace de la indisposición de los españoles para tolerar asentamientos en lugares difíciles de alcanzar a caballo, ya sea por la remota localización de las lomas altas o debido a lo difícil del terreno en los cañones y montañas. Los sitios entre 2.000 y 2.800 m. parecen haber sido preferidos, y estos escalones probablemente absorbieron a la población y las toponimias de la **llajtakuna** antiguamente más altas o más bajas. La concentración horizontal fue consecuencia de la predilección española por grandes asentamientos nucleados, donde un gran número de nativos podía ser vigilado, inductrinado, y reclutado para trabajos obligatorios, por un reducido número de españoles. Muchas pequeñas **llajtakuna** fueron unificadas para formar las "reducciones". Algunas veces sus miembros se identificaban a sí mismos como "indios de **x** reducidos en **y**". Los nombres de sus moradas antiguas a menudo aparecen en el registro documental, después de que ya habían llegado a ser pueblos fantasmas, por ser sus ruinas aprovechadas como hitos. En las postrimerías del siglo XVI dichos lugares figuran algunas veces como "pueblo viejo de **x**", para distinguirlos de las comunidades vivientes con los mismos nombres.

(E) **Lecturas erradas.** Los escritores modernos desfamiliariados con estos riesgos, incluso algunos estudios generalmente dignos de confianza, tienden a confundir las **llajtakuna** olvidadas

con otras conocidas hoy en día, cuyos nombres son superficialmente parecidos. Un ejemplo es la errónea interpretación, por Jiménez de la Espada, de Guangüilquí, un lugar entre Guayllabamba y El Quinche (AM/Q t. 79A: f. 34 r et seq.), como variante de Sangolquí (Anónimo [1573] 1965: 215).

Uyumbicho, una **llajta** estudiada en la visita de 1559, ofrece un caso ejemplar del problema del extravío de comunas. En 1559, antes de las reducciones. Uyumbicho ya había emigrado una vez de su sitio prehispánico. Esto lo vemos mediante un juicio de 1694, en el cual uno de los litigantes presenta el traslado de un litigio anterior (1565) entre el señor étnico de Uyumbicho, Don Juan Zumba, y el conquistador Hernando de Parra:

Mui Poderoso Señor, Don Juan Zumba Cacique del Pueblo de Uyumbicho de la Encomienda de Francisco Ruiz por mi y en nombre de los Yndios del dicho Pueblo ante Vuestra Alteza parezco y en la mejor vía y forma que puedo y devo de derecho propongo demanda contra Hernando de la Parra Alcalde Hordinario de esta Ciudad y digo que es assi que poseyendo y teniendo quieta y passificamente yo y los dichos Yndios mis sujetos por nuestras y como nuestras propias unas tierras y chacras de sementeras en el dicho pueblo que antiguamente desde los tiempos passados de los Yngas y despúes Siempre las hemos labrado sembrado y beneficiado y los yndios que las poseen han subçedido y subseden en ellas por subçesión y herençia de sus padres y antepasados el suso dicho Hernando de la Parra se entro y entremete a labrar y querer sembrar en ellas contra nuestra Voluntad. . .

(Testimonio de Don Francisco Condi, Principal de Uyumbicho) . . . Dixo que no saue la hedad que tiene e que se acuerda muy bien de Guaynacava y era ya hombre e por su aspecto pareçio muy biejo de mas de sesenta anos porque tenia todo el cabello blanco . . . que alli tenia sus cassas y sus Yndios el dicho Casique como Pueblo suio y despues que vinieron los Españoles como aquello era questa abajo y mandasen que hiziesen sus calles se pasaron donde estan agora quedando como quedaron siempre alli sus chacaras y sementeras. . .

(Testimonio de Andrés Zimbaña, natural de Quito, tejero:) . . . Dixo no sabe la hedad que tiene mas de que quando Guaynacaua vino a esta tierra Era ya moso grande . . . Dixo que este testigo conosio a su abuelo de Don Juan Zumba que tenia sus sementeras en la tierra sobre que es este Pleito e que alli tenian hecho su pueblo como tierra suya e que en tiempo de Gonsalo Pissarro vido este testigo que los Españoles que con el vinieron rancheavan a los yndios como era la dicha tierra cerca del camino y que por temor de esto se pasaron a poblar adonde estan agora y dexaron sus rranchos en las dichas tierras y lo mismo se estan agora y que alli tienen sus sementeras toda via . . .

(ANH/Q 3a Notaria, Juicios, 1694: f. 2r, 14v, 15r, 17r, 18r).

HOYA DE QUITO

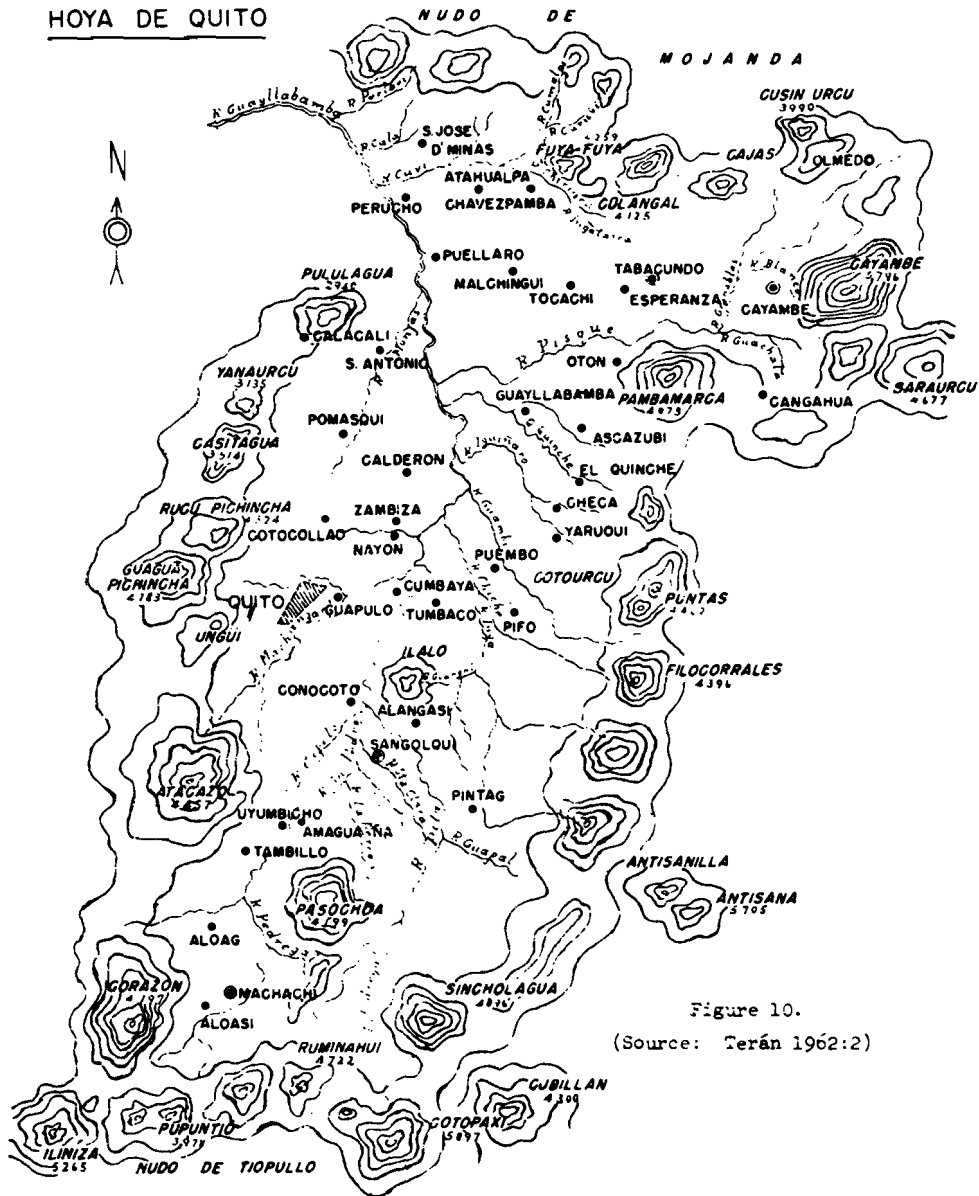


Figure 10.
(Source: Terán 1962:2)

El lugar donde la gente de Uyumbicho refugió de los ejércitos españoles, probablemente el mismo en el cual fueron inspeccionados en 1559, tampoco no equivale a la moderna parroquia. El cacique que dirigió el pleito de 1694 identificó al primer Uyumbicho como estando en Tambillo; ya que su testimonio es tardío, se lo puede aceptar Tambillo como la parroquia moderna del mismo nombre. Este sitio fue abandonado debido a su proximidad al Camino Real y a su ubicación "cuesta abajo". Por consecuencia los refugiados se asentaron a distancia de una legua y media, y, presumiblemente sobre la colina de Tambillo. El Uyumbicho moderno está más abajo que Tambillo. Existen dos posibles lugares que satisfacen las condiciones de ubicarse a legua y media de Tambillo, de ser más alto, y de distar del camino: uno es en las laderas del Pasochoa para el sureste, el otro en las del Atacazo para el noroeste (ver fig. 11). Si el segundo Uyumbicho, el lugar de refugio, es también el sitio de la visita, el sitio Atacazo es el más probable, ya que satisface el contenido de la visita, que lo describe como equidistante con Anan Chillo (Amaguaña) desde Quito. Este centro parece haber estado entre aquellos vaciados por las reducciones, reemplazando por un tercer Uyumbicho en el sitio moderno. Si quedan algunas ruinas, posiblemente serán halladas en los pastizales altos o en el páramo marginal del Atacazo.

Estas informaciones son ecológicamente sugestivas. Si el Uyumbicho prehispánico se centraba cerca o dentro del actual Tambillo, ocupó la parte baja de la "Antropofitia temperada" (Acosta-Solís), esto es, las tierras más ricas en maíz. Tal situación va contra la norma inca, de localizar a los centros poblados un poco sobre el límite de siembra de maíz, a menudo en lugares rocosos de cultivo difícil. Dicha localización sugiere que los residentes de Uyumbicho sintieron poca presión en la producción de sus **chakrakuna**. El segundo sitio o refugio es probable que estuvo localizado en la extinta montaña interandina, ya que en 1551 los oficiales del Cabildo encontraron plantaciones de maíz escondidas en el "monte de Uyumbicho" (2o LQC t.2: 383, 397).

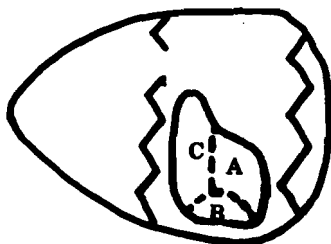
La historia de Uyumbicho sugiere que la separación espacial entre la **llajtakuna** y sus hereditarios campos de maíz, no fue simplemente un producto de la conquista, sino de un rasgo de adaptación nativa. La huída hacia las alturas montañosas se hizo

bajo el mando de los señores étnicos adiestrados antes del arribo de los españoles, y parece ser una maniobra moldeada en el repertorio aborigen de adaptación. Bajo el orden precolombino, las **chakrakuna** parecen haber sido más o menos fijas, mientras que los centros de población podrían emigrar arriba o abajo de acuerdo a las condiciones estratégicas. Esto no implicaría necesariamente asentamientos centralizados, aunque los asentamientos de refugio determinados por la guerra podrían haber sido menos dispersos que aquellos hechos para tiempos de paz. Cabello menciona que los incas encontraron a los aborígenes confiados en la fuerza estratégica de sus colinas escabrosas ([586] 1951: 369). Las montañas parecen haber sido preferidas como refugios, ya que las siembras temporales podían ser preparadas en lugares difíciles de detectar y más difíciles de atacar. Tales siembras, presuntamente preparadas en corto tiempo, podía implicar el uso de la agricultura de roza como una alternativa estratégica de subsistencia.

Si tal fue la práctica común del Intermedio Tardío (que en el área de Quito se extiende casi hasta los tiempos hispánicos), los futuros estudios arqueológicos deberán tomar en cuenta la posibilidad de múltiples sitios habitados por una sola **llajta**, a riesgo de llegar a una estimación inflada de población.

En el siguiente resumen de las sub-regiones y de sus **llajtakuna** se hace un intento de tomar en cuenta los desplazamientos, reemplazos y cambios de nombre, tanto como permitan las fuentes primarias.

Los valles húmedos interandinos.



Este grupo de subregiones constituye la porción sureste de la región de Quito; es predominante bh-MB en ecología, antiguamente recubierto con bosques, excepcionalmente productivo de maíz, y en tiempos prehispánicos una de las zonas más densamente pobladas.

A. El Valle de los Chillos. (ver fig. 11)

Límites y medio ambiente: El borde norte es el cerro Ilaló, el oeste el cerro Pasochoa, el este el volcán Antisana (un nevado de 5.756 m.) y el sur el pico del Sincholagua. Sus dimensiones nortesur y este-oeste son cada una como de 25 a 30 Kms. Terán (1962): 18) da una elevación general del valle de 2.500 m., aunque hay tierras casi planas hasta los 2.700 m. Las partes más planas y más ricas, se encuentran en las riberas del río San Pedro, y caen en el nivel ecológico bh-MB o "antropofitia temperada". Una capa delgada de tierra aluvial humedecida por lluvias estacionales moderadas, alimenta una densa flora natural y los cultivos. Las laderas del Antisana y del Pasochoa ofrecen inmensas extensiones de páramos (p-SA). En dos sitios, El Tingo y La Merced, se encuentran manantiales térmicos y minerales.

Llajtakuna Principales: La localización de los asentamientos principales anteriores a la reducción, puede ser establecida de acuerdo al itinerario de los visitantes en 1559.

	Trayectoria de la visita	Distancia desde Quito
Puambo	17 Enero 1559	4 leguas (f. 811r)
Pingolquí	19 Enero 1559	2 1/2 leguas (f.804v)
El Ynga	20 Enero 1559	5 leguas (f.818v)
Urin Chillo	22 Enero 1559	3 leguas (f. 839v)
Anan Chillo	26 Enero 1559	3 leguas (f. 858r)
Uyumbicho	30 Enero 1559	3 leguas (f. 870r)

Las últimas cuatro localidades pertenecen al Valle de los Chillos. Siendo claro que la ruta es de norte a sur, se supone que los dos Chillos estan al norte de Uyumbicho, en la parte central del Valle. Los nombres de sus caciques respectivos al tiempo de la visita, dan una pista para una más exacta localización. El mandatario de Urin, Juan Zangolquí, puede identificarse con la zona que ahora lleva su nombre (esta toponimia estaba ya en uso antes de 1.600); el mandatario de Anan, Amador Amaguaña, con la parroquia que igualmente comparte el antropónimo cacical. De los tres lugares llamados el Ynga, sólo uno, en las faldas de la cordillera Oriental al este de Alangasí, satisface la especificación de la distancia de cinco leguas desde Quito. Otras **llajtakuna** de una antigüedad demostrable son Alangasí, Conocoto, Pintag y la extinta Changally.

Producción agrícola: El Valle de los Chillos fue una zona de maíz por excelencia. De acuerdo a Acosta-Solís (1962:55) "Es apto para todos los cultivos de la zona templada de la Sierra, pero preferentemente para el maíz, conocido con el nombre de 'maíz de Chillo' en todo el país. Desde la época de los aborígenes prehistóricos el Valle de los Chillos ha sido la tierra del maíz. Hoy también predomina el cultivo de este cereal que se caracteriza por sus granos gruesos, de color amarillo intenso, sus mazorcas robustas y largas, y sus tallos muy altos y gruesos . . . el 'maíz de Chillo' reduce el tamaño de los granos y las mazorcas en otras tierras y otros climas. Esto se explica, quizás, por la aclimatación especial de la planta a través de los siglos".

Los testigos entrevistados en 1559 invariablemente nombran al maíz como el más importante de sus cultivos (M y SM 1559:f.817r, 838r, 856r, 869r). Sus testimonios acerca de la producción son sin duda de un mínimo estimativo:

(El Ynga) de una hanega de mayz coxen veynte hanegas y algunos años a treynta quando haze buen tienpo (f. 817r).

(Urin Chillo:) de cada hanega de mayz que sienbran coxen diez hanegas beneficiandolo bien y de la que sienbran los yndios se dan a seys y a siete hanegas por una senbradura (f. 838r)

(Anan Chillo:) de una hanega de mayz que sienbran cojen veynte e cinco hanegas (f. 858r)

(Uyumbicho:) mayz que se da cada hanega sesenta y setenta hanegas quando es bueno y que si lluebe mucho se da menos (f. 869r).

Testigos españoles menos dispuestos a subestimar las riquezas agrícolas de los cacicazgos, dan proporciones de 20-40:1 (Anónimo [1573] 1965:212) y de 40-50:1 (Valverde y Rodríguez [1576] 1965:170). Las técnicas modernas dan una cosecha de 60 hasta 120:1 (Acosta-Solís 1962:55). Aunque ciertos cultivos europeos como el trigo y la cebada, fueron adoptados antes de 1559, ninguno de ellos igualó al maíz en productividad.

Todas las comunidades reportan la producción de papas en 1559, pero ninguna guarda en los registros **k'ipu** estadísticas sobre la misma "por que lo siembran para su mantenymento" (M y SM 1559: f. 856r). Lo mismo se puede decir de los "frisoles", "altramuces y otras raices que comen" (ibid). Urin Chillo informó a los españoles que las papas "se dan ruynmente y pocas" (f. 838r). Los demás tubérculos andinos son documentados en Uyumbicho, donde los "melones de la tierra" son también mencionados sin ninguna explicación.

Otros Productos: Los bosques andinos que abundaron en el Valle de los Chillos llamaron la atención de los españoles, y sus demandas por madera para construir el Quito colonial, pronto resultaron en la destrucción del "monte de Uyumbicho" y de otros bosques interandinos. Ya en 1551 el Cabildo acosó a la gente de Uyumbicho que habitaba los bosques codiciados (2o LCQ t.2:383, 397). En 1559 Urin Chillo había tenido que retirar a sus cuatro "carpinteros" debido a la escasez de grandes árboles (M y SM 1559:f. 838r), donde antes ellos podían cortar "alfaxias", "vigas", "maderos de veynte y cinco a treinta pies de largo", "tirantes umbrales y tejeras" a una legua y media de sus casas (f. 869r, 870v 842v, 860v). Evidentemente ellos tenían acceso a árboles mucho más grandes que cualquiera de los que ahora se encuentran en el callejón interandino, aparte de las especies introducidas artificialmente.

A pesar de las medidas conservacionistas iniciadas en los 1560 (CVG Suelos 49-6-9/18 t.1:733; CVG 4a ser. vol. 18:238) una gran parte de la industria aserradera parece haberse trasladado hacia la falda exterior oeste de la "montaña nublosa" antes de 1580 (CVG 4a ser. vol. 18:115). La explotación de los Yumbos en esta nueva industria, fue una causa para que su población disminuya entre 1.580 a 1.600 (AGI/S Aud. Quito 86.12:f.1v). Sin embargo la fabricación de artefactos de madera por los artesanos, continuó siendo industria típica de los Chilllos hasta después del agotamiento de los recursos madereros locales (Am/Q 1^r libro de censos: f. 156v).

Entre otros recursos silvestres explotados por los aborígenes, estaban la fruta del guabo o **pakay**, y, en el área de Conocoto, ciertas "tierras cañaveral y carrizos" reclamadas por dos indígenas en un juicio de finales del siglo XVI (ANH/Q 6a notaria t.5:f.925r). Aparte de los rebaños de llamas asignados a grupos locales por el Tawantinsuyu, los únicos animales domésticos mencionados son: los cuyes, que eran comidos, y perros, para la caza (M y SM 1559:f.817r, 856r, 869r). Una gran parte de la dieta proteínica provenía de la caza, para la cual El Ynga, localizado más arriba que las comunidades restantes, y a cierta distancia de una densa población humana, tenía una marcada ventaja. Solamente el jefe del Ynga tenía "un yndio caçador que la trae cosas de monte y caça para su casa" (M y SM 1559:f.817v).

B. **El Valle de Machachi** (ver fig. 11).

Límites y medio ambiente: El valle que rodea al moderno pueblo de Machachi se extiende desde Tambillo hasta el nudo de Tiopullo en el sur, y tiene cerca de 5 km. de ancho desde las laderas de el Corazón en el oeste, hasta las del Rumiñahui en su esquina sur este. Se sitúa un poco más alto que el Valle de los Chilllos, con Machachi a los 2.940 m. (Andrade Marín 1945:112), contiene grandes extensiones de páramo que hoy en día alimentan a una economía ganadera próspera. Es de señalar su mayor humedad que la del Valle de los Chilllos.

Llajtakuna principales: Aunque hoy en día Machachi es el mayor pueblo de la subregión, en tiempos prehispánicos fue inferior a Panzaleo, centro fomentado por los incas. Panzaleo dejó de exis-

tir durante la colonia; parece haber estado localizado dentro de un triángulo formado por Machachi, Aloasí y Alóag (Rodríguez Docampo [1650] 1965:63). Alóag y Aloasí son asentamientos aborígenes de origen precolombino.

Producción agrícola: Los tempranos registros etnohistóricos no son todavía accesibles. En 1650 el área estaba caracterizada por su excepcional abundancia de papas, aunque su producción de maíz no mereció ser mencionada (Rodríguez Docampo [1650] 1965:63). En tiempos modernos se distingue por los vegetales de gran calidad. Posiblemente hubo una especialización en **yuyu**, verduras, bajo el incario. Existieron trabajos hidráulicos prehispánicos, pero no se conoce si fueron hechos para la irrigación o para los baños, que eran los retiros típicos de la élite inca: “cerca de los tambos, camino real que pasa por entre estos pueblos, viene encañada desde el tiempo del Inca, cantidad de agua que tiene el sabor del hierro o de agua acerada” (Rodríguez Docampo [1650] 1965: 63).

Otros productos: Un fragmento de un documento de 1557 (ANH/Q Legajo varios 4o; copia mecanografiada “tomada del libro de cédulas de 503, página 440” de acuerdo a la nota del copista), dice que existieron bosques “adelante de Aloa yendo por el camino real a mano derecha”, y también “una cienega grande de los cigzales del tambo junto al campo que baja del pueblo de Machache”. “Cigzal” presumiblemente significa un lugar abundante en **sigsig**, una caña hueca usada en tiempos recientes para hacer una especie de vela, consistente en semillas de “higuerilla” aceitosa ensartadas en una mecha y asida a su tallo, y que tiene otros empleos utilitarios.

C. **El Altiplano de Quito** (ver fig. 12)

Límites y medio ambiente: Se puede considerar orográficamente como una sola subregión toda la planicie que se extiende, con una ligera inclinación hacia el norte, desde Turubamba y Chillo-gallo en el sur, hasta Pomasqui y San Antonio, pasando por el

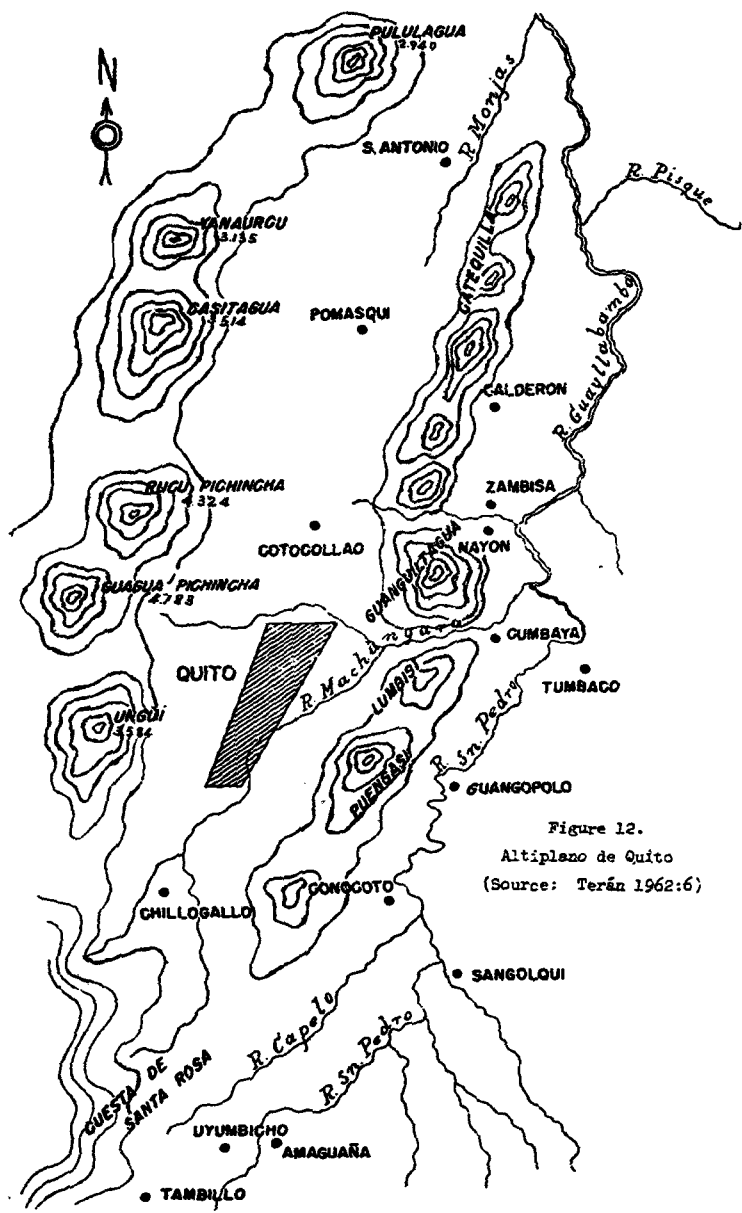


Figure 12.
 Altiplano de Quito
 (Source: Terán 1962:6)

Quito urbano y Cotocollao. Así se forma una especie de saliente en los costados bajos del volcán Pichincha, bordado al este por una loma larga de la cual el Ichimbía forma parte. Terán describe esta subregión como “una especie de grada o escalón . . . formada por el sollevamiento que se desprende del Atacazo hasta los llanos de Tanlagua y desciende al cañón del Guayllabamba” (1962: 17). El Quito urbano ocupa su parte central y la más estrecha.

No obstante la unidad orográfica es imposible ubicar todas estas tierras dentro de una sola clase ecológica. Desde las partes meridionales, más elevadas, frías y húmedas, hasta las septentrionales, que son más bajas, calientes y secas, se observa una marcada transición tanto en la vegetación natural como en los cultivos. Por esta razón la parte norte (más allá de Cotocollao) está tratada junto con otras áreas relativamente xerofíticas, en la sección III.

La parte húmeda del sur se asemeja al valle de Machachi. Hoy en día está habitada sobre los 3.000 m. en ciertos barrios de Quito, y en los tiempos antepasados parece ser que el límite era más alto. Como Machachi, también tuvo abundantes ciénagas y bosques (1^r LCQ t.1:84, 94, 96). La parte que ahora aloja al centro urbano estaba atravesada por profundas barrancas.

Los confines septentrionales eran mayormente distinguidos por sus recursos lacustres, los cuales eran escasos, y por tanto apreciados, en toda la sierra norteña. “Junto a esta ciudad de Quito están dos lagunas de agua dulce . . . son limpias y sanas” (Salazar Villasante[156?] 1965: 133; ver también 1^r LCQ t.1:69-70, 145). Estas “lagunas de Añaquito” fueron después secadas artificialmente para una mayor expansión urbana. Sus reservas de plantas acuáticas y animales, y sus verdes praderas, había atraído a la población desde el formativo remoto (comunicación personal de Emil Peterson).

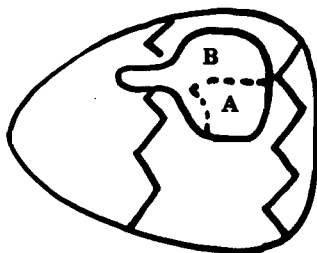
Llajtakuna principales: Machángara y Machangarilla hacia el sur del centro urbano, lugares habitados por indígenas urbanizados durante la colonia, probablemente tuvieron raíces prehispánicas. Chillogallo y Guahaló conservaron más las características de **llajtakuna**. Al norte existió: Añaquito o Ñaquito, también un centro urbano de origen prehispánico, Cotocollao, la

extinta Ypia o Hipia (Am/Q 1^r libro de censos; f. 126r, 169r) y Guabro (CVG 1^a ser. vol. 31:521).

Producción agrícola: La parte sur produjo algún maíz, pero fue relativamente especializada en tubérculos (Rodríguez Docampo [1650] 1965:63-64). Los lagos del norte fueron ciertamente usados para el riego artificial en tiempos coloniales y posiblemente antes (Anónimo [1573] 1965:212). De acuerdo a Acosta-Sollís las tierras de toda la subregión "han sido trabajadas intensamente desde el preincario, no solo en sus valles, hondonadas y planos, sino también en sus áreas de ladera y alturas superiores a los 3.300 m. sobre el nivel del mar" (1968:51).

Otros productos: Los recursos silvestres de la montaña interandina fueron explotados en la parte sur (Rodríguez Docampo [1650] 1965:63-64). Los lagos de Añaquito estaban densamente poblados por pájaros y ofrecían una buena caza: "críanse dentro junquillos; a ellas acuden tantos patos bravos y garzas, que cubren el agua" (Salazar Villasante [156?] 1965:133). Rodríguez Docampo pensó que los lagos fueron creados especialmente como un resguardo para la caza: "... una gran laguna que hizo Guanacapa para su recreación de caza de patos y garzas y otras aves" ([1650] 1965:212), pero esto no está confirmado en las primeras fuentes. Presumiblemente los lagos de Añaquito, como otros de la sierra, fueron centros artesanales de totora.

Los valles interandinos secos.



La parte noreste de la región de Quito está formada por tierras más bajas, secas y calientes que las del sur; sus tierras va-

rían desde verdaderos desiertos a tierras de riego y orillas de ríos de una fertilidad extraordinaria. En los tiempos prehispánicos abrigaba pequeños y numerosos asentamientos, junto con algunos sitios desarrollados intensamente para la irrigación. El tipo ecológico dominante es bs-MB.

A. **La explanada de Cumbayá.** (ver fig. 10)

Límites y medio ambiente: La moderna parroquia de Cumbayá descansa en un valle plano y amplio, que se extiende desde el río Guayllabamba hasta las laderas bajas de la cordillera Oriental. Al sur, el cerro Ilaló divide esta explanada del Valle de los Chillos; el norte está cerrada por un incompleto nudo que se extiende desde la cordillera Oriental. Las partes centrales, alrededor de los modernos Tumbaco y Cumbayá, son más abrigadas y secas que las partes marginales, al pie de la cordillera Oriental, cuyo clima Terán denomina "fresco semihúmedo" (1962:19). Las alturas típicas son, para Tumbaco, 2.332 m.; Puembo 2.444 m.; Pifo 2.5999 m.; El Quinche 2.632 m. Durante el "verano" el área presenta una apariencia reseca, barrida por los vientos, pero durante las lluvias, y en todo el año donde hay riego artificial, el área es tan rica en flores y frutos que presenta aspecto de parque o jardín.

Llajtakuna principales: Los modernos pueblos de Tumbaco, Puembo, Cumbayá, Guápulo, El Quinche, Pifo y Yaruquí, son epónimos de **llajtakuna** antiguas. En éstos fueron consolidados durante la reducción, un gran número de centros menores. Entre los pueblos fantasmas del siglo XVI estuvieron Apianda (1^r LCQ t.1:139, AM/Q 1^r libro de censos: f. 175v) y Pingolquí, de la visitas (1^r LCQ t.2:202-203; AM/Q 1^r libro de censos: f. 156r). Ambos pueblos eran vecinos a Tumbaco. Itulcache parece haber sido una comunidad separada (2o LCQ t.2:302-303), pero la existencia en la documentación de miles de microtopónimos, o sea nombres de **chakrakuna**, hace difícil la identificación de centros subsidiarios. "El pueblo de las guavas", una frase que aparece muy repetida en los primeros estratos de los documentos de la época, parece referirse a Cumbayá o a una localización cercana (Rumazo, en notas al pie de página de 1^r LCQ; para una interpretación diferente ver Costales 1960:233). El pueblo de "Puembo viejo" es mencionado en 1.570 (APS/Q LB 2o: f. suelto 3v). Un documento sin fecha probablemente de los 1580 (ANH/Q 5^a no-

taría t. 3:f.220v-221v) incluye un testimonio de ciertos "caciques" de Yaruquí y Cotocollao sobre "una tierra de sementeras de pan y otras comidas moyas y pastos de sus ganados los cuales antiguamente solian ser sus casas y poblazon que se llaman Rara-cachi y Chinangachi comunas lomas y quebradas que salen hazia un paramo llamado Cumburu y el pueblo de Cachuqui Ciquiluli y Pillaquil las cuales an tenido y tienen y poseen como bienes suyos y poblazones donde el ynga los tenia poblados . . . sus padres y pasados muchos tiempos antes que los españoles descubriesen este reyno". El páramo de Cuniburu estaba "en los altos de Pifo" (AM/Q 1^r libro de censos: f. 208r); Chinangachi y Cachiqui pertenecieron a lo que ahora es Yaruquí.

Producción agrícola: La visita de 1559 da alguna información sobre la producción de maíz en el área. Si se puede dar crédito a dicho testimonio, la producción era alta en el centro de la explanada (50:1 en Pingolquí), y baja en los bordes fríos (5:1 en Puembo; M y SM 1559:f. 803v, 809v). La misma fuente menciona, que ni la coca ni el algodón se podían producir localmente, y que las papas se daban escasamente. La agricultura con mayor beneficio del área pudo haber sido la de frutas y vegetales; en 1650 Rodríguez Docampo observaba que las partes más abrigadas eran conocidas por los "garbanzos, frijoles, habas, maní, ají membrillos, higos, guayabas" (1965:62). La guaba **pakay**, símbolo de la región, es mencionada frecuentemente desde los primeros tiempos de la conquista (1^r LCQ t. 1: 116, 120-121-139-140), la chirimoya (**Annona cherimolia**), guayaba y capulí podían ser también sembrados. Parece que debido a esta preciosa arboleda de frutas y de jardines florales, parte de la explanada fue escogida como tierras privadas del inca (ver cap. VI). Todos estos productos dependen mucho de la irrigación, y es sabido que los aborígenes del siglo XVI mantenían instalaciones de abastecimiento de agua en por lo menos una **llajta**, pero su origen permanece incierto.

Otros productos: "caza de conejos y venados" aparece en Rodríguez Docampo ([1650] 1965:62). El área carecía probablemente de bosques, lagos y cienagas. Las fuentes termales de Cunucyacu parecen haber sido un lugar de recreo para el Inca (Uhle 1930:10).

B. **El cañón y los adyacentes del río Guayllamba.** (ver fig. 10).

Límites y medio ambiente: En toda la región andina las áreas donde los ríos irrumpen por las cordilleras muestran paisajes marcadamente xerofíticos (Troll 1968), no solo en los mismos cañones de los ríos sino también en las tierras altas que los bordean. Aquí algunas "regiones pequeñas" de Acosta-Solís están consolidadas, por participar todas de este régimen en grados variados.

La primera de las sub-regiones están al extremo norte del altiplano de Quito, esto es, una faja que se extiende desde Cotocollao hacia el norte a través de Pomasqui y San Antonio de Pichincha (el histórico Lulunbamba), las planicies de Zám-biza, Calderón (el histórico Carapungo) y Marianita de Jesús. La segunda consiste de las tierras secas de la hoya del río Pisque, que se extiende hacia Cayambe, al norte de Guayllabamba, área que se asemeja a las correspondientes del sur. La tercera región es más bien diferente siendo un verdadero desierto en vez de un medio ambiente meso-xerofítico. Consiste de varias y pequeñas mesetas localizadas en el fondo del gigantesco cañón del Guayllabamba, a poca altura sobre el mismo río. La altura de estas mesetas sobrepasa a duras penas los 2.000 m.

Las dos primeras regiones, con elevaciones típicas entre los 2.300 y 2.700 m., son, como la explanada de Cumbayá, verdes por temporadas. La lluvia es escasa y en algunas partes llega apenas a 500 mm. por año (Ferdon 1950: 73) Los árboles que soportan la sequía, tales como: el guarango (**Tara spinosa**), el muelle (**Schinus mollis**), varios cactus como el que da las tunas **Opuntia tuna**, y tres tipos de cabuya o **tsaur** (**Fourcroya siseliana**, **F. gigantea** y **Agave americana**) tipifican estas zonas. La tercera región soporta una vegetación pobre de xerófitas, excepto donde se ha aplicado la irrigación.

Llajtakuna principales: No obstante las condiciones a veces difíciles, estas tierras albergaron a numerosos asentamientos prehis-pánicos. En el primer sector: Zám-biza, Lulunbamba, Pululagua, Posolqui, Pomasqui, posiblemente Tanlagua y Carapungo fueron centros aborígenes artificialmente centralizados en la reducción, pero probablemente no transplantados de sus sitios prehispani-

cos. En el segundo sector: Otón, Cayambe, Tabacundo, Cangahua y las extintas Guanguilquí, Cochasquí y El Guanca muestran una antigüedad verificable; y en el mismo cañón de Guayllabamba: Puéllaro, Perucho, y el pueblo de Guayllabamba.

Producción agrícola: La literatura ecológica y agronómica sobre las tierras secas es excelente, gracias primordialmente a Misael Acosta-Solís, quien ha realizado su investigación más detallada en ellas (1941, 1953, 1969, 1970). Desafortunadamente la arqueología y la etnohistoria no han avanzado todavía hasta donde esta investigación pueda ser aprovechada plenamente.

El primer sector subsistió como todavía lo hace, en base a una precaria agricultura de maíz, incrementada con frutas, calabazas, habas, fréjol y otros vegetales, con cierta especialización en el cultivo y el proceso de la cabuya. Esta planta que no falta en parte alguna de la sierra, es aquí muy evidente y utilizada en diversas maneras: su fibra es hecha sogas y sandalias, y, en los tiempos prehispánicos y coloniales sirvió para la confección de ropa de humilde calidad (Atienza ([1575?] 1931:52); la **tsaur mishki**, el jugo dulce, es tomado fresco o fermentado para hacer **warapu**; las florescencias verdes pueden ser encurtidas o cocinadas; el tallo alto de la planta madura, **tsaur kiru** ("diente de cabuya"), cuando se seca, forma un fuste durable y liviano que sirve para la construcción; y las raíces secas son utilizadas como leña de lenta quemazón. No se ha recolectado evidencia de la agricultura del segundo sector por ausencia de una correlación etnohistórica.

La agricultura de Pomasqui es muy interesante debido a la existencia de riego artificial incásico o quizás pre-incásico (1^o LCQ t.1:108-115). Aunque su precipitación sólo alcanza los 430 mm. por año, y su temperatura es tan alta como la de Calderón, Pomasqui era un regalo para los ojos de los conquistadores y fue el primer lugar escogido en la repartición de tierras. Esto sería inexplicable de no haber habido irrigación. Rodríguez Docampo enaltece estas tierras: "gozan de trigo, maíz, cebada, fríjoles, gran cantidad de flores y de hortalizas; es el principal regalo de esta ciudad, por las huertas que en sí tiene" ([1650] 1965:62). Como veremos en el capítulo VI, estas "huertas" eran casi sin duda administradas por los incas.

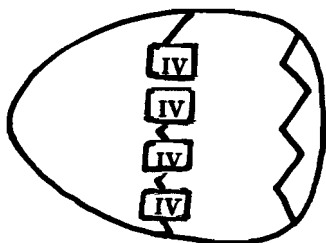
La irrigación da resultados aún más llamativos en las tierras desérticas del cañón del Guayllabamba. Hoy en día, el paso desde el desierto de las afueras del pueblo de Guayllabamba a los frutales frescos y lozanos, es inolvidable. Cieza también estuvo impresionado por ellos cuando pasó por dicho lugar antes de 1550:

De Cochesqui se camina a Guallabamba, que está del Quito cuatro leguas, donde por ser la tierra baja y estar casi debajo de la equinocial, es cálido; mas no tanto que no esté muy poblado y se den todas las cosas necesarias a la humana sustentación de los hombres . . . Por los caminos que van por estos aposentos (de Guayllabamba) hay algunos ríos, y todos tienen sus puentes, y ellos van bien desechados, y hay grandes edificios y muchas cosas por ver ([1553] 1962:127).

Un testigo indígena reporta por los 1.558, que desde los primeros tiempos incásicos, y tal vez antes, las "acequias" en el valle de Guayllabamba habían mantenido la producción de maíz y de "michiay" (transcripción errónea del quechua **michka**, maíz temprano generalmente asociado con el riego artificial; Monroy 1930:159).

Otros productos: De las fuentes etnohistóricas no se conoce nada sobre la caza ni sobre los productos silvestres. Probablemente los bosques eran muy escasos o ausentes.

Bocas de montaña.



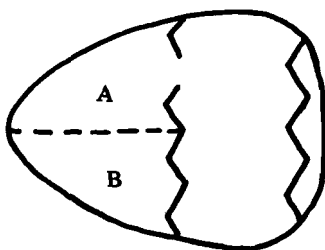
Acosta Solís, considera como "regiones pequeñas" en su propio derecho a "las áreas subandinas internas de la cordillera Occidental: San José de Minas, Calacalí, Nono, Lloa y Tandapi"

(1962:66-67). Su interés etnohistórico radica en el hecho de ser los pasos más convenientes entre las tierras serranas y las de las laderas occidentales. (El cauce del río Guayllabamba donde cae en las lomas occidentales, aunque sigue un curso recto hacia la región Yumbo, es prohibitivamente escarpado, árido y caliente, y parece no haber sido un camino importante de tránsito).

El caso de la faja subandina interna de la Cordillera Occidental en la Provincia de Pichincha, comprende las áreas indicadas de San José de Minas, Calacalí, Nono, Lloa y Tandapi, lugares que con excepción de San José de Minas, son fríos y húmedos, por la altitud . . . y por la influencia de las corrientes aéreas y nubes húmedas que vienen desde la selva occidental o se condensan en estas alturas. Estos lugares, debido a la influencia de la humedad de la selva occidental y por estar en las aberturas o pasos naturales de la Cordillera, bien pueden seguirse denominando "bocas de montaña" (ibid).

En tiempos modernos estos lugares son usados principalmente para la siembra de papas, ocas, mellocos, trigo, cebada y para la ganadería; la capa de montaña original ha sido destruida. El registro etnohistórico sigue siendo escaso, pero un importante centro, aparentemente no menos grande que el de los Chillós, existió en Calacalí (AGI/S Aud. Quito 23).

La región Yumbo.



La graduación de los montañosos pisos ecológicos que van descendiendo la ladera occidental de la cordillera del mismo nombre, forma un patrón casi invariable desde el sur al norte. La división en las dos subregiones usada aquí, está basada en los factores hidrológicos y no en los ecológicos; La región norteña Yumbo (A) está formada por las cuencas de los ríos afluentes al río

Guayllabamba, mientras que la parte sureña (B) desagua en el río Blanco y sus afluentes. La región Yumbo en su totalidad, y gran parte de la región Nigua, fue circunscrita por estos dos sistemas fluviales que al unirse forman el Esmeraldas. Como primera aproximación se sugiere un modelo bi-polar de la población Yumbo, pero es posible que el esclarecimiento de ciertos problemáticos topónimos, demostrará la existencia de una población ubicada entre las dos concentraciones.

A manera de prólogo es necesario eliminar una confusión ya muy arraigada entre los significados modernos y antiguos de la palabra "Yumbo". Esta materia está tratada por Porras (1974:165-175), donde se encuentra documentación adicional tendiente a la misma conclusión que aquí se propone.

La palabra "yumbo" en su aceptación moderna, es término genérico y más que ligeramente despectivo. Se aplica a cualquier miembro de cualquier etnia tropical o selvática. Es más comúnmente usada para designar a la gente de la montaña de la cuenca amazónica, particularmente los Quijos. En el moderno folklore quichua de la sierra está asociada con la idea del "natür-mensch", una persona feroz, vanidosa, impulsiva, imperfectamente socializada y con cierto dominio de los poderes mágicos.

Por el otro lado, en el siglo XVI no era un nombre de arquetipo cultural, sino un vocablo etnológico, que se refería a los nativos de los flancos occidentales del volcán Pichincha. La distinción entre Yumbos y Quijos es bastante clara en Cieza ([1553] 1962:132-133):

Entre este pueblo de Panzaleo y la ciudad del Quito hay algunas poblaciones a una parte y a otra en unos montes. A la parte del poniente (sic) está el valle de Uchillo y Langazi, adonde se dan, por ser la tierra muy templada, muchas cosas de las que escribí en el capítulo de la fundación de Quito, y los naturales son amigos y confederados. Por estas tierras no se comen los unos a otros ni son tan malos como algunos de los naturales de las provincias que en lo de atrás tengo escrito. Antiguamente solían tener grandes adoratorios a diversos dioses según publica la fama dellos mismos. Después que fue-

ron señoreados por los reyes ingas hacían sus sacrificios al sol, al cual adoraban por Dios.

De aquí se toma un camino que va a los montes de Yumbo, en los cuales están unas poblaciones, donde los naturales dellas son de no tan buen servicio como los comarcanos a Quito, ni tan domables, antes son más viciosos y soberbios; lo cual hace vivir en tierra tan áspera y tener en ella, por ser cálida y fértil, mucho regalo. Adoran también al sol, y parécense en las costumbres y afectos a sus comarcanos; porque fueron, como ellos, sojuzgados por el gran Topainga Yupangue y por Guaynacapa, su hijo.

Otro camino sale hacia el nacimiento del sol, que va a otras poblaciones llamadas Quixo, pobladas de indios de la manera y costumbres destes.

La referencia ambigua de "destos" en la última frase ha causado alguna controversia: los Quijos, ¿con quienes son comparados?; Jijón y Caamaño (1940-1947 t.1:286-296; t.2: 546-547) ve una comparación con los habitantes de "este pueblo" (es decir, Panzaleo). Verneau y Rivet lo consideran una comparación con "los comarcanos a Quito", esto es, la gente de los Chilllos (1912:62). Pero con igual o mayor plausibilidad se puede afirmar que "destos" se refiere a los Yumbos. Primero, la yuxtaposición de Quijos y Yumbos forma una antítesis retórica ("un camino . . . otro camino"), de tal forma que uno espera que la gente asociada con el primer camino sea comparada con aquella del otro. Segundo, es característico en Cieza, especialmente en los capítulos norandinos, tomar un interés en la relación entre "costumbre" y el medio ambiente natural; él muy bien hubiera podido comparar dos momentos de la "soberbia" indomable de los pobladores de las selvas tropicales.

De acuerdo a esta lectura, y a diferencia de las interpretaciones ambas citadas, existe entre Quijos y Yumbos una oposición positiva. Pero los autores citados no comparten, ni permiten como algunos autores más recientes la confusión terminológica entre las etnias de la amazonía y "los verdaderos Yumbos, moradores de los declives occidentales de los Andes" (en palabras de

Jijón). El uso de "yumbo" para denominar a los orientales parece iniciarse en tiempos post-toledanos, y puede estar conectado con la despoblación de los "verdaderos yumbos" después de su tardía conquista por España (AMer/Q: t. 1: 53-55; Nolasco 1966: 187; AGI/S Aud. Quito 86.12.f..1r-v), pero el asunto no ha sido sistemáticamente estudiado.

Datos más precisos en cuanto a la localización de los "verdaderos yumbos", se encuentran en la anónima "Relación de los indios que hay en la provincia de los Yumbos y pueblos que hay en ella" ([1582] 1965:335-336). Los asentamientos yumbos mencionados son: Gualla (Gualea), San Juan de Las Niguas, Lluilluto, Nanical (Nanegal), Alambi, Camoqui, Cachillata, Zarabullo, Napa, Alaqui, Canzacoto, El Ambo, Topo, Mindo y Tuza. Aquellos topónimos de la lista que se mantienen en uso, se refieren al occidente de la provincia de Pichincha, no al oriente. Además, un juicio criminal de 1562 se refiere al "Yambe de los Yumbos" (CVG 1a ser. vol. 31:714-727); Maldonado (ver fig.1) registra "Yambe" al oeste de Lloa. En 1580 el obispo Pedro de la Peña escribió de la "provincia de los Yumbos que cae hacia la mar del sur sobre la bahía que llaman de Sant Matheo" (CVG 3a ser. vol. 1: 728).

Pero el autor que fija la región yumbo con mayor precisión es Miguel Cabello de Valboa: "esta provincia de Yumbos. . . toma de largo más de veinte leguas, tiene a levante la ciudad de Quito, a el medio día la provincia de Sicchos, y a el poniente la bahía de Tacames y al norte la Sierra de Lita" ([1579?] 1945: 62). Como asentamientos yumbos, Cabello enumera: "Gualea, Cachillacta, Nanical, Alanbi, Mindo, Jitan, Embitusa, Alosqui, Nappa, Cansacoto y Bilau Carapullo, éste es el último pueblo a la parte de Sicchos".

Aunque Cabello, como el obispo, utilizó la palabra "Yumbo" para cubrir una faja que llega hasta el Pacífico, clarificó que no toda la gente entre Quito y la costa eran propiamente yumbos según criterios culturales:

Más abajo (de los pueblos mencionados), cercano a lo llano, hay otra provincia, que aunque es verdad, que también son llamados Yumbos, no lo son en efecto, por-

que su lengua y costumbres y trajes son diferentes; llámanse éstos Niguas, de quien otras veces se ha hecho mención, están alguna parte de éstos Niguas en su libertad, que no sirven ni dan tributo a naide" (Cabello [1579?] 1945: 62-63).

Los Yumbos, a desemejanza con los Niguas, estaban en paz con todos sus vecinos (Cabello [1579?] 1945: 58).

De estos datos se puede deducir que los Yumbos fueron una etnia de la montaña occidental y los tributarios del río Guayllabamba, localizada un poco peligrosamente entre las agrupaciones serranas, ávidos por los productos tropicales, y los habitantes de las tierras bajas, intolerantes de cualquiera intervención del altiplano, los períodos de conflicto entre los españoles y los Niguas estaban caracterizados por el asesinato de nobles Yumbos (CVG Suelos 49-6-9 / 18 t. 2: 530). El equilibrio entre el peligro militar y las oportunidades económicas, debe haber determinado en gran parte su todavía oscura historia política.

A. **Los Yumbos del norte.** (ver fig. 1)

Límites y medio ambiente: La mayor parte de la población parece haber estado concentrada en los afluentes pequeños del río Alambi, que a su vez se une con el bajo Guayllabamba cerca de la antigua Cachillacta. La escasez de datos anteriores a la reducción dificulta la interpretación de su adaptación precolombina, pero luego de la reducción se centralizaron entre los 1.200 a 1.600 m. sobre el nivel del mar, en la "montaña nublosa".

Llajtakuna principales: El mapa de Maldonado (fig. 1) muestra un número de aldeas de reducción que parecen tener alguna continuidad con las verdaderas **llajtakuna**: Cachillata o Cachillacta, que era una región cerca del banco sur del Guayllabamba, río arriba desde la confluencia con el Alambi; Alambi, en el río del mismo nombre; Gualea, en el lado occidental del río del mismo nombre y probablemente el más poblado de los centros norteños; y Nanegal en las altas aguas del Alambi. Si el autor anónimo del registro de 1582, nombró a los sitios en un orden nortesur, Lluluto y Camoqui habrán pertenecido a este grupo. Maldonado señala al grupo "Bola Niguas" como vecinos cercanos, jus-

tamente al oeste de Gualea.

Producción agrícola: Entre "mucho regalo" que Cieza mencionó como patrimonio de los yumbos, están: el ají, maní, maíz, yuca, camotes y las jíquimas, todas confirmadas por Rodríguez Docampo ([1650] 1965: 61). Jiménez de la Espada identifica a las "jíquimas" como las *Pachyrrhizus tuberosus* y al "coco" de los yumbos como el cacao. Sin embargo ésta puede haber sido una de las variedades de coca resistentes a la humedad.

Registros de tributos de los 1.580 muestran que los yumbos tuvieron una facilidad impresionante para el cultivo y la elaboración del algodón:

Pagan de tributo los indios de Gualla y Niguas, cada uno en cada año un peso y medió de oro de diez y nueve quilates e tres granos y una manta de algodón blanca, delgada, de un hilo de dos varas e cuarta de larga y dos varas de ancha y media fanega de maíz y dos aves. Y los de Lulluto, un peso y medio de oro de la misma ley, una manta de la manera dicha, una arroba de algodón, y dos aves.

Pagan de tributo cada indio a su encomendero de los pueblos de Nanical e Alambi en cada año, peso e medio de oro de diez y nueve quilates y tres granos, e una manta de algodón delgada de un hilo de dos varas e cuarta de larga y dos varas de ancha, y media fanega de maíz y dos aves cada año. Y los de los pueblos de Camoqui y Cachillata, los Camoquies dos arrobas de algodón y una manta de la marca ordinaria, e los de Cachillata cada uno dos pesos de plata, una manta de la marca ordinaria, y una arroba de algodón (Anónimo [1852] 1965: 335-336).

En los tiempos posteriores a la reducción, hay ciertos fundamentos para sospechar una división del trabajo entre los centros ribereños, por ejemplo Cachillata y Camoqui, que pagaban tributo en hilos y mantas ordinarias, y aquellos situados por los 300 a 500 m. sobre los principales ríos, que lo hacían con la "manta delgada de un hilo". Posiblemente las plantaciones de

algodón estaban en las márgenes de los ríos y su elaboración en artículos finos se hacía en sitios un tanto remotos a los primeros.

Otros productos: La lista de recursos silvestres recopilada por Rodríguez Docampo ([1650] 1965: 61) en verdad sugiere "mucho regalo": la guadúa (**Guadua angustifolia**) era recolectada, como también la madera de cedro (muy apreciada en Quito), la miel, los plátanos, aguacates, piñas, lúcumas (**Achras**), "palmitos", "cidras", limas, naranjas, guabas, guayabas, hierbas y raíces medicinales; la recolección del caucho y las resinas para inciensos, está también mencionado. Pero no está claro qué papel jugó la implantación artificial de alguno de estos productos, también algunos animales salvajes eran cazados. Pero ningún producto sobrepasó en importancia al que dio a Cachillacta su nombre: "la **llajta** de sal". Pérez (1960: 323) afirma que la corriente de agua en la cual era refinada la sal, sigue siendo usada por la gente local.

B. **Los Yumbos del sur.** (ver fig. 1)

Límites y medio ambiente: Aunque hoy en día sus tierras yacen casi despobladas, un número considerable de comunidades aborígenes, estuvieron en otro tiempo albergadas en la zona de los afluentes del río Blanco. Si el registro post-reducción que señala a Cansacoto en una altura de 2.000 m. puede ser confiable, los yumbos de la parte sur parece que se asentaron algo más arriba que los del norte.

Llajtakuna principales: Entre las comunidades que sufrieron la reducción se pueden enumerar: Mindo, más arriba de la conjunción del río Mindo y del Saloya; Topo en las orillas del río Tofo; Cansacoto, al recto oeste del Sangolquí serrano, detrás del pico del Cutuglagua; Zarabullo o Bilau Carapullo, probablemente en el río Zarapullo que brota desde las alturas del Illiniza y que se junta al río Pilatón; Alorquí, en o cerca del moderno Alluriquín; y probablemente, Jitán, Embitusa y Nappa. Los Niguas del sur, vecinos cercanos a los Yumbos como los del norte, aparecen cerca de Yambe en "Coca Niguas" (fig. 1).

Producción agrícola: Como sus compatriotas del norte, los yumbos del sur parece que manejaron una economía algo especializada en el algodón. Una entrevista entre las autoridades españolas

y los nobles yumbos de Cansacoto, "Don Francisco Quillaçaco caçique principal e don Baltasar Caco Ypiraxaçe y don Luys Montaguano y Guacha y Quichata Xiychata Cana Yangarina principales e Xicasi y Tasintuña y Pilatuña", fue llevada a cabo en 1561; demuestra que los yumbos Cansacoto ordinariamente pagaban sus tributos en "camisas", "liquidas" (**lijlla**, pañolones grandes con que visten las mujeres andinas), "toldos de algodón", "panizuelos" y "çien ovillos cada año mayores que la cabeça", además de cientos de arrobas de fibra cruda de algodón. También dieron maní y pimienta (AGI/S Justicia 683: f. 795r-v). Topo, Mindo y Tusa contribuyeron con moderadas cantidades de oro (Anónimo [1582] 1965: 336). Estas localidades pueden no haber producido tanto algodón por persona como los yumbos del río Guayllabamba, pero no cabe duda de sus habilidades para proporcionar excedentes a los consumidores de afuera.

Otros productos: Presumiblemente los recursos fueron similares a los del norte. Rodríguez Docampo ([1650] 1965: 63) menciona la pesca y, los entrevistados de 1561, la miel.

La constelación regional económica.

Cada una de las "pequeñas regiones" de Acosta-Solíς contiene dentro de sí misma una apreciable variación "vertical", y por lo que se sabe de los cacicazgos del área, parece ser que cada uno de estos gozaba del acceso a una gama de recursos más o menos representativa de los escalones cercanos, a través del dispositivo que Oberem (1976b) llama "microverticalidad" (múltiples aprovechamientos de los nichos adyacentes a las **llajtakuna**). Pero justamente por esta razón, los cacicazgos dentro de cada subregión determinada exhibieron una tendencia centrípeta. A falta de diferencias complementarias que permitiesen una interdependencia "orgánica", o de presiones demográficas que permitieron a un sector superpoblado y agresivo imponer una unificación coercitiva, los cacicazgos parecen haber hecho lo posible para lograr una autonomía local. Es verdad que en la sierra se nota cierta tendencia al predominio de una formación más grande y más rica en la parte central de cada subregión, pero éstas no parecen haber ejercido ninguna función integradora ni gubernamental sobre el resto.

Tampoco los conjuntos de subregiones que han sido clasificadas con números romanos, no constituyen en sí mismas unidades para una integración complementaria; mientras que la cultura en sí misma puede fabricar las bases para el intercambio (ver el capítulo V, donde el uso de la exogamia comunal es comentada), las bases económicas de, por ejemplo, los varios valles húmedos interandinos son muy semejantes para provocar un intercambio. Puede ser que este era el nivel de la política que produjo las guerras cacicales, con las cuales los cacicazgos son comúnmente asociados (por ejemplo, la guerra entre Otavalo y Caranqui mencionada por Cieza).

Es entre los grupos de subregiones, y no dentro de ellas, que los ejes mayores de interdependencia son evidentes. El preciso contenido cultural de la interdependencia será examinado en el siguiente capítulo, pero ciertas condiciones y sus consecuencias probables están ya manifiestas: Primero, ningún cacicazgo se sabe que habrá ejercido dominio político fuera de su pequeña región. Esto implica que la dimensión política de la economía, consistía en gran parte, en la lucha para garantizar el acceso a recursos fuera del alcance de los controles coercitivos. Por lo tanto, podemos formar la hipótesis que el establecimiento de vínculos exteriores, diversos y flexibles para el intercambio, será una consideración principal en la política cacical. Segundo, la geografía permitió que tales lazos pudieran desarrollar mediante dos estrategias: por la penetración directa en las zonas "extranjeras"; o por un acceso indirecto, mediante un intercambio centralizado que disfruta de favorables vínculos con las selvas, los valles húmedos, e igualmente los valles secos. El lugar más probable para un intercambio centralizado parece ser Quito, que no fue en sí mismo un sitio típico de **llajta** (siendo de terrenos escasos y muy quebrados por barrancas), pero favorablemente ubicado con respecto a los vestíbulos naturales de los yumbos del norte y del sur, a los valles húmedos y a los secos. Finalmente, la importancia de la flexibilidad sugiere que tanto los accesos directos como indirectos habrían sido desarrollados por cada cacicazgo.

Por estas razones, el término, "cacicazgos en contienda" ("warring chiefdoms"), bajo el cual tales formaciones son generalmente clasificadas, llama la atención a un aspecto superficial de la conducta política, sin sugerir sus bases funcionales. La exis-

tencia de la autonomía y de la guerra en una pequeña escala local, no implica necesariamente la ausencia de una integración económica en gran escala regional.

Capítulo III

Componentes locales y exóticos de la economía a nivel de llajta

Hasta aquí el carácter "vertical" de la política cacical se ha demostrado sólo circunstancialmente: los ejes potenciales de la interdependencia pueden ser trazados en un mapa, sin que esto en sí pruebe que en cualquier comunidad histórica, la economía comunitaria reflejó el problema "vertical", o que la conducta política obedeció a sus demandas. El asunto no es en sí mismo obvio. Reichel-Dolmatoff mantiene que algunas localidades podían haber resuelto el problema de autosuficiencia, por lo menos en comida, mediante la formación de fortalezas agrarias cerradas. En verdad, sin embargo, la evidencia de los alrededores de Quito muestra que éste no era generalmente el caso. No fue posible para los antiguos serranos lograr el nivel de consumo culturalmente aprobado, ni participar en las actividades que ratificaban el status de adultos totales y activos, sin participar directamente en la producción de grandes excedentes exportables y en la importación de diversos bienes exóticos. La identificación de las fuerzas de demanda actuaron sobre el flujo de estos bienes, un paso importante para delinear el campo político dentro del cual los caciques se manejaban. Similarmente, el describir el contexto cultural en el que cada uno de estos productos era consumido, es un paso hacia el entendimiento de la clase de control sobre individuos, que por sí, implicaba cualquier control determinado de comodidad.

Esta agenda teóricamente se aplica a cualquiera de las

regiones estudiadas. Pero ya que la formación conocida sobre la vida interna de las comunidades Yumbo, es todavía escasa, las siguientes generalizaciones se aplican primariamente a las **llajta-kuna** del grupo de los "valles húmedos interandinos", y con algunas diferencias, a las porciones más altas del grupo de los "valles secos interandinos". Siendo el objeto clarificar la economía política, y no la doméstica, no son tomados en cuenta aquellos bienes que fueron producidos y consumidos dentro de las unidades domésticas. No debe ser deducido, sin embargo, que tales productos —incluidas las quenopodiáceas y probablemente la mayor parte de la producción de tubérculos— dejaron de jugar un papel importante en el sustento total de la población. En la siguiente exposición, los bienes de consumo están agrupados de acuerdo a dos variables: locales contra importados, y populares contra suntuarios. Los bienes locales son aquellos que eran producidos o recolectados dentro de la jurisdicción del cacicazgo, donde eran consumidos o redistribuidos; todos los demás eran importados. Los bienes populares son aquellos en cuya adquisición y repartición, los mandatarios étnicos no tuvieron ninguna ventaja cualitativamente única; los bienes suntuarios, son aquellos en los cuales ellos si tenían dicha ventaja

El complejo del maíz: productos locales y populares

Las descripciones tempranas de la dieta invariablemente nombran al maíz y a sus derivados como el sostén de la vida entre los antepasados quiteños, aunque nunca al maíz solamente:

Los indios . . . sustentanse con maíz tostado, hecho bolas y mazamorra; comen papas y unos gusanos que crían en la tierra, gruesos, que llaman cusos, y otro género de pescadito que se cría en los ríos, que llaman choncho, y ocas, ollocos, maxuas, arracachas, zapallos, jíquimas y avincas, raíces que se dan debajo de la tierra, como las papas, que se llaman turmas; y asimismo ají, que con otro que llaman chiche sabe y huele a camaroncillos; asimismo con yerbas que llaman yucas, sic, por yuyus? de diferentes maneras: unas se nombran paico, que ésta es buena para los dolores del estómago, vientre y muelas; y otras yuyoslluto, guacamullos, chimborazo, chulco, la hoja del nabo, altramuces, fríjoles, habas, albejas y

quinua, esta es buena como arroz, para suelda con suelda (sic), y su agua para la orina" (Rodríguez Docampo [1650] 1965: 75).

Su mantenimiento ordinario es vino hecho de maíz, que los españoles llaman chicha y los naturales azua, y unas yerbas que llaman yuyos, y papas, y frisoles y maíz cocido; cualquiera cosa destas cocida con un poco de sal es su mantenimiento, y tienen por buena especia, de que se aprovechan en sus guisados, el ají. Todas estas cosas las cojen al rrededor de sus casas" (Anónimo [1573] 1965: 226).

En el primero de estos pasajes, Jiménez de la Espada interpreta la "yuca" como **yuyu**, "hortalizas o yerbas comestibles" y rectifica "yuyoslluto" a **llullus llutu**, "hojas tiernas de ulluco". Al "chulco" él lo traduce como el **Oxalis gigantea** y "huaccamullu" se define en el diccionario quichua de González Holguín simplemente como "cierta yerba de comer" ([1608] 1952: 165). Si el primer párrafo se puede tomar como ejemplo de lo que era estimado como una dieta rica y variada, y el segundo un mediocre sustento diario, Atienza, al describir la escasa vianda que una persona pobre podía llevar en un viaje, da una idea de lo que se podía tomar como una ración mínimamente aceptable: "un cuartillo de maíz tostado o cocido y tres o cuatro ajíes con un puñado de sal" ([1575?] 1931: 52-53). En verdad, la abundancia del maíz y su importancia como el cultivo principal, era virtualmente el rasgo característico de la economía de los Andes del norte, a diferencia de los Andes del sur y la amazonía. Murra ha explicado como en los Andes peruanos "el maíz fue cultivado sobre todo para elaborar chicha con fines ceremoniales y de hospitalidad . . . fue posible el cultivo del maíz, en gran escala, únicamente cuando el surgimiento de un Estado permitió realizar obras públicas de envergadura" ([1960] 1975: 53,57); el sustento diario de tales comunidades dependía principalmente en los tubérculos. En el norte, como veremos, el uso del maíz fue mucho más copioso y variado, en tal grado que apenas sería un exceso sustituir las frases "Andes de maíz" y "Andes de papa", donde Troll utiliza las frases "Andes de páramo" y "Andes de puna".

(A) **Procedencia y tecnología.**— La agronomía moderna registra una variedad de especies de maíz, capaces de ocupar tierras de varios escalones ecológicos, semejante diversidad ya existía por 1500. Pero el mayor sustento de la gente cercana a Quito probablemente vino de las especies de maíz correspondientes a los nichos de mediana altura: Sabanero (altitud promedio en muestras modernas: 2.660 m.), Chillo (2.520 m.), Morochón (2.410 m.) y Cuzco Sabanero (su altitud no está dada; Timothy et al. 1963: 28, 32, 52, 60; ver también Grobman 1961). Ya que estos tipos no son cultivables en el medio ambiente selvático y son altamente apreciados (especialmente el Chillo), su exportación a áreas más bajas es fácilmente comprensible. La existencia de una zona por excelencia maicera en el Valle de los Chillos fue enunciada en el capítulo II, pero su importancia no debe ser exagerada; el maíz fue producido en toda **llajta** interandina hasta ahora conocida. Tampoco hay evidencia para apoyar la aseveración de Agro, (1972) que señala, que las buenas tierras de valle aptas para maíz eran un recurso crucialmente escaso.

Al Anónimo de 1573, quien generalmente ofrece buenos datos cuando se trata de agricultura, ha dejado algunas notas sobre la tecnología del maíz:

... benefician ... el maíz en camellones, habiendo poco más de un pie de uno a otro; hácese un agujero con el dedo, echándose dos granos de maíz y uno de frisoles, cuando los quieren sembrar, los cuales, como van creciendo, se ciñen y abrazan con las cañas de maíz y así tienen fuerza para se levantar del suelo. Los indios en sus labranzas siembran con el maíz papas, aunque apartadas del maíz. Siempre tienen sus labranzas muy desherbadas y limpias y mollentada la tierra que causa de producir más y mejor. Siémbrase el maíz de manera que esté una macolla de otra como un pie ([1573] 1965: 212).

Las herramientas con que labran la tierra, son unas palas de madera recia, de cinco o seis palmos en largo y como uno en ancho, y en medio tiene una muesca que hace empuñadura con que se hace fuerza, para dar mayor golpe, y con ellas labran la tierra más a placer que con aza-

dones, así por el uso que dellas tienen, como porque desmenuzan mejor la tierra" ([1573] 1965:227).

El año maicero empezó en octubre, justo antes de las primeras lluvias:

Desde octubre hasta marzo es invierno y comunmente llueve estos meses, ecepto quince o veinte días andes (sic) Pascua y otros tantos después, porque comunmente hace por este tiempo un veranillo de treinta o cuarenta días ([1573] 1965:205).

Hoy en día y presumiblemente en los tiempos pasados, el maíz alcanza su madurez en ocho o nueve meses, o sea, en junio o julio (Basile 1974: 109). Ciertas especies maduran más despacio, incluso algunas cultivadas en el Valle de los Chillos, y cada aumento de cien metros de altitud retarda la cosecha como dos semanas. Sin embargo, la manipulación de los microclimas y de la fecha de la siembra, permite al agricultor un margen para determinar la fecha de la cosecha de un lugar determinado. Ya que no hay indicios de más de una cosecha por año, es probable que tanto el consumo ceremonial de maíz como su exportación tengan un apreciable carácter estacional.

Aunque Troll atribuye gran importancia a las cualidades favorables de almacenaje de los tubérculos secados, estos pueden no haber tenido una mayor ventaja sobre el maíz en durabilidad: "El maíz dura comunmente seis y siete y ocho meses, consérvase mejor en mazorca, como se coja en tiempo seco. Muchas veces he visto que los indios lo tienen colgado, y en tierra caliente, algunos al humo, donde se conserva muy mejor que de otra manera" (Anónimo [1573] 1965: 212). La práctica de colgar las mazorcas de las vigas de la casa (**wayunga**) se mantiene hasta la presente. La producción del maíz pelado y deshidratado (**muti**), también excepcionalmente durable aunque no una comida favorita por su poco sabor y disminuido valor nutricional, probablemente tiene su origen en la remota antigüedad. Otro método de preservar el maíz, con un mejor resultado culinario, es tostar levemente los granos que están entre maduros y tiernos (**Kau**) y luego secarlos al sol; el producto es llamado **chuchuka** (información personal del Sr. Angel Gualoto). Las distintas legumino-

sas que crecen entre el maíz, producen también una comida conveniente para almacenaje. No es por tanto probable que el deterioro de la comida sea un serio impedimento en las movilizaciones aborígenes.

La poca evidencia que queda de cómo cocinaban y preparaban el **aswa**, muestra técnicas y accesorios idénticos a aquellos que hoy día son usados en las casas de los pobres del campo. La descripción de Lope de Atienza de una casa y su cocina podría ser moderna:

En el segundo retrete de la casa, tienen su bodega, llena de ollas grandes y pequeñas, algunas encima de la tierra, otras soterradas como tinajas para trasegar y hacer sus vinos. En este lugar, tienen gran fuerza de cuyes, que nos llamamos conejos de las Indias, adonde los sustentan con mucha hierba, cuyo estiércol es tanto, que, acompañado con la hierba que allí se cubre, es cosa insufrible. . ." ([1575?] 1931:52-53).

El maíz era molido en un metate, el **kutana rumi**: "el maíz se muele a mano con trabajo en unas piedras, y sería dificultoso entre los naturales introducir otro modo" (Anónimo [1573] 1965: 212).

(B) **El contexto de consumo.**— El maíz podía haber sido el pan de cada día pero no por ello dejó de ser un alimento ceremonial. Debido a su multivalencia, es mejor explicar el consumo en sus diferentes contextos.

Primero, como un sustento general era servido en la vivienda (Atienza [1575] 1931: 52), en el camino, o en el trabajo, ya sea en forma de tostado (**Kamlla**), o cocido como **muti**.

Segundo, era consumido social o ceremonialmente en una amplia variedad de ocasiones, principalmente en la forma de **aswa**, preparada en las casas de particulares o del señor étnico. La descripción de tales asambleas recuerda la comida ceremonial aún practicada en algunos asentamientos cercanos a Quito y llamada **santa miza** (o mesa):

Sus mesas y comer, ordinariamente, es en el suelo . . . Los señores como todos los demás, son en ésto iguales, salvo que en el asiento se diferencian y extreman los más notables y Señores, asentándose por grandeza en un dúo, que es como un banquillo de emperador; otros, que no son tan Señores, en un manajo de paja que, de industria, traen para el efecto, con sus pajes, muchachos, detrás de sí, que sirven de este menester. Así como en los asientos hacen extremo, por consiguiente, en adornar el suelo, que tienen por mesa, se diferencian, poniendo, en lugar de manteles, un poco de espartillo verde, sobre lo cual se les pone la comida en sus mates, en lugar de platos y escudillas, que son unas medias calabazas que siembran para usar de ellas en este menester; la demás comunidad se sienta, junto a estos nobles, en el suelo. Convídanse, cuando comen juntos, contando con mucho regocijo, con la pobreza y miseria que cada uno tiene para sí . . . No beben hasta haber acabado de comer de propósito, y, cuando lo hacen antes para desayunarse, ayúdanse con un poco de ají y sal, por ser tan apetitoso para ellos, como la cecina de puerco para el buen oficial. Las mujeres que allí los administran, se sientan detrás, y de mano en mano, lo reciben los varones; allí parecen las más queridas de mejor parecer y más hermosas . . . Los varones nunca comen con sus mujeres en un plato, antes lo tienen por cosa afrentosa y por tal lo recibirían, si a ellos los obligase (Atienza [1575] 1931: 41-43).

Los españoles responsables por la imposición de la cristianidad, juzgaron a estas ocasiones como escandalosas, debido a sus connotaciones sexuales y religiosas:

Es mal general hazer borracheras supresticiosas . . . quando se entierran y cojen las sementeras hazer taquies en ellas y refieran sus antiguos rictos los quales hordeñan los hechizeros bailan con los ydolos y en ellas se causan diabolicos yncestos y pecados abominables e idolatrias y carnalidades (Actos sinodales del obispado de Quito, 1570. CVG 1a ser. vol. 13:619).

Sin embargo, la protesta moralista en contra de las borracheras rituales no hay que tomarla al pie de la letra, ya que parece que los españoles, fuera del clero, objetaban realmente no tanto al daño moral alegado, sino al hecho de que los nativos estaban bebiendo el maíz, que los españoles hubiesen preferido consumir ellos mismos: "los yndios desta tierra hazian grandes borracheras y que en ellos consumian el mays que cogian y que hera necesario remediallo por que en las dichas borracheras se hazian muchos daños demas de faltar el proveimiento grande ques el mays para esta ciudad", se quejaba un testigo en la residencia del Presidente Santillán. Los españoles de Quito no aprobaron la característicamente irónica réplica de Santillán, "que bebiesen los dichos yndios en buen (sic) hora pues ellos lo cogian" (CVG 1a ser. vol. 27:231). Santillán podía haber sido justo a su manera, pero los colonos estaban en lo cierto, al considerar el expendio ceremonial del maíz, como un factor importante en la economía regional. Esto se hace evidente cuando se toman en cuenta, las numerosas ocasiones en las cuales los banquetes y las borracheras eran obligatorios.

Un grupo de ceremonias estaba asociado con las fechas climáticas del año agrícola. La siembra probablemente tenía su aspecto ritual, ya que Albornoz habla de las **wakakuna** especiales para dicha ocasión ([158?] 1967:20), pero el mayor festejo se celebró en la cosecha. Cada productor estaba complacido de redistribuir una gran parte de la cosecha entre sus iguales:

Las borracheras que hazen por que acaece coger un yndio la sementera de mayz que tiene hecha y en que ha trabajado para sembralla y veneficialla y que en lo que coxe ay para el sustento de su persona casa y familia un año y asi por el contento de averlo coxido como de otra ocasion de que toma plazer haze una borrachera en que hazer la chicha que beven gasta la mayor parte de lo que ha cogido (CGI/S Aud. Quito 8:f.1v;1584).

Una celebración mucho más impresionante debe haber sido la enorme fiesta que, a juzgar por su fecha, conmemoró la cosecha en un nivel colectivo comunal; puede también haber estado relacionada con el solsticio de verano:

A esta real audiencia se a hecho (sic) que los naturales desta provincia antiguamente en tiempo de su ynfidelidad en cierto tiempo del año se juntavan una vez a hazer una gran ffiesta a su mandado con muchas borracheras y cerimonias y adoravan al sol e para esto elexian una casa donde se juntavan y en modo offrenda y sacrificio adorando al demonio llebavan much cantidad de chicha y muchos generos de aves y animales y cierto genero de leña con que se avia de guissar lo que offrendavan y en la tal cassa donde ansi se juntavan usaban de muchos generos de cerimonias bales y borracheras y otras cosas muy en fiesta parece que la hazian en el tiempo del verano casi al tiempo que la santa yglesia catholica celebra la ffiesta del santissimo sacramento y paresce que con la predicacion evangelical los dichos naturales se an ydo absteniendo de la dicha ffiesta y ceremonias a lo menos de la hazer en publico y como ven que los cristianos españoles por el dicho tiempo celebran con solenidad la dicha ffiesta del corpus cristi piden licencia al sacerdote que los doctrina para se rregocijar y que le señale de entre ellos una persona que lleve un estandarte que tienen y que aviendoles señalado la tal persona acuden todos los naturales a su casa y llevan la dicha offrenda de anymales chicha y otras cossas en recordación de su antigua costumbre e ynfidelidad y hazen muchas ydolatrias borracheras y ceremonias . . . (AGI/S Aud. Quito 8:f.3v).

La estratagema de encubrir esta celebración en los estandartes del Corpus Christi fue tan exitosa que ha seguido practicándose hasta el presente en el área de Quito. El hecho de que la versión moderna de esta fiesta tiene por motivo principal el **yumbo bailana**, en el cual los bailarines se disfrazan de selvícolas venidos a visitar la sierra, sugiere que bien pudo haber estado asociado con la temporada de mayor tránsito sierra-montaña. El Anónimo de 1573 traza lo que parece ser la misma celebración, como una congregación de vasta escala:

La mayor fiesta que los naturales hacen, es un general ayuntamiento de su tierra y comarcanos para beber cuatro o seis días, que día y noche no hacen otra cosa más

que cantar y a su uso bailar, haciendo muchos corros, que en cada uno habrácient personas. Acabada la borrachera, quedan tan cansados y beudos, que han menester dormir dos o tres días para volver en sí (Anónimo [1573] 1965:225).

Si se aceptan 300 personas como el número más pequeño que satisface los "muchos corros" del texto, y si seis litros por persona, y por día pueden tomarse como un estimativo conservador de la absorción de **aswa**, entonces cualquiera de estas congregaciones podía haber consumido no menos de 10.800 litros de **aswa**.

Otra clase de ceremonias que exigían grandes expendios de maíz fueron los ritos de pasaje. Uno de estos era el **rutuchikuy** o el ritual del primer corte de pelo, no muy diferente de aquel del Tawantinsuyu central, salvo en su matiz peculiar de astrología lunar:

La misma congregación (con igual ofensa de Dios y con el mismo olvido de sus propios ánimas) hacen para trasquilar la primera vez a sus hijos, procurando ejecutarlo en la conjunción de la luna, sin discrepar muchos minutos dúrales tres o cuatro días con sus noches, hasta que, con la luz de la nueva, se aparta con mucho regocijo; y si acaso los trasquilan sin esta ceremonia, tan célebre entre ellos, déjanles en la mollera, cerebro y viejos, unos mechones, con que en su tiempo debido con pompa y ceremonia diabólica, se lo acaban de quitar. (Atienza [1575] 1931:109).

Otro rito era la celebración de la pubertad masculina, la cual, incidentalmente, arroja un poco de luz en el misterioso asunto de la antroponimia:

A los varones, en conociendo mujer, les ponen una guara (que nosotros llamamos zaranguelles), invocando para ello gran caterva de gentes, para se hallen presentes a la borrachera y práctica que los más viejos les hacen, te-niéndolo, obscuras, atados a un poste o estante de la casa, a donde la azotan en sus piernas (castigo ordinario

y general del Inga), diciéndoles cómo han de vivir, lo que han de guardar y hacer, y a quién han de respetar. Allí les representan sus costumbres y ritos antiguos, por manera que, hecho este castigo y propuesta su práctica, inmediatamente les ponen los zaranguelles y los circuns-tantes les ofrecen de lo que tienen, cada cual según su posible. Hecho esto, los confirman luego, puniéndoles otro nombre y quitándoles el que les dieron el día de su nacimiento, el cual tienen tan en la memoria que, en lugar de manifestar primero el nombre de cristianos, lo dejan para la postre. (Atienza [1575] 1931:109).

Y finalmente, en la pompa funeraria el **aswa** era prodi-giado no sólo a los vivos sino también a los difuntos:

En sus mortuorios hay grandes voces y planto. Cuando los llevaban a enterrar era sentados en una tianga y sobre una barbacoa que iba en hombros, y al tono de su baile iban llorando andando poco y volviendo atrás desandando lo andado; de manera, que para llevar a un principal a enterrar trecho de un tiro de piedra, habían de tardar dos o tres horas. Llevados al entierro, lo ponían sentado en su tianga y metían con él la mujer más querida; y sobre cuál había de ser, había entre ellas diferencia. Enterraban con ellos todo su tesoro de oro y plata, pe-dras y cosas entrellos estimadas, poniendo en la bóveda mucho cántaros de chicha. Los demás indios ordinarios, al tiempo que los enterraban, eran sentados con una gua-dua que es caña gorda, en la boca, y subía medio estado encima de la tierra, y como era hueca, le echaban su mu-jer y parientes de su vino, diciendo que era para el sus-tento del difunto. (Anónimo [1573] 1965:225-226).

Atienza menciona que aún después que la tumba era cerrada, se dejaba comida cocinada sobre el montículo. El senti-miento de que el maíz es necesario para sustentar las almas de la ultratumba sigue bastante vivo en el moderno folklore religioso ([1575] 1931:154; ver también Aranibar 1969-1970:120- 121, 132).

Además de los usos cotidianos y ceremonial del maíz,

una tercera clase de consumo debe ser tomada en cuenta. Esta es su uso en la curación:

En estas enfermedades, se aprovechan de algunas hierbas virtuosas con que se refriegan el cuerpo, tostándolas o calentándolas primero; usan del maíz molido, puesto en el vientre o en alguna llaga, cuando tienen, hallándolo medicinal . . . les cortan unas cucidas, que ellos llaman hangos, del pie, brazo, o pierna, o de otra cualquiera parte del cuerpo, haciéndole allí una llaga, como picadura del murciélago y untásela con tabaco y coca y con maíz quebrantado con la boca. (Atienza [1575?] 1931: 75).

Esto no sería de una gran significación cuantitativa, pero el cuarto tipo de expendio, la exportación, si lo fue. En tiempos preincásicos el maíz era embarcado a regiones ecológicamente extranjeras. Esta práctica continuó hasta los tiempos españoles. El pago de grandes cantidades de maíz al estado inca, debe ser contabilizado bajo acápite de exportación, pues, a pesar del dogma legal que supuse que dichas cantidades no provenían de los campos pertenecientes a la comunidad, en efecto, la tributación al Inca si recortó el potencial de producción de la comunidad. No está claro si existieron alrededor de Quito campos de maíz separados para el culto imperial del sol.

(C) **Connotaciones culturales.**- La producción del maíz fue un asunto político, pero no exclusivamente. A pesar de las diferencias cuantitativas que podían haber existido entre la producción del maíz por los hogares cacicales y de los comuneros, los usos que hicieron de dicha cosecha fueron cualitativa y formalmente semejantes. Ya que el complejo del maíz es consistentemente la faceta más conservadora de la cultura aborígen, mostrando aún hoy día plena continuidad con la tradición prehispánica, sería lícito ilustrar esto con el uso de observaciones generales de campo, (mayormente del área Zámbez-Calderón) como un índice para interpretar el incompleto registro etnohistórico.

El sistema por el cual fueron trabajados los campos cacicales de maíz, representó esencialmente una magnificación del sistema utilizada en los maizales de los vasallos. El trabajo

colectivo de las masas aborígenes, mediante el cual preparaban las tierras de su mandatario, era la característica forma aborígen del trabajo obligatorio o tributo laboral. No se diferencia en su organización formal de la minga "privada", en la que cada **llajta-yuj** (miembros de una **llajta**) podía movilizar toda su red de relaciones personales, a fin de que se aplique un máximo de labor a sus bienes raíces.

El producto de este trabajo servía, y sirve aún, a diferentes fines sociales de acuerdo a su grado de elaboración. En su forma menos elaborada, esto es sin cocinar, el maíz es un producto socialmente neutral; fácilmente cruzó los límites de las comunidades como artículo de exportación vendible a cualquiera. En este aspecto no se conocen distinciones entre los nobles y los comuneros. El hacer una prestación de maíz crudo no es en sí un acto de hospitalidad; por ejemplo, uno puede pagar por un trabajo con maíz crudo (**kambalachi**), pero si los trabajadores son parte del propio grupo social, se añade una porción de comida preparada. Maíz crudo se puede ofrecer como caridad o cualquier mendigo o desconocido sin hacer acto de hospitalidad.

En los tiempos antiguos y modernos el maíz cocido si implica la hospitalidad. Se podría decir que el hecho de brindarlo ratifica la existencia de un lazo social. Por ejemplo, se lleva maíz cocido a un nuevo vecino, o se lo da a todos los miembros del grupo social de un pariente fallecido cuando es el día de los difuntos, o se da en partes iguales a toda la gente presente en una ceremonia. No se lo vende a la gente que se conoce; esto es permisible sólo para personas de ambiguo status étnico. Para recompensar a la congregación que uno moviliza en el trabajo colectivo, uno redistribuye el producto en forma cocinada. Las mismas reglas se aplicaban a los "caciques" como a los comuneros (Anónimo [1573] 1965:226).

La forma elaborada del maíz por excelencia era el **aswa**. Si el grano cocinado registra la existencia de un vínculo social, el **aswa** expresa su tono emocional. La comida es muchas veces repartida en un clima de solemne exactitud (por ejemplo en la más sagrada fase de la **santa miza**, donde la redistribución se acompaña de plegarias y de exhortaciones solemnes a un comportamiento fraternal), pero la distribución del **aswa** está acompañada siem-

pre de expresiones de afecto y de alegría. El **aswa** más que los otros productos caseros ha recibido, por así decirlo, la huella de la personalidad de su fabricante. Gran individualidad se atribuye al sabor del **aswa** el sabor único de cada hogar. Es un signo de su importancia como muestra de un lazo social; nadie, por embriagado que pueda estar, puede rehusar el **aswa** ofrecido por una persona a quien él debe alguna lealtad. En estos aspectos también el rol de los mandatarios étnicos parece haber sido el de cualquier sacerdote ritual, desempeñado en una mayor escala.

De estos usos del maíz se pueden colegir dos generalizaciones:

Primero, la presentación del maíz, sea redistributivamente centralizada, o sea cara a cara en reciprocidad, expresa sentimientos solidarios en toda la comunidad sin distinciones de rango, edad, etc. Su significado es cualitativamente el mismo ya sea ofrecido por un jefe o un igual. Segundo, estas demostraciones son hechas esencialmente de la misma manera, desde la escala más pequeña a la más grande, desde las funciones del grupo familiar nuclear, hasta los festivales de toda la comunidad. Se puede concluir que el reclamo de los "caciques" para movilizar a toda la **llajta** a producir maíz, y su obligación de ofrecerles luego el maíz procesado, era una señal de rango sólo en el sentido de que su red de relaciones personales abarcaba a la totalidad de la población. El manejo ceremonial de la economía maicera puso énfasis en la solidaridad, en la identidad compartida y en una camaradería casi familiar. El poder sobre el maíz, se podría decir, fue a la vez poder sobre la seguridad material, y poder sobre el sentimiento compartido. Pero, como veremos al tomar en cuenta las necesidades extralocales, cada productor tuvo que medir el valor de tales gastos contra el valor potencial de las estrategias de la exportación.

El complejo de la caza: bienes suntuarios locales.

(A) **Procedencia y tecnología.**- Un porcentaje de la proteína consumida por la gente no - noble, aparte de lo que provino del maíz y el fréjol, se derivaba de los insectos comestibles (**juzu, jatzu**; Cobo [1653] 1956 t.1 :334), peces de agua fresca (**chichi**), artrópodos (Cobo [1653] 1956:289-290), y caracoles de tierra. Pero

el área de Quito era también muy conocida por su buena caza, y esto, aumentado por los camélidos de procedencia inca, proveyó un suplemento de carne. Las presas principales fueron los animales de los páramos, especialmente el venado y también los conejos y las "perdices" (Cieza 1553 1962:130). Los conejos fueron cazados con trampas, según Juan de Salazar Villasante, un deportista entusiasta quien consideraba a Quito como:

. . . tierra de gran caza; hay tantos venados, que acaece salir un soldado con un arcabuz y traer seis y siete venados a la noche, y parece que jamás se agotan, aunque les cazan mucho así indios con perchas, como españoles con arcabuces; hay gran cantidad de conejos, ni más ni menos que los de España . . . y los (conejos) echan en sus guisados cocidos, que llaman **logro**, con mucho **agí**. Hay muchos perdices grandes como gallinas, unas, y otras chicas; son pardas, pintadas, y no de picos ni pies colorados . . . hay muchas tórtolas y patos de agua y muchas garzas ([156?] 1965: 132).

(A las lagunas de Añaquito) acuden tantos patos bravos y garzas que cubren el agua; hay poca gente que los tiran, que como hay tanto venado, más se van a la caza grande; están un cuarto de legua de Quito . . . ([156?] 1965:133).

El Anónimo de 1573 confirma que los nativos de Quito tenían "conejos perdices y otros pájaros" y grandes cantidades de venados (1965:220), que los preparaban en una "cecina" que puede ser identificada con **ch'arki**. La fórmula "venados secos" sugiere que la comida era preparada en cuartos o en chuletas y no en lonjas como era la costumbre peruana (AGI/Q Justicia 617:f.245r). Como lo menciona Salazar, la carne fresca era estofada con ají.

El único animal domesticado comestible era el **kuy**, criado en cada cocina igual que hoy. Si la práctica contemporánea sirve de guía, sería fácil sobreestimar su valor como recurso proteínico. Los **kuy** son muertos sólo en raras ocasiones festivas; su beneficio diario y principal es convertir la mala hierba en un fertilizante para los jardines de los patios. Los perros eran domesticados pero no hay registros de que fueran comidos. Más bien,

eran entrenados para cazar, y fueron altamente estimados:

Los que delante de sí tienen en estos tiempos (las fiestas) por compañeros, son los perros de sus casas y aún de su vecindad; a éstos consienten meter el hocico en el plato, con éstos tienen conversación, y entretenimiento por las ocasiones que los mismos perros les dan, vestosando y haciendo otras cosas como brutos animales, sin de cosa alguna recibir alteración ni pesadumbre en el estómago; cuando mucho les riñen y echan de allí, y sin dilación alguna los vuelven a regalar y traer a mucho amor, pareciéndoles, si así no lo hacen, no los hallarán prestos en sus cazas y monterías, ni en sus viviendas y moradas tendrían custodia ni seguridad, faltándoles. (Atienza [1575?] 1931:42-43).

Tanto los hombres como las mujeres estaban acostumbrados a mimar los perros domésticos y más aún, si se da crédito a las sospechas del severo Atienza, tuvieron relaciones sexuales con ellos ([1575] 1931:133). Los perros de la sierra eran exportados a las etnias de la Amazonía (Borja [1582] 1965: 249), práctica que sobrevivió hasta bien entrado el siglo XX.

(B) **El contexto de consumo.**- El acceso a la carne, distinto al sistema de producción del maíz, singularmente favoreció a los mandatarios étnicos sobre los comuneros. La caza no parece haber estado prohibida a la gente común, pero al menos parte de lo que ellos cazaban estaba entregada como propiedad de los mandatarios étnicos, y era entregada como parte del tributo (M y SM 1559:f.839r, 856v). En toda la región andina era general la clasificación de bienes "salvajes" o silvestres como pertenecientes a los nobles. Esta regla se aplicaba específicamente con los pájaros y los conejos. Algunos mandatarios ocupaban a tiempo completo a cazadores especialistas, para obtener "cosas de monte y caza para su casa" (M y SM 1559: f. 817v). Cuando había grandes animales domesticados, los jefes disfrutaban del derecho suntuuario, que la gente común no tenía, de comer su carne (Paz Ponce [1582] 1965:237). Presumiblemente las ocasiones de comer carne eran en los principales días festivos, ya que la única información conocida sobre la matanza de venados, se re-

fiere específicamente a los sacrificios (Paz Maldonado [1582] 1965:262).

(C) **Connotaciones culturales.**- La observación moderna confirma lo que estos fragmentos antiguos sugieren, a saber, que el consumo de la carne marcó una escala de rango y privilegio. Si en las condiciones ceremoniales toda la comida vegetal (ya sea en la comida sagrada llamada **santa miza**, ya sea en la comida seglar o **buda**) es distribuida equitativamente sin hacer caso de la posición, la repartición de la carne sí hace explícito el rango de cada persona presente con relación al patrocinador de la ceremonia. Por ejemplo, un hombre adulto que ha desempeñado importantes oficios comunales, o un pariente adulto que ha ayudado a financiar la congregación, pueden recibir un tazón con una "presa" grande, tal vez dos pedazos selectos de carne, mientras que, en el otro extremo, personajes humildes como un mendigo o un baratillero, tendrán que contentarse con un huevo o un pedazo de queso. Al realizar apropiadamente tal demostración de jerarquía y hegemonía, el patrocinador eleva su propio rango un grado. El control de la comida proteica es, en un sentido, el control de un rango visible; lo más a menudo que una persona pueda, persuasivamente, hacer conocer su opinión de la posición respectiva de las personas, más voz tendrá en la estructura de poder de la comunidad. En este aspecto, los "caciques" mantuvieron una posición de liderazgo.

El complejo Yumbo: bienes populares exóticos-algodón.

Tres artículos aparecen como inseparables en las relaciones entre la sierra y la montaña: algodón, sal y ají. Ellos conforman, partes de un solo complejo económico y cultural; pero ya que los datos sobre el algodón y otras fibras son muy complejos y muy extensos para combinarlos con otros tópicos, el algodón debe, por razones meramente explicativas, aparecer aparte de sus acompañantes.

(A) **Procedencia y tecnología.**- Pendiente una más amplia investigación, los sitios que se conocen como el origen del algodón usado por los habitantes del área de Quito, son las tierras ribereñas del bajo Guayllabamba y sus afluentes, especialmente el

área de Cachillacta-Gualea. No hay detalles en la tecnología del tejido y del hilado, salvo que la mayor parte del algodón usado por la gente común, era llevado en forma de fibra hacia la sierra y procesado dentro de la **llajta**. Hay cierta confusión sobre si el trabajo textil era adjudicado a los hombres o a las mujeres. Cieza [1553] 1962:130) afirma que las mujeres trabajaban los campos mientras "los maridos hilan y tejen y se ocupan en hacer ropa". Pero en esto él contradice a los testigos naturales, quienes ordinariamente hablan del hilado y del tejido como de especialidades femeninas (M y SM 1559:f.817r, 836r, 869r). Parece probable que los tejedores masculinos que Cieza vio, eran especialistas, "cumbicamayos" dedicados a la fabricación de ropa fina para la recaudación del estado inca; por lo menos calza con el hecho de que Urin Chillo, la única comunidad que en 1559 declaró tener "yndios" que sabía tejer e hilar, fue también la única que suministró "cumbi" (f.838v) al Tawantinsuyu.

La interrogante más urgente respecto a la tecnología textil, es la importancia relativa de las fibras animales o vegetales. Aquí también, Cieza contradice el testimonio indígena. Su descripción de los vestidos que él vio alrededor de Panzaleo, da primer lugar a la lana de llama:

Andan vestidos con sus camisetas sin mangas ni collar, no más que abiertas por los lados, por donde sacan los brazos, y por arriba, por donde asimismo sacan la cabeza, y con sus mantas largas de lana y algunas de algodón. Y desta ropa, la de los señores era muy prima y con colores muchas y muy perfectas. Por zapatos traen unas ojotas de una raíz o hierba que llaman cabuya, que echa unas pencas grandes, de las cuales salen una hebras blancas, como de cañamo, muy recias y provechosas, y destas hacen sus ojotas, o albarcas, que les sirven por zapatos y por la cabeza traen puestos sus ramales. Las mujeres algunas andan vestidas a uso del Cuzco, muy galanas con una manta larga que las cubre desde el cuello hasta los pies, sin sacar más de los brazos, y por la cintura se la atan con uno que llaman chumbe, a manera de una reata galana y muy prima y algo más ancha. Con estas se atan y aprietan la cintura, y luego se ponen otra manta delgada, llamada liquida, que les cae por encima de los hom-

bro y deciende hasta cubrir los pies. Tienen, para prender estas manas, unos alfileres de plata o oro grandes, y al cabo algo anchos, que llaman topos. Por la cabeza se ponen también una cinta no poco galana, que nombran vincha, y con sus ojotas andan. En fin, el uso de vestir de las señoras del Cuzco ha sido el mejor y más galano y rico que hasta agora se ha visto en todas estas Indias. Los cabellos tienen gran cuidado de se los peinar, y los comarcanos, especialmente en la ligadura de la cabeza; por que por ella son conocidos las linajes de los indios y las provincias donde son naturales. (1553 1962: 131 132).

Pero las autoridades locales describen los vestidos como predominantemente de algodón:

. . . se visten con ropas de algodón y lana, y como hay tantas ovejas de castilla, se aprovechan de la lana para sus vestidos aunque la mayor cantidad de ropa es de algodón que siembran en tierra caliente y es su rescate en esta ciudad (de Quito Valverde y Rodríguez [1576] 1965: 170).

Andan los naturales vestidos en su antiguo y comun traje los varones con manta y camiseta y las mujeres con anaco y lliquida que son unas mantas hechas de algodón traen en las cabeças unos paños pequeños y pintados de algodón que llaman xoxonas y las mujeres los cabellos sueltos y tendidos muy negros que los curan para que lo sean (CVG 4a ser. vol. 18: 114-115, testimonio de Domingo de Orive, [1577]; ver también Anónimo [1573] 1965:225).

El algodón es la única fibra nombrada en la descripción del atavío nativo escrita por Atienza:

En general, andan todos descalzos y en piernas, los brazos descubiertos; en lugar de saco y camisa se ponen una cuzma, que nos llamamos camiseta; de la misma hechura y manera que un costal, descosida un poco los lados, para sacar los brazos y abierta por arriba, para descubrir la

cabeza; llégales a los hinojos. Por capas se sirven de unas mantas de algodón delgadas, de dos varas y media en largo, de dos varas en ancho y de dos piernas . . .

Sola para resguardo del cabello, que con tanto cuidado curan y dejan crecer, se cubren de ordinario las cabezas, como las mujeres españolas con el manto, y cuando les parece, se ponen unos paños de cabeza, que ellos llaman jojanas, los cuales se tocan de tal manera que les dan vuelta por debajo de la barba, dejando solamente el rostro descubierto. En lugar de escuero, traen colgado debajo del brazo, con una tira, cabello, cuero, una bolsa sin cerraderos, que ellos llaman pixa. Usan de muchas diferencias de vestidos, diferenciando solo en los colores y curiosa tela. Algunos por más diferenciarse se horadan las orejas y narices y el labio inferior de la boca, de donde traen colgado sus pendientes de oro o plata, obrado de su mano; al cuello traen unas gargantillas, que ellos llaman chaquira, de hueso de diferentes colores, o de oro según lo pueden haber. (Atienza [1575?] 1931-37-38).

Mas aún, los registros de tributos desde principios de la colonia no dejan lugar a duda, que en la región de Quito se produjeron enormes cantidades de ropas de algodón y muy poco de lana. En 1551 y de nuevo en 1559, los indígenas de El Ynga, Urin Chillo, Anan Chillo, Uyumbicho y Puembo, estaban específicamente ordenados a rendir tributo en ropa de algodón (M y SM 1559:f.811v, 820r, 842r, 860r, 872r, 819v, 841r, 859r, 871r). El encomendero Francisco Ruiz pudo fundar un gran negocio textil, aumentando esta producción con algodón extorsionado de los Yumbos de Cansacoto desde la década 1560. La gente de las comunidades del altiplano informaron que ellos si sabían como trabajar en lana, como también en algodón, pero que solamente elaboraban el primero "quando se ofrece" o "quando la tienen" (M y SM 1559:f. 838v, 856r). La gran época de la industria quiteña de lana y el desarrollo de los obrajes (fábricas primitivas), tuvo que esperar a la multiplicación de los rebaños de ovejas traídas de Europa.

¿Cómo entonces explicar la discrepancia entre Cieza y los datos locales? Ya que no tenemos las notas de campo de Cieza, sino la redacción preparada algún tiempo después de que

él vio Cuzco y vino profundamente bajo la influencia inca, es posible que sin intención haya menospreciado el atavío no incásico que él había visto algunos años antes. Pero esto sería un error poco característico, y mejores explicaciones están a la mano. En primer lugar, su ruta a través de la región de Quito no parece haberse extraviado lejos del camino inca, así que la parte de la cultura local que él vio, era la parte más asimilada a la cultura inca. Más significativo es el aspecto cronológico. Los testimonios locales son un tanto más tardíos que los de Cieza, y en este caso (ya que las ropas se desgastan) los intervalos cortos pueden hacer grandes diferencias.

Considerese el uso que Cieza da a los tiempos de los verbos:

“**Tienen** mucha cantidad de algodón, de que se hacen ropas para su vestir y para pagar sus tributos. **Había** en los términos desta ciudad de Quito gran cantidad deste ganado que nosotros llamamos ovejas, que más propiamente tiran a camellos” ([1553] 1962:130). Los énfasis son del presente autor. Al referirse al ganado lo hace en tiempo pasado; evidentemente se trata de rebaños destruidos por los españoles o perdido por falta de cuidado de los incas; mientras que al nombrar al algodón lo hace en presente. Habiendo Cieza viajado por Quito antes de 1550, bien pudo haber visto mucha ropa manufacturada bajo el Tawantinsuyu, todavía en uso. La asociación de la lana con la economía inca imperial está también reflejada en la visita de 1559, donde las declaraciones sobre el tejido de lana camélida, están invariablemente en tiempo pasado. Se refieren sólo a la producción para el estado, y nunca a un beneficio cacical o de particulares (M y SM 1559:f 838v, 856v). Ya por 1573 tal producción dejó de existir; habían muy pocas llamas en los alrededores de Quito y eran empleadas ordinariamente como bestias de carga (Anónimo [1573] 1965: 213).

De este modo la industria textil aborígen debió haber pasado por varios y bruscos cambios entre los 1400 y 1600. Una tradición local de tejer fibras de plantas, principalmente algodón y luego cabuya, sobrevivió en toda el área, en parte debido a que el imperio inca tenía su propia tradición de tejer algodón, y en parte debido a las condiciones de acceso al algodón que permane-

ción favorables. Hay que tomar en cuenta además el hecho que, en el intervalo entre la decadencia de los rebaños incas de llamas, y el aumento de los rebaños de ovejas, había muy poco por escoger. En efecto el período 1534-1548, cuando la sociedad aborigen tuvo que apoyarse en sus propios recursos, puede ser visto en más de un aspecto, como un resurgimiento de algunas instituciones preincásicas. Habrá sido un período de auge de la industria algodonera.

La introducción inca de la industria de la lana, en lo que a Quito se refiere, fue mayormente un artefacto del sector estatal. Sus finalidades habrán sido el aumento de ingresos tributarios, y la acumulación de reservas estratégicas. A diferencia de la mayoría de las provincias sureñas, Quito no tuvo rebaños custodiados a niveles cacicales o más bajos (ver cap. VII, donde aparece un caso contrastivo). Las comunidades en el Valle de los Chillos informaron de la producción sólo para el estado inca (M y SM 1559: f. 817v, 838v). No obstante la vestimenta inca tuvo un efecto profundo en la cultura local. Mientras la ropa de lana probablemente nunca abundó en toda comunidad, ni fue destinada a todas las clases sociales por la redistribución (Murra [1958] 1975: 147-148), en todas partes la tecnología inca inculcó ciertos ideales de estilo, provocando la evolución de estilos derivados, análogos a los tipos de la cerámica que Meyers (1976: 174) llama "inca imitado", "estilos mixtos", "estilos influenciados por el incario" e "inca colonial".

Paradójicamente, la proliferación de la ropa "inca colonial", como otros inca-ismos posteriores a la conquista, fue en gran medida consecuencia de su promoción por la élite española. En particular, el éxito explosivo del pastoreo de ovejas en los Andes del norte, añadió a la economía del algodón, un sector lanero que pronto creció mucho más allá de lo que los incas habían establecido. En la producción de vastas cantidades de "ropa de naturales" que cubrían a los mineros de Potosí y de Popayán, el "sudadero de obrador? Sur América" (Phelan 1967; Tyrer 1976; Landázuri Soto 1959) continuó utilizando la destreza inca y aborigen, y los dispositivos organizativos indígenas. La primera fase económica del obraje presenta así el espectáculo paradójico de un capitalismo primitivo, inventado para poner una institución inca (el tejido como una función política) al servicio de un

apetito neo-feudal para la ostentación señorial.

(B) **El contexto de consumo.**— Si bien sabemos como era el vestido en el área de Quito, no se ha recopilado mucho sobre su postura funcional. La ropa era tan ampliamente utilizada como una forma de valor concentrado y como un “regalo” del estado en todo el Tawantinsuyu (Murra [1958] 1975 *pássim*), que cualquiera idiosincrasia local a este respecto viene a ser sorprendente. En los alrededores de Quito, el caso fue así excepcional: los sujetos comunes no daban ningún tributo textil a las autoridades a nivel cacical. El acceso privilegiado de los mandatarios a la vestimenta, se basaba en prácticas diferentes. Lo que se conoce de la abundancia de artículos de fibra, sugiere que la fibra procesada para los comuneros era traída desde los Yumbos a través de canales casi extrapolíticos, y procesada a un nivel de economía doméstica. Esto no impide ocasionales redistribuciones hechas por los caciques, especialmente desde que ellos dirigían ordinariamente la mano de obra suficiente para producir un excedente textil, pero si los señores étnicos distribuían ropa, es más probable que haya sido de una fabricación exótica e importada por los canales políticos. Aparte de las consideraciones meramente utilitarias, la ropa señala dos funciones simbólicas: Primero, parece haber sido (como aún lo es) un idioma simbólico altamente desarrollado para expresar la identidad étnica. Cieza [1553] 1965: 132 menciona el tocado como un medio de señalar el propio “linaje” y la “provincia”. Segundo, tuvo funciones distintivas en delimitar las clases de edades (y posiblemente en identificar grupos corporativos de edad), como está visto en el **warachikuy** o ceremonia de la pubertad masculina. El **rutuchikuy** o primer corte de pelo también implicó el regalo de ropas al niño, aunque esto no es documentado específicamente en Quito. La ropa era a menudo mencionada, como componente principal de las pertenencias enterradas con un difunto.

(C) **Connotaciones culturales.**— La mayoría de estas funciones son esencialmente pan-andinas en su distribución. Lo que hace distintivo a Quito no es el papel simbólico del vestido, sino la parte relativamente pequeña, que los canales políticos parecen haber jugado en la distribución de la ropa ordinaria. En lo concerniente a los vestidos de algodón de uso diario, la familia o el nivel de parentesco parece definir la unidad de manufactura

e intercambio. El empleo de la ropa como manifestación externa de una auto-definición de grupos o de personas es práctica casi universal, y la concesión de ropas en las ceremonias de cambio de status puede ser vista literalmente como el acto que forma a la persona. El hecho de que esta afirmación de la personalidad o del status individual, es ratificada por un grupo relativamente pequeño y no-político (excepto en el caso de los mismos nobles) sugiere que la función socializadora fue menos penetrada por la autoridad política en los cacicazgos del norte, que en cualquier parte del sur. Hasta cierto punto, el nivel de organización, que adquiere autonomía en el vestido, es el nivel capaz de impartir a sus miembros el sentido de una colectiva existencia independiente. Los deseos de los **kurakakuna** y de los incas de obtener un mayor poderío sobre sus comunidades, por lo tanto, se habrán expresado mediante intentos de irrumpir dentro del sector textil no politizado, con encargos y "ragalos" que excedan a los poderes productivos de los "favorecidos".

El complejo Yumbo: bienes exóticos populares-sal y ají.

La sal y el "aji" (**uchu**) se describieron normalmente, junto con el algodón, como productos importados de la región Yumbo.

(A) **Proveniencia y tecnología.**— Ambos artículos eran conseguidos en más de una variedad. Entre los distintos tipos de ají, por lo menos uno, el "rocoto", puede ser sembrado en la sierra; pero evidentemente no era considerado como la clase preferida, ya que es algo casi universal en la economía del altiplano el importar pimientos. En contraste al modelo de producción de la sierra del sur, donde el ají procedía de las tierras relativamente secas, los suministros del norte parecen proceder de las zonas selváticas. Por "sal" los registros andinos se refieren, no a la sal del mar, sino a aquella refinada de aguas minerales, en los cañones y en las laderas de la cordillera Occidental. "La sal que della (de las salinas del Mira) se hace es parda y amarga; estímala solo los naturales; los españoles se proveen della de la mar, donde hay gran cantidad traída a Quito" (Anónimo [1573] 1965: 207).

(B) **El contexto de consumo.**— Todas las fuentes concuerdan en que el uso de la sal y el ají con las comidas no fue sólo

universal, sino el mínimo absoluto de comodidad, que procuró una subsistencia aceptable ante la escasez de víveres. Atienza los señala como lo mínimo que uno puede llevar para sazonar la ración de viaje, y comenta que "como no les falte el ají, su principal especia, y la sal con que templan su calor y alguna chicha que beben, todo lo demás por muy acesorio y vil que sea, juntándolo con estos manjares, lo tienen por principal y no procuran otros potajes, ni aún los estiman en nada respecto del gusto que con la sal y ají reciben" ([1575?] 1931: 67-68). Y en ocasiones cuando por razones rituales la carestía y el malestar eran deseados (p.e. durante la tintura del pelo hasta un negro perfecto, que era un momento solemne y espiritualmente exaltado para las mujeres aborígenes), la sal, el ají y la carne eran comidas tabú (Atienza [1575?] 1931: 58-59).

(C) **Connotaciones culturales.**— Al igual que el algodón, estos productos eran considerados necesidades básicas. Sin embargo parece que no cayeron dentro de la esfera de la economía política. No existen testimonios de un tributo cacical que las reclame. Presumiblemente la redistribución del maíz por las autoridades políticas, implicaba también a la sal y al ají, pero no como "obsequios" separados. Parece que la capacidad de las unidades de familia, y del parentesco no-político, para garantizar estos mínimos de comodidad, era un símbolo de suficiencia económica, y por consecuencia, su escasez, como un signo de debilidad y de deterioro de la autonomía.

La coca y objetos de ostentación: bienes exóticos suntuarios.

Quedan por mencionar una gran clase de objetos cuya importancia en la sociedad nativa impresionó a los españoles, y que difieren de los mencionados en dos aspectos: Primero, parecen haber sido artículos de privilegio, tesoros u objetos opulentos, más que bienes de consumo utilitario; y segundo, están asociados con lugares lejanos del área económica de Quito. Desde un punto de vista interior a la cultura indígena, la coca y los objetos lujosos no habrán pertenecido a una sola clase, pero parecen haber actuado de maneras relativamente similares cuando se consideran como parte del total flujo de bienes, y por lo tanto serán tratadas conjuntamente.

(A) **Proveniencia y tecnología.**— La coca no era importada mayormente de los centros yumbos, sino de ciertas localidades, en o cerca de los cañones secos y de los Quijos en la Amazonía. Dos zonas, ambas en las orillas de ríos, se destacan: una es el área de Pimampiro y Ambuquí en el valle de Coangue (ahora llamado Chota), conformando parte de la cuenca del río Mira. Este río corta a la cordillera Occidental y toma parte en la ecología de Imbabura, de una manera análoga al Guayllabamba en Pichincha. La otra es el área bañada por los afluentes del río Pastaza, al este y noreste del moderno Ambato. Ecológicamente es similar, pero pertenece a un sistema fluvial que corre hacia la Amazonía (M y R 1557: f. 244r, 245v, 250r; Anónimo [1605] 1868; Borja [1582] 1965). La tecnología de la producción de coca está bien tratada en Cobo y en algunas síntesis modernas, y ya que no se conocen las idiosincrasias locales, no será detallada. Sin embargo el panorama de organización política si es de interés. Hubo por lo menos dos sistemas todavía vigentes durante la colonia temprana, el uno en Pimampiro, aparentemente aborígen en su origen, y otro en Huambaló y similares sitios del área del Tungurahua, que parece ser incásico. El primero dio el control de las tierras de coca a los mandatarios locales, quienes disfrutaron de vastos beneficios por su monopolio; recibieron distintos tipos de servicio de las etnias del altiplano, las cuales lo daban a cambio del permiso para remover parte de la cosecha. El segundo dejaba la coca en manos de la más alta autoridad, no local, sino del estado; pero como el primero, hace del acceso a la coca, una transacción estrictamente política. Los detalles de estos regímenes son examinados en los siguientes capítulos.

Es algo sorprendente que no hay una evidencia clara tocante a la explotación de coca en el río Guayllabamba, salvo una mención tardía de un campo cacical de coca de Nieblí, en los linderos superiores de la región Yumbo norte, bajo el control de un mandatario de Tumbaco (ANH/Q 6a notaría t.2: f. 66r-68r). Por falta de mejores datos, hay que suponer que los cacicazgos del área de Quito se abastecían de las dos zonas mencionadas. En cuanto a la procedencia del tabaco (**sayri**), que estaba comúnmente clasificado con la coca, los datos tampoco son abundantes, pero pudo haber llegado a Quito desde la región Quijos a más de las otras que suministraban la coca (Oberem 1971 t.1: 171).

Entre los tesoros que el Anónimo clasifica como "las joyas de que más se precian" se encuentran ciertos "collares de moscas" ([1573] 1965: 225). Esto puede ser hipotéticamente identificado con una especie de collar, todavía en uso, que los habitantes de la Amazonía (notablemente los "Jívaros" o "Shuaras") fabrican de las brillantes sobrealas verdes que cubren a ciertos escarabajos.

La misma fuente cita como otra riqueza a "unos brazaletes de plata a manera de ajorca". Esto es, casi con seguridad, la **chipana** que Atienza menciona como un signo de rango inca usado (generalmente sin licencia) por los aborígenes. "Colquechipana", la forma dada por González Holguín ([1608] 1952: 111), lo identifica como hecha de plata. El **tupu** o alfiler usado en los vestidos femeninos fue hecho también de plata. El origen de las joyas de plata no es mencionado, pero todas las probabilidades caen en el lejano sur de la sierra.

"Chaquira de oro", esto es, unas pequeñas cuentas, son ampliamente confirmadas arqueológica y etnohistóricamente, y parecen haber estado asociadas con la costa, desde la isla de Puná hasta más allá de la provincia de Esmeraldas (CVG Suelos 49-6-9/18 t.1: 218, 299-300, 311, 313, 423-425, 522, 597). El Anónimo de 1573 nombra a las "chaquiras" tanto de oro como de plata, como riquezas; la chaquira de plata no está mencionada en otra parte, pero la de oro es confirmada por Atienza como usada para hacer "gargantillas". La mención de la riqueza de oro entre los aborígenes, es tan frecuente que difícilmente se deja de suponer que había sido un objeto precioso y privilegiado, aún antes que las leyes tributarias españolas dieran lugar a una **sacra auri fames** entre los indígenas. El oro se asociaba con el entierro de los nobles y con una tributación especial de personas privilegiadas (Paz Ponce de León [1582] 1965: 236).

Entre las riquezas nombradas por el Anónimo ([1573] 1965: 225-226) las más familiares son las "mantas". El uso de la vestimenta como un objeto lujoso parece ser un rasgo panandino, no es sorprendente que los vestidos, junto al oro, aparezcan, en la lista del tributo entregado a la élite aborígen.

Pero dos de los artículos "que ellos estiman en más" permanecen enigmáticos, no tanto por su propia naturaleza co-

mo por sus relaciones con otras culturas: "cuentas coloradillas o de hueso blanco, que ellos hacen", y "hachas con que cortan leña" (Anónimo [1573] 1965: 225-226). Ambos artículos llevan semblanzas con riquezas cuya distribución alcanzó territorios mucho más allá de los valles andinos. Pero ambos difieren de sus análogos extralocales en un grado que podría haber impedido una circulación mutua.

Las "cuentas coloradillas o de hueso blanco" aparecen en una larga franja de la sierra norte, incluyendo a Quito (Atienza [1575] 1931: 38), Imbabura (Paz Ponce de León [1582] 1965: 236) y hasta la región de Pasto (Cieza [1553] 1962: 99). Estas cuentas figuraban en el tributo de las élites de Quito, mientras que en Pasto eran producidas en enormes cantidades para todo tipo de tributo, incluso el español (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 206v-207v y **passim**). Como el oro, eran trocadas por mercaderías de toda clase. Las fuentes son unánimes en mencionar su hechura de hueso y su color rojo y blanco.

Estas cuentas tienen un parecido con el "carato", unas cuentas usadas como moneda corriente en la amazonía, y esto difícilmente puede ser accidental. Udo Oberem, en su análisis del informe de 1577, escrito por Diego de Ortegón sobre los Quijos, y de otras fuentes, ha resumido lo poco que se sabe acerca del "carato":

En Hatunquijos . . . traficaban en vestidos, adornos de oro, alimentos, y otros productos de la región. Sin embargo, la compra y venta no se efectuaba sólo por trueque, sino que conocían también una moneda llamada "carato". De unidad de moneda les servían collares de 24 pedazos de hueso. Respecto del valor de uno de estos collares sabemos, por ej. que en cambio se prestaba una jornada de trabajo y que, con la entrega de tal collar, un huésped tenía derecho a quedarse una noche con la mujer del dueño de la casa. Alrededor de 1595, Lobato de Sosa nos habla también de collares que servían de dinero. Un collar por valor de un Tomín . . . era remuneración semanal. . . Y finalmente se informa aún en 1604 que en parte los Quijos pagaban un impuesto especial con estos collares. He aquí el caso raro en la región an-

dina y en la Montaña, de la existencia de una unidad de moneda establecida por acuerdo. (Oberem 1971 t.1: 171-172).

La duda de Oberem sobre el "carato" hay que extenderla también a las cuentas de hueso blanco de la sierra: "Es de suponer que las piezas de hueso provenían de un animal muy raro o difícil de cazar, o que se introducían, porque de otra manera, seguramente se habría producido una inflación" (1971 t. 1: 172).

Tampoco en el litoral del Pacífico falta un complejo de riquezas concentrada en cuentas. La costa ecuatoriana, desde el golfo de Guayaquil hacia el norte, y desde los tiempos formativos hasta la conquista y aún después, exportaba grandes cantidades de pequeñas cuentas llamadas **mullu**, hechas de la caparazón roja y blanca, con apariencia de porcelana, de la ostra spinosa **Spondylus**. El **mullu** era atesorado en la costa peruana, en todo el territorio inca y aún, en ciertos períodos, en el interior de Méjico. El **mullu** estaba estimado como el sacrificio más adecuado para las divinidades, cuyos favores eran vitales para la agricultura, (Avila [1598] 1966: 135). Desde el punto de vista andino, llegó a ser uno de los suministros vitales que garantizó la producción. Como consecuencia, los traficantes de **mullu** de las costas norte, se hicieron ricos, si uno puede juzgar por la carga suntuosa que llevaba un fletador de **mullu** interceptado por el piloto de Pizarro en 1532; formaron un lazo vital en la red marítima que corría desde las costas sureñas del Perú hasta la costa oeste de Méjico (Murra 1971, 1975; Paulsen 1974; León Borja de Szászdi 1964; Marcos 1977). Muy poco se sabe acerca del uso (o de la falta) de **mullu** en la sierra norte, en los tiempos incásicos. Se sabe, sin embargo, que era buscado con avidez por los habitantes del Cañar en períodos más tempranos.

Es poco probable que todas estas riquezas en cuentas eran en efecto idénticas. Es difícil suponer que cualquier observador, mucho menos todos ellos, puedan confundir las cuentas de spondylus por las de hueso, o que el cordel de 24 cuentas del "carato" puede equivaler a los "grandes ramales" de cuentas descritas en el altiplano. Sin embargo las tres parecen ser diferentes glosas de un concepto común, y es muy probable que las cul-

turas de las tres áreas estaban en completo conocimiento de los sistemas vecinos. Los yumbos, cuyo territorio está entre el altiplano y la costa, eran activos en el comercio de la chaquiras (Aud. Quito 86: 12 f. 1r.). La posibilidad de un sustrato común o un intercambio sincrónico entre las variantes chaquiras, merece una mayor investigación.

Una relación similar parece haber existido entre las varias clases de "hachas" que eran atesoradas en diferentes regiones. De Atienza ([1575] 1931: 94-95) sabemos que las hachas servían como un símbolo de riqueza que se intercambiaba en los nupciales de indígenas quiteños. El Anónimo sostiene que eran funcionales, "con que cortan la leña", y que eran altamente apreciadas en Quito ([1573] 1965: 226). Si eran de metal o de piedra no está especificado. Pero ciertas informaciones sobre los Cañaris sugieren que las hachas no eran usadas sólo en cortar madera: González Suárez, el arqueólogo pionero de la sierra ecuatoriana, encontró en las tumbas cañaris o pre-cañaris, cantidades de hachas tantas como 500 ([1890] 1969 t.1.: 445). En los años 1560, cuando una banda de saqueadores españoles abrieron las tumbas que los Cañaris identificaban como las de sus antepasados, consiguieron miles de "hachuelas de cobre". Algunas de éstas fueron basadas para sobornar a los cañaris indignados. Las hachas cañaris en las colecciones modernas, son grandes y pesadas, suficiente para haber sido funcionales. Sin embargo hubo excepciones: las "hachuelas de oro" que aparecieron entre las otras no podían ser, sino una riqueza simbólica. Cualquiera que su función original haya sido, su empleo masivo como ofrenda de entierro implica un sacrificio del valor utilitario a su valor expresivo. (CVG 1a ser. vol. 30: 237, 570, 705, 733, 742, 745, 753, 756).

Entre los Yumbos las hachas eran apreciadas para hacer parcelas en las montañas. Carlos de Salazar, un encómendero de los Yumbos, en cierta ocasión tuvo 1.500 hachas fabricadas por ellos, en pago a una deuda (AGI/S Aud. Quito 86. 12: f.1r).

En la costa también el hacha tenía un valor muy especial, tanto que Olaf Holm las ha descrito como "hachas-monedas" (1975 *passim*). Las "hachas monedas" de ninguna manera se pueden haber utilizado para cortar madera. Consistían en una

hoja de cobre de pocos centímetros de largo, no más gruesa que una moneda europea y sin filo cortante. Estos objetos se han hallado en numerosas tumbas desde la isla de Puná hasta Manta, al parecer sepultados entre los 800 a 1.500 años después de Cristo, algunas veces asoman en acumulaciones de miles, en varias "denominaciones" o tamaños, y otras veces agrupadas en sumas decimales. Las pruebas que ofrece Holm en apoyo de la interpretación monetaria son bastante convincentes.

Aquí también parece que hay en el fondo un concepto compartido entre grupos muy diversos. Pero el hacha serrana, menos portátil, divisible y especializada que el "hacha moneda" de la costa, no habrá sido muy apta para circular fuera de su propia provincia. Evidentemente hace falta más investigación arqueológica. La ethnohistoria también ofrece una que otra pista hacia la solución de estos enigmas, por ejemplo, al final del siglo XVI, un explorador se encontró bien recibido por la población costanera debido a sus regalos de "hachuelas que es lo que más estiman" (AMer/Q t.3: 104-116).

(B) **Contexto de uso.**— Muchos de estos bienes no fueron consumidos en el sentido de ser en una determinada ocasión; sus funciones eran más complejas. Algunos expresan su valor al ser conservados o mostrados por un período largo y aún intergeneracional, por ejemplo los ornamentos de metal y las mantas finas. Algunos eran transferidos para validar una transacción interpersonal, sirviendo por ejemplo como una prestación nupcial; este era el caso de las hachas en la región de Quito. Atienza se lamenta que en los arreglos matrimoniales, los nativos "ya no se contentan ni satisfacen con una hachuela ni con dos como antiguamente en su gentilidad hacían" ([1575?] 1931: 94-95). Otros eran intencionalmente abandonados, como las hachas en las tumbas, o destruidos, como la coca en los sacrificios: "El principal regalo es la coca (hierba por su excelencia a todos muy notoria y de esta pobre gente muy estimada, juntamente con el tabaco que ellos llaman saire). Estas dos hierbas son las que más estiman, porque se aprovechan de ellas para sus sacrificios" (Atienza [1575?] 1931: 48). Es difícil adivinar si la chaquirá recogida por los jefes en tributo, era utilizada en la compraventa o mercado impersonal, pero la posibilidad no puede desecharse.

(C) **Connotaciones culturales.**— El más evidente rasgo común de esta mezcla de bienes, es que los nobles disfrutaban de diversas ventajas distintivas en adquirirlos. Algunos eran suministrados a los mandatarios por sus súbditos privilegiados, tal fue el caso con la coca, la ropa fina, el oro y las cuentas; otros entraron a la órbita de privilegios cacicales como concomitantes del desarrollo inca de Quito, como la **colquechipana**. Pero estos no eran bienes suntuarios en el sentido de pertenecer inseparablemente al funcionario noble, incapaces de un movimiento "hacia abajo"; solamente la **tiana** o el trono-taburete de los "caciques", parece haber tenido este carácter. Más bien, estos bienes funcionaban como símbolos y fuentes de poder, precisamente porque podían ser trasladadas a cualquier dirección, dentro o fuera de la **llajta**. Dentro de ésta parecen haber sido intercambiadas (o destruidas en sacrificio, que puede ser considerado un intercambio con lo invisible) principalmente en ceremonias o en transacciones complejas, personales y culturalmente polivalentes. Fuera de la **llajta** el cuadro es incierto, pero al menos en cuanto a la riqueza de cuentas, hay una posibilidad de un intercambio impersonal.

Entre la redistribución de bienes preciosos que tienen connotaciones de rango y poder, y la distribución de la comida, especialmente la carne, existen diferencias de énfasis. Primero, la distribución de la comida propendía, y aún propende, a ser una función colectiva, con un donante y muchos beneficiarios en un momento dado. La prestación de preciosos lujos, por otro lado, parece más típicamente haber ocurrido de parte a parte en forma diádica. Segundo, la remuneración dada en la forma de bienes prestigiosos, era más tangible y durable. En la distribución de la comida, ésta en sí misma no es la esencia de la remuneración, lo importante es la "estimación" reflejada en la persona favorecida, que mejora su situación social al aumentar su respeto total y su crédito, una remuneración que la opinión pública o cacical puede revocar y el tiempo corroer. Quien recibe los tesoros suntuarios, al contrario, ha incrementado su poder en una manera más personal y controlable. Dispone de él según su propia voluntad. En este sentido estas riquezas parecen no haber sido símbolos de un rango relativo, es decir el cambio de puesto de una persona dentro de la totalidad del tejido de relaciones, sino más bien, el poder aferrado a la perso-

nalidad, casi en igual manera que la fuerza física reside en el cuerpo individual. La preeminencia de los "caciques" en acumular tales bienes, puede ser vinculada al culto de su espíritu personal como inamovible, fuerte y dominante; y la distribución de tal riqueza, con la delegación o la imposición de dicho poder. Desde el punto de vista del donante, las transacciones de la riqueza pueden haber representado ciertas alteraciones en la estructura del poder —la investidura del poder— mientras que las transacciones de comida sólo representaban la demostración de un **status quo**.

La jerarquía de los bienes y la jerarquía política.

Fuera de aquellos útiles que eran proporcionados por una producción casera y seguían un circuito doméstico de distribución y consumo, los bienes parecen agruparse en unas relativamente pocas categorías, cada una de las cuales tiene un característico origen ecológico y un papel característico en la economía política.

Primero, un grupo de mercancías asociadas con la propia **llajta** y con la subsistencia básica, consiste principalmente en maíz y también en tubérculos, legumbres y cucurbitáceas, que eran controladas tanto por "caciques" como por comuneros; los primeros lo hacían en mayor escala pero a través de mecanismos cualitativamente similares a los de los comuneros. Su disposición ceremonial en ambos niveles, parece haber reflejado ideales de solidaridad y lealtad compartida. En ambos estratos, lo normal era la producción a niveles más que suficientes para el consumo local.

Segundo, hubo un grupo de bienes asociados con los bordes marginales del territorio de la **llajta**, con la caza y la recolección, y con prestigiosos suplementos a la primera categoría de sustento. Estos recursos eran gobernados por los "caciques" con marcada preponderancia. Una denominación de este predominio es la delegación de cazadores cacicales especialistas. Una vez introducidos los rebaños de llamas, fué establecido el monopolio cacical sobre su carne. La distribución de la carne no está clara pero probablemente reflejaba, como todavía lo hace, el rango relativo de las receptoras en presencia de un determinado donan-

te. En los tiempos coloniales cantidades sustanciales de recursos proteicos fueron exportadas.

Una tercera categoría de bienes exóticos de los Yumbos en las montañas occidentales, consistió no de básicas calorías ni de un mínimo de proteínas, sino de suplementos que transformaban una subsistencia simple en una dieta socialmente aceptable; sin negar la importancia dietética de la sal, el yodo y la vitamina C, se supone que la necesidad biológica no era el único factor crucial en su valoración. El algodón para el vestido también pertenece a este grupo, y similarmente marcó un nivel normativo de bienestar. Esta categoría parece haber estado asociada con la autonomía y la dignidad de cada unidad que alcanzó un acceso a ella.

Una cuarta categoría consistió en ciertos bienes portátiles, caros, y altamente procesados, con asociaciones exóticas, ya porque eran producidas en lugares fuera de la **llajta** y más lejos que las zonas que la bordean, o debido al curso normal de intercambio que los podía enviar hacia tales áreas. Estos incluyen: ciertos adornos personales, coca, "mantas", oro, cuentas, y, aparentemente, las hachuelas. En su obtención los nobles tenían ventajas únicas y la capacidad de disponer de ellas estaba asociada con su poder personal.

Estos grupos pueden, en turno, estar asociados en complejos más grandes que parecen coincidir con los niveles generales de la organización territorial. Los grupos primero y tercero, los artículos "populares", parecen relacionarse a una esfera de interacción entre las tierras serranas y las montañas, mediante lazos a nivel de unidades domésticas, que se manejaban con un mínimo de mediación política. Dentro de cada **llajta** la redistribución política de estos bienes por los "caciques", simbolizó precisamente la similitud formal entre la economía política y la doméstica. Este complejo debe haber constituido una densa red de interacción, desde las bajas colinas de la cordillera Occidental hasta los más altos bordes de los maizales en la cordillera Oriental.

Los grupos segundo y cuarto, que tienen un carácter "suntuario" y asociaciones de rango y poder estaban asociados con los extremos ecológicos. Por un lado, derivaban de la explo-

tación del bosque y el páramo interandino, ubicados en altitudes mayores que los maizales de la **llajta**; esta clase de cacería y recolección era practicada generalmente para el beneficio especial de los nobles, y correspondientemente, su reflejo en la redistribución, expresaba el rango relativo de los individuos dentro del grupo productor. Por el otro lado, la categoría suntuaria también deriva de los contactos con el nivel más bajo —la costa del Pacífico— y los extremos ubicados más allá del radio normal de operaciones de los agricultores **llajtayuj**. En la obtención de importados desde estos lugares, y en la exportación hacia ellos, los comuneros no participaban directamente. La distribución de tales riquezas no parece haber reflejado un prestigio relativo dentro del grupo productor, sino unas medidas más absolutas y personales de poder económico y político. El tejido de interacciones que transmitía estas riquezas, producto de la búsqueda por el poder económico a una escala macro-regional, debía haber formado una red tenue pero de largo alcance, cubriendo a una porción sustancial de Suramérica aborigen.

Capítulo IV

La Articulación Interzonal

Algunos estudios recientes han buscado identificar a los mecanismos de intercambio a través de los cuales los indígenas de los Andes septentrionales abordaban el problema "vertical". Ciertos especialistas como Plaza (1976: 12), ofrecen un modelo algo similar al sistema auto-suficiente o "cerrado" de los Andes centrales, fundamentado en un control de múltiples nichos (ver también Athens y Osborn 1974); otros, notablemente Oberem, ven un sistema mayormente mezclado, incluyendo a la vez los mecanismos "archipiélago" en pequeña escala y el intercambio con grupos externos a través de una variedad de instituciones, algunas todavía oscuras. Ciertos estudiosos, entre ellos Hartman (1971), han dado énfasis a los elementos de "mercado" y a las instituciones "comerciales". Habiendo visto los principales polos de la red económica, y enumerado las principales exportaciones que fluyeron entre ellos, llegamos al punto donde es necesario señalar los mecanismos institucionales que las canalizaban, e identificar aquellos que pertenecían a una esfera de intercambio específicamente político.

Los "tiangueces": intercambio centralizado.

En el caso quiteño la evidencia por un "lugar central" para feriar los artículos de comercio entre los aborígenes, independientemente de las influencias españolas, es bastante fuerte. Ya que esta evidencia ha sido recopilada y examinada en detalle por Roswith Hartmann (1971), no se incluye aquí más que un

pequeño resumen y una sugerencia sobre la integración del "tianguéz" con otras conocidas instituciones locales.

Hartmann ha propuesto los siguientes puntos: primero, que desde los primeros contactos, los españoles encontraron sitios que eran, para el criterio español, claramente "mercados" nativos y esto no sólo en las periferias del Tawantinsuyu sino en el mismo Cuzco; segundo, que los productos ofrecidos en estos mercados eran abundantes y variados, incluyendo las necesidades básicas como también los lujos; tercero, que tanto el quechua como el aymara de los primeros diccionarios tienen una terminología especial para la compra y la venta; cuarto, que el gobierno inca no hizo ningún intento para suprimir el sistema de mercado, sino que sólo lo reguló de acuerdo a sus intereses. No se ha conseguido una evidencia específica con relación a Quito en los puntos tercero y cuarto.

Concerniente al primero, los libros del Cabildo de la ciudad colonial recién nacida, muestran que el "tianguéz" estaba ya bien establecido. En vez de una acta sobre la fundación de un mercado, la anotación del 20 de mayo de 1535 muestra que:

el señor capitán Sebastian de Benalcazar dixo que dava e dio lycençia a todos los españoles que estan e rresy den en esta dicha villa o de aquy adelante estuvieren para que puedan rrescatar en esta villa con los yndios del tianguéz della.(1r LCQ t.1: 79-80).

En abril de 1536 una acta menciona al "tianguéz viejo", como opuesto a otro "tianguéz", fase que implica cierta antigüedad. Implica además que alguien —españoles o indígenas— había decidido trasladar o aumentar el "lugar central" de intercambio. Como se podría esperar del uso original Nahuatl de la palabra (**tianquiztli**), que se refiere específicamente a la plaza del mercado, los españoles definieron el "tianguéz" como una instalación fija y no como una congregación fortuita o móvil. Una acta de 1538 da una idea de su tamaño, que era evidentemente suficiente para admitir deportes ecuestres:

que nynguna persona escaramuse ny corra con nyngun cavallo ny yegua por el tianguéz que esta en la plaça des-

ta villa . . . de manera que no hagan nyngun agrauio a los yndios.(1r LCQ t.1: 470).

En cuanto a su localización, algunos testigos en un juicio afirman que cierto alboroto tomó lugar "en la puerta de la iglesia que da al tianguéz" o "en el tianguéz y playuela (sic, por plazuela?) de San Francisco" (CVG 3a ser. vol. 1: 2-18). Esta información sugiere que la actividad comercial, que aún bulle a la sombra del monasterio franciscano, puede continuar la tradición del tianguéz. Ya que era usual en las ciudades europeas de aquel tiempo, que los mercados se sitúen cerca a las iglesias, este lugar puede reflejar la relocalización arriba mencionada del "mercado" nativo.

Tornando a la segunda tesis, la variedad y la importancia de las mercancías que el tianguéz ofreció, hay razón para acreditar la interpretación de Hartmann. En 1535 los cabildantes anotaron que la mercadería incluía "oro e plata e piedras e perlas" (1r LCQ t.1: 79). Esto implica claramente una conexión con alguna red adquisitiva de largo alcance, ya que ninguno de estos prestigiosos artículos son nativos de Quito. El oro probablemente llegó o bien de la costa norte, o de los Andes del sur de Colombia; si las piedras eran esmeraldas, como usualmente lo eran las joyas del área, vinieron del norte de Esmeraldas o del Chocó; las perlas eran pescadas del lado norte de Guayaquil (ANH/Q 5a notaría t.1: f. 1034v-1035v, 1195r-1196v); la plata, por el otro lado, es probable que fue traída de algún sitio desconocido, pero al sur del altiplano. Tanto el oro como la plata son confirmados como mercaderías en el tianguéz por Domingo de Orive (CVG 4a ser. vol. 18:114-115) en cuya opinión (en 1577) los nativos estaban acostumbrados a traficar "todas las cosas que poseen". Otros géneros exóticos declarados durante la década posterior a 1570, son la sal) *ibid*; también Atienza [1575?] 1931:84; Anónimo [1573] 1965:228), la coca (*ibid*; CVG 4a ser. vol. 18:115; Atienza [1575?] 1931:84), el ají (*ibid*; CVG 4a ser. vol. 18:115; Atienza [1575?] 1931:84), el algodón "que sienbran en tierra caliente y es su rescate en esta ciudad:: (Valverde y Rodríguez [1576] 1965:170) está confirmado por Orive (CVG 4a ser. vol. 18:114), quien lo vio venderlo tanto crudo como tejido en mantos. La presencia de los últimos tres, sugiere que parte de las cosechas yumbo llegaron al tianguéz.

La contribución de las cercanas comunidades serranas, consistía principalmente en comida. La visita de 1559 afirma que "en el tianguz de la ciudad de Quito" tanto como en la región yumbo, la gente de Urin Chillo "con el mayz e otras cosas que coxen compran . . . algun algodón para su vestir y tambien con pran alguna sal y axi esta para su proveimyento" (M y SM 1559: f. 838v). Lo mismo se cuenta de Pingolquí y El Ynga (f.803v, 817r), mientras que Anan Chillo añadía "raíces" (vale decir, tubérculos) a la lista (f. 856r). Uyumbicho, la única comunidad que no se sabe haber estado relacionada al tráfico yumbo, toma parte en el tianguz de Quito, comprando sus necesidades de algodón, sal y ají a trueque de cosechas como el resto (f. 869r). Orive (CVG 4a ser. vol. 18: 115) y el Anónimo de 1573 (1965:228) confirman el maíz como mercadería.

Aparte de estos alimentos crudos, las comidas preparadas jugaron algún papel. Cobo ([1653] 1956:334) menciona como una golosina andina el llamado **juzu**: "unos gusanos del tamaño de los de seda, blancos y peludos; éstos nacen en tierras cultivadas y en algunas partes son sabroso manjar de los indios, como es en la provincia de Quito, a donde suelen vender en las plazas canastas de ellos". Algunos pobladores vendían comida y **aswa** a los viajeros en el camino "a trueco de lo que carecen y han menester, como es sal, ají, y coca" (Atienza [1575] 1931:84). Se puede suponer que se refiere a los viajeros que iban a alguna función de intercambio, porque de lo contrario ellos difícilmente llevarían un excedente disponible de estos productos.

En el período 1562-1572 los yumbos acostumbraban venir a Quito a cambiar la producción de la montaña por finos artículos artesanales. Aunque algunas veces ellos usaban la moneda en las transacciones urbanas, no hacían uso de ella dentro de su propio territorio:

Agora 40 y 50 años salian (los Yumbos) a esta ciudad a rescatar sacando platanos piñas otras muchas frutas algun algodón y si sacaban uno o dos pesos se conbertia en llevar un peyne un cochillo o machete o acha para desmontar agujas chaquirillas (etc?) de forma que no bolvian a su tierra lo que fuese moneda valor de un marabedi (AGI/S Aud. Quito 86.12 f.1r).

Excepto por la introducción de herramientas de hierro en los tiempos hispánicos, este trueque es probable que haya conservado el carácter de un intercambio prehispánico. El mismo testigo reporta que los yumbos poseían oro en "tejuelos" avaluados hasta mil ducados, con las que pagaban el tributo español.

Aún en fechas relativamente tardías el tianguetz conservaba algunas normas no-españolas, como la preferencia por el trueque en vez de la moneda en la mayoría de transacciones:

lo común y más ordinario es trocar entre los naturales una cosa por otra, como si yo he menester sal, doy por ella maíz, algodón, lana, y otra cosa que yo tenga, de la cual como tenga necesidad el que vende, hace su comuta, dando uno por otro . . . No hay más contrato que daca esto y toma por ello esto, y habiéndose concertado, pasan por ello; aunque si antes que se aparten alguna de las partes se arrepiente, con facilidad vuelve cada uno a tomar lo que antes era suyo; pero, en apartándose, si alguna de las partes no quiere, pasa adelante su concierto" (Anónimo [1573] 1965:228; ver también 220).

El esquema rotativo de los mercados menores, registrados en 1573 por el Anónimo (1965:220) puede ser también autóctono: "Entre los indios hacen sus mercados en sus pueblos de manera que hoy se hace en un pueblo y mañana en otro mas cercano y ansi andan por su rueda". Pero esto no está confirmado en fuentes más tempranas.

Al evaluar la evidencia sobre los "tiangueces" autóctonos, hay siempre que tener en cuenta el hecho de que el intercambio centralizado fue una de las instituciones aborígenes más tempranamente y más profundamente transformadas por la intervención europea y africana. Ya por 1535 el Cabildo tomó medidas para protección de naturales forzados por los españoles a vender oro, plata y joyas contra su voluntad, especificando que la coerción invalidaba la venta. En el mismo año se sabe de una riña entre africanos y naturales en el tianguetz, fricción interétnica que más tarde vino a ser un perpetuo problema policial (1r LCQ t.1: 101). En 1548 un alguacil especial se nombró para castigar a "los

negros e negras que entraren en el (tianguéz) o hizieren malos tratamýentos a los yndios del tyanques" (2o LCQ. t.2:69). La intervenci3n espa1ola distorsion3 la oferta, en casos como los mencionados en una real provisi3n de 1567, donde es evidente una sospecha de parte de la corona, que los encomenderos habían obstaculizado la traída de productos al mercado, para expropiar con m1s facilidad la provisi3n en la forma de tributo (AGI/S Aud. Quito 211).

Pero por amplio margen las distorsiones m1s graves resultaron de la pronta adaptaci3n del tianguéz a las necesidades de la economía urbana colonial. En pocos a1os vino a ser una parte indispensable de urbanismo, m1s vital para los colonizadores que para los propios fundadores. Hacia fines del siglo XVI la tendencia había alcanzado tal extremo que los Oidores se quejaban que la Audiencia se hallaba aislada de la corriente principal de la vida ciudadina, debido a su localizaci3n a una distancia de "la plaça donde los naturales hazen sus mercados" (AGI/S Aud. Quito 9). Una descripci3n cl1sica del An3nimo de 1573 (1965:220) sugiere el grado en que los espa1oles dependían del tianguéz para su dieta:

La ciudad se provee de trigo y maíz de vecinos y moradores que tienen por granjería la labranza; dem1s desto, hay muchos naturales que de ordinario lo traen a vender a su tianguéz que hacen en la plaza de la dicha ciudad, onde se hallan las legumbres y frutas que se dan en la tierra . . . Los conejos, perdices, y otros pájaros y gallinas y huevos, se proveen que los indios los suelen vender en su tianguéz . . . Cecina de vaca la hace él que quiere en su casa, y de venado se halla muchas veces en el tianguéz.

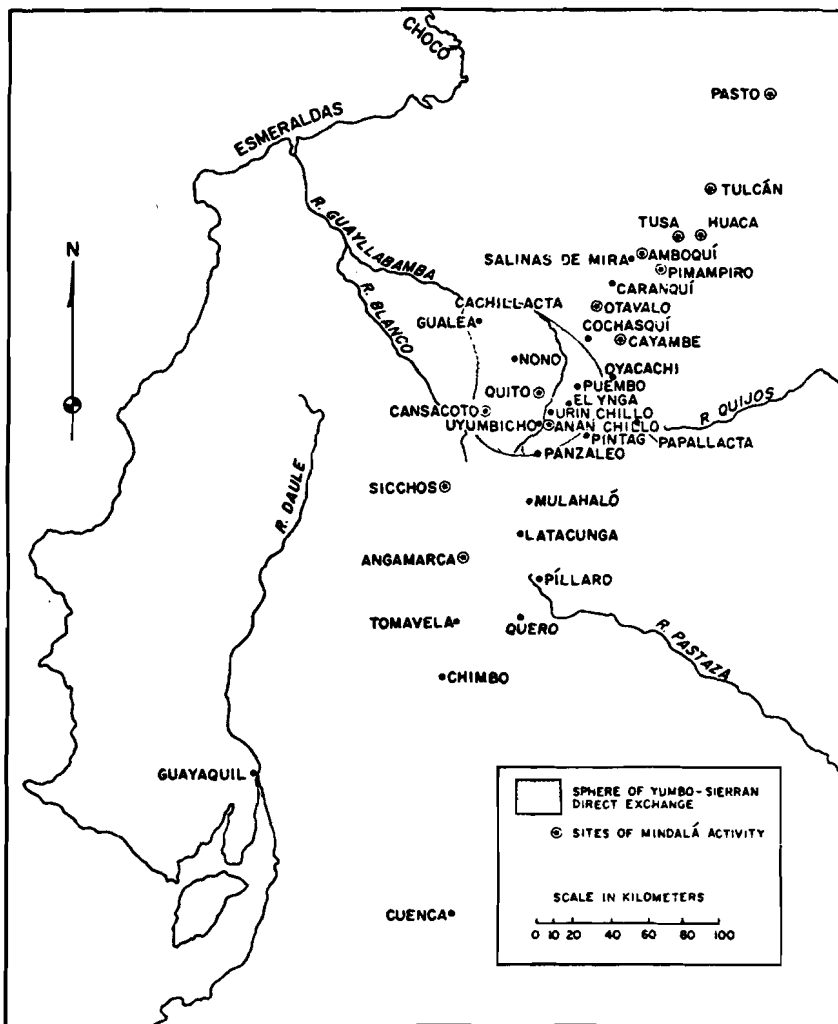


Figure 13.
Some sites of medium- and long-distance exchange activity

Pero aún en fechas más tempranas, los españoles ya precionaron en los viejos "tiangueces" para satisfacer sus demandas, y en muchísimos casos hasta organizaban otros "tiangueces" nuevos. Fernando de Santillán, presidente de la recién fundada Audiencia de Quito, ordenó la inauguración de "tiangueces" en casi todos los sitios donde habitaban los colonizadores, y como resultado, cuando a él se tomó residencia en 1568, los testigos afirmaron que los "tiangueces" podían ser hallados dondequiera, pero que no se sabía cuales existían "por mandato de los dichos presidentes e oidor" y cuales fueron "antigua cosa entre los yndios" (CVG 1a ser. vol. 27:58, 67, 69, 76, 85, 95, 104, 170, 185, 198, 278, 332-33, 340, 350). Por esta razón es incorrecto aceptar la existencia de lugares de intercambio autónomos y centralizados, excepto donde (como en el caso de Quito), la documentación del estrato más primitivo asegura su autenticidad.

Los mindaláes: "yndios mercaderes".

Además de la gente común que venían a negociar, hubo un grupo élite de especialistas, llamados **mindaláes**, quienes, según San Martín y Mosquera, "residen en la ciudad de Quito rescatando en el tianguéz" (1559:f.829v). Estas 26 unidades domésticas, aunque pertenecían políticamente a Urin Chillo, no caían dentro de ninguna de las categorías políticas de su **llajta**: ni comunes, ni nobles, ni serviciales, ni extranjeras. Ellos eran numerados como un subsector separado que no tenía a ningún "principal" como su jefe; más bien ellos reconocían un **primus inter pares**, Domingo Nynaquiza, "mindala que tiene a cargo los demas" (ibid; ver también Espinoza 1975:389-390). Su conducta tributaria era diferente a la de los otros naturales, siendo ellos exentos de los tributos coloniales pagables en trabajo o en productos ordinarios. Daban solamente oro. Ellos conformaron un grupo indivisible arraigado en un distrito privilegiado de la ciudad inca. Dado que la existencia de tal grupo en la sociedad inca no ha sido generalmente conocida, los **mindaláes** merecen una mayor examinación.

La palabra **mindalá** se usa todavía en el español de la sierra norte y en algunos sub-dialectos del quichua. (Aunque modernamente la pronunciación se acentúa en la penúltima sílaba, las fuentes del siglo 16 son unánimes en usar el plural "minda-

laes". Ya que la **e** no hubiera sido necesaria sin que la segunda **a** lleve la entonación fuerte, se ha interpretado la forma plural como **mindaláes** y el singular como **mindalá**. En todos los contextos menos la transcripción paleográfica, se ha suplido el acento de acuerdo a este criterio). En el español de Tulcán, escribe Zenón Ponce (1955:44), "mindala significa poquito, miserable". Manuel Moreno, un cuencano, da el sentido quichua de "mujer que recorre los campos comprando y vendiendo comestibles" (1956 t.1: 293). Otro lexicógrafo de la misma región, Alfonso Cordero Palacios, (1957:193), define **mindalá** como:

Nombre que se da a las mujeres indias o del bajo vulgo, que venden al por menor, en un sitio señalado y diariamente, o ambulando de pueblo en pueblo, comestibles, especias, legumbres, etc.

Cordero registra además dos expresiones derivadas: "tener boca de mindala", que significa "ser, cual las mindalas que riñen, de vocabulario abundante y soez"; y **mindalapachi**, una síncopa combinando **mindalá** con el quichua **apachina**, significando "cargar" Mindalapachi denota:

Modo especial de sostener una carga sobre las acémilas semejante al que usan las mindalas. Colócanse los sacos en la bestia, i liados de una manera facil i segura quedan sobre el aparejo cual si fuesen una alforja.

Darío Guevara, al refutar la hipótesis de Moreno postulando una etimología "Cakchiquel-Chibcha", opina que "**Mintala** o **mindala** no es sino síncopa del español **mindanga**, y este vocablo en testimonio de la Real Academia, es variante de **pindonga**, que dice 'mujer callejera'" (1975:163). Guevara anota correctamente que la palabra no se encuentra en diccionarios quechuas antiguos ni modernos del Perú o de Bolivia; pero tampoco él ofrece algún ejemplo de **pindonga** o sus derivados en el nuevo mundo. Aquiles Pérez postula una etimología "Colorado" (Tsáchela) significando "tocar camino" (1962:224).

Pérez ha escogido la solución más plausible y conservadora al buscar una etimología en un lenguaje de un grupo macro-Chibcha, al cual las lenguas aborígenes extintas del norte de la

sierra parecen haber pertenecido (aunque la evidencia es francamente inadecuada; ver Loukotka 1968:246, 250). También tiene razón en buscar primero entre quienes moraban dentro de zonas de contacto con los antiguos serranos. Otra etimología especulativa se lee en el compendio de Jijón, basada en una síntesis de varios trabajos sobre el "Cayapa-Nigua", idioma emparentado con el "Colorado", y que se habla hoy en la provincia de Esmeraldas. Jijón (1941 t.2:382) da

MINDESUYOOOO— voy a pasearme (M) mi = caminar-
n—futuro — de=te= permanencia
de una cualidad su =sufijo de la
voz pasiva — yu=durativo de esta-
do.

Los elementos **mi** — **n** — **de**, expresan los conceptos de caminar, tiempo futuro y algún grado de duración. Jijón también da **-la** como un sufijo que "indica que la palabra que lo lleva es nombre genérico, de un grupo o colección" (312); **-la** aparece por ejemplo en "**su-pu-la** —mujer— órgano femenino, cuerpo, clase" (302). La forma hipotética de **mi-n-de-la de** notaría un miembro de una clase de personas que caminan prolongadamente en tiempo futuro, esto es, emisarios, extraterritoriales o itinerantes.

La distribución de la institución **mindalá** en los primeros tiempos coloniales, de acuerdo a las evidencias hasta ahora conocidas, está casi completamente limitada al extremo norte del Tawantinsuyu, a sus fronteras, y a distritos más allá de ellas. Al sur de Quito la evidencia del **mindalá** es muy escasa. Los mejores candidatos sureños para **mindaláes**, son los "indios mercaderes", un término usado como sinónimo de **mindaláes** en la visita de 1559 (f. 841 r), a quienes el explorador Andrés Contero conoció en las tierras bajas occidentales en 1569; éstos eran nativos de "Sicchos Angamarca" (Carranza [1569] 1965:88). El incansable Pérez, en un estudio de más de seis mil nombres de personas y lugares aborígenes en las modernas provincias de Tungurahua y Cotopaxi, abarcando un lapso cronológico de cuatro siglos, dan un solo ejemplo: una mujer de apellido Mindala en Quero en 1700 (1962: 244). En su gigantesco estudio sobre los Puruháes, el grupo étnico más próximo al sur, no aparece ningún ejemplo (1969-1970).

Por el contrario, el término **mindalá** está atestiguando en numerosos lugares desde Quito hacia el norte, por todas las provincias de Imbabura y Carchi y aún en Colombia. En Cayambe los **mindaláes** todavía formaban un grupo aparte en 1782 (Pérez 1960:160). Sancho de Paz Ponce de León observó en Otavalo "yndios mercaderes" antes de 1582 (1965:236), y sus sucesores asoman todavía agrupados en la entidad corporativa llamada **mindaláes**, en un fragmento de la visita de 1645 (IOA/O 1645:f. 647-702). A esta fecha ellos, como los del contingente de Quito, fueron tratados como sujetos del "cacique principal" de su **lajta**, pero con privilegio de vivir extra-territorialmente. Con el nombre de Mindala se encuentra un arroyo cerca de Otavalo (Pérez 1960: 109). Jijón (1941 t.1:209) cita un dato de Grijalva sobre una persona llamada Mindala, residente en 1592 en "San Antonio", equivalente probable de Caranqui, cerca del futuro sitio de Ibarra. El mismo Grijalva da algunos fragmentos de un texto del juicio de un tal Juan Cuaya Mindala, "indio mercader de Huaca", o sea del moderno San Gabriel en la provincia de Carchi (1937:81 84; ver cp. VII). Tras la frontera colombiana en la región de Pasto, grandes y variados grupos de **mindaláes** fueron inspeccionados en 1570 (ver cap. VII). Mindala se llama un lugar cerca al moderno Buenos Aires, en la parte sur de Colombia, (IGAC 1971 t.2: 797). En 1607 los **mindaláes** estaban ocupados en negocios con los mineros de Guambía, en lo que ahora es la provincia del Cauca (AGI/S Aud. Quito 9). Finalmente, en 1730 los **mindaláes** actuaban en el Chocó y especialmente en "La Provincia de Tatamá . . . desde el puerto de San Juan de Chamí hasta el puerto de Andaguera" (Arboleda Llorente 1948: 108-111). No se sabe hasta qué punto la multiplicación de los grupos **mindaláes** fue debido a una hipertrofia colonial similar a la que infló el número de "tiangueces". Pero es probable que al menos la distribución desde Sicchos hasta la región norteña de Pasto, era autóctona.

Hasta ahora se han descubierto descripciones funcionales de los **mindaláes**. Pero un documento guardado en el convento franciscano de Quito, intitulado "padron de los yndios parroquianos desta yglesia de San Sebastian assi anconas como tributarios y los demas que residen en esta parroquia", de algún fondo diacrónico a la información de Don Juan Zangolquí sobre los **mindaláes**. El "Padrón" carece de firma y de fecha, pero probablemente fue recopilado por el P. García de Valencia, párroco de San Se-

bastián, en conexión con su pleito, para negarles a los franciscanos la jurisdicción sobre el corazón del Quito incásico. Su fecha podría ser por 1582. Este documento contiene una lista de todos los **mindaláes** y sus familias, recopilada a una generación después de la visita, cuando Francisco Ruiz había fallecido y ya era reemplazado por Juan de la Vega como encomendero. El liderazgo indígena, sin embargo, no había cambiado (AF/Q [1582]: f.82v-83r, 85v).

El hecho que ellos vivieron en el barrio San Francisco — San Sebastián, sugiere fuertemente que pertenecían a la élite indígena de la ciudad, ya que esta área fue el probable asiento de la casa de Atahualpa y definitiva residencia de su hijo "El Auqui", Francisco Atauchí (Oberem 1976 a:34). Allí se formó una virtual ciudadela de nobles incas y aborígenes con sus sirvientes (ver cap. VI). ya que no había otras delegaciones **mindalá**, parece que Juan Zangolquí disfrutaba del monopolio local en toda el área sur de Quito.

Algunos pormenores de la mercadería **mindalá** y de sus rutas, pueden ser recolectados de diversas fuentes. Es sabido, por ejemplo, que los "indios Sichos Angamarcas mercaderes" viajaban desde la sierra al litoral para comerciar "unas taleguillas de sal que pesaban a poco más de libra y media" por oro, algodón, ají y pescado seco (Carranza [1569] 1965:88). Paz Ponce notó que los "indios mercaderes" de Otavalo "no servían a sus caciques como los demás, sólo pagaban tributo de oro y mantas y chaquira de hueso blanco o colorados" ([1582] 1945:236); el tiempo imperfecto de los verbos en esta relación refiere específicamente a los tiempos prehispánicos. Domingo de Orive probablemente tenía a los **mindaláes** en cuenta, cuando escribió de "los naturales contratantes que tienen sus tratos y grangerías a trueque de oro plata sal coca y así otras cosas que es su trato común" (CVG 4a ser. vol. 18:114). Un **mindalá** de los tiempos toledanos trabajaba con oficio de platero en Quito (ANH/Q 6a notaría t.1:f. 159r-v). Un **mindalá** en la provincia del Carchi en los 1560, disponía de grandes cantidades de "coca y chaquira" (Grijalva 1937:81). **Mindaláes** más tardíos y probablemente más hispanizados, ofrecían una gran variedad de productos en Popayán alrededor de 1607, "chicha guarapo coca pan vino carne quesos mantas camisetas çaraguelles (y) sombreros" (AGI/S Aud. Quito 9). La permanen-

cia de **mindaláes** en Amboquí, cerca de los famosos cocales de Pimampiro, sugiere que los **mindaláes** seguían activos en el comercio de coca hasta bien entrado el siglo XVII (IOA/O 1645).

El negocio **mindalá** en el Chocó parece haber implicado el uso de ciertos adornos como medida de pago: "bayetas, argollas, chiriquies, parumas, chaquiras, manillas . . . de las que ellos (los indios "mitayos") usan" (Arboleda Llorente 1948:108).

En general parece que antes de los 1600, los **mindaláes** eran especializados en la importación de bienes exóticos a la sierra, desde las tierras bajas y los cañones transversales. Trajeron los objetos de gran prestigio y de alto valor por unidad. (Fue la presencia del oro entre éstos, lo que atrajo la atención de los españoles y lo que causó que se les asigne la tasa de oro extremadamente alta de cuatro pesos por tributario al año; M y SM 1559:f.841r). La mayoría de sus mercaderías parecen haber provenido de sitios remotos, controlados por grupos culturalmente extraños a los serranos. Parte de estas importaciones se entregaba al "cacique" patrocinador como un tributo; el resto, aparentemente, era llevado al tianguiz y por esta ruta eventualmente llegaba a las **llajtakuna** en manos de los sujetos comunes.

Siendo a la vez proveedores de bienes imprescindibles altamente apreciados, y agentes de la autoridad política, los **mindaláes** deben haber jugado un papel importante en la política dentro de la **llajta** y también a nivel regional (ver cap. VII). Sin embargo poco es lo que se sabe de sus carreras y su reclutamiento, exceptuando tres datos. Primero, había cierta tendencia hereditaria en su reclutamiento, ya que dos de los nuevos **mindaláes** empadronados en 1580 eran hijos de los **mindaláes** de 1559. Pero debe haber existido otras vías de reclutamiento, ya que no todos los nuevos eran parientes inmediatos de los miembros más antiguos. Segundo, la carrera de **mindalá** fue larga, probablemente vitalicia (aunque un esquema rotativo no puede todavía ser excluido) pues nueve de los **mindaláes** de 1582 estaban activos ya en 1559. Finalmente, fue posible, al menos a finales del siglo 16, para las mujeres el designarse como **mindaláes** (ANH/Q 1a notaría t.s.:f. 663r-666v). Por cierto, la denotación de la palabra hoy en día es exclusivamente femenina.

Los Yumbos: intercambio a nivel de unidades domésticas.

La dependencia de las **llajtakuna** serranas de los pobladores de las montañas occidentales, para obtener fibra textil, sal y ají, encontró su expresión institucional en los lazos directos de intercambio. Los agricultores andinos caminaban a la región Yumbo, sin ninguna defensa política aparente ni escolta (Rodríguez de Aguayo s.f. 1965:202). Cuando los visitantes preguntaron por sus "tratos y granjerías", los testigos de 1559 hablaron uniformemente de estas expediciones como una alternativa funcional equivalente a ciertas clases de gestiones en el "tianguéz".

(Urin Chillo:) e que las contrataçiones que tienen es que con el mayz e otras cosas que coxen compran en el tianguéz de la çiudad de Quito y en tierras de los Yumbos ques diez o doce leguas destas dichas sus tierras algun algodón para su vestir y tambien compran alguna sal y axí esta para su proveimyento.(M y SM 1559:f.838v).

(Anan Chillo:) tienen por contrataçion de con las cosas que crían en las dichas sus tierras van a Yumbo y por ello rescatan algodón de lo qual hazen ropa para su vestir y que demas desto van a la çiudad de Quito y con el mayz que coxen en las dichas sus tierras y con las raíces rescatan algun ají y sal y esto no mas de para su sustentimiento (M y SM 1559:f.856r).

(El Ynga:) y que en el tianguéz de la çiudad de Quito y en tierra de Yumbo ques doze leguas de sus tierras rescatan alguna sal y algodón y otras cosas y algun agi para su proveimiento (M y SM 1559:f.817rv).

(Pingolquí:) en la çiudad de Quito tienen por contrataçion llevar maiz o algun trigo y en Yumbo tambien llevan maiz y otras cosas por las quales traen algodón (M y SM 1559:f.803v).

El viaje a los Yumbos, aunque implica el cruzar una región difícil, no era especialmente largo. Gracias al interés temprano de la Audiencia en construir un camino europeo que aproveche la ruta a Esmeraldas usada por los viajeros naturales, la infor-

mación sobre el viaje a la región norte de los Yumbos es bastante completa:

Desde la dicha ciudad de Quito al pueblo de Coto- collao dos leguas	2.
De cotocollao al pueblo de nono dos leguas	2.
De nono al pueblo de alanbi cuatro leguas	4.
De alanbi al pueblo de gualea dos leguas	2.
De gualea al tanbillo tres leguas y media	3.1
Del tanbillo al pueblo de los niguas cuatro leguas	4.
Del pueblo de los niguas al despoblado quatro leguas	4.

(Arévalo [1600] 1949:34; ver fig. 1).

Hay un acuerdo general que la distancia desde Quito a los Niguas era de diecisiete y media leguas a dieciocho (Anónimo [1582] 1965:336, Cabello [1579?] 1945:60). Según Cabello el viaje a Gualea era de doce leguas, según Arévalo era de diez. Ya que Arévalo (28) escribió que los españoles llegaban a Gualea en tres días, es probable que los indígenas, mejor familiarizados con la ruta, lo hacían en menos. Si sacamos la conclusión de esta información, que el tránsito peatonal avanzaba por la "montaña nublada" a tres o cuatro leguas por día, entonces la gente de El Ynga, cuyo asentamiento era el más lejos desde la frontera Yumbo, ("doze leguas de sus tierras" f. 817r), podían haberse encontrado con los yumbos después de tres o cuatro días de camino. **A fortiori**, se puede suponer que otros grupos habían disfrutado de accesos aún más rápidos.

El Papel de los propios yumbos en estos intercambios no está claro. Probablemente una gran parte de sus ofertas eran producidas localmente, pero la relación de Carranza [1569] 1965: 88) afirma sin ambigüedad que algunos yumbos, sobre todo los de Cansacoto, y también los productores de sal de las laderas occidentales de Tomavela, participaron en una red de intercambios que alcanzaba al lejano oeste. Esto es particularmente evidente en cuanto al comercio de la sal. La sal era refinada en la cordillera Occidental; se preparaba en pequeños sacos en tiempos antiguos y más recientemente en panes provenía de las Salinas de Mira en la provincia de Imbabura, de Cachillacta en la parte nor-

te de los Yumbos, de Tomavela. Estos lugares eran centros de extraordinaria importancia en la red de intercambio precolombina. Almagro al buscar salida de las montañas occidentales al altiplano en su heroica y frustrada expedición de 1534, encontró "un lugar a donde se hacía mucha sal para contratación", que puede haber sido Tomavela (Herrera [1601-1616] 1950:t.11: 19). Tomavela era el asiento de una compleja colonia bajo el gobierno inca (Cantos [1581] 1965:258-259). en 1569 era un centro para comerciantes desde: Cansacoto, Sicchos, Angamarca y probablemente el litoral occidental; los alcances de esta red parecen haber estado en la costa del Pacífico, ya que el pescado seco estaba entre los productos involucrados. La sal de la cordillera era tan altamente estimada que era posible trocarla por oro y otras riquezas aún entre poblaciones que tenían amplio acceso a la sal de mar (Carranza [1569] 1965:88). Tales hechos sugieren que las comunidades yumbo no estaban limitadas en sus intercambios con la gente serrana, sino que mantenían su propia red de distribución a otros parajes. De esta manera los lazos extrapolíticos de la población serrana con los yumbos, que solamente alcanzaban medianas distancias, podían haber formado vínculos con una organización más extensa cuyo alcance total podría rivalizar con el aparato **mindalá**.

Contactos con la Amazonía.

La mayoría abrumadora de los primeros datos que se refieren a las relaciones interzonales, describen a lazos entre los habitantes de la sierra y aquellos de las laderas occidentales. Creemos que esta desproporción precisamente refleja la importancia cuantitativamente superior del eje occidental. Por razones geográficas ya mencionadas, la montaña amazónica era probablemente menos atractiva para los viajeros andinos, exceptuando a los especialistas. Sin embargo la gente de las laderas amazónicas, tenían razones apremiantes por buscar una relación con los andinos. En efecto han mantenido tales relaciones a pesar de grandes obstáculos, sobre un período prehistórico e histórico sumamente largo.

En el siglo pasado, la caminata a Quito, pasando por las frías alturas de los páramos de la Cordillera Real (i.e. Cordillera Oriental), reclamaba muchos muertos

entre los Quijos . . . siempre hay peligro de que en los páramos se mueran de frío, tanto más cuando se encuentran muy debilitados por la subida. Después de volver de Quito, los Quijos tiene (sic) que recuperarse durante cierto tiempo, curando sus pies lastimados e inflamados (Oberem 1971 t.1:176; añadidas las notas en paréntesis)

Los contactos entre Quijos y Quito nunca habían alcanzado las proporciones de un intercambio masivo, aunque tampoco habían sido interrumpidos en ningún período histórico. Los europeos y los incas, como Francisco (1971) acertadamente observa, estaban acostumbrados a pensar en la amazonía como algo "remoto" debido únicamente a su propia incapacidad para gobernarla. En vista de estos hechos, ya bien comprobados, sería imposible evaluar el papel del intercambio a larga distancia en el Quito antiguo, sin tomar en cuenta los vínculos con la Amazonía.

El trabajo arqueológico del P. Pedro I. Porras ha demostrado la gran antigüedad preincásica de estos vínculos, o más bien, de un movimiento cultural a través de la cordillera oriental. Restos de su "Fase Cosanga" se han hallado en la sierra tanto como en el valle de Quijos, donde parecen originarse hace por lo menos 400 años AC. De acuerdo a Porras, el grupo que hizo las cerámicas de Cosanga, como resultado de incursiones de otro grupo en su propio territorio, "se vió obligado a trasponer la cordillera por las obras o 'pongos' de la misma: a San Gabriel por la depresión de Huaca, a Guápulo y Cumbayá por la depresión de Guamaní; a Salcedo y Latacunga por la depresión de Chalupas, a la de Píllaro, utilizando el corredor natural abierto por el cauce del río Pastaza". Ellos dejaron en todos estos sitios artefactos clasificados como "Cosanga-Píllaro". "Ignoramos si los antiguos ocupantes de los valles interandinos recibieron en paz a los recién llegados; lo cierto es que luego se establecieron relaciones de comercio e intercambio de rasgos culturales; esto de acuerdo a las evidencias halladas en las excavaciones". En Cochasquí, al límite norte de la provincia de Pichincha, Porras fecha los restos Cosanga-Píllaro al 700 después de Cristo, e identifica como vestigios de la misma cultura los artefactos hallados por Max Uhle en Cumbayá. El descubrimiento de restos similares en Oyacachi y en las alturas del páramo de la antigua ruta Quito-Papallacta-Baexa, son

una evidencia sólida de contactos directos (Porrás y Piana 1975: 160, 241-242; Porrás 1975:89-98). La distribución de los restos Cosanga-Píllaro da un salto en la ladera oeste de la cordillera occidental, en Sicchos y Angamarca (Porrás 1975:89-98).

Todos estos hallazgos refuerzan el criterio de Oberem acerca de la antigüedad preincásica de la ruta Quito-Baeza:

La más importante (de las rutas comerciales Quijos del siglo XVI) es la que va desde la Sierra a Puerto Napo, pasando por Papallacta-Baeza-Archidona-Tena. Actualmente continúa de Puerto Napo a la embocadura del río Misahualli, y desde hace unos 30 años está en condiciones de servir de camino de herradura en toda su extensión. En cambio, para los indios, esto tiene tan poca importancia como la comunicación aérea entre Tena y Quito, ya que desde siempre hacen sus viajes a pie. Es probable que el camino que de la sierra va por Papallacta a Baeza haya sido una de las vías comerciales preincásicas que más tarde se integró al sistema vial de la época incásica (Oberem 1971 t.1:175).

Probablemente no fue a través de esta ruta, sino por Chapi en Imbabura y "un valle de una de las fuentes del Napo" al sur de Quito, que los Incas hicieron sus varias incursiones en la región Quijos, según la síntesis hecha por Oberem utilizando testimonios de Cabello, de Montesinos y de Toribio de Ortiguerá. Montesinos menciona que los Incas en estas expediciones llevaron con ellos a numerosos cargadores, lo que sugiere que su intento era hacerse pasar como mercaderes del altiplano --una estrategia que presupone la familiaridad de los Quijos con tales personas (Oberem 1971 t.1: 145; [1967] 1974: 108-109).

La lista de productos amazónicos que eran enviados a Quito y a otros centros andinos, incluye la "canela", conocida en otro contexto como una de las riquezas del campamento de Atahualpa (Oberem 1971 t.1: 171) y mencionada por Cieza como un artículo de comercio muy estimado por su valor medicinal ([1553] 1962: 130). El colorante vegetal **bandul**, con el cual los aborígenes "embijaban" sus rostros en ocasiones ceremoniales, también venía del Oriente (CVG 1a ser. vol. 13: 616). La co-

ca del oriente parece haber sido transportada por especialistas Quijos (Oberem 1971 t.1: 171). Es posible que algunos de los esclavos y animales que fueron mandados a la sierra vía Chapi llegaron a Quito (Oberem [1967] 1974: 355). Desde 1577 en adelante hay numerosos registros de embarque de "ropa de Quijos" al altiplano, aparentemente mercaderías de fina calidad, pero no se sabe si esto tiene un antecedente prehispánico (Oberem 1971 t.1: 141-142; ANH/Q 1a notaría t.1:146b-147v; t.2: f. 86r, t.3:f. 503v-507r, f. 649r-652v; t. 4: f. 91r; ANH/Q 5a notaría t.1:f. 1150v-1152v, 1006r-1007r; ANH/Q 6a notaría t.1:f. 146v-147v).

Es un dato sugestivo que los artículos más documentados con los cuales el comercio serrano suplía a la gente de la montaña oriental, son los mismos que los andinos a su vez obtenían de los yumbos en el oeste. El algodón era generalmente escaso entre las etnias orientales, y ellos parece que lo obtenían en gran parte de las provisiones traídas por los serranos (Oberem [1967] 1974: 348). La sal, perpetuamente escasa, era también traída desde Quito; un veterano de una expedición inca a los Quijos, declaró que ellos cambiaban sal por oro (ibid). La costumbre de vender perros del altiplano en el Oriente, que se mantenía hasta hace poco, tiene raíces antiguas: "Refiriéndose a los brujos de Baeza, Ortegón escribe en el año 1577 que venden sus conocimientos cambiándolos por perros y otros animales salvajes domesticados" (Oberem 1971 t.1: 163).

Las estaciones terminales de este nexo parecen haber sido los "tianguéces", uno en Quito y otro en Jatun Quijos, ambos de probable origen precolombino. El "tianguéz" de Jatun Quijos se reunió semanalmente. Aunque la ruta Papallacta que conectaba estos dos puntos, pasa por medio del territorio descrito en la visita de 1559, y aunque el **K"ipu** reproducido en la Introducción de este tomo muestra, que un gran número de serranos debían haber conocido Quijos a primera mano, no hay ninguna indicación en la visita ni en otra fuente, de que los Quijos mismos hayan llegado, trocado, o cultivado en las **llajtakuna** serranas. Esto sugiere que en aquel tiempo, como ahora, los Quijos ejercían una influencia relativamente directa e íntima sobre el pensamiento serrano, por medio de las curaciones y otras experiencias religiosas a las cuales fueron sometidos quienes viajaban

a la montaña, pero que sólo ejercieron una influencia indirecta y limitada sobre la economía de las aldeas andinas, a través del "tianguéz" en Quito.

Sin embargo, los españoles del siglo 16 tomaron muy en serio la posibilidad de que la rebelión de los **pendes** y otros del período, endémicas en las etnias de montaña, podían difundirse hacia la sierra. Era plausible tal idea, en vista de la relación entre el shamanismo y el milenarismo revolucionario que con frecuencia sacudía a la Amazonía. Los grandes "brujos" de las tierras bajas fueron, y son, figuras a la vez inspiraciones y aterroradoras para los serranos. En algunos casos, notablemente el de Cuenca, amenazada por los "Jívaros" o Shuaras, los sucesos justificaron sus temores (ANH/Q Fon. Cor. Sup. No. 8; LARH 1956: f. 52v). En el caso de la región de Quito, sin embargo, los serranos se mostraron menos susceptibles de lo que los españoles en el momento de crisis habían imaginado. A instancia del P. Diego Lobato, hijo de la princesa inca colaboracionista Isabel Yarucpalla, la Audiencia desarmó a los serranos, los despojó de sus caballos, y decapitó el movimiento al exilar a los mandatarios étnicos hacia la costa y sustituir mandatarios extranjeros títeres (Oberem 1971 t.1: 75; CVG 3a ser. vol. 1: 173).

Las reboluciones y sospechas que se tubieron de los naturales realmente nascieron de dichos de yndios en juntas y borracheras y se tuvieran cabeça o quien les ayudara se cree hizieran algun efecto a sido dios servido que se an mitigado y sosegado con solo mostrar animo y cuidado y vigilancia y con hazer otras diligencias de desterrar algunas cabeças y ponellos gobernadores yndios de los que los yngas se servian extrangeros y quitalles las armas y sillas y cavallos y ocupallos en obrajes y guardas de ganado pagandose (es? roto) y por fueros de carçeres y palabras y otras vezes por halagos y ansi osamos afirmar que a lo que la discrecion puede colegir no ay rastro de mal en estos naturales ni aun dispuçion del lo oculto sabe dios nuestro señor (AGI/S Quito 8: f. 1r.).

Estas medidas parecen haber logrado sofocar satisfacto-

riamente la ideología de los **pendes** en el área de Quito. Evidentemente el influjo del shamanismo amazónico no llegó a arraigarse en la práctica política.

Kamayujkuna: elementos del archipiélago.

La palabra quechua **Kamayuj** o **Kamayuq** ("camayo", "camayoc") adaptada al español, aparece en la visita de 1559 y en otros papeles españoles, con un sentido no muy distante de su significado andino. Un **Kamayuj** era una persona que explotaba un recurso natural o procesaba una materia prima, no con propósito de subsistencia propia, sino como delegado de una comunidad, de una autoridad política, o de un culto religioso. Variadísimas especializaciones se organizaron bajo título de **Kamayuj** en el Tawantinsuyu, por ejemplo, "cachicamayo", recolector de sal o refinador; "cocamayo", guardia o plantador de coca; "cumbicamayo", tejedor de textiles finos (para una lista completa ver Falcón 1571 en Rostworowski 1975: 334-336). Con frecuencia la persona encargada de una "isla" en el sistema apodado "archipiélago vertical", estaba catalogada como **Kamayuj**.

Los **Kamayujkuna** eran exponentes de una solución al problema "vertical", cualitativamente distinta de cualquiera hasta aquí mencionada. Los sistemas de trueque, sean basados en una reciprocidad directa o sean centralizados, conservaron la integridad y unidad territorial de las comunidades participantes, aún a riesgo de que se creara escasez de los productos exóticos por razones de oferta y demanda. Las operaciones **mindalá** pueden ser vistas como una manera de minimizar tal riesgo. Pero el "archipiélago" es una solución más radical; va más allá que la "microverticalidad" local, al abandonar la integridad territorial, para conseguir una autosuficiencia ecológicamente plural a base de islas multiétnicas. El más clásico archipiélago documentado en los Andes del norte fue aquel visto en la Provincia de Chimbo, unos 100 Km. al sur de Quito, y especialmente en Chapacoto. Aquí un número de delegaciones llamadas "camayos", de varias comunidades remotas, conjuntamente con un grupo de **mitmajkuna** incas, se alojaron juntos en un enclave donde se explotaba la sal (Cantos [1582] 1965: 256; ver también 1r LCQ t.2: 383-384).

En el Valle de los Chillos unas pocas "islas" de **Kamayujkuna** fueron registradas por la visita de 1559. No parece haberse conformado un "archipiélago" completo. Los **kamayujkuna** de esta localidad probablemente representaron un archipiélago incipiente, experimento o modelo de una institución promovida por el imperio inca (ver cap. VII).

Específicamente existieron tres grupos de **Kamayujkuna**. Dos de estos eran delegaciones inmigrantes; esto es, extranjeros alojados en la **llajta** de Anan Chillo. Uno era multiétnico en pequeña medida: "en tierras de Domyngo Ysicna su principal (de Amador Amaguaña, "cacique" de Anan Chillo) quatro yndios camayos los dos de ellos del pueblo y caçique de Pançaleo y los otros dos de Tomabela con sus casas mugeres e hijos poblados en el dicho pueblo y tierras del dicho Domyngo Ysicna". El otro, ubicado en distinta "parcialidad" de la misma **llajta**, era homogéneo: "otros seys camayos en las tierras de Don Francisco Quingalumbo principal del dicho Don Amador que son del pueblo de Atun Sicho de Zunba" (M y SM 1559: f. 855r). El recurso natural, a cuya explotación se dedicaban era probablemente el bosque interandino; al menos esto parece ser el caso de la gente de Tomavela, quienes fueron registrados en su propia **llajta** como ausentes "en Chillo con los carpinteros" (Cantos [1581] 1965: 259).

Aunque los **Kamayujkuna** no dejaron de ser **llajtayujkuna** (miembros de una comunidad con todos los derechos correspondientes) en sus lugares de origen, también tenían obligaciones tributarias donde se hallaron alojados: "por el beneficio de las tierras que siembran y labran que son de los dichos caçique Don Amador y sus principales an tenydo y tienen de costumbre de ayudar a hazer y labrar la chacarra del dicho caçique e principales . . . y esto desde tiempo del ynga" (M y SM 1559: f. 869r). Este reglamento sin duda hacía su ingreso más aceptable para los nobles locales.

Uyumbicho —no está claro si se entiende la comunidad total o una de sus "parcialidades"— había enviado una delegación de **Kamayujkuna** al sur: "tienen dos yndios en Tungurahua que les benefician un poco de algodón para su proveimiento de su vestir" (M y SM 1559: f. 869r). "Tungurahua" se refiere pro-

bablemente a uno de los valles cálidos de la cuenca del río Pastaza, hacia el moderno Baños, donde formaciones marcadamente multiétnicas podían ser vistas aún a finales del siglo 16 (Anónimo [1605] 1868).

Además de los **Kamayujkuna**, quienes fueron instalados durante los tiempos incásicos, cuatro comunidades reportaron la presencia de grupos de "forasteros". Esta palabra designa a las personas que habían llegado de otros sitios después de la conquista española, (más o menos en 1544, según el testimonio de la visita) y que residían con el permiso del "cacique" local. Ellos no constituían "parcialidades" por sí mismos, pero, al igual que los **Kamayujkuna**, se quedaron como un residuo luego de la inspección de las "parcialidades".

El régimen tributario tocante a estos advenidizos parece ser una versión hispanizada de la regla **Kamayuj**. En ambos casos se incluyen los pagos en género y también en trabajo. Santiago Guanbiango, "cacique" de Puembo, reportó que ellos conservaron su estatus de miembros de sus propias comunidades, pero también tributaron a él:

"por el beneficio de las tierras tienen e an tenido de costumbre dar cada un yndio casado de lo suso dicho media hanega de maiz salvo los de Puratico que dan el maiz algunas veces y no comunmente y algunas aves y huevos cada año y ayudan a llevar el maiz que dan por la tasa a la ciudad de Quito y tambien ayudan a hacer chacaras del cacique y reparalle su casa quando es menester y dar alguna comida al clerigo cuando viene a doctrinalles y a bautisalles sus hijos e ayudar a hacer la yglesia" (M y SM 1559: f. 810v).

Es un golpe astuto por parte de los mandatarios étnicos, el minimizar sus propias responsabilidades por las incursiones cristianas, haciendo a los "afuerinos" más conspicuos sujetos a pagar por ellas.

A pesar de tales innovaciones, Oberem probablemente acierta al sugerir que el fenómeno "forastero", que creció en inmensas proporciones durante la era colonial, adecuó la tradición **Kamayuj** a las condiciones inestables del régimen español temprano (1976b: 11).

TADIA 3
Forasteros

180

Residente en	Sujetos a	Llajta de origen	Número de unidades	
Puembo		Otavalo	4	
		Pinta	6	
		Don Alvaro	Puratico	
			Collaguaços	1
			Sicho	1
Pingolquí	Don Cristocal Lumyano yana de D. Bonifaz	Pançaleo	1	
		D. Alvaro Ura Ynbla	Puratico	3
		D. Juan	Pinta	4
		Amaguaña	Anan Chillo	3
		Zangolquí	Urin Chillo	1
Urin Chillo	D. Alonso Ate Lumyano	Latacunga	1	
		(Sicho)	2	
		Latacunga		
		Tenecochi		
		Sichos	"ciertos"	
Anan Chillo	Zimba (también llamado Zunba)	Panzaleo		
		Atun Sicho	20	
		Tomavela	4	
		Latacunga	3	
		Lumyano	Sicho	3
			Panzaleo	1
		Alonso Paria Tanta	Chimbo	1
			Mulahalo	1
Total			por lo menos 64	

Modalidades especializadas y no-especializadas de articulación interzonal.

Aunque la evidencia es imperfectamente sincronizada, sugiere fuertemente que al menos tres instituciones diferentes viajaron simultáneamente los productos entre las zonas: **Kamayuj-kuna**, el tráfico de personas no especializadas quienes disponían de excedentes caseros; y el tráfico de especialistas políticamente autorizados por los señores étnicos, a quienes los españoles llamaban "yndios mercaderes" o **mindaláes**. La institución de control **Kamayuj** es probablemente fue de origen inca y será examinada con otros fenómenos incas en el capítulo VI. Los viajeros no-especialistas, quienes parecen haber sido miembros de las masas de **llajtayuj** agricultores, probablemente no acostumbraban ir más allá de la región Yumbo, la más cercana de las zonas tropicales. Traficaron en artículos agrupados bajo las categorías II-IV del capítulo anterior, es decir, las importaciones no-suntuarias. Los especialistas en el intercambio y transportación a largas distancias, **mindaláes** o "yndios mercaderes", constituían un sector privilegiado. Trajeron mercancías de un mercado origen exótico y de un alto valor suntuario (categoría V del capítulo anterior); su radio de acción fue probablemente mucho más vasto que el de los viajeros comunes.

Los agentes del intercambio inter-zonal pueden ser agrupados no sólo de acuerdo a un alto o bajo rango en sus comunidades, sino también de acuerdo a un criterio espacial. Los viajeros no-especialistas tenían por base de operación sus casas, mientras que los especialistas no residían en su **llajta**, sino en Quito cerca del "tianguéz", que era su base de operaciones. No por esto se sugiere una total segregación; los no-especialistas podían ir al "tianguéz" como también a los surtidores yumbos, y es posible que los **mindaláes** no siempre saltaban sobre los yumbos para alcanzar a los "tiangueces" lejanos. Pero esta situación sí sugiere que en el mundo aborígen existieron dos enfoques de intercambio bien diferenciados. Por una parte, habían lugares como Quito, a los cuales los especialistas de lugares lejanos, como la Amazonía, llegaban con el propósito de encontrar a otros especialistas, o negociar con más humildes abastecedores de los artículos escasos en sus lugares de origen. Es posible que el típico tianguéz era administrado por un particular grupo **mindalá**, ya que sabemos que los

mindaláes de los Chilllos eran los únicos residentes en la parte sur de Quito. Por el otro lado, las **llajtakuna**, donde la mayoría de los productos traídos de las zonas exóticas eran eventualmente consumidos, no presentan muestra de haber abarcado lugares donde el intercambio directo podía ser conducido en una manera pública e impersonal. Más bien, la evidencia tocante al gobierno interno de las **llajtakuna** sugiere el predominio de prestaciones recíprocas y ceremonializadas dentro de cada determinada capa social, y de una distribución igualmente ritualizada entre estratos sociales. (Para detalles de las instituciones comunales, ver el capítulo siguiente.)

Ninguna de estas modalidades fue única al área de Quito, por el contrario, fueron comunes al menos en todas las regiones al sur-oeste de Quito (Sicchos, Angamarca) y norte de Quito (Imbabura, la región de Pasto). Como una reconstrucción tentativa de las redes de intercambio precolombino, sugerimos que estas dos modalidades pueden haber constituido una trama general de gran alcance. El estrato alto del sistema podría estar constituido por un sistema de "tiangueces" localizados en intersecciones estratégicas de las rutas de transporte, tanto en las zonas bajas como en las altas. Frecuentemente se habrán ubicado cerca de las principales fronteras ecológicas (marítima/selva, montaña/sierra; xerofítica/húmeda), cada una mantenida por una organización élite de especialistas radicados en una región determinada. Su función, desde el punto de vista de los señores étnicos que los uspiaron, habrá sido, primordialmente, garantizar el acceso a productos prestigiosos traídos desde remotas zonas, política y ecológicamente extrañas. Su modo de operación habrá incluido algún intercambio relativamente impersonal o simple, aunque, no necesariamente hay que postular un mercado completamente monetarizado o fijador de precios. El estrato bajo del sistema habrá consistido en una red de relación entre casa y casa, **llajta** y **llajta**, mediante la cual moradores de zonas vecinas y ecológicamente complementarias podían abastecerse mutuamente. A este nivel, las relaciones personales (incluso el matrimonio) y rituales habrán jugado un papel importante. Desde el punto de vista de los participantes, la meta habrá sido un abastecimiento seguro de los artículos de consumo, ecológicamente extranjeros pero culturalmente indispensables. Su radio de operaciones habrá sido relativamente corto. Pero no es imposible que cada vínculo del estrato bajo, al

conectarse con otros similares, pueda estar en contacto con zonas mucho más distantes. Quizá la cadena total se podría comparar con la **kula** de Melanesia, incluso la circulación de objetos preciosos sobre grandes distancias. Pero, en el intercambio a largas distancias, el nivel **mindalá** podría ordinariamente disfrutar de una ventaja decisiva al estar liberado de obligaciones agrícolas, y tal vez también al gozar de protección militar. Por esta razón, los "caciques", como dueños de los cuerpos **mindaláes**, poseían una ventaja decisiva en la habilidad para recompensar los servicios, con grandes redistribuciones y, especialmente, con objetos del más alto valor simbólico.

CAPITULO V

Las dimensiones y la dinámica de la política cacical

El estudio de las relaciones entre las zonas culturales y económicas de la región quiteña, demuestra que los cacicazgos en conjunto constituyeron un sistema emergente; pero este hecho en sí aclara poco su constitución interna: ¿Cuántas vidas fueron alimentadas por el aparato inter-zonal, y en qué escala de agregación fueron organizados dentro de unidades explícitamente políticas? ¿Cómo la interdependencia ecológica se relaciona con la práctica política de los señores étnicos y con el carácter de las instituciones políticas? ¿Hasta qué grado habían cristalizado las funciones políticas en roles especializados, apartados del trabajo diario de las masas aborígenes?

Mientras se examinan tales preguntas, hay que tener en cuenta que, dentro del marco de este estudio, no hay información sobre los "cacicazgos" en su primitivo estado preincaico. Todas las formaciones en cierto grado llevan la estampa de la hegemonía cuzqueña. En el presente capítulo son señalados los rasgos de un probable origen inca, los que serán tratados con mayor profundidad en el capítulo VI. El capítulo VII ofrece una comparación sistemática a escala macro-regional, con el propósito de esclarecer el impacto relativo de la dominación inca sobre Quito y otras áreas.

La información suministrada aquí proviene casi enteramente de la parte serrana del área, particularmente de los cacicazgos del Valle de los Chillos y de la explanada de Cumbayá. Son suficientes para ilustrar algunos contrastes y semejanzas en el go-

bierno de dos sub-regiones ecológicamente distintas, pero tales comparaciones no pueden sustituir la amplia muestra general que con mayores investigaciones eventualmente se hará posible. En particular, se debe recordar que hasta la fecha casi nada se sabe de los asuntos internos de los Yumbos ni de los Niguas.

Escala demográfica de los “cacicazgos”.

La visita de 1559 ofrece el más detallado cuerpo de información hasta hoy hallado, concerniente a la demografía del Quito indígena durante la colonia temprana. Los métodos demostrados por Hadden (1967) y Smith (1970) deben permitir la elaboración posterior de un estimativo de la población antes de la conquista. Pendiente del análisis, cualquier consulta de cifras primarias debe estar regulada por dos advertencias. Primera, es que la visita no es una inspección regional, sino, una muestra limitada de comunidades de la región, propiamente aquellas nombradas en la encomienda de Francisco Ruiz. De este modo podría ser tomado legítimamente como un sondeo de la demografía de las comunidades aborígenes, pero no como un censo aborigen; la única manera de lograr un estimativo del total de la población regional (p.e., para el Valle de los Chillos), sería comparar a **grosso modo** cada **llajta** conocida con una de las comunidades inspeccionadas, y prorratear la población totalizando tales estimativos. El estimativo aproximado de densidad poblacional en el capítulo I fue calculado por este método provisional; segundo, la población en 1559 estaba severamente disminuida por la guerra y por las epidemias de enfermedades europeas. Por lo tanto cualquier estimativo de la población precolombina tiene que basarse en un estimativo sustentable de la “tasa de despoblación”. La llegada de microorganismos inmigrantes en adelanto a los mismos españoles, ya había minado la base poblacional del Tawantinsuyu por los 1520; Dobyns (1963:496) y Crosby (1967:335) están de acuerdo que la muerte del inca Wayna Q’apaq por una violenta e inexplicable enfermedad en Quito, fue un reflejo del “primer pandémico del nuevo mundo”. Mas aún, la visita siguió a una segunda ola de mortalidad: “el año de 58 [1558] hubo general mortandad de viuelas entre los naturales” (Anónimo [1573] 1965: 205; ver también Dobyns 1963: 499-500). Si se toma en cuenta los fallecimientos adicionales causados por las guerras de la conquista inca, la guerra dinástica entre bandas incas, y las guerras civiles entre

los españoles (que resultaron excepcionalmente sangrientas en los alrededores de Quito), queda en evidencia que las **llajtakuna** de 1559 eran muy reducidas en comparación con sus niveles pre-incaicos.

Robson Tyrer (1976: 3-10), cuya historia demográfica de Quito es la mejor hasta ahora compilada, concuerda en que ya por los 1550 la población aborigen de Quito había sufrido una brusca disminución, aunque no considera la evidencia disponible suficientemente como para fijar curvas de población o una tasa general de despoblación. (La existencia de visitas aparentemente coordinadas en 1557 y 1559, confirma, como Tyrer sospechó, que las cifras totales compiladas en la Audiencia en 1561, contienen una mezcla de datos de antes y después de la epidemia de 1558; este es uno de los obstáculos para calcular las curvas de población). Pendientes mayores clarificaciones, no estará demás el aceptar como una conjetura una tasa de despoblación de 3:1 entre el reinado de Wayna Q'apaq y 1559, cifra que Smith (1970: 458) obtuvo para un período aproximadamente similar en un área del altiplano (Lago Titicaca) afligida por similares olas de mortalidad.

Menos clara aún, es la historia poblacional de los Yumbos y los Niguas de las laderas occidentales. Tyrer (1976: 11-12) considera significativo que "en los 1580 los Yumbos eran más populosos que las provincias costeras. Esto indica probablemente que la tasa de despoblación fue menos severa en las regiones de las laderas montañosas que en los trópicos, pues parece verosímil que la costa mantenía una mayor población antes de la conquista". Sin embargo, si los Yumbos y los Niguas no fueron inmediatamente afectados por las epidemias típicas del área costera, el hecho que después de 1580 los Yumbos decayeron hasta casi extinguirse en el siglo 17, sugiere que a lo largo no había nada ventajoso en su posición (AGI/S Aud. Quito 86. 12: f. 1r-v). Es más seguro suponer que sus pérdidas antes de 1580 fueron tan severas, o más aún, que aquellas de la gente serrana.

El cuadro poblacional de seis comunidades serranas en 1559, aparece en la tabla 4. Para propósitos comparativos se debe recordar que la columna "unidades" no es estrictamente paralela a las estadísticas de los "tributarios", generalmente presentes en

los papeles tributarios del siglo XVI, ya que en cada comunidad unas cuantas "unidades" (párrafos de la visita) eran encabezadas por personas exentas del tributo. La columna "personas" contiene los totales de la "visita personal" y podría ser comparada, o en cifras de las visitas peruanas "casa-a-casa", o con los totales de "animas" en las tasaciones.

T A B L A 4

La Visita en cifras

LLAJTA	"PARCIALIDAD"	UNIDADES¹	PERSONAS		
Puembo	SANTIAGO GUAMBIANGO ²	} 70	} 282		
	(1) Complejo cacical ³			3	37
	(2) Yana del complejo cacical			8	30
	(3) "Sujetos"			47	171
	"Forasteros"			124	445
Pingolquí	DIEGO TUBÇA	} 83	} 383		
	(1) Complejo cacical			2	33
	(2) Yana del complejo cacical			8	37
	(3) "Sujetos"			66	228
	(4) Yana de "sujetos"			7	17
"Forasteros"	30				
El Ynga	ALONSO AÑACUNBA	} 44	} 177		
	(1) Complejo cacical			1	10
	(2) Yana del complejo cacical			5	23
	(3) "Sujetos"			38	144
Urin Chillo	JUAN ZANGOLOQUI	} 119	} 523		
	(1) Complejo cacical			1	28
	(2) Yana del complejo cacical			24	122
	(3) "Sujetos"			67	254
	(4) Yana de "sujetos"			1	4
	(5) Mindaláes			26	115
	Francisco Ruíz Cuxiata, mitmaj	} 2	} 13		
	(1) Complejo principal				

LLAJTA	"PARCIALIDAD"	UNIDADES ¹	PERSONAS
	(2) Yana del complejo principal	4	16
	(3) "Sujetos"	35	126
	"Forasteros"	46	14
	Martin Tubça		
	(1) Complejo principal	1	12
	(2) Sujetos	13	65
	Alonso Tubça		
	(1) Complejo principal	1	8
	(2) Yana del complejo principal	1	3
	(3) "Sujetos"	41	161
	Pedro Lala		
	(1) Complejo principal	1	5
	(2) Yana del complejo principal	2	10
	(3) "Sujetos"	51	193
	(4) Yana de "sujetos"	1	77
Anan Chillo	AMADOR AMAGUAÑA		
	(1) Complejo cacical	5	43
	(2) Yana del complejo cacical	2	15
	(3) "Sujetos"	97	443
	"Forasteros"	33	151
	Francisco Quingalumbo		
	(1) Complejo principal	2	31
	(2) Yana del complejo principal	1	4
	(3) "Sujetos"	41	207
	(4) Yana de "sujetos"		17
	Kamayuj	6	30 ⁵
	Domingo İçicna		
	(1) Complejo principal	1	6
	(2) "Sujetos"	31	139
	Kamayuj	4	18 ⁵
Uyumbicho	JUAN ZUNBA		
	(1) Complejo cacical	4	6
	(2) Yana del complejo cacical	10	36
	(3) "Sujetos"	26	92
	Lorenço Cango Yci		
	(1) Complejo principal	1	4
	(2) Yana del complejo principal	1	5
	(3) "Sujetos"	20	67
	Hernando Taz Cunga		
	(1) Complejo principal	1	6
	(2) Yana del complejo principal	1	6
	(3) "Sujetos"	35	137 ⁸

Francisco Condor,

mitmaj

(1) Complejo principal

(2) **Yana** del complejo principal

(3) "Sujetos"

1	}	29	}	7	}	109
2				9		
26				93		
<hr/>				824	<hr/>	
TOTAL					3567	

NOTAS: Los términos quichuas en bastardilla son palabras incas incluidas en la visita; los términos entre comillas asoman en castellano en la visita.

(1) Cada unidad corresponde a un párrafo de la visita, pero no necesariamente a una familia, por razones ya mencionadas en la introducción, y también, porque en algunos sitios parece que ciertas familias llenaron más de un párrafo. Los problemas de interpretación impiden la reformulación en términos de "casas".

(2) Los "caciques" aparecen en mayúsculas, los "principales" en minúsculas.

(3) El complejo cacical consiste de todas las personas inspeccionadas junto al cacique y anotadas como sus familiares, previos a sus **yanakuna**. Esta categoría incluye a sus parientes cercanos, dependientes y "mujeres de servicio". El complejo principal es definido de una forma análoga.

(4) Sólo cuatro párrafos, aunque el texto especifica que contienen doce hombres con sus respectivas familias (f. 810r).

(5) Al inspeccionar a "forasteros" y **kamayujkuna**, los visitantes no enumeraron la población por personas, sino que, simplemente registraron el número de "hombres con sus mujeres e hijos". Para estimar el número de personas, un promedio del número de personas no-nobles por unidad ha sido calculada para la "parcialidad" que gobernaba el grupo "forastero", y entonces multiplicada por el número de hombres "forasteros".

(6) En Urin Chillo, el número de "forasteros" no fue registrado, excepto la presencia de "ciertos" recién llegados, desde cuatro comunidades foráneas. Su población ha sido estimada como de cuatro unidades, ya que ésta es la cifra más baja que satisface el texto, pero, probablemente yerra por lo bajo.

(7) En unos pocos casos, **yanakuna** aparecen dentro de párrafos encabezados por personas no-**yana**. La columna "unidades" incluye como **yana** solamente a aquellos agrupados dentro de unidades cuya cabeza es un **yana**, pero la columna "personas" incluye como **yana** los servicios agrupados dentro de una unidad ordinaria. Por falta de criterio en cuanto a la heritabilidad de la condición **yana**, todos los miembros de los párrafos encabezados por **yana** son contados como tales.

En cuanto al componente Yumbo de la población circunquiteña, el estimativo más temprano fue de 12.000 por los 1560 (Salazar Villasante [156?] 1965:137). La "Relación de los Indios que hay en la provincia de los Yumbos y pueblos que en ella hay" (RAH/M 1582), que parece ser un sumario de la visita y tasación toledana, muestra una marcada rebaja desde ese nivel. El texto original ha sido usado aquí en vez de la versión publicada por Jiménez de la Espada en **Relaciones Geográficas de Indias**, la cual, omite ciertos detalles demográficos. Los errores aritméticos del escribano han sido corregidos.

Tabla 5
La Población Yumbo c. 1580

Llajta (reducción?)	Tributarios ¹	Personas ²
Gualla (Gualea)	357	1240
S. Juan Niguas	158	469
Llulluto	84	262
Nanigal (Nanegal)	89	348
Alambi	95	337
Camoqui	115	347
Cachillata	91	378
Carabullo	97	411
Napa	47	165
Alorqui (Alluriquín)	56	173
Cançacoto	36	156
Topo, Mindo, Tuça	470	1645 ³
El Ambo	55	192 ³
Totales	1750	6123

Notas: (1) Se combinan los dos primeros registros de cada localidad, "yndios casados tributarios" e "yndios solteros y viudos tributarios".

(2) Corresponde al registro "todas animas" de cada localidad. Errores del escribano han sido corregidos en San Juan Niguas y Alorqui.

(3) Para estas localidades, sólo el registro "tributarios casados solteros y viudos" está dado. Estas cifras aparecen en la columna "tributarios". Para obtener un estimado del número de personas en estas localidades, el número total de personas en las once comunidades precedentes fue dividido por el número de tributarios en la misma población, llegando a un valor 3,5:1 personas/tributarios. Este factor ha sido aplicado a las cifras "tributarios" de Topo, Mindo, Tuça y El Ambo.

Ni estos ajustes ni la corrección de los errores del escribano parecen haber sido empleados por Tyrer (1976: 11), y de allí la discrepancia entre sus totales y éstos.

Estas cifras son difíciles de interpretar. No sabemos ni cuán severa fue la caída de población anterior a ellas, ni si la escala de agregación señalada, es la de las sociedades aborígenes o un artefacto de las reducciones organizadas por los misioneros Mercedarios desde los 1570 en adelante (Nolasco 1966: 187; Amer/Q t.1: 53-55). Es aún posible que la fuga de serranos, víctimas del despojo de tierras y del abuso tributario, pudo haber engrosado el número de los habitantes de la montaña. Sí, como los españoles de entonces opinaron, los nativos de la "tierra caliente" habían sido más devastados por enfermedades que aquellos de la "tierra templada", la población prehispánica de los Yumbos no había sido dramáticamente inferior a aquella de la sierra.

El total perfil demográfico, muestra un conjunto de comunidades de muy variados tamaños, tanto en el altiplano como en la montaña, con variaciones de hasta 5:1 (en la visita). La gama de comunidades abarca tanto pequeñas aldeas como El Inga, con menos de 200 personas, como pueblos semejantes a Urin Chillo, con más de 1100. Si se postula una "tasa de despoblación" de

3:1, el más pequeño de éstos, habrá sido muy pequeño aún en los tiempos precolombinos, y el más grande, no tan grande en comparación con aquellos registrados en los documentos de los Andes centrales y del sur. Sin embargo, la organización interna de estas comunidades, no parece haber sido marcadamente menos compleja que la de los grupos sureños. Efectivamente, si el relativo peso del sector cacical en la total actividad económica es de algún valor como índice, se podría decir que las comunidades circunquiteñas fueron políticamente más centralizadas.

Organización Política.

Como demuestra la tabla 4, la organización cacical emplea sólo una unidad fundamental. Esta es una pequeña agrupación de familias gobernadas por un noble aborígen y sus dependientes. Cada una consiste ordinariamente de 20 a 100 unidades y con 70 a 400 personas. Tales módulos fundamentales eran denominados "parcialidades" por los españoles. Ni ellos ni los testigos aborígenes parecen haber utilizado el término quechua **ayllu**, pero, cualquiera haya sido el término nativo, la propia formación parece ser la misma. El término **ayllu** pronto vino a ser parte de la jerga administrativa española ("haillo", "aillo") y, en una de aquellas adopciones post-incásicas de conceptos incas, típicas de la región de Quito, si hizo común en los documentos del siglo 16 tardío. Su aplicación a estos módulos puede ser correcta o no, pero parece haber sido aceptado firmemente en la cultura colonial andina.

Existieron dos maneras de constituir **llajtakuna**. Por un lado, una sola "parcialidad" podía constituir una comunidad autónoma, en cuyo caso su señor llevaba el título de "cacique"; tal fue el caso en tres pequeños asentamientos del sector norte: El Ynga, Pingolquí y Puembo. Por el otro lado, algunas "parcialidades" podían ser agregadas bajo una sola unidad política. Cuando esto ocurría, una de las parcialidades ocupaba un rango superior al resto. Su señor era llamado "cacique", dejando al resto de los mandatarios étnicos como "principales" con menores privilegios. Este fue el caso en los centros más grandes y más meridionales, como Urin Chillo, Anan Chillo y Uyumbicho. El mismo orden prevalecía entre los Chibcha (Broadbent 1964: 22-37).

Ya que muy poco se conoce de la tenencia de tierra, es difícil reconstruir la definición ecológica de la **llajta**. En su forma mínima, parece haber consistido de un centro donde un gran campo de maíz era cultivado a nombre del señor político y donde el mandatario tenía su casa, con la población restante afincada de acuerdo a un plan no-centralizado en las vecinas tierras de maíz. Los señores aparentemente podían redistribuir las tierras, pero los individuos podían hacer reclamos por nuevas tierras vírgenes (Anónimo [1573] 1965: 228). Ya que los "caciques" coloniales, algunas veces alegaban un derecho ancestral sobre tierras de considerable altitud, incluyendo los páramos, es probable que las unidades políticas de territorio se extendieron a los pisos superiores a los maizales. Oberem (1976b) ha demostrado que el control cacical generalmente se extendía a tierras de ecología diferente, que bordeaban a la **llajta**, pero estas tenencias "microverticales" no constituyeron "islas" distantes ni enclaves multiétnicos, como ocurría en los componentes del "archipiélago" propiamente tal.

En cuanto a las variadas "parcialidades" que conformaban una comunidad compuesta, ¿formaron éstas subdivisiones de un simple territorio integral, o fueron ellas "islas" cada una con respecto a las otras?. Lo último es más probable, ya que en caso contrario, sería difícil entender el testimonio del Anónimo de 1573:

Los naturales viven apartados una parcialidad de otra ... Los caciques tienen sus capitanes, a los cuales obedecían los de su parcialidad, y los capitanes y indios obedecían a su cacique, el cual, cuando quería que se hiciese alguna labranza o traer alguna madera del monte o hacer alguna casa, mandaba a un pregonero que tenía, que con voz alta declarase su voluntad, y entendido por los capitanes, que de ordinario tenían casas cerca de la del cacique, donde residían o tenían personas que les avisasen de lo que se ofreciese, enviaban luego sus **cachas**, que acá quiere decir mensajeros, y luego se juntaban la gente para cumplir la voluntad del señor ([1573] 1965: 224, 227).

Evidentemente cada "principal" tenía una doble resi-

dencia, en su "parcialidad" y en la corte cacical; cuando no estaba presente en esta última, dejaba un mensajero como delegado. No sólo la palabra "**cacha**", del quichua **kachana**, "enviar", es sugestiva de la influencia inca; el mismo concepto de agregar mandatarios vasallos alrededor de un gran señor, es típico del gobierno inca. A una escala mucho más grande, se practicó en la urbe de Quito (ver cap. VI). La articulación de comunidades compuestas aborígenes (si aceptamos la autenticidad preincásica de las formaciones compuestas) habrá sido menos rígida.

La ideología del cacicazgo, puede ser reconstruida en parte. Parece enfatizar tres temas constantes.

El primero es la idealización de la personalidad del señor étnico como áspera, vehemente y estricta: "El gobierno que antiguamente tenían, era que los caciques cada uno en su territorio era tan temido cuanto se podía decir, siendo hombre áspero, y lo que quería se hacía sin haber pensamiento en contrario; porque si el cacique lo sentía, el súbdito había de morir por ello" (Anónimo [1573] 1965: 227). Esta descripción necesariamente se refiere a los tiempos preincásicos, ya que los propios mandatarios étnicos unánimemente acordaron la ley inca que no les permitiera una jurisdicción sobre los crímenes capitales (M y SM 1559: f. 818r, 839r, 858r, 870r). Testigos otavaleños reafirmaron este punto (Paz Ponce [1582] 1965: 236).

El segundo tema es la asociación entre los mandatarios étnicos y la abundancia, especialmente de comida y **aswa**, expresada en términos de una "generosidad institucionalizada" (Murra 1964: 433-434), esto es, la ostentación en repartir "obsequios" a los sujetos. "El hombre más estimado entre los naturales era el cacique o principal más valiente y que mejor lambranza (sic) había; porque como la gastase en dar de comer y beber a los indios, acudíanle con más voluntad y amor que a los que no hacían esto". (Anónimo [1573] 1965:226). Por esta razón la belleza y fertilidad de la **chakra** cacical debe haber sido un asunto de alguna importancia, y con resultados tangibles; en Urin Chillo las sembradas de los nobles daban cosechas por unidad de semilla superiores a las de las demás **chakra** (M y SM 1559: f. 838r).

El tercer tema, es el ideal de la casa del gobernante étnico

co como un centro simbólico, no sólo de actividad política sino también de un orden cósmico. Esto era demostrado ceremoniosamente en su construcción, reparación y diseño. La idea de la casa como expresión de una armonía sagrada era aún evidente en las viviendas humildes, cuyas puertas se abrían hacia el este para facilitar el ritual solar matutino (Atienza [1575] 1931: 152). En las casas nobles tal expresión era más elaborada. En un nivel político, la construcción de una casa representó en metáfora la estructura de una comunidad completa: “. . . para las (casas) de los caciques y capitanes, traen los indios la madera que menester, y si es viga gruesa, van de cada capitán tantos indios sujetos al cacique para quien es, repartiéndolos conforme a los que tiene cada capitán” (Anónimo [1573] 1965:226). Pero la ceremonia iba más allá de un reconocimiento del rango político, exaltando a la casa, y por extensión, la institución que en ella funcionaba, como un ser orgánico mayor que la suma de las contribuciones políticas a su manutención:

Cuando edifican alguna casa principal de Señor, Cacique poderoso, dura mucho tiempo la obra; pero jamás les faltan ceremonias que hacer, todas dirigidas al demonio, sol, y luna, para que aquel edificio sea más fijo y durable; y en remuneración y paga que el falso ingañador (con quien muchas veces hablan), apareciéndoles en formas diferentes, les da, sacrifican animales de los más estimados que tienen, como son venados vivos, carneros de la tierra, cuies y coca, sacando a estos animales, estando vivos, los corazones, los cuales juntamente con la sangre ante todas cosas le ofrecen y luego se los comen crudos; y con la sangre untan las paredes de la casa y con maiz blanco molido y con la coca, debajo de ser persuadidos y engañados del demonio, el cual les hace entender por sí y por sus ministros, los hechiceros ser éste el sustento de aquel edificio, a donde, por su llamado, ha de estar con ellos parte del tiempo (Atienza [1575?] 1931: 167).

Ciertos detalles de la ceremonia, notablemente el sacrificio del corazón de llama, sugieren una influencia inca. La preocupación por la solidez de la casa puede reflejar no sólo problemas políticos sino una inseguridad más general sobre las relaciones en-

tre la gente y la tierra. Tal inseguridad es evidente también en la creencia que la tierra al temblar quería devorar los genitales humanos (Atienza [1975?] 1931: 152). Es interesante que a pesar de los documentos que atestiguan la existencia de especilistas religiosos ("hechiceros omos condebieças hanbi camayos" CVG 1a ser. vol. 13: 616-617), no se hallan testimonio de templos u otros edificios para fines religiosos como existente en las **llajtakuna** serranas. Fuera de los **wakakuna** (sitios u objetos sagrados), la propia vivienda cacical parece haber sido el lugar principal de la acción ceremonial. Otro ejemplo de la conexión entre la construcción de una vivienda elaborada para el mandatario y las exaltaciones religiosas, fue el entierro espectacular de los nobles, con el co-entierro de sus esposas más queridas y sus pertenencias.

No es sorprendente, entonces, que la edificación y reparación de las viviendas cacicales y especialmente el techado con paja, fue tanto un elemento universal en el tributo de los comuneros como una ceremonia importante (M y SM 1559: f. 804r, 805r, 817v, 839r, 869v). En algunas partes de los Andes, hoy en día, la contribución del trabajo al levantar los techos sigue siendo un acto de homenaje a los parientes, cargado de connotaciones de rango y lealtad (Meyer 1974: 314-327).

La familia cacical, fue invariablemente la más grande en la comunidad y en algunos casos creció a un tamaño enorme. Don Amador Amaguaña, "cacique" de Anan Chillo, congregaba a 42 personas dependientes a su alrededor (M y SM 1559: f. 844-845f), todos aparentemente parientes suyos. Este y similares complejos cacicales (ver tabla 4) contenían en sí mismos un 4 o/o de la población total de la visita y si se añade a ellos los complejos principales similares, la cifra alcanza el 7.35 o/o. Ya que el jefe de cada complejo, tenía generalmente una amplia comitiva de sirvientes, todos los miembros de tales complejos probablemente fueron exentos de las tareas agrícolas normales. Las familias cacicales formaban una proporción importante de cada **llajta**: El Ynga 5.6 o/o, Puenbo 13 o/o, Pingolquí 8.6 o/o, Anan Chillo 7.35 o/o, Urin Chillo 4.7 o/o, Uyumbicho 7.5 o/o Parecería, que en el pensamiento aborigen, la habilidad de agrupar una gran parentela fue marca de alto prestigio y que el registro **k'ipu** ordenaba a la gente de acuerdo a este criterio; por lo menos, siempre empieza con las más grandes familias de cada parcialidad y termi-

na con una serie de individuos más o menos desconectados (**wajcha**).

Pero estos hogares privilegiados y centrales no deben ser imaginados como puramente ostentosos e improductivos. Por el contrario, la casa cacical parece haber sido un poderoso núcleo de producción:

(A) El trabajo de los **yanakuna**.— Aquí como en todo el Tawantinsuyu, los **yanakuna** parecen haber sido excusados de las obligaciones normales, para concentrar su trabajo enteramente en los bienes raíces de su señor. Dicho señor era usualmente, pero no siempre, un noble. Los "caciques" gobernaban a grupos de **yana**, que generalmente constituían como el 10 o/o de la población total. El 7 o/o visto en Uyumbicho es bajo pero comparable; sólo Anan Chillo, deficiente en **yana** cacical como en **yana** generalmente, fue un caso anormal. La proporción de **yanakuna** en la población, aumenta aún más cuando se toman en cuenta los sirvientes de los principales y de algunos comuneros:

Tabla 6

Los Yanakuna como porcentaje de la población ¹

Llajta	Yanakuna cacicales	Total Yanakuna
Puembo	10.6 o/o	10.6 o/o
Pingolqui	9.6 o/o	9.9 o/o
El Ynga	13.0 o/o	13.0 o/o
Urin Chillo	10.5 o/o	14.0 o/o
Anan Chillo	1.4 o/o	1.8 o/o
Uyumbicho	7.5 o/o	11.6 o/o
<hr/>	<hr/>	<hr/>
porcentaje promedio	7.4 o/o	9.2 o/o

Estas cifras son notablemente altas, en comparación con las obtenidas en provincias incas de mayor antigüedad y más centrales. En el reino Lupaqa, en las orillas del lago Titicaca, cuya

(1) Aquí como en la tabla 4, todos los miembros de una unidad encabezada por un yana han sido contados como yana, por falta de un criterio sobre la heritabilidad de la condición servil.

población en los últimos años de gobierno inca había alcanzado a 100.000 o más, la proporción de **yanakuna** no superó al dos o tres por ciento (Murra [1964] 1975: 235). Los señoríos étnicos de la región de Huánuco (por ejemplo el de los Yacha) aunque mucho más pequeños, no se diferenciaban del gran estado lacustre en este aspecto. En la ausencia de buena información sobre el reclutamiento de **yanakuna**, es difícil explicar la hipertrofia del yanaconaje en el norte, pero algunas posibilidades valen la pena investigarlas.

Primero, es posible que la hipertrofia fue una deformación posterior a la conquista española. La gente desarraigada en las guerras civiles o vueltos **wajcha** por las epidemias, en su búsqueda de refugio, se habrán convertido en presas fáciles de las élites nativas. Esto es improbable, ya que la población **yana**, consiste en su mayor parte de familias nucleares normales, las cuales muestran, si en algo se diferencian de las demás, una incidencia más baja de gente "desconectada". El exceso de viudas y huérfanos que se puede esperar en cualquiera población refugiada, no se puede detectar.

Segundo, puede ser que los **yana** provenían de una población derrotada o desplazada por otro grupo étnico, desmenuzada al capricho de los victoriosos. Esto tiene una plausibilidad superficial ya que el **yana**, carente de cualquier base de recursos independiente, fue políticamente neutralizado. Pero parece que los **yanakuna** propendían a ser, si no compatriotas de sus gobernantes, al menos miembros de etnias afines. La antroponimia de los **yanakuna** adjuntos a los mitmajkuna centroandinos, tiende a manifestar alto porcentaje de quechuismos, mientras los nombres de **yana** que servían a los mandatarios étnicos, pertenecen a un léxico local no-quichua. Además, algunos de ellos pueden ser políticamente identificados como naturales. Tal es el caso de un cierto servidor de Don Juan Zangolquí que era llamado "indio de Tubça", esto es, sujeto de uno de los tres gobernadores étnicos del área que llevaron este nombre (M y SM 1559: f. 824r).

Tercero, es posible que la gente mencionada no son **yanakuna** propiamente tales, sino miembros de algunas categoría típica de los Andes del norte y legitimizada **ex post facto** por el estado inca bajo el título de **yana**. Esta explicación tiene la ventaja

de simplificar el problema de la hipertrofia, pero también sufre de una debilidad: si grandes poblaciones serviles fueron de una idiosincrasia local, uno esperaría encontrar entre los **mitmaj** un porcentaje de **yana** similar al porcentaje documentado en los Andes centrales. En realidad, el porcentaje de **yana** entre los **mitmaj-kuna** fue muy típico de la región quiteña, alrededor del 10 o/o.

Finalmente, es posible que el alto porcentaje **yana** es un reflejo de la política inca en la administración de las nuevas provincias políticamente reacias, donde los mandatarios locales, como los **mitmajkuna**, podían ser apaciguados con una dádiva especial de criados.

Yanakuna también se hallaron anexados a las casas de los "principales", aunque en menor número y en porcentajes menos regulares; la delegación más grande fue de cuatro unidades. Los **yana** son registrados ocasionalmente con las familias de personas quienes en otros aspectos no fueron privilegiadas, pero no está claro si estos **yana** son "regalos" del señor étnico (tal vez en pago por las esposas añadidas a la casa cacical) o de cualquier otro origen.

Las cinco comunidades con altas proporciones de **yana**, abarcan toda la gama demográfica, desde el mini-cacizgo de El Ynga, hasta Urin Chillo, preeminente en la región. Por esta razón parece que la proporción **yana** no refleja ninguna idiosincrasia local ni el poder **de facto** de cada mandatario (fuerza militar o riqueza), sino algún nivel normativo establecido. Este nivel puede haberse definido por consideraciones funcionales internas, como el grado de producción que la casa cacical tuvo que mantener para cumplir con sus obligaciones recíprocas y redistributivas, o alternativamente, por una reglamentación impuesta desde arriba.

(B) El trabajo de las mujeres.— Todos los "caciques" tenían esposas múltiples, desde dos en el caso de El Ynga, hasta catorce en Anan Chillo. La poligamia, como el yanacónaje, se produjo en un nivel relativamente constante. Excepto por Pingolquí, donde las esposas del cacique superaron el 2 o/o de la población, ellas generalmente alcanzaban el 1 o/o. Los "principales" también gozaban del acceso a varias mujeres. Uno de ellos, el jefe **mitmaj** en Urin Chillo, tenía siete mujeres. Unos pocos hombres

no-nobles fueron así favorecidos, por razones desconocidas. Tampoco era la poligamia desconocida entre los **yanakuna**, un hecho que sugiere fuertemente que el status de **yana** no implicaba en sí mismo pobreza ni degradación de rango.

Fue para satisfacer la ley española, que los señores étnicos declaraban tener una sola esposa. Sin embargo la clasificación de las mujeres restantes como "mujeres de servicio", no habrá sido enteramente fraudulento, ya que algunas de ellas, las llamadas "viejas", eran presumiblemente valorizadas por su trabajo. Es probable que la función de estas esposas era similar a aquella explicada por un noble Chibcha, quien dijo que los "caciques" "tienen indias de servicio porque sin ellas no se puede pasar para que hagan de comer para sus sujetos porque es uso y grandeza de los caciques para que sean obedecidos" (Tovar Pinzón 1970: 29). Es posible que las mujeres de la casa cacical ayudaban a hilar y a tejer los textiles, para la exportación y para satisfacer los tributos inca y español.

La poligamia, a diferencia del yanaconaje, fue, sin lugar a dudas, una institución aborígen, ya que ocurre en las comunidades andinas sin consideración de la presencia inca o de su ausencia. Sin embargo, no es claro hasta qué grado el Tawantinsuyu lo reguló. Atienza creyó que los incas lo habían regulado estrictamente ([1575] 1931: 118). Si esto es verdad, la era postincásica puede ser vista como una reversión a normas preincásicas más liberales.

(C) El trabajo colectivo de los sujetos.— En cada comunidad una parte importante de los ingresos cacicales derivaba del trabajo de los tributarios en general, algunas veces en la forma de trabajo individual reservado para tal propósito, pero más característicamente en funciones colectivas específicas. La primera modalidad se aplicaba más a la caza y a la recolección de artículos "naturales", es decir, no artificialmente procesados ni hallados dentro del inmediato recinto cacical; dichos productos eran típicamente la leña, animales cazados, la paja, etc. (Murra [1973] 1975: 251). La segunda era aplicada dentro del recinto cacical, a materias primas y a bienes capitales pertenecientes al mismo. Algunas funciones, como la construcción de casas ya mencionada, combinaban los dos sistemas. Estos están entre los elementos

más duraderos del orden político aborigen. Perduraron desde los tiempos preincásicos a través del Tawantinsuyu hasta bien entrada la colonia, todavía en 1580 los testigos cañaris se mostraron bien informados sobre su antigüedad preincásica (Gaviria [1582] 1965: 286).

El testimonio de El Ynga es representativo, explicando que en los tiempos del Inca y

ansimismo hazen al presente tambien una chacarra de communydad para el caçique y todos los indios en general y le ayudan a hacer sus casas y le traen la leña que ha menester para quemar en su casa y le dan de la caza que los dichos yndios cogen y que tambien el dicho caçique tiene seruiçio do por si que le ayuda al seruiçio della de mas de yndios en la dicha casa y que tiene un indio cazador que le trae cosas de monte y caza para su casa (M y SM. 1559: f. 817v).

Por "servicio de por si" probablemente se entiende los **yanakuna**. Por "yndios en la dicha casa" ver (D) abajo. La caza va especificada como de conejos y pájaros (f. 839r, 856v). Otras comunidades añadieron la traída de agua (asunto considerable en un medio ambiente donde tenía que ser acarreada desde los profundos arroyos), y la entrega de las primeras mazorcas de maíz (f. 856v).

El tributo del trabajo textil, un elemento invariable en la tributación inca, no se practicó a nivel intracomunal.

Estas reglas no se desviaron mucho de las normas andinas generales, que minimizaron o idealmente eliminaron los pagos en especie, derivados de los factores de producción a los cuales los tributarios tenían derechos familiares. No es sorprendente, por tanto, que el sistema también obedeció la norma andina que clasificaba la tributación como un acto de reciprocidad asimétrica, iniciado por una petición formal de parte de los nobles. En Uyumbicho, los testigos comentaban que "muchas veces el caçique les ruega que lo hagan" (f. 869v). Tales peticiones reflejan la ceremoniosidad y no la debilidad del mandato cacical.

(D) El trabajo de las familias anexas a las casas cacicales.— la visita señala, no muy claramente, un tributo que consistió en la vinculación de ciertas familias nucleares que no eran **yana** a la casa cacical. Amador Amaguaña en Anan Chillo "tiene de su *mysma* parcialidad diez yndios casados con sus mugeres e hijos para el servicio de su casa e otras cosas quel dicho cacique les manda" (F. 856v). Aparte del contingente de la propia "parcialidad" del "cacique", los "principales" de las secciones súbditas a él contribuían con pequeñas delegaciones: dos familias cada uno, en el caso de Uyumbicho (f. 869v). Urin Chillo se sabe tenía la misma costumbre, pero ya se dejaba de practicar por 1559 (f. 839r).

Aunque no hay una ecuación explícita, este tributo probablemente equivale a la **mit'a** incásica. Por consecuencia las familias auxiliadoras habrán servido en tanda rotativa y no permanentemente. El sistema de contribuciones, a diferencia de los tributos aborígenes, no se fundamentó en una relación proporcional fija con el número total de sujetos. Este sistema aparentemente no pudo arraigarse en la cultura aborígen. Fue el único entre los tributos cacicales que desapareció espontáneamente durante el período colonial temprano.

(E) El trabajo de los **mindaláes**.— En los registros de Urin Chillo, los detalles de la tributación **mindalá** no están especificados. Los españoles, tal vez siguiendo la norma local, los exoneró del trabajo obligatorio en la **chakra** común (f. 841r). Pero las informaciones de Otavalo y Pasto muestran claramente que los **mindaláes** debían a sus patronos los "caciques" partes específicas de lo que ellos obtenían en sus andanzas extraterritoriales. El tributo consistía de finos y prestigiosos productos de las zonas exóticas: oro, piedras preciosas y ropa.

La autoridad cacical, matrimonio y herencia.

Fuera del papel de los mandatarios étnicos en la tenencia de la tierra y su jurisdicción en los crímenes, no se sabe mucho en torno a los usos intracomunales de la autoridad cacical. Una excepción es la manipulación de la afinidad y la herencia por los "caciques".

Según Lope de Atienza el derecho consuetudinario, que exigió la aprobación de un cacique como la garantía de legitimidad en el matrimonio, persistió hasta bien entrada la era hispánica:

Antiguamente y el día de hoy, por la mayor parte, ningún indio ha de tener mujer que no le sea primero dada por la mano del Cacique, la cual tiene tan por mujer legítima, como que realmente fuesen casados, dúrales esta opinión hasta tanto que el Cacique o Caciques, de cuya mano la recibieron, se enojan con ellos, porque si no los sirven y se hallan prestos a sus necesidades y mandatos, sin remedio de ninguna apelación, se las quitan y dan a otros, que con más amor y voluntad se subiectan a servirlos ([1575?] 1931: 81).

El testimonio de Atienza, un burócrata eclesiástico hipertensivo en la materia de "amançebamiento", podría ser sospechoso si no fuera corroborado por el de Sancho de Paz Ponce de León: "Los indios no tenían cosa alguna más de lo que el cacique les quería dejar; de manera que era señor de todo lo que los indios poseían y de sus mujeres y hijos y hijas" ([1582] 1965: 236).

La frase de Atienza "cacique o caciques" implica que a veces, los matrimonios eran arreglados sobre las fronteras políticas. Un ejemplo interesante ocurrió en la casa de un Wayakuntu ("Guayacondo") **mitmaj**, residente en Uyumbicho, quien se casó con cinco hermanas forasteras:

"Otro yndio casado que se dize Chirao y en cristiano Juan y su muger Chuzun Ticla . . . (y) quatro hermanas de la muger deste dicho yndio llamadas la una Chame Guaca y la otra Luzca y la otra Muchu y la otra Pasco pareçio ser hijas de un yndio de Sicho que se dize Yanzagane las quales se le dieron.(M y SM 1559: f. 867v)."

Si tal matrimonio no ocurría sin el visto bueno cacical, debe haber sido una transacción diplomática bastante importante. Sería interesante en futuras investigaciones, averiguar hasta qué punto las alianzas matrimoniales fueron básicas para los vínculos políticos.

Oberem ha señalado un corolario peculiar en tales uniones: "A fin de robustecer estas relaciones (vínculos de afinidad entre los mandatarios aborígenes) se acostumbraba criar un hijo del jefe de un señorío en familia de otro". Esto fue visto, por ejemplo, en el permiso dado por los mandatarios Puento en Cayambe, para que sus hijos sean criados por los mandatarios Ango en Otavalo, y también en la costumbre de Don Sancho Hacho de Latacunga, cuya mujer dejaba a sus recién nacidos "donde quiera que le cojía el parto" para que los nobles de aquel lugar los criasen (Oberem 1976b: 3-4). Una norma similar debe haber causado la situación registrada en la casa de un principal **mitmaj**, Francisco Condor de Uyumbicho:

Don Francisco Condor mytima y su muger Chuqui Chamo y el hijo que se dize Guaman se dio a Morco mytíma de Pançaleo por el derecho que a el tenya y parece no ser hijo del dicho Francisco Condor (M y SM 1559: f. 867r-v).

Aunque el mecanismo no queda claro, parece que el "préstamo" del niño Guamán tiene algo que ver con el auge posterior de un cierto Lorenço Murco como "cacique" de Uyumbicho (Pérez 1960: 395-396). Sin embargo como este fue un asunto inter-**mitmaj**, no se pueden sacar conclusiones sobre las normas aborígenes.

La exogamia se produjo no sólo entre las comunidades sino también entre los estratos sociales. Atienza se escandalizó por:

la poca guarda y recogimiento que los nobles ponen en sus hijas y así, vienen a perder su nobleza por casarse con gente baja y muy suez. Pasan los pabres (sic, por padres) por ello, y sin hacer sentimiento alguno, por la razón dicha y por el provecho de que de tales yernos esperan haber, avasallándolos con imperio ([1575?] 1931: 95).

Atienza reduce la práctica a sus términos económicos: los padres nobles de la novia podían exigir un servicio más riguroso de un yerno que no fue noble. Atienza también pudo haber

mencionado la ventaja dinástica, de asegurar que no todas las hijas podían producir candidatos al mandato; y que, como será indicado, la sucesión de gobernantes era normalmente turbulenta, esto podía evitar un costoso derramamiento de sangre. Pero los mismos datos podrían encajar bien con el modelo **collana-payan-cayao** de Zuidema (1964; para las aplicaciones en la sierra norte, ver Burgos 1975).

El testimonio de Atienza sugiere una regla de descendencia paralela:

Antiguamente, cuando alguno o alguna casaban con cualquier varón, extranjero o natural, en muriendo cualquiera de los dos, acudían a la partición de los hijos, en esta manera: que los hijos varones se seguían la parte del padre y las hijas, juntamente con la madre, a la otra ([1575?] 1931: 92).

El cargo de cacique parece haber pasado en la línea masculina, y no hay ejemplos locales de "cacicas". Pero la sucesión cacical no estaba enteramente regularizada, faltando una norma fija para seleccionar entre los candidatos:

Dixeron que el Ynga no ponya los caçiques sino que en muriendo el tal cacique o principal el hijo o sobrino que dexa hereda el cargo e si no tiene hijo o sobrino hereda el hermano e desta manera es y a sido después queste que declara se acuerda. (Pingolquí: M y SM 1559: f. 804v).

Un hermano podía tener la sucesión no sólo por la falta de hijos, sino también cuando los hijos "no siendo para mandar" fueron eliminados en la lucha (f. 858r, Anan Chillo). Sin embargo ya que el cargo de cacique era para toda la vida (f. 870r, Uyumbicho) y los hijos eran preferidos (f. 818r, El Ynga), existiría normalmente un número de contrincantes. A la luz de estos datos, la enorme cantidad de "pleitos de cacicazgos" típicos de la colonia, puede ser un producto de tendencias intrínsecas en la ley aborigen y no solamente de desajustes causados por la invasión española.

Los datos sobre la sucesión ayudan a explicar la posición

favorecida de los hermanos de los "caciques", quienes repetidamente asoman como privilegiados de **yana** y múltiples esposas (f. 825v, 863r, 806r). El hermano era el más peligroso rival del gobernante, pues representaba una alternativa legal no sólo a los hijos del mandatario, sino a él mismo, y por tanto tenía que ser apaciguado con todo esmero. Aún antes a la lucha **post mortem**, el hermano del "cacique" ejercía un poder especial. La nación Puruhá en 1557 presentó un caso de un cacique que gobernada su propia "parcialidad" no directamente, sino por medio de su hermano (ver cap. VII), y lo mismo parece haber ocurrido en Puembo. Urin Chillo y Uyumbicho.

Es obvio que la mayoría de estas normas y prácticas son también descritas en documentos de otras localidades andinas: la manipulación del matrimonio por las autoridades políticas es atestiguada ampliamente, la exogamia de los estratos no fue un monopolio del Cuzco o de Quito, la lucha como fase inevitable de la sucesión ha sido examinada por Rostworowski (1960) entre los incas, y el status especial de los hermanos equivale al papel de "segunda persona" o **inkap rantin**. Es probable que estas reglas son partes del modelo de parentesco pan-andino, y no artefactos de la intervención inca.

Organización supra - local.

¿A qué grado la integración regional establecida a través del intercambio económico, correspondió a una organización explícitamente política? James Lockhart, luego de un profundo estudio de las encomiendas, concluyó que los niveles de agregación evidentes en las encomiendas, replicaban sustancialmente a aquellos de la política precolombina. Donde el gobierno inca había creado grandes entidades regionales, cuyos aparatos administrativos proporcionaban los medios de control, los españoles crearon encomiendas igualmente grandes. Donde las organizaciones políticas nativas eran pequeñas y numerosas —esto es, fuera del Tawantinsuyu y especialmente en las tierras selváticas— así también fueron las encomiendas (1968: 11-12). Las encomiendas del área de Quito fueron claramente del primer tipo, siendo la de Francisco Ruiz casi un ejemplo arquetípico. Pero esto no comprueba que los incas crearon tales unidades **ab nihilo**. Las conquistas incas fueron limitadas precisamente a aquellas áreas donde los "ore-

jones" encontraron preexistentes estructuras de las cuales podían aprovecharse, convirtiéndolas en las estructuras imperiales que a los españoles les parecieron tan convenientes. Donde estas faltaban, como en la montaña peruana, el este boliviano, partes de Chile y casi todo el litoral ecuatoriano el Tawantinsuyu no logró ningún milagro. Ya que los incas habían hecho un rápido progreso en crear provincias en el altiplano, es necesario preguntar sobre cuales bases preexistentes ellos construyeron.

Dos clases de datos contribuyen a la solución eventual de este problema:

Primero, sabemos algo sobre los componentes mínimos del sistema, las "parcialidades" o "haillos" (al menos los del altiplano). Sabemos que el elemento propiamente político en su economía, esto es la porción de bienes y servicios canalizados a través del nexo del poder central formado por las familias cacicales, consistía de dos elementos, uno enfáticamente local, y el otro proveniente de zonas muy distantes. El elemento localizado es el tributo de los sujetos comunes: procedía de un piso restringido de medio ambiente escalonado, y de una pequeña área local. El modo preincásico de la tributación agraria parece implicar la norma que los artículos políticos deben venir de los campos de maíz, y específicamente de aquellos cercanos al recinto cacical. Los tubérculos, cosechas de tierra un poco más altas, literalmente no se tomaron en cuenta. Y los tributos no-agrarios, con la excepción parcial de la caza, provenían de los páramos y los montes adyacentes. El elemento exótico, el del tributo mindalá, fue una manera de obtener los bienes cuya producción reposaba enteramente más allá del radio de control político, y atraparlos en la esfera de la redistribución política.

Segundo, sabemos algo sobre la manera en que estas mínimas "parcialidades" estaban agrupadas en grandes conglomerados políticos. Desde los primeros "repartimientos", la repartición de la población andina bajo el título de encomienda, ocurrió, como Lockhart observa, mientras los españoles estuvieron todavía bajo la tutela inca. Por consecuencia las encomiendas conservaron los delineamientos de la jurisdicción territorial inca a un nivel más bajo que el de "provincia" (probablemente **wamani**) y más alto que el de una **llajta**. No es del todo inconcebible que los incas ha-

yan inventado estas unidades arbitrariamente, pero considerando que la administración inca tendía a fundamentarse en un estudio cuidadoso de los preexistentes convenios políticos y ecológicos, conservando toda la terminología y estructura del viejo orden aún cuando mayores intervenciones fueron planeadas, esto no es una suposición probable. (Nótese, por ejemplo, la persistencia de las estructuras preincásicas en el área de Huarochiri, donde no faltaron tentativas dirigidas a aplicar una importante "ingeniería social"; Avila [1598?] 1966 *pássim*. Aún los más intolerables y hostiles "reinos", como Espinoza los llama, no fueron abolidos en favor de unidades arbitrarias, sino más bien conservados con sus propios nombres, bajo el sistema paralelo y relativamente abstracto de control decimal).

Dados estos hechos es interesante observar que las encomiendas de Quito no son porciones de terreno íntegras, sino aglomeraciones de varias **llajtakuna** separadas, y, algunas veces, de fragmentos de **llajtakuna**. Si fueran pintadas con diferentes colores en un mapa, los colores mostrarían poca tendencia a concentrarse y mucha interpenetración, o mejor dicho, interdigitación. Lo más de las veces, las encomiendas son unidades ecológicamente heterogéneas. La encomienda de Francisco Ruiz, por ejemplo, haría una franja ancha y continua sobre el Valle de los Chillos y la explanada de Cumbayá, pero, también una mancha en el valle de Machachi y cuatro en la región Yumbo. Eso no es algo inusitado. Aunque algo mayor que las demás encomiendas, es formalmente similar a ellas. La antigua unidad cuyo perfil conservó, habrá sido entonces una asociación de partes no sólo ecológicas sino culturalmente heterogéneas. Estas partes habrán sido capaces de vinculaciones directas, recíprocas y pacíficas entre sus respectivas **llajtakuna**, vinculaciones no en sí mismas necesariamente políticas, pero, abrigadas por un sistema de convenios políticos.

Específicamente, gran parte de las encomiendas del área de Quito toman la forma de asociaciones entre los asentamientos Yumbos y asentamientos interandinos. Esto no es el resultado de una codicia española por las conexiones yumbo; todo lo contrario, los mismos encomenderos de mala gana se responsabilizaron de gobernarlos, y algunas veces trataron ellos mismos de deshacerse de los repartimientos yumbos (AGI/S Justicia 671). No existieron encomiendas puras de los yumbos, ni ninguna combi-

nación de ellos con los habitantes del litoral o de la costa. Las combinaciones yumbo-interandinas fueron las siguientes:

Juan Arias Altamirano. Ambato; Zámbez; Yumbos (no especificados) (CVG 4a. ser. vol. 18: 102).

Francisco de la Carrera: Pançaleo; Yumbos (Camoqui, Cachillata) (CVG 4a. ser. vol. 18: 103; Anónimo [1582] 1965: 335-336).

Bonifaz de Herrera: Ambato; Zámbez; Pululagua en Pomasque; Yumbos (no especificados) (ANH 1a. notaría t. 4: f. 24r-30v, 1594).

Francisco de Olmos: Quincha (Quinche?); Yumbos (Mindó, Anbe, Topo, Tuza); Inguanca (CVG 4a. ser. vol. 18: 103; Anónimo [1573] 1965: 216; Anónimo [1582] 1965: 336).

Francisco Ruiz: Aloa; Pifo; Chañan; Anan Chillo; Urin Chillo; Uyumbicho; Puembo; Pingolquí; El Ynga; Yumbos (Cançacoto, Zarabullo; Alaqui, Napa) (CVG 3a. ser. vol. 1: 394, CVG 4a. ser. vol. 18: 103, Anónimo 1573 1965: 216;; Anónimo 1582 1965: 336).

Carlos de Salazar: Cotocollao; Chillogallo; Yumbos (Gualla, S. Juan Niguas, Nanical, Alambi, Llulluto) (CVG 4a ser. vol. 18: 103, Anónimo [1573] 1965: 216; Anónimo [1582] 1965: 336) Esta puede equivaler a la encomienda pre-1549 de Joan Lobato, que incluyó a Angamarca, Chillogallo, Cotocollao, Yumbos (no especificados) (Oberem 1976a: 17).

Rodrigo de Salazar: Otavalo; Collaguazos; Cumbayá; Yumbos (no especificados) (AGI Cámara 922A: f. 151v; Anónimo 1573 1965; CVG 4a ser. vol. 18: 102).

Alonso de Xéres: Passa, Zámbez, Yumbos (no especificados); Encula (Anónimo [1573] 1965: 215).

Pedro Cortés: "en la prouincia de Purua el señor que se dize Duchiselan y el señor del pueblo que se dize Tangaos otro pueblo que se dize Yaluquis e el señor Poyan del otro pueblo que se dize Juiquis e el señor Bima mas en la prouincia de Yumbo un pueblo

e que se llama Zamo y el señor de Chinbila" (AGI Cámara 922A, 1540).

(Aunque las fechas de algunas de estas listas son tardías y las encomiendas repetidamente cambiaban de manos, lo hacían ordinariamente intactas; estos datos probablemente no son contaminados por sustituciones).

Estas agrupaciones, mostrarán entonces, los perfiles fosilizados de antiguas entidades políticas. Pero qué mecanismo político coordinaba las partes componentes de cada agrupación?. La primera posibilidad que se nos ocurre, la de una formación centralizada con una sola autoridad suprema, recibe poco apoyo de los testigos tempranos. Sólo hay dos vestigios de una jerarquía tributaria entre las "parcialidades". Uno es la subordinación de Pumbo, cuyos habitantes reconocieron "el cacique de Pingolqui a quien son sujetos", una relación expresada en la alternación semanal de obligaciones tributarias entre las dos **llajtakuna** (M y SM 1559: f. 809r -v). El otro es la contribución por los "principales" de ayudantes **mit'ayuj** a los "caciques", probablemente una imposición inca y ciertamente un fracaso cultural. Por el contrario, lo que se destaca en los datos de 1559, es la igualdad de status entre los "caciques". Todos disfrutaban de privilegios cualitativamente comparables, y ninguno cede nada a sus congéneres aun cuando hay gran desigualdad de números. Así Urin Chillo, la corte cacical más grande, no reclama algún dominio sobre las comunidades restantes. En ningún texto de la visita u otros del período, reconoce un mandatario étnico a una autoridad superior y macro-regional que no sea el mismo inca.

Una posibilidad más verosímil es que varias **llajtakuna** dentro de la unidad arcaica, estaban vinculadas por un tejido de alianzas simétricas y no jerárquicas, en las cuales la exogamia y el encargo de niños, abrieron la vía para las transacciones materiales y, concebiblemente, las alianzas militares (ya que nuestros datos son débiles en los aspectos militares, esto permanece en plano de conjetura). Existen en efecto algunos testimonios sugiriendo que tales lazos se mantenían todavía en 1559. En Anan Chillo un cierto Nato, sujeto de Amador Amaguaña, se casó con una mujer llamada Yunbo Ylin, y otro miembro de la misma "parcialidad" recibió a una Tuleze Yunbo por su segunda esposa. Pixoasiqui, de

Uyumbicho, tenía un hijo llamado simplemente Yunbo (M y SM 1159: f. 850r, 848v, 867r). Uno de los "principales" del mismo lugar, Hernando Taz Cunga, informó tener a cuatro familias enteras en Cansacoto, sugiriendo una prolongada estadía allí. (Las expediciones caseras a los Yumbos parecen haber sido llevadas a cabo por viajeros sin sus familias).

El asunto general de la alianza regional sigue todavía oscuro, y sólo se puede abarcarlo hipotéticamente. Pero parece que el mundo político de las comunidades aborígenes se debe imaginar como una estructura concéntrica de tres capas. La **llajta** como tal formaba una capa interior, controlando un grupo de zonas contiguas dentro de una determinada sub-región. Una segunda cara era el anillo exterior de las comunidades aliadas, con sus vínculos regulares, director, recíprocos y no necesariamente políticos. Finalmente, el mundo exterior estaba limitado sólo por el alcance de las operaciones **mindalá**, las cuales ganaron acceso a objetos exóticos valiosos y también porque podían explorar en busca de potenciales alianzas. En los tiempos preincásicos, si la evidencia de cerámica es confiable, los contactos remotos de Quito alcanzaron el sur y el norte de la sierra también, entrando en otras cuencas del altiplano (Meyers 1976: 181-2), y la evidencia de la presencia Siccho y Otavalo en las **llajtakuna** circunquiteñas, implica que perduró hasta la colonia. Además parece haber existido un enclave de territorio neutral o seguro en el tianguéz, donde las relaciones pertinentes a todos estos tres radios, podían ser mezcladas bajo la supervisión benigna pero interesada de los cuerpos **mindaláes** regionalmente eminentes.

CAPITULO VI

El impacto incásico

¿Cómo el Tawantinsuyu se propuso integrar tales formaciones dentro de un estado, cuyos principios de organización eran extraños a ellas? Examinando los instrumentos institucionales que los cuzqueños usaron para lograr control sobre las organizaciones políticas aborígenes, y buscando por indicios de la reacción nativa, será posible describir el área de Quito como un ejemplo del proceso imperialista hasta cuando fue frenado en medio desarrollo por la invasión española. Quito como provincia inca **in statu nascendi**, provee un reflejo de la **llajta** y el imperio en un estado crucial de su encuentro.

El objetivo principal, por tanto, es el escrutinio de los puntos específicos en los cuales las sociedades aborígenes e inca enfrentaron a enfrentarse: el uso hecho por el estado inca de los recursos locales, tanto humanos como naturales; los medios de control y extracción por los cuales dominaba; la infraestructura de las comunicaciones y de la hegemonía militar; la asimilación y resistencia en las respuestas aborígenes a aquellas fuerzas; y finalmente la actuación aborígenes frente a la crisis de la invasión benalcazarina como un índice de sus sentimientos con respecto al Tawantinsuyu. Para los lectores con mayor interés en la conquista inca generalmente, o en las guerras inca-españolas, varias síntesis sustanciales aunque incompletas están disponibles. En los aspectos militares los trabajos de González Suárez ([1890] 1965), Larrea (1971), Bossano (1972) y Hemming (1970) son recomendados; en los aspectos culturales, aquellos de Murra (1946, 1956), Jijón

y Caamaño (1941-1947), Holm (1958), Salvador Lara (1972), Uhle ([1909] 1969; 1930), Costales (1960), Vargas (1948), Verneau y Rivet (1912) y Burgos (1975) contienen materiales de provecho.

Quito incásico.

Los estudiantes principiantes de la historia de Quito, con frecuencia se sorprenden por el contraste entre las pretensiones ideológicas de la ciudad incásica —“que ayga un Cuzco en Quito” (Guamán Poma [1613] 1936: 185; Cieza [1553] 1943: 263)— y la mínima cantidad de restos incas que han sido desenterrados en su territorio. En sí mismo tal contraste no es inusitado. Aún en los centros incas altamente desarrollados, como Huánuco, las construcciones incas eran muy escasas fuera de los márgenes del **Q'apaq Ñan**. La escasez ha sido también explicada en parte por la demolición española (Salvador Lara 1972: 261-263), y en parte como debido a la falta de excavaciones en las faldas altas del Pichincha, que parecen haber albergado sustanciales edificios incas. Pero es necesario también tomar en cuenta dos factores intrínsecos: el estado todavía incipiente de Quito incásico en el año 1534, y la probabilidad de que su importancia no era definida por una población masiva sino por otras propiedades (Meyers 1976: 181).

El primer factor, la cronología, debe urgentemente someterse a una clarificación arqueológica. Pero los indicios etnohistóricos no faltan. Existía una tradición ampliamente difundida que no sólo Quito, sino la gran parte del imperio en su parte septentrional, fue fundada por “Topa Inca”, o Tupa Inka Yupanki; Cieza, por ejemplo, lo acredita como autor del proyecto de un segundo Cuzco en Quito ([1553] 1964: 263), y Cabello, Sarmiento y Garcilaso escribieron de Tupa Inka como profundamente implicado en las conquistas del lejano **Chinchaysuyu** (Sarmiento [1572] 1943: 212-218; Cabello [1586] 1951: 339; Garcilaso [1609] 1941-1946 t. 3: 26-34). No hay por qué descartar la idea de tales incursiones, tal vez destinadas a implantar puestos militares, cuya presencia puede haber producido un período de influencia cultural inca sustancialmente más largo que el período de gobierno imperial efectivo. Un testigo aborigen mencionó en 1558 que “Topinga Yupangue” había expropiado las tierras de su

abuelo en Guayllabamba, un tambo importante (Monroy 1930: 159). Pero esta versión debe ser tomada con cautela por dos razones. Primero, el concepto de Quito como ciudad ya edificada bajo Tupa Inka viene de los informantes incas o pro-incas exclusivamente: Cabello probablemente lo escuchó del "orejón" quiteño, Matheo Yupanqui "hermano o medio hermano del inka Atahualpa" (Cabello [1586] 1951: xvii-xxii; xxv-xxvi; Oberem 1976a: 33); Sarmiento investigó sólo en el sur y no tenía miembros de la **panaka** de Atahualpa, mucho menos aborígenes, entre sus informantes; Garcilaso fue en un grado extremo influenciado por la ideología de la corte, y aún Cieza, que conoció Quito de primera mano, no escribió sobre su conquista hasta después de haber estado viviendo y estudiando largamente entre los veteranos incas residentes en la región del Cuzco. Atienza, autor quien nunca cayó directamente bajo el influjo de la corte inca, no dudó en atribuir la conquista efectiva a "Guainacpac" ([1575] 1931: 21).

Segundo, en las narrativas que dan una cronología temprana a la conquista de Quito, hay motivos recurrentes tan regulares como para sugerir que los eventos han sido moldeados en las ideales estructuras normativas. Las conquistas del norte son casi siempre narradas de acuerdo a una fórmula estereotipada, en la cual Tupa Inka el padre, conquista a los bárbaros del norte pero luego es traicionado por ellos, luego de lo cual Wayna Q'apaq el hijo, debe reconquistar a los **kurakakuna** étnicos "rebeldes". Es probable que tales secuencias en efecto ocurrieron. Hasta parece que fueron planeadas y prevenidas en la política inca. El libreto estereotipado de la revuelta, entonces, no habrá sido una neta fabricación, sino una explicación o interpretación estructurada y condicionada por el concepto inca de cómo el proceso de la conquista funcionó o debería haber funcionado. Pero tales "historias" no deben ser mal interpretadas para decir que Quito en el tiempo de Tupa Inka, era ya una provincia consolidada.

Aún si se ubica el sometimiento conclusivo de la región de Quito dentro del reinado de Wayna Q'apaq, no podría ser bien situado dentro de las primeras fases de su carrera nor-andina. El avance de la efectiva ocupación inca en los valles interandinos del extremo norte (vale decir, todas las provincias al norte de la nación Cañar), fue muy lenta debido a los repetidos desastres de las guerras Caranqui. En este aspecto, el testimonio de Cabello

puede ser considerado preferible, ya que él, único entre todos los cronistas importantes, vivió un tiempo largo en la localidad del problema y fue informado por los incas de Quito, testigos de estas guerras. Lejos de ser subyugada antes de los pueblos de Imbabura, dice Cabello, la región de Quito —específicamente el Valle de los Chillos— no fue pacificada hasta después de la hecatombe final en las riberas de Yahuarcocha.

De en medio deste furor y armas se escapó un valiente y valeroso Capitán de la valia de los Caranguis llamado Pinta, y con el mas de mil Soldados que quisieron seguir su fortuna, y auiendo (dexado) Guayna Capac la orden y recado necesario para guarda y reparo de la bien ganada fortaleza enderezo su viage para el Quito y de alli despacho gente aprender ál Capitan Pinta que tenia noticia que se auia hecho fuerte en unas montañas fronteras de Quito sobre el valle de Chillo con intento de inquietar y robar toda la tierra sujeta a el Ynga como lo auia comenzado hacer, y aunque con gasto de vidas, y tiempo fue auido en prison, y puesto delante de Guaynacapac el qual le perdono lo cometido hasta entonces con tal que en lo futuro hubiesse enmienda mas el barbaro Pinta estuvo pertinaz y tan obstinado en su corage que ni aun comer no quiso de lo que el Ynga le mando dar . . . y ansi el dia que murio lo mando desollar, y hacer de su cuerpo atambor para hacer en el Cuzco el Yntiraymi que son ciertas baylas en honor al Sol ([1586] 1951: 382-383).

Ya que era usual para los escritores españoles identificar a los “caciques” por el nombre de sus dominios antes que sus antroponimias, esta resistencia puede ser atribuida a la llajta de Píntag, en el margen este del Valle de los Chillos. Cieza también menciona a Pifo, en la explanada de Cumbayá, como uno de los cacicazgos aliados con Cayambe en la resistencia a Wayna Q’apaq. En todas las guerras del norte, el ejército del Cuzco no hizo su base en Quito sino en Tumibamba (Cuenca), a donde siempre se retiraba entre las campañas (Cabello [1586] 1951: 368, 370, 378-389, 383). Parece por lo tanto, que Quito en este período no era seguro militarmente, mucho menos una corte inca desarrollada.

La fecha dada por Cabello para el fin de las guerras Caranqui es 1492. Esta no puede ser tomada literalmente ya que sugiere un intento de hacer coincidir la cronología americana con la europea; sin embargo una nueva evidencia obtenida por Walde-mar Espinoza Soriano confirma que la pacificación de Imbabura y Pichincha debe haber sido así tarde. Un grupo de **mitmaj** afincado en Uyumbicho durante las guerras del norte, informaron en 1577 que ellos habían pasado por sólo dos generaciones de liderazgo político. Aún cuando cada uno de los mandatarios **mitmaj** haya disfrutado de un largo reinado, la colonia no podía haber sido implantada mucho antes de los 1500 (Espinoza 1975: 360). Luego de un cuidadoso estudio de las crónicas, Larrea llegó a similares conclusiones (1971: 87; Jijón y Larrea 1918). El período del eficaz mandato inca puede ser estimado de 30 a 40 años, con un período anterior de influencia inca por medio de los enclaves y emisarios, cuya duración se habrá remontado desde el reinado de Tupa Inka Yupanki.

El segundo factor intrínseco relevante a la escasez de restos urbanos incas, es la probabilidad de que el Quito de los incas no fue fundado en un centro poblacional excepcionalmente denso. Si es cierto que algunos cronistas se refieren a las poblaciones aborígenes de Quito ("los naturales de Quito son llamados Quilacos", Cabello [1586] 1951: 321, 408), se debe tomar en cuenta el uso de "Quito" como un amplio término regional. Pues, mientras más cerca de las primeras fuentes es más evidente la tenuidad y escasez de firmes referencias a grupos aborígenes no incásicos arraigados en el Quito urbano. Entre las primeras encomiendas no se sabe de ninguna encomienda de los naturales de Quito. Salazar Villasante recordaba "un asiento que vio en el cabildo desta ciudad quando se fundo esta ciudad en que se dio concierto con los yndios questaban en esta ciudad que quando se ampliase esta ciudad de españoles se pasasen desta ciudad a la parte que el cabildo les señalase" (CVG 1a. ser. vol. 31:544), pero resultó imposible para Salazar localizar el texto. Aunque las referencias a los "naturales desta ciudad" abundan en los documentos posteriores a 1570, la ciudad ya había llegado a ser en ese tiempo una **colluies gentium**, en tal grado que no hay como identificar sus propios **llajtayujkuna**. El oscuro grupo llamado Pillajos, cuya **llajta** original no se conoce, podían haber sido verdaderos quiteños (AF/Q Legajo 8 No. 1: f. 7r, 9v; 1559-1560).

Las referencias a los mandatarios étnicos de la ciudad son extremadamente escasas. Los únicos candidatos fehacientes podrían ser "Don Hernando Quito Guana cacique de esta provincia de Quito y Don Martin Zangoquicio cacique asimismo de esta provincia de Quito" ([1564] ; León Borja y Szászdi 1971: 285). Pero aún en este ejemplo la palabra "provincia" sugiere un referente regional y no una **llajta**.

Como ya se ha sugerido, la importancia de Quito derivó de su localización estratégica antes que de su status político o demográfico. Quito ocupa el lugar donde las principales rutas de los valles interandinos al país yumbo casi se juntan, y simultáneamente se ubica en una avenida natural de tránsito norte-sur, de gran importancia en el trazado del **Q'apac Nan** inca y luego en la moderna carretera panamericana. Probablemente controló los tráfico de mercaderías preciosas y exóticas, como aquel entre Latacunga y Pimampiro (Borja [1582] 1965: 248). Formó también terminal del camino a los Quijos. No hay porqué tomar por inevitable que el "tianguéz" esté siempre acompañado de una "ciudad", muchos ejemplos de importantes puntos de intercambio que, fuera de la conglomeración comercial, quedaron casi vacíos, son conocidos por la arqueología y la etnología (Polanyi [1963] 1968). Pero no obstante podría ser un lugar de prestigio supremo y de importancia económica. Ocupándolo, un invasor que entendía rectamente el orden económico podría dominar el flujo de la riqueza sin desplazar a los productores. El potencial para amenazar el tráfico yumbo, o la red de contactos norte-sur que ha dejado como rastro arqueológico las afinidades entre los estilos "panzaleo" de Quito y las cerámicas tanto de los Puruháes hacia el sur como de las etnias de Imbabura al norte (Meyers 1976: 181-182), podía haber sido una arma poderosa en el arsenal político inca.

El escaso cuerpo de testimonios tempranos sobre las construcciones incas en Quito, hasta la fecha ha sido aumentado muy poco por la arqueología. La construcción inca más documentada fue "las casas de plaçer del señor natural" (1r LCQ t. 1: 103), mencionadas también como "las casas que heran de plaçer de Guanacava" (1r LCQ t. 1: 128) y "unos edificios antiguos donde estaban unas casas de plaçer del señor natural" (1r LCQ t.1: 241); estas frases datan desde 1534 y 1537 (ver también Guaman Poma [1613] 1936: 1085). Cieza observó que:

(Quito) está asentada en unos antiguos aposentos que los Ingas habían en el tiempo de su señorío mandado hacer en aquella parte, y habíalos ilustrado y acreditado Guaynacapa y el gran Topainga, su padre. A estos aposentos tan reales y principales llamaban los naturales de Quito, por donde la ciudad tomó denominación del mismo que tenían los naturales ([1553] 1962: 128).

El convento Franciscano fue construido "donde antiguamente se asentaron los palacios Incas" (Oberem 1976a: 34). Las casas que pertenecían al Auki Francisco Topatauchi Inca, un hijo de Atahualpa y la más alta eminencia de la aristocracia inca en el Quito colonial, probablemente contenían componentes de arquitectura inca; en 1609 todavía se podía ver "(en) la parroquia de san Roque . . . una pared que haze culata a un aposento questa caydo del edificio de las casas de teja que . . . fue de Don Francisco Auquí" (ANH/Q 5ª notaría t. 3: f. 542v-544r). "Aposento" no es una palabra inca pero los españoles comúnmente la aplicaban a las construcciones incas del tipo **kallanka**, reservadas para el uso de los orejones privilegiados, y muy pocas veces a construcciones españolas. Otro complejo incásico probablemente existía bajo la cascada llamada ahora La Chorrera, un despeñadero en el flanco del Pichincha (Salvador Lara 1972: 248-261). Jijón exploró algunos restos fragmentarios de entierros incas y de un "viaducto" (Meyers 1976: 181). Hallazgos de artículos finos de estilo imperial inca, pero sin las ruinas de edificios, han dado una pista para la localización de aparentes retiros de la nobleza inca en La Magdalena, al sur de la vieja ciudad; en el Valle de los Chillos (Meyers 1976: 181); cerca de Tumbaco; y en los baños termales de Cunucyacu (Uhle 1930: 10).

Los aparatos de coerción y defensa: las fortificaciones.

El perfil de la arquitectura militar del Quito incásico ha permanecido más evidente que los tenues rasgos de las construcciones ceremoniales y de vivienda, como uno podría esperar de un centro que recién empezaba a superar su función de campamento. A diferencia de Tumipampa (la moderna Cuenca), un centro evidentemente construido en la expectativa de paz, el Quito incásico se agazapaba en un terreno estrecho y quebrado, encerrado en una coraza de fortificaciones. Esta ubicación incómoda

confundió a los españoles de tiempos posteriores. El Anónimo de 1573 (1965: 221) y Salazar Villasante ([156?] 1965: 132) están de acuerdo en que "el intento que tuvieron los fundadores de la dicha ciudad fue ponella en parte fuerte donde se pudiese defender de los naturales por ser muchos y los españoles pocos". Al hacer esto ellos siguieron el ejemplo inca. En las palabras de Rodríguez de Aguayo:

(Quito) tiene algunas cavas, que allí dicen quebradas, a los arrabales y en la ciudad, las cuales se pasan por puentes. Tuvieron los ingas que poblaron este sitio por fortaleza las dichas quebradas, y así, los españoles, cuando conquistaron de aquella provincia, poblaron en el dicho sitio y se aprovecharon de las casas y edificios que hallaron de los dichos indios (s. f. 1965: 201).

El componente más importante del anillo de defensa que rodeaba la ciudadela inca parece haber sido un perímetro fortalecido a lo largo del lado oriental del altiplano de Quito. Jijón y Caamaño pudo todavía explorar un segmento del mismo en Guangüiltagua, punto que domina la explanada de Cumbayá, en 1907. La siguiente descripción es la de su contemporáneo y colega, Carlos Manuel Larrea:

El Inca había hecho levantar fortalezas o pucaraes en las colinas que dominaban los valles, en las gargantas que podían dar paso a los enemigos y en lugares estratégicos de las cordilleras . . . La fortaleza de Guangüiltagua se levanta en una de las pendientes más ásperas y avanzadas sobre el Tumbaco. Guangüiltaguacierra, por el lado occidental y sur, el paso que por el abra del Machángara existe entre los dichos valles y el de Quito. Esta fortaleza forma parte del gran sistema defensivo organizado por los Incas y del cual se servían como punto de apoyo para sus avances progresivos. Cieza de León dice que tropas del Inca fueron atacadas tan recientemente (sic, por reciamente?) que de no haber existido estas fortalezas, con tanto arte construidas, la derrota hubiera sido segura. (nota pie de página). Estos pucaraes no son propiamente plazas fuertes, sino más bien campos atrincherados; muchos debieron ser

hechos con grande prisa y tal vez sirvieron algunos solamente para que las tropas pasaran la noche en seguridad. Este género de fortificaciones abunda en el Ecuador (1971: 178-179).

Las barrancas y el baluarte montañoso del volcán Pichincha habrán ayudado a defender los demás lados de la ciudadela inca.

A más de su anillo de fortificaciones locales, Quito estaba defendida por un cordón externo que en algunos sectores estaba tan fuertemente militarizado como para constituir una suerte de línea Maginot andina. Su segmento más largo empieza en la esquina nor-este de la explanada de Cumbayá, e incluye a Pifo y El Quinche donde, según la probanza de 1539 hecha por el conquistador Diego de Sandoval, Rumiñawi preparó las últimas batallas contra Benalcázar. (AGI Patronato 93 no. 9 ro3 f. 6r). Luego continuó por las alturas de la cordillera Oriental, formando una cadena de plazas fuertes que dominó toda la explanada y todo el Valle de los Chillos hasta Sincholagua. No hace más que en 1750 una "pucará grande" podía verse en las alturas sobre Yaruquí (AM/Q t. 79A: f. 211-214). El "pucará de Pinta", muy al sur, figura como un punto bien conocido en dos "registros de guacas" (pedidas de permiso para saquear tumbas indígenas; ANH/Q 4^a notaría "Juicios" 1675:f. 367v, un dato de 1596; ANH/Q 1^a notaría t.8: f. 175r-176v). Un mapa del siglo 17 muestra claramente un **pukara** en el extremo sur del Valle de los Chillos en los páramos del Sincholagua (AGI/S y P Panamá 363 (1) . Esta cadena de fortalezas puede haber sido designada no sólo para intimidar a las **llajtakuna** del Valle, sino también para asfixiar cualquier conexión con los Quijos al este. Cieza nombra a Quito como uno de los muchos lugares equipado con defensas especiales frente a la Amazonía, controladas por **mitmajkuna** ([1553] 1943: 132), pero ninguno de éstos ha sido identificado. Tampoco han sido explorados los posibles antecedentes preincásicos de los fuertes en el sector este.

Un segundo perímetro armado parece haber sido diseñado para vigilar el tránsito entre Quito y las áreas al norte del río Guayllabamba. El grupo de fortalezas de Quitoloma ha sido estudiado arqueológicamente por Oberem (1969), y el segmento

de Guayllabamba-San Antonio de Pichincha, por Fernando Plaza (1976). Aunque no se sabe a ciertas, si fueron construidas por los aborígenes o por el ejército inca, está claro que tales fortalezas fueron usadas en las guerras de la era inca. Estas son extraordinariamente numerosas y densamente emplazadas. Unas veinte de ellas, son aún visibles hoy en día (mapa en Plaza 1976). Su forma, similar a una torta de bodas, invita la comparación con la descrita por Salinas Loyola, y sugiere fuertemente que eran incásicas y que pertenecían a una primera etapa de la conquista inca:

Del tiempo que los Ingas, señores naturales, conquistaron las dichas provincias (de Loja), se aprovecharon de hacer fuerzas en sierras altas, haciendo tres y cuatro cercas de pared de piedra, para estar fuertes y seguros y que lo estuviesen las gentes que dejaba en las dichas provincias, hasta domesticarlos y sujetarlos del todo; a las cuales fuerzas llaman en su lengua pucarais (Salinas [1571] 1965: 229).

Un tercer grupo de fortalezas fue localizado en el suroeste del Valle de los Chilllos y partes del valle de Machachi. Parecen haber sido dirigidas contra los movimientos desde el sur hacia Quito. Estos no son conocidos arqueológicamente, pero los datos documentales muestran que los españoles los temían y los derrotaron con alguna dificultad. El conquistador Hernando de la Parra, en una probanza hecha en 1560, recordaba la severa resistencia que los indígenas del sur de Quito opusieron a los españoles:

avia grandes hoyos cubiertos con grandes e agudas estacas dentro dellos e rompidos muchos malos pasos de donde asta esta ciudad de Quito tubimos muchos fuertes en ganar e desbaratar defensas que nos tenyan hechas para que no pasamos como fue en mocha y ambato y en muliambato que hera un paso fuerte y los yndios tenyan una fortaleza la qual ganamos y pasamos al pueblo de pançaleo e pueblo de oyumbicho donde hallamos mucha resistencia y de alli llegamos a esta ciudad donde hezimos asiento (CVG 1a ser. vol. 9: 13).

Los españoles entonces hicieron algunos asaltos a las "provincias" vecinas . Entre éstas la última en rendirse fue el Valle de los Chillos:

yendo el capitán don Diego de Almagro al valle de chillo yo fue en su compañía e hallamos un fuerte donde avia muchos indios y estaban tan fuertes que no se les podía entrar y avian descalabrado e maltratado muchos soldados entre los quales fue Diego de Agüero vecino de lima e por industria de un tapia con tres vallesteros que yo fue uno dellos e tres rodeleros se dio orden como se gano el dicho fuerte y se desbarataron los dichos yndios e pacifico el dicho valle (CVG 1a ser. vol. 9:18).

Fue aparentemente en este encuentro que Almagro se-cuestró del "curaca de chillo", tres hijos de Atahualpa refugiados de los españoles (González Suárez [1890] 1969 t.1: 1097). Este dato sugiere que la fortaleza se hallaba guarnecida, si no por tropas incas mismas, por las tropas locales que los incas consideraban de más confianza, pues de otra manera ellos no les hubiesen dado rehenes tan irremplazables.

Esta no es la única razón para proponer la existencia de una fuerza aborígen pro-inca en el Valle de los Chillos. Ciertas actas del Cabildo de 1538 identifican a otro fuerte, un "palenque", aparentemente cercano a una fortaleza inca:

(Se señala a un tal Panyagua una) estancia para puercos ençima del palenque de Quyngalunba a rrededor de una fortaleza de los yngas (1r LCQ t.2: 147).

(A Pedro Martín Montanero, otra estancia) en el balle de Chillo junto a la estancia de Juan Gutierrez de Perynya e se la den hasta el palenque que conqyusto el mariscal (1r LCQ t.2: 17).

"Quyngalunba" no es topónimo, sino el nombre de un **kuraka** aborígen cuya existencia es confirmada en dos fuentes independientes. Fue uno de los pocos que pelearon hasta el final en defensa del Tawantinsuyu:

se prendieron los principales señores destas prouinçias que se presumya e tenya por çierto que sabyan del oro plata que se desya en ellas abya que son Oromynabi e Çocoçopagua e Quingalunba e Rrasorrasoe Syna e otros sus alyados e amygos con los quales se hizyeron todas las deligençyas posybles e se trauajo mucho con ellos en los velar e guardar como en yr con ellos a muchas partes aquellos desyan no enbargante lo qual no quisyeron ello ny alguno dellos dezir cosa ninguna por rrazon de lo qual e de los delytos que cometieron se a fecho justiçia dellos por manera que al presente nynguno ay (1r LCQ t.1: 102-103).

En la crónica de Herrera ([1601-1616] 1950 t.11: 34), los nombres de dos caciques que permanecieron leales al Tawantinsuyu y movilizaron a su gente contra España, son transcritos como "Tucumayo señor de Latacunga" y "Quimbalemba señor de Chillo". Este héroe inca fue probablemente de una etnia local y no sureño. La visita de 1559 señala a otro "señor de Chillo" con el mismo nombre: Francisco Quingalumbo, "principal" de un grupo **llajtayuj** en Anan Chillo (M y SM 1559: f. 850v). No es imposible que fueran parientes, pues la herencia de antropónimos, aunque no era universal, era ya conocida entre la élite aborigen en los tiempos pretoledanos (p. e. los Hachos de Latacunga y los Puentes de Cayambe).

Aún no se conoce de una documentación sobre las fortificaciones de las "bocas de montaña".

En el mapa militar sugiere un Quito que hasta 1534 conservaba la forma de una guarnición, defendida a su espalda por el baluarte montañoso de la cordillera Occidental, con un escudo de fortalezas ante su rostro, y dotada de un arco de fuertes que hacía guardia sobre la población siempre sospechosa de la hoya de Quito y sobre los pasos a través de los cuales otras provincias podían atacar. La conducta de los habitantes de este paisaje, sugiere que el intento inca de pacificarlos estaba dando algunos frutos, ya que fue posible movilizar a tropas locales leales en la parte sur del Valle. Tal vez Quito no estaba muy lejos del momento cuando **ceteris paribus**) podía haberse desarrollado en una dirección menos militar. Pero la política pro-inca de Anan Chillo

y Uyumbicho no fue lo típico de la región, como se verá, y el momento nunca llegó.

Los aparatos de transporte y comunicación: caminos y tambos.

La red vial de **Chinchaysuyu** consistía en gran parte de rutas preincásicas, ampliadas y arregladas para acomodar el tráfico intenso de los ejércitos imperiales y los rebaños de llamas. Tal fue, al menos, el caso en el país de los Cañaris: "Gobernó la tierra Topa Inga Yupangui, el cual hizo abrir caminos de dos brazas de ancho, los cuales antes no eran sino sendas angostas, por donde caminaban los indios uno tras otro, como lo tienen de costumbre". (Pablos [1582] 1965: 267). Los caminos no sólo fueron adaptados técnicamente a la civilización del Cuzco, sino también a las ideas cuzqueñas en torno a la "geografía sagrada":

Mandamos poner cruces en muchas guacas y adoratorios que hemos mandado destruir en las juntas de los caminos en las camongas que son las quantas de las leguas e las entradas e salidas de los paramos en los nacimientos de las fuentes en las lagunas y en los cerros altos porque generalmente en estos lugares son guacas y adoratorios (1570; CVG 1a ser. vol. 13: 631).

La palabra "camonga" probablemente se deriva de **ka-muni**, "demorar en camino" (González Holguín [1608] 1952: 48).

Ya que los primeros españoles comúnmente se aprovecharon de los caminos como mojones para la repartición de tierras, los datos sobre ellos son apreciables desde las primeras fases del contacto. Esto es una suerte, ya que en el período de las guerras pizarristas cayeron en un estado de mal reparo. El siguiente período trajo consigo un crecimiento en la demanda por transporte personal de las élites coloniales y de sus mercancías. La hipertrofia resultante nos ha dejado evidencias interesantes concernientes a la administración de "tambos" (**tampukuna**) y a la protección de los cargadores ("tamemes"), pero también produjo ciertas innovaciones que oscurecen la subestructura andina. La intensificación de los lazos comerciales con el "Desembarcadero", es decir Guayaquil, y con distantes distri-

tos mineros en la sierra, causó eventualmente deformaciones que dificultan la interpretación de testimonios posteriores a 1570. Sin embargo, es posible reconstruir algunos aspectos del sistema de transporte y comunicación, aún donde faltan informaciones pretoledanas.

Los caminos fueron cubiertos con "adobado", no con losas de piedra. Alonso de Paz testimonió en la residencia del presidente Santillán, que ésta era una costumbre incásica: "en tiempo del inga e despues aca a tenido costumbre los yndios de adobar los caminos" (CVG 1a ser. vol. 27:327). Se contaba con los encomenderos para mantener la reparación de los caminos y para exigir el servicio de "tambo" correspondientes a sus respectivos sectores de caminos incásicos (1r LCQ t.1:276; 2o LCQ t.1:125). Tal vez será posible descubrir arqueológicamente si la palabra "adobar" se refería al uso de adobes, o de bloques de la tierra dura llamada "cangagua", o a la puesta de un pavimento uniforme sobre el camino.

Por lo menos cuatro clases de tránsito fluyeron sobre las rutas incas. La primera fue la de los viajeros privilegiados, administradores "orejones" y similares, quienes viajaban en una **rampa** al estilo de Cuzco que los españoles llamaron "hamaca o angarillas" (CVG 1a ser. vol. 31:497; Atienza 1575 1931:123). Tales viajeros descansaban en los "aposentos". Estos lujos fueron emulados por los españoles, quienes incrementaron o hasta multiplicaron la demanda por cargadores de palanquines y hamacas.

La segunda fue el tránsito de los **ch'askikuna** o "chaskis", corredores a remuda del correo inca, cuyos servicios fueron también requeridos bajo el mandato español. Como en todas las instituciones hispano-incas, los españoles exigían trabajo mucho más severo de lo que la tradición andina podía permitir, exigencias que inevitablemente dieron origen a litigios nativos. Presumiblemente la organización indígena del servicio **ch'aski** hizo demandas menos onerosas que aquellas mencionadas por dos nobles de Chimbo, cuyos sujetos, por vivir cerca de la ruta Quito-Guayaquil, eran en 1558 virtuales esclavos del camino:

Alonso de Marchena vecino de Guayaquil mando a este testigo e a otros prenzipales del dicho pueblo e de los

demas pueblos de la redonda que le diesen treynta y seys yndios para chasques para los poner en los caminos desde la puente del embarcadero hasta los tambillos del paramo questa de aquel cabo de Chinbo y este testigo le dio al dicho Marchena los dichos treynta seys yndios de los de su repartimiento y de su prcialidad los cuales dichos treynta y seis yndios puso el dicho Marchena para el dicho camino y tubieron hechos sus ranchos a trechos del tiempo de un año continuo poco mas o menos que los dichos yndios chasquis yban e venian con cartas e otros recaudos (CVG 1a ser. vol. 27:379-380).

Una carta del Obispo de Quito de 1560, menciona que los "chasquis" estaban estacionados a cada legua o legua y media (4.2 a 6.3 km.; CVG 1a ser. vol. 13:465). Si esta cifra es comparable con la realidad incásica, y si Cieza estuvo correcto en describir el "camino real . . . que salía desta ciudad (Quito) y llegaba hasta la del Cuzco" como equipada con "muy galanos y hermosos aposentos o palacios de los señores, y muy ricamente aderezados" cada tres o cuatro leguas (12.5 a 16.8 km.; [1553] 1962:131) entonces habían probablemente uno o dos "ranchos" pequeños o estaciones **ch'aski** en cada segmento de "aposento" a "aposento". Las paradas de los corredores pueden haber coincidido con los "tambillos" o ventas menores generalmente mencionadas en documentos tempranos, y los "aposentos" pueden ser las mismas casas llamadas "tambos reales" o "tambos principales".

Los **ch'askikuna** también servían como patrulleros de caminos, en guardia contra viajeros sin licencia. Las técnicas usadas en esta función parecen prehispánicas:

Por todos los dichos caminos avia yndios chasques con sus mugeres y hijos y hechas chozas donde abitavan por los paramos y por otras partes los quales dichos yndios tehñian puestas guascas por los caminos y puentes con cascabeles u otros ynstrumentos que sonavan al parecer de este testigo para que si de noche alguno pasase no pudiese pasar sin ser sentido (testimonio de Alonso de Paz, 1568; CVG 1a ser. vol. 27:328; ver también p. 301, 376, 379, 382. **Wask'a** "guasca": soga o cordón).

Una tercera clase de tránsito era aquella de la transportación de materias en bulto: **mindaláes** y sus cargadores, ejércitos, y los rebaños de llamas que llevaban los suministros del estado. Aunque el Anónimo de 1573 corrobore el uso de llamas para la carga en los alrededores de Quito (1965:213), éstas no eran muy numerosas y la mayor parte de la carga se movía en hombros humanos. Lope de Atienza fue uno de los muchos españoles consternados al ver a la gente llevando inmensas cargas:

Es cosa de mucha lástima ver las excesivas e incomportables cargas que estos miserables ponen sobre sus hombros. El peso que sobre sí echan los pícaros ganapanes y moriscos de la Palanca, es aire respecto de lo que esta pobre gente hace, porque cuando mucho los de la Palanca ayudan a mudar las alhajas de una casa a otra, o llevan poco trecho la carga que pueden; pero estos indios, así varones como mujeres, son continios (sic) en este trabajo y caminan de un golpe, cuatro y seis leguas con tres arrobas de peso y una botija de vino de dos arrobas, una olla llena de chicha o agua dentro; train (sic) una carga de leña, que no hay acémila que más cargue. Y son inclinados a este trabajo y tiénelo por cosa natural . . . por el hábito que tienen hecho en ello, desde que son de edad de cuatro años, moderando la carga y trecho conforme a la tierna edad y así, jamás andan los mochachos menos que cargados con sus comidillas y meriendas, así en los pueblos como en las rozas y sementeras, adonde, en compañía de los padres, trabajan con tanto ánimo, como que fueran de mucha edad ([1575?] 1931:113-114).

El abuso de esta habilidad extraordinaria por parte de los españoles, y los intentos siempre fracasados para suprimirlo, son un motivo omnipresente en los documentos del siglo 16. Si las cifras de Atienza son correctas (señalan una carga de 34.5 kilogramos sobre 25 km. por día), los humanos podían mover bultos pesados más rápidamente que las llamas (Murra 1956:87). Y, también a contraste con las llamas, ellos no siempre exigieron descanso cuando lo necesitaban. Atienza menciona que los cargadores solían vendar sus pies con paja cuando se lastimaron, o mágicamente botaban su cansancio al arrojar la coca mascada so-

bre una "camonga".

Una cuarta clase de tránsito consistía de las pobres familias que no movilizaban más de sólo sus viandas. Atienza nos ha dejado una viva descripción de como ellos viajaban:

Los que caminan despacio, con sus mujeres legítimas o adulterinas, nunca salen de su paso, ni doblan jornada. Las mujeres son las que lo lastan y las pobres son las que lo trabaja, pues, además de llevar sus hijuelos a cuestras, ponen sobre sí una carga asaz pesada; consigo llevan la comida, no se les olvida la olla, ni dejan el calabazo para beber; finalmente, encima de sus desastrados hombros, llevan todo lo necesario a la botillería, despensa y cocina, sin faltarles pieza conocida y los maridos o amigos se van tirando varas todo el camino muy descansados, y al cabo de la jornada, donde les toma la noche, allí asientan real, adonde están aposentados con su pobreza y miseria. En lugar de yesca y pedernal, sacan dos palillos que llevan para el efecto, guardados de la humedad y de ellos sacan lumbre; en el ínterin, las pobres mujeres aderezan sus miserables comidas, con que recrean a los varones y descuidan y alivian su trabajo, consolándose con entender los tienen contentos por la mucha subjeción en que viven durante el tiempo que sobre ellas predominan; no van tan descuidadas ni holgando por el camino, que no se ocupen en más que llevar su pesada carga, porque o bien hilan, o van tejiendo unos costales de red, que llaman gicaras, mascan maíz para el vino que han de beber aquel día . . . Sus camas, así de camino como de asiento siempre son unas: gastan poco en cortinas y menos en colchones; tienden en el suelo y cuando mucho ponen debajo una esterilla vieja, si la alcanzan y ésta sirve de colchón; por sábana y frazadas, sus propios vestidos; por cabecera, una piedra o un pedazo de un banco (Atienza [1575?]1931:49-50).

Aparentemente los tambos coloniales no acomodaban a la gente común, y la realidad precolombina talvez no fue muy diferente.

No sólo tales viñetas de la vida en el camino, sino una parte sustancial del mapa vial precolombino, puede ser recuperado de los datos tempranos. Los siguientes son los más conocidos tambos y nexos viales:

Mulahalo: El portal meridional del distrito de Quito, Mulaló era un centro importante distante tres leguas al sur de Panzaleo. Cieza lo vió en una condición de decaimiento: " los aposentos y pueblo de Mulahalo, que, aunque agora es pueblo pequeño por haberse apocado los naturales, antiguamente tenían aposentos para cuando los ingas o sus capitanes pasaban por allí, con grandes depósitos para proveimientos de la gente de guerra" ([1553] 1962: 133).

En 1602 se podía observar "los depósitos del ynga dos leguas mas aca de Mulahalo a la bajada del paramo del dicho pueblo como se ba desta ciudad" (AM/Q 1r libro de censos: f. 75v). También figura en un listado de tambos de 1549 (2o LCQ t.2:214-221).

Panzaleo: El sitio de los tambos de Panzaleo puede ser ubicado un poco al norte del propio Panzaleo (1r LCQ t.1:143) dentro del triángulo formado por Machachi, Aloasí y Alóag, cerca de un acueducto inca y a una ciénega de "cigzales" (Rodríguez Docampo [1650] 1965:63; ANH/Q varios 4o:f. **non num**). Guamán Poma ([1613] 1936:1085) menciona a "Panchalia" como un "tambo que no tiene pueblo", reconociendo así su localización fuera de la **llajta** del mismo nombre.

Existieron dos vías desde Quito a Panzaleo, una que seguía una típica ruta incásica, alta, a través de la montaña interandina y el páramo de la cordillera Occidental, bajando sólo en los tambos y "depósitos", mientras la otra seguía una ruta baja a lo largo del Valle de los Chilllos. En 1535 el Cabildo reservó un ejido (pastos comunes) "desdel camyno rreal que va sobre man derecha por las aldeas de la syerra grande todo lo que ay de camyno a camyno hasta el pueblo del monte que se entienda hasta la baxada que hazen yendo al camyno del monte dondestan los arroyuelos y esta ally bna çienaga de la bna parte e de la otra del camyno ques donde durmyo el señor capitan benalçaçar quando bynymos a poblar esta villa la segunda vez que a ella byno" (1r

LCQ t. 1: 96). La vía alta, "de mano derecha", partía de Quito desde un lugar "a mano derecha del cerro gordo", esto es, detrás del cerro Panecillo (1^r LCQ t. 1: 1535).

Fue en relación a Panzaleo que Cieza escribió sobre dos caminos que iban a los Yumbos y Quijos respectivamente, pero no da a entender si partía directamente desde Panzaleo, o si salían del "Valle de Uchillo y Langazi" que él argumenta bajo el acápite de Panzaleo ([1553] 1962:132-133). Los tambos de Panzaleo aparecen en la lista de 1549.

Uyumbicho: No está nombrado en la lista de 1549, pero parece que esta irregularidad es debido a la ya mencionada evacuación de sus cuidadores durante las guerras pizarristas. En 1570 fueron construidos nuevos tambos, sobre el sitio de un lugar sagrado ("cinco sepolturas o guacas o enterramientos o adoratorios"; ANH/Q 1a notaría t.1:f.20v-21r), pero las ruinas de "los tambos antiguos de Oyumbicho y camino real antiguo que ba a Panzaleo a mano izquierda" eran todavía recordadas en 1604 (AM/Q 1r libro de censos: f. 85r). Algún material posterior sobre estos tambos y otros, se encuentra en LCQ 1573-1574: 55-92, 15-16, 45 y en CVG 4a ser. vol. 18:147-181.

Cansacoto: Un señalamiento de tierras de 1548, clasifica el camino a Cansacoto, un centro Yumbo sureño, como un "camino real" que en aquel período significó generalmente un camino del inca." (Francisco Ruiz) pide a sus merçedes le hagan merçed de una estancia para vacas en termyno de sus yndios de Cançacoto en el camyno real" (2o LCQ t. 2: 63).

Pintag. El camino de Quito a Pintag fue bien conocido e importante en los primeros años de la conquista (1^r LCQ t.1: 143, 131, 148). Cruzaba por un "tambo caydo" que estaba ya en ruinas en 1535, sea por las guerras civiles incas, o epidemias, o la huida de sus cuidadores, no sabemos. De tamaño excepcionalmente grande, se localizó cerca de la **llajta** de Changally, también abandonada (1^r LCQ t.1: 131, 269). Este tambo puede relacionarse aparentemente con el imponente complejo militar denominado el "pucara de Pinta" . . . el pucara de Pinta es como subimos desde el dicho pueblo hacia el paramo por el camino viejo de los yngas" (ANH/Q 4a notaría Juicios 1675: f. 367 v; fecha del testi-

monio 1596). Estos datos reflejan la desolación de los sitios incas y pro-incas en la parte sur de los Chillos, donde fracasó la resistencia a Benalcázar.

Conocoto: El "camino de conoto" mencionado en 1536, fue interpretado por un escribano posterior como Conocoto, en el Valle de los Chillos (1r LCQ t. 1:191); parecería ser un segmento del camino de Pintag. El "camino de Chillo donde esta un tambillo" (1r LCQ t. 1: 130) puede ser idéntico, o alternativamente parte del camino a Panzaleo a "mano yzquierda".

El Ynga: Se ha conservado una referencia de 1537 al "camino que van al Ynga" (1r LCQ t.1:137). Casi sin duda se trata del primer trecho de la ruta Quito-Quijos vía Papallacta, esto es, la parte pasando por Pifo y todavía conocida en el tiempo de Maldonado (ver fig. 1; LCQ t. 1:393).

Quito: Las terminales de los caminos dentro de Quito están aún en gran parte oscuras. Ha sido ya mencionado que el camino a "mano derecha" hacia el sur, tuvo su punto de partida en un sitio tras el cerro Panecillo. El camino a "mano yzquierda" parece haber empezado por el lado sur del complejo inca en lo que ahora es la plaza de San Francisco, a juzgar por un señalamiento de 1536: "(Se señala a Diego de Torres) un asiento para sus caçiques ques dende vna cruz questa de aquel cabo de señor San Francisco ques de la cofradia hasta abaxae el camyno rreal lynde con agua que pasa por de aquel cambo donde estan bnos tantos (sic, por tambos?) desechos todo lo alto por arriba de su estancia hasta alosomado (sic) de Chillo" (1r LCQ t. 1:129). Existió además un complejo de tambos a corta distancia al sur de la ciudad: "puede aver distançia de bn quarto de legua desta villa ques a man yzquyerda del camino real que ba a Panzaleo desde esta villa çerca de la çienaga a donde estan bnos muios (sic, por bohíos - Rumazo) de unos tambos". (1r LCQ t.1:93; 1535). Guamán Poma ([1613] 1936:1085) enumera a Quito como poseedor de un tambo de la más exaltada categoría, y menciona un tambillo a su salida norte en "Añequito" (Añaquito).

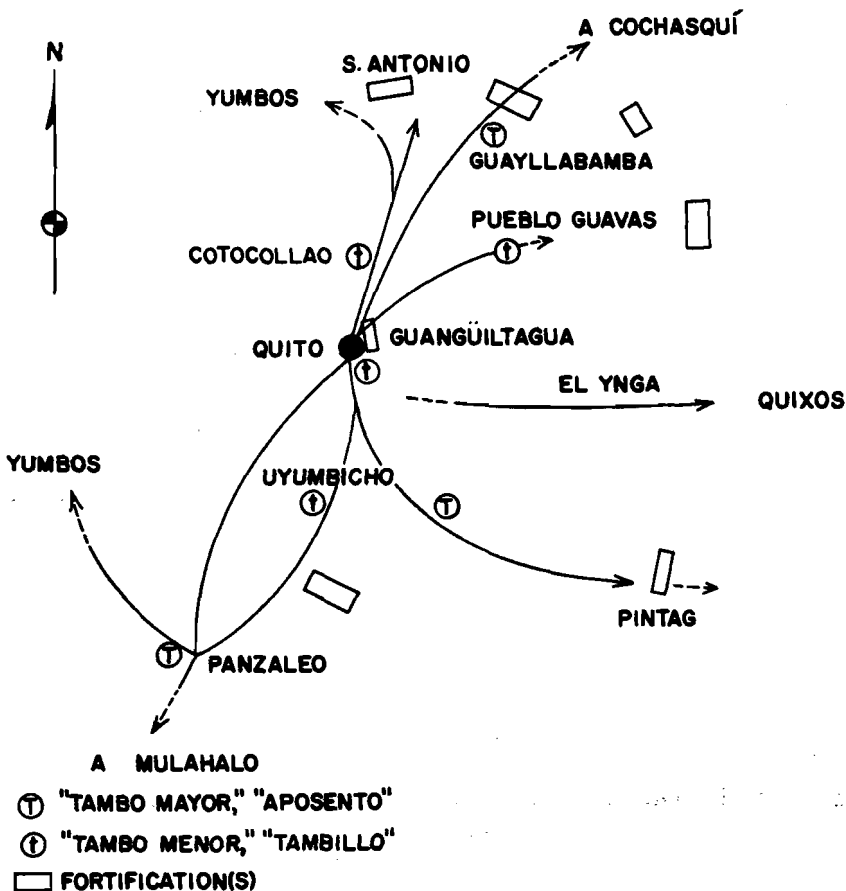
Pueblo de los Guavas (Cumbayá?): Aunque no es seguro a donde se dirigió el camino que pasaba por el Pueblo de las Guavas, está claro que había por lo menos un tambo prehistórico en la

explanada de Cumbayá: "... yendo desta villa al pueblo de las Guavas a la mano yzquierda del rrio frontero de bn tanbo del dicho pueblo de las Guavas ..." (1r LCQ t.1:139, 1535). Posiblemente este complejo conectaba a Quito con las fortificaciones encima de Pifo y Yaruquí, de manera análoga al complejo Changally-Pintag en el Valle de los Chillos.

Cotocollao: Un camino que partía desde Quito bordeaba los márgenes de los lagos de Añaquito, llegando hasta Cotocollao (1r LCQ t.1:69-70) y entonces virando al oeste hacia la región norte de los Yumbos.

Figure 14.

Schematic reconstruction of prehispanic road net



La ruta a través de Nono al sector norte de los Yumbos: En 1535 los cabildantes constataron "vna estancia de aquel cabo de Coto-collao ques donde estan vnos edefiçios de unos tanbos questan a la mano yzquierda del camyno mas baxo por donde vamos a Yunbo e mas abaxo haxia bn pueblo que se dize Pasuli" (1r LCQ t.1:139). Esta vía se clasificaba como "camino real": "bna estancia ques junto al acequya del agua que sale de los tanbos y de la otra parte con el camyno real que va a Yunbo". (1r LCQ t.1:148 1535). Los detalles de la ruta Nono-Yumbos se dan en el capítulo IV.

Zambiza: Diferente a la moderna carretera panamericana que hace un arco por Calderón, el **Q"apaq Ñan** inca siguió una ruta corta a través de Zambiza (1r LCQ t.1:145) antes de continuar por Guayllabamba hacia Cayambe.

Guayllabamba: En el "camino de Cayambe pasando Guallabamba" (1r LCQ t.1:426) existía un complejo de puentes y tanbos al que Guaman Poma ([1613] 1936:1085) consideraba que tenían un carácter de pueblo, el cual era en los ojos de Cieza, impresionante aún en su decadencia posterior a 1540 ([1553] 1962:127). Los "tanbos de Ciçi" cercanos a Otón pueden haber estado relacionados con este grupo (AM/Q 1r libro de censos: f.34v). En 1604 un testigo menciona "el camino viejo de Otavalo que pasa por los tanbos viejos" en este punto o cerca de él (AM/Q 1r libro de censos: f.84v, 207r). Desde aquí la ruta y la cadena de tanbos continuaban por Cochasquí, Cayambe y Otavalo.

En general las rutas llamadas "reales", aunque probablemente todas eran controladas por el estado inca, parecen haber sido aborígenes en su origen. Las excepciones probables a esta regla son los caminos que servían a las fortificaciones del complejo inca. La columna vertebral del sistema fue el gran **Q"apaq Ñan** de norte a sur, probablemente superimpuesto en las rutas aborígenes que conectaban las principales hoyas interandinas. Desde éste por lo menos dos rutas se dirigían por el occidente a las tierras yumbo, y una por el oriente sobre el paso de Guamaní, hacia Papallacta y Quijos. Caminos adicionales atravesaban las zonas densamente pobladas de la explanada de Cumbayá y del Valle de los Chillos, aparentemente terminando en las fortalezas a altura de páramo. Quito es inconfundiblemente el nexo principal de

estas rutas de larga distancia.

Los aparatos de control social: mitmajkuna.

La palabra **mitmaj** o **mitmaq** ("mitima") aparentemente designó a cualquiera persona más o menos permanentemente transplantada, pero en el contexto presente sólo se refiere a la gente transplantada por el estado inca, una categoría cuya diversidad interna es en sí misma vasta. En recientes años la investigación de Waldemar Espinoza Soriano ha demostrado una variedad de funciones del **mitmajkuna** (1973,b, 1973c). Poco a poco el papel de los exilados nor-serranos en las operaciones **mitmaj** se va esclareciendo; por ejemplo grandes destacamentos de "Cayampis" (oriundos de Cayambe, **mitmaj** "políticos" expatriados por haber participado en la feroz resistencia de Cayambe contra Wayna Q'apaq), fueron ubicados en las plantaciones de coca de Ancara (Espinoza 1973c) y en Huánuco (Ortiz de Zuñiga [1562] 1967:295). Ciertos "Quitos" fueron desviados a las orillas del lago Titicaca (Ramos Gavilán [1621] 1976 43) y aún los Caranquis y los Pastos venidos del norte más lejano. La presencia de varias colonias de **mitmajkuna** advenedizos en los alrededores de Quito, ha sido ampliamente detallada (por los autores sintetizados en Murra 1846:810), pero tanto el descubrimiento de datos nuevos, como la necesidad de tomar en cuenta los cuestionamientos funcionales previamente relegados, necesitan un renovado escrutinio del fenómeno:

(A) **Los chacha.**— En un estudio de "tropas policiacas" empleadas en el Cuzco por los últimos incas, Oberem y Hartmann observan que "los Cañaris y los Chachapoyas son mencionados juntos, si bien a menudo se hace sólo referencia a los Cañaris" (1976:8-9). También en Quito estaban afincadas unas colonias Cañaris y Chachapoyas en el tiempo de la invasión española, y pueden haber jugado un papel político. Pero en Quito eran los Chachapoyas o Chacha, originalmente habitantes de una amplia ringlera de los flancos exteriores de la cordillera Oriental, en lo que ahora es el norte del Perú, quienes se describen más claramente en la documentación. Ya en 1535 hubo noticia de:

un sitio ques como vamos desta villa hazia Cotocollao pasando la puente ques junto a los asientos questan los

Chachas de Juan Diaz la quebradilla en medio de dos fanegas de sembradura hacia el cerro . (1r LCQ t.1:136).

Este dato sugiere que una colonia Chacha fue implantada en los linderos norteños de la ciudad. Otra acta del Cabildo en 1537, hace referencia a una cierta batalla entre los españoles y los Chachas, talvez durante el asalto inicial sobre el Quito incásico:

(Se señala un) asiento para sus caciques (de Juan Larrea) en la ladera cerca de los tanbos donde prendieron al Chacha (1r LCQ t.1:137).

"El Chacha", un jefe guerrero olvidado en las crónicas, aparentemente mandaba gente no sólo en las cercanías de Quito sino también a considerables distancias, como es evidente en el acta de 1537 mencionando "unos bohios que eran del Chacha junto al asiento de Otavalo" (1r LCQ t.1:142). Otros sitios Chachas se extendían hacia el sur de Quito" . . . quatro leguas desta villa ques entre Pançaleo e Uyumbicho ques donde solian estar poblados los Chachapoyas a mano yzquyerda hazya la fortaleza" (1r LCQ t.2:102; 1540). La "fortaleza" podría ser la misma donde Parra dio combate a los ejércitos de los Chilllos. Sería interesante averiguar si los Chacha de Quito, como los del Perú, se juntaron con los europeos en una "alianza hispano-chacha" (Espinoza 1967).

Todos estos grupos Chacha parecen haber sido pequeños enclaves homogéneos involucrados en una red extensa de pequeños establecimientos **mitmaj**. Ellos asoman característicamente, en los linderos de los sitios aborígenes convertidos en centros incásicos, y pueden haber tenido la responsabilidad de controlar las interacciones de los aborígenes con la población privilegiada de las nuevas ciudadelas. Pero aparte de éstos, un número de Chachapoyas "suelos" se adhirieron a "parcialidades" aborígenes en la parte sur del Valle de los Chilllos. Juan Zumba, señor de Uyumbicho, tenía entre su sujetos a un "Chachapoya y su muger Xillimpazo" y a "Pedro Chacha" (M y SM 1559:f. 864r-v). En Urin Chillo el "cacique" máximo Juan Zangolquí contaba entre sus **yanakuna**, un Chacha y su muger Naguazo tiene un hijo que se dize Tituoana" (f.824v). Los nombres de sus mujeres e hijos son

típicos de la etnia local. Es probable que estos hombres eran soldados separados del enclave Chacha, pero si tal separación fue un resultado del desgarró de 1534, o una parte normal del proceso **mitmaj**, queda todavía por verse.

Fue duradera la categoría "Chacha" como minoría étnica. todavía en 1587 el hijo de "Juan Chacha herrero", por ejemplo, se identificaba a sí mismo como "Juan Yoplachacha natural desta ciudad de los mitimas", no obstante que su ocupación (herrero) sugiere una asimilación sustancial a la cultura hispana (ANH/Q 1a notaría t.1:f. 568r-v).

(b). **Los Cañari.**— Oberem y Hartmann, basándose en las actas del Cabildo y en las investigaciones de Aquiles Pérez, citan la existencia de grupos Cañari "por ejemplo en El Quinche, Cotocollao y Pomasqui, cerca de Quito" (1976:10). Los datos de pomasqui y Cotocollao son tan tempranos como aquellos sobre la presencia chacha e indican un papel similar (1r LCQ t.1:109, 133, 236). Similar también es la duración de la categoría étnica "cañari" en la sociedad quiteña (ANH/Q 6a notaría t.1:f.35r-36r)

(c) **Los Wayakuntu.**— Un enclave de **mitmajkuna** Wayakuntu ("Guayacondo", "Huayacuntu") en el Valle de los Chillos, parece haberse diferenciado marcadamente de las colonias "policíacas". Los Wayakuntu, naturales de las provincias de Huancabamba y Ayabaca en el extremo norte del Perú, han sido recientemente estudiados por Espinoza ¿a la luz de las probanzas de sus "caciques" coloniales.? Ya que ellos figuran en la visita de 1559, se sabe de ellos más que de otros grupos **mitmaj** (Espinoza 1676; M y SM 1559: f. 862v, 867r-869r).

Don Diego Figueroa Caxamarca, un noble Wayakuntu quien subió hasta ocupar el mayor puesto administrativo colonial permitido a los indígenas, la Alcaldía Mayor de Naturales, fue una figura prototipo de aquel sector de la nobleza andina que puede ser llamada de políticos sincréticos. Su poder reposaba en su agilidad para mediar entre el sistema legal español y la autoridad de los nobles étnicos. Ellos se contaban entre la crema de la sociedad "ladina" o bi-cultural, testigos sofisticados en lo que toca a los asuntos coloniales y también en la economía política andina (Spalding 1974; Salomon 198?; Espinoza 1960). Por esta

razón las probanzas de Don Diego son documentos de gran interés. Entre los testigos que Don Diego movilizó, Espinoza respeta a cuatro como particularmente expertos; dos compatriotas de Caxamarca, Alonso Misaguanga y Juan Gaygua, un nativo de Pachacamac residente en Quito, cuyo nombre andino no es mencionado, y el mismo Domingo Nynaquiza, "mindala que tiene a cargo los demás", a quien ya vimos en otro contexto. Lo que ellos contaron, es esencialmente lo siguiente:

Los **mitmajkuna** Wayakuntu se originaron en la "parcialidad" Pampamarca, sujeta a un cierto **Apu** Guacall o Guacalla. Mientras residían en su tierra, Guacall mostró una marcada inclinación pro-inca y consecuentemente ganó el rango de "hermano" ceremonial del inca. Cuando Wayna Q'apaq desató la guerra contra Cochasquí, Cayambe, y Caranqui, Guacall reclutó su liderazgo personal. Aunque él retornó a su casa después de la campaña, un grupo --al parecer una **pachaka** (cien unidades tributarias)-- fue dejado para convertirse en **mitmajkuna** vecinos a Quito. Estos recibieron tierras de cultivo propias en un sitio desconocido llamado Tucanca. El hijo de Guancall, Carguantanta, llegó a ser el "curaca" de la colonia **mitmaj**, sin jamás abandonar su afiliación con la patria Wayakuntu. Cuando estalló la guerra dinástica entre los incas, él con otros de la colonia regresaron al sur, talvez escapándose de la movilización de Atahualpa. Pero fueron destrozados en una masacre, no se sabe si por combatientes incas o por los españoles, quienes justamente en ese momento habían llegado a la costa peruana.

Mientras tanto, en Quito, el mismo Caxamarca quien luego sería bautizado Diego Figueroa, tomó la jefatura de los **mitmajkuna**. Como su predecesor hizo un peregrinaje a su patria étnica y, también como él, cayó prisionero mientras lo hacía. Este fue el período que vio a las bandas pizarristas saquear el Perú. Uno de los ejércitos españoles capturó a Caxamarca y, por razones inciertas, lo mandó al exilio en Chile con una barcada de otros enemigos. Pero un motín de prisioneros surgió a bordo en aguas peruanas, y los alzados tornaron la proa del barco hacia Méjico, donde la corona estaba preparando sus fuerzas para la contraofensiva a los Pizarros. Liberado en Méjico, Caxamarca procuró obtener una educación al estilo europeo que le permitió, a su retorno a Quito, adelantarse de los demás señores étnicos en la carrera de la política colonial.

Caxamarca hizo de Quito su hogar, defendiendo intereses poco relacionados a la política interna de la colonia **mitmaj**. Pero ésta no dejó de ser una distintiva unidad política. En la visita de 1559, existió en Uyumbicho una "parcialidad" dirigida por Francisco Condor, "natural Guayacundo". Sus sujetos, en número de 29 unidades, parecen haber estado afiliados bajo el "cacicazgo" de Juan Zumba en un plano de igualdad con las "parcialidades" terruños. Pero culturalmente se diferenciaron, por lo menos en su antroponimia marcadamente quechua. Sus **yanakuna** también parecen haber sido de un origen sureño. Entre éstos son nombrados como especialistas un carpintero y un platero. El primero era un medio de vida característico en la localidad, pero el segundo es un poco inusitado ya que la plata no era minada localmente, ni tampoco los españoles impulsaron a los andinos a tomar este negocio prestigioso hasta un período posterior.

Espinoza sostiene que la misión Wayakuntu en Quito era de una "represión armada", para sofocar el autonomismo étnico. Aunque no da un ejemplo la idea no es irrazonada, dada la probable volatilidad política del distrito de los Chilllos, hasta el fin de las guerras en el norte. Pero bajo tal hipótesis su status como sujetos a un mandatario no-inca viene a ser problemático. Parecería que, después de la fase de aguda confrontación militar entre los cacicazgos y los invasores, lo que había sido una guarnición Wayakuntu, en vez de ser repatriada o convertida a usos "policíacos", fue incorporada al aparato inca de dominación indirecta. La subordinación a una **llajta** local y a su señor, llega a ser más inteligible si se supone que la misión Wayakuntu era en parte cultural: el demostrar a la gente recién conquistada lo que se esperaba de ellos bajo el imperio, y despertar interés en las recompensas que una población obediente podía esperar de la economía redistributiva del estado. Esta política podía compaginar con los datos de Meyers, los cuales indican que las cerámicas del estilo imperial inca fueron rápidamente aceptadas incluso en las provincias más refractarias, como una medida del prestigio de los nobles.

Sin embargo dicha estrategia probablemente no llegó a tal extremo como para disolver la identidad cultural del **mitmaj** en el ambiente aborígen. El motivo curiosamente repetido del re-

greso de los mandatarios Wayakuntu a su lugar nativo, sugiere, como Espinoza lo nota, que el status **mitmaj** de ninguna manera anulaba el lazo entre **llajtayuj** y **llajta**. En efecto, Espinoza sugiere que los señores **mitmaj** disfrutaban de una eminencia especial entre sus compatriotas; la recompensa, tal vez, por el sacrificio de la expatriación.

El enclave de Uyumbicho no fue la única colonia Wayakuntu en la sierra norte. En Chapacoto, un asentamiento multiétnico en el Corregimiento de Chimbo, habían 327 Wayakuntu alrededor de 1580 (Cantos [1581] 1965:225); en este sitio, diferente a Uyumbicho, ellos eran el sector dirigente y su mandatario se intituló "cacique". En 1603 una visita de la región de Achambo, en la moderna provincia del Chimborazo, descubrió a un grupo Wayakuntu llamado "haillo y parcialidad mitmas", dirigidas por Don Miguel Condo y contando con 317 personas (AGI/S Cámara 919A). Igual que la colonia de Uyumbicho, ésta estaba subordinada a un "cacique" local. en Latacunga en 1593 una Catalina Cisintulli nombra a su marido como "Pedro Guayacundo natural de Yagual de la jurisdicción de Cuenca"; de esta colonia no sabemos más que su mera existencia (ANH/Q 1ª notaría f.2:f. 324v-327v).

(D) **Mitmajkuna de El Quinche.**- No todas las colonias **mitmaj** consistían de grupos homogéneos de forasteros enclavados en las tierras aborígenes. Aquiles Pérez fue el primero en identificar a El Quinche como local de múltiples y étnicamente diversas delegaciones **mitmaj**: "La comunidad de El Quinche la completaban las parcialidades Angara, Cañaris, Guangas, Ichingui, Tacuri y Yauyos" (1960:242). Angara, probablemente la "Ancara" de Espinoza (1973c) es de un interés especial debido al gran número de "Cayampis" que fueron mandados allí. La llegada de los **mitmajkuna** "Angara" sugiere una reciprocidad geográfica. Los "Guangas" pueden ser identificados con la toponimia El Guanca, que bien podría ser epónimo del "reino" Wanka de la región Xauxa. En 1580 Don Diego Guaman Ñaupá, el "principal" de esta "parcialidad", fue obligado a solicitar al Alcalde de Naturales, para recuperar a algunos de sus vasallos quienes habían huido a Quito; sus nombres son claramente exóticos, principalmente quechua, con una minoría aymará:

Don Pedro Chaquipa
Don Juan Guacra Poma
Don Andrés Sacca
Don Francisco Chagua
Don Miguel Pedro Pisco
Juan Mochanga
Pedro Tito
Bartolomé Chipana
Andrés Alanguia
Diego Cuyca
Alonso Manta
Juan Cusi Atau
Felipe Lorenzo Atoc (AGI/S Aud. Quito 26).

Benalcázar aparentemente descubrió que El Quinche era un importante sitio inca, ya que fue su segundo objetivo, luego de Quito, en la búsqueda del tesoro inca. Fue allí que Benalcázar desató su ofensiva terrorista contra la resistencia organizada por Rumiñahui:

Como los indios que estaban en el Quito eran muy solicitados para que descubrieran los tesoros escondidos, dijeron que debía de estar parte de ello enterrado en Caxambe (sic); salió Benalcázar con la gente, por darles satisfacción y porque entendiesen no era menor su sentimiento de haberse hallado frustrados de la esperanza de los tesoros del Quito y llegando a un lugar llamado Quioche (sic), junto a Puritaco, no hallando en el hombre ninguno, sino mugeres y niños, porque los hombres andaban en el ejército enemigo, los mandó matar a todos con motivo de que sería escarmiento para que los otros se volvieran a sus casas; flaca color para satisfacer la crueldad indigna de hombre castellano; hallaronse diez cántaros de fina plata, dos de oro de subida lei, cinco de barro esmaltado y entremetido en ellos algún metal, con gran perfección (Herrera [1601-1615] 1950: t. 11: 35).

La descripción de los "cántaros", especialmente aquellos con "esmaltado", difícilmente podría calzar con la cerámica local vernácula pero sí con la cerámica imperial inca. Efecti-

vamente la arqueología moderna ha descubierto en El Quinche cerámicas de un estilo más puro que aquellas piezas encontradas en el mismo Quito (Meyers 1976: 182).

La categoría funcional del complejo **mitmaj** múltiple de El Quinche no está claro, excepto que podía haber sido planificada como un contrapeso a los "cacicazgos" de Cayambe y Cochasquí, intransigentemente anti-Tawantinsuyu, que parecen haber regado su influencia en la explanada de Cumbayá y especialmente en Pifo.

(E) **Mitmajkuna de Pomasqui.**— El documento publicado por José Gabriel Navarro bajo el título "Fundación del Pueblo de Pomasqui" ([1573] 1941), en realidad una acta proclamando la "reducción" de sus habitantes, describe otra aglomeración de colonias **mitmaj** étnicamente diversas. Pero no deberían ser igualadas con las de El Quinche. Mientras los grupos de El Quinche fueron todos traídos de regiones remotas, principalmente de los Andes centrales, los contingentes de Pomasqui pertenecían a las provincias norteñas recién conquistadas en el reino de Wayna Q'apaq. Por 1573 Pomasqui tenía dos clases de población, la gente traída por el inca para cultivar, y luego los "yanaconas forasteros" introducidos por los españoles:

Este dicho valle y sus tierras antes que los españoles entrasen en esta tierra fue del ynga e lo tenia e poseya por suyo sin aver en el yndios que fuesen naturales del mas de los que el dicho ynga truxo de otras partes y puso en estas dichas tierras como labradores para que se las beneficiasen e cultibasen e que al tiempo que los españoles entraron en esta tierra y tomaron para sí las tierras desde dicho valle rrepartidoselas el adelantado don sebastián de benalcazar y el dicho francisco ruiz se hizieron encomiendas a los tales españoles de los yndios que en ellas estaban puestos por el inga que son los que paresen tener titulo y encomiendas e que fuera destos todos los demas españoles que tienen e an adquerido tierras y suertes dellas en dicho valle las an poblado de indios yanaconas forasteros (Navarro [1573] 1941: 266).

Si se saca de la lista de mandatarios indígenas de Pomas-

qui a los "yanaconas principales", los nobles restantes, que gobernaban a "los que el dicho ynga truxo de otras partes", serían:

don sancho hacho cacique principal de latakunga.

don diego sancho su hijo que por aqui tiene yndios

don juan micara y don pedro guaman cacique (sic) de la encomienda de juana muñoz viuda

don martin milachami e juan chacal cacique (sic) de la encomienda de francisco ponce

don hernando zimbaña cacique de la encomienda del dicho don rodrigo de bonilla

don juan collahuazo y don diego caziques de la encomienda del capitan rodrigo de salazar

don andres quantoc cacique de la encomienda del dicho garci duque de estrada

andres chuejos principal de la encomienda del dicho francisco rruiz

miguel sasa principal cacique de la encomienda de hernando de villanueva

don diego hame cacique de la encomienda de juan arias altamirano de nevli

don diego naza cacique de la encomienda del menor diego montanero

don juan pillca y don antonio nacatac y don juan juanin cacique (sic) de la encomienda del menor mateo de galarraga".

(Navarro [1573] 1941: 267).

Una comparación de la lista con los sumarios de las encomiendas del período, ofrece muchas pistas para identificación de los lugares de origen de estos grupos. Los sujetos de Milachami y Chacal sólo pudieron haber venido de lugares cercanos a Pomasqui, a saber, Pozoqui o Guayllabamba. Los hogares posibles para los de Zimbaña incluyen a Macas, Cuña, Latacunga, Alangasí, Cañar y Pachamama en el país Quijos. Su nombre, sin embargo, es típico de Alagansí o posiblemente de Latacunga. La **llajta** ancestral de los Collaguazo, grupo misterioso que a lo largo del siglo XVI se iba desparramando por toda la sierra norte, no se sabe con seguridad. Parece haber estado en el área de Guayllabamba-EI Quinche-Puritaco (AGI/S Cámara 922A: f. 151v; Cieza [1553] 1962: 126; ANH/Q SSC 7o grupo no. 6). Los de Chuejos podían haber provenido de cualquiera de las comunidades de la encomienda de Francisco Ruiz (ver cap. V), todas cercanas a Quito. Sasa era probablemente de la nobleza de Tulcán. Hame perteneció a Nieblí, cerca del límite de los Yumbos norteños. Naza podría originarse en Pizolí, Guangolquí (Guanquílqui), Tiquizambe, Tomavela o Cotocollao. Pillca y sus compañeros eran probablemente oriundos del cercano Calacalí (Anónimo [1573] 1965: 215-216; CVG 4ª ser. vol. 18: 101-104; CVG 1ª ser. vol. 27: 293-294; León Borja y Szászdi [1564] 1971). Si se acepta en cada caso dudoso la posibilidad más exótica, la procedencia más remota a Pomasqui es exactamente la menos remota procedencia al Quinche. Si se opta por las posibilidades menos remotas, la formación en Pomasqui parece un acopiamiento de grupos desde dentro de un muy corto radio, con la única excepción de la delegación de Tulcán.

La declaración que estas colonias no habían desplazado a ninguna **llajta** aborigen, a primera vista parece absurdo. Pero en realidad es un indicio valioso para identificar la función de los "labradores" de Pomasqui. Bajo condiciones netamente naturales, Pomasqui es seco y cálido, casi árido; debe su riqueza enteramente el aprovechamiento de su río en trabajos de irrigación. Pudo de verdad haber sido un sitio inhóspito, antes de tales trabajos. Pomasqui era apetecido entre los conquistadores por ser área de regadío, y sufrió la fortuna común de las tierras del estado inca, tempranamente repartidas en propiedades privadas (1r LCQ t.1: 108-115). No se sabe que los aborígenes quiteños fueran incapaces de tales trabajos, pero sí se sabe que la irriga-

ción de las nuevas tierras conquistadas fue una alta prioridad inca. (Kelley 1965). El objeto de tal desarrollo no fue sólo incrementar la producción en una manera general, sino específicamente, recompensar y premiar a ciertos sectores políticos que eran autorizados para invertir contingentes de trabajadores. Una clara analogía es vista en la región de Pelileo, otro valle cálido, semi-árido de mediana altitud, formado por un afluente del Pastaza cerca de donde éste rompe la muralla de la cordillera Oriental. En 1605 un informante anónimo encontró que Pelileo albergaba una sección especial cuyos miembros eran "los camayos, que pertenecen a diversas encomiendas y caciques de otras provincias; porque desde el tiempo del Inga están señalados por camayos y hortelanos de los caciques para el beneficio de la coca" (1868: 463). Era, aparentemente, una política inca el construir tales centros a nivel regional, tanto como una medida didáctica enseñando la economía **kamayuj**, como por los propósitos políticos de dotar a los mandatarios étnicos con una renta prestigiosa, y a los administradores incas con una colección de rehenes.

(F) **Otros grupos mitmaj.**— Urin Chillo albergaba a una "parcialidad" dirigida por Francisco Ruiz Cuxiata y clasificada como "mytimas sujeto al dicho Don Juan (Zangolqui)" (M y SM 1559: f. 829v-831v). En su escala y en su status político recuerda a los Wayakuntu de Uyumbicho, pero su origen no se ha podido esclarecer.

Sin citar sus fuentes, Espinoza Soriano afirma que había en la jurisdicción de los "Incas de Quito" **mitmajkuna** "huamachucos, lupacas, huampus, cuismancus - chuquimancus, etc." (1976: 357).

La supuesta implantación de **mitmajkuna** en Zámbez no se ha podido confirmar.

Uhle (1930: 10) menciona a unos **mitmajkuna** en Coto-collao y Añaquito. Era posible para una **yana** ser al mismo tiempo un **mitmaj** (Murra 1964 1975: 232); aparentemente esto ocurría cuando se trajeron de muy lejos a servidores de la corte inca. Un documento de 1590 menciona "diez anaconas mitimaes que bacaron por fin y muerte del dicho Don Alonso Auqui Ynga" (AGI/S Aud. Quito 25).

Documentos sobre los "mitimas" abundan en los libros de notaría de finales del siglo 16. Parece que la distinción **mitmaj**/forastero, se mantuvo clara, pero estas evidencias deben seguir siendo interpretadas con gran cuidado ya que bajo las fluidas condiciones demográficas del período, un gran número de gente correctamente llamada **mitmaj** en su lugar de residencia oficial, eran sólo forasteros en relación a Quito.

La anexión de elementos aborígenes en el centro inca.

Aunque la ciudad inca fue bordeada por barreras físicas que la separaban de sus vecinos aborígenes, no debe ser imaginada como herméticamente aislada de ellos. Por el contrario, parte de su poder sobre las comunidades nativas derivaba precisamente de la habilidad para anexar e incorporar dentro de su recinto, a algunos de los elementos culturalmente más valorizados de la sociedad aborígen. Aun cuando se idealizaba como una armonización de culturas, como por ejemplo en la práctica de incorporar divinidades locales en el panteón imperial, o de educar a los herederos cacicales en instituciones imperiales, y aun cuando incrementó la comodidad y el prestigio de los "caciques" facilitándoles la oportunidad de vivir en la corte, esta política tuvo un elemento inconfundible de chantaje. Se podría decir que consiguió en un plano cultural lo que los "huertos" de Pomasqui o Pelileo lograban en el plano económico.

El "padrón" de los grupos indígenas en la parroquia de San Sebastián, antiguo centro de la ciudad inca, ya mencionada en conexión con los **mindaláes** (cap. IV), da una clara visión de este fenómeno. Como se puede esperar por la fecha tardía, contiene ciertos hispanismos: categorías constituidas por "molineros" de varios encomenderos, otras de obreros de las "estancias", y aún otras de miembros de grupos artesanales post-colombianos. El bautizo cristiano, por supuesto, ya se había hecho general. El padrón sin embargo excluyó a las personas viviendo sólo temporalmente en Quito ("mitayos" y "estantes"), ya que éstos no llenaban los requisitos para ser parroquianos. El padrón podría considerarse como una tabla de categorías de organización inca, que habían sido expandidas para abarcar a los grupos indígenas coloniales, quienes de otra manera hubiesen carecido de una definición social dentro de la ciudad española.

Los **mindaláes** de San Sebastián, alejados de su **llajta**, vivían a pocos pasos tanto del "tianguez" como de la corte inca. Esto, y el hecho que el potentado **mitmaj** Diego Figueroa Caxamarca escogió a Nynaquiza como uno de sus testigos, sugieren que los **mindaláes**, lejos de ser un grupo minoritario escasamente tolerado por el estado inca, eran considerados suficientemente importantes para merecer privilegios a nivel colectivo. Como se verá en el cap. VII, esto refleja las características particulares a las provincias imperiales recién formadas.

Otro grupo clasificado por su ocupación, y al parecer exaltados sobre la población común, fue el de los "carpinteros". Como el mindalá Nynaquiza, el carpintero Misaguanga se contó entre los aliados de Caxamarca. Los españoles eligieron al carpintero "George Llacta" cuando necesitaban un agente para formar las masas de naturales "vagabundos" urbanos en artificiales "ayllos" por propósitos tributarios (ANH/Q Varios 8 LGT 1594: f. 78r-v; ANH/Q Fon Cor Sup no. 8 LARH: f. 48v, 50r, 51r-v; ANH/Q LGT 1597: f. 64r-65r, 154r). Algunos de los "carpinteros" llevaron nombres típicos de la sierra norte, pero acerca de su origen permanece incógnito. Es probable que provenían de una de las zonas de bosques interandinos. Al igual que los tejedores y alfareros del Tawantinsuyu, grupos especializados de rango exaltado, ellos presumiblemente hicieron artefactos de lujo para el uso de la corte y para la redistribución.

Nueve grupos fueron explícitamente identificados como "ayllos". El primero fue el "ayllo de Hernando Ona", cuya totalidad de miembros dieron sus nombres nativos y cristianos; los primeros son característicos de la región de Quito, ej. Quichoazamen, Zangoquiza, Pillaxo, Usiña, Loazamen. Los miembros del "ayllo de Alonso Amanda" registraron nombres que, si no son quichua, no parecen tampoco locales: ej. Amanda, Pasto, Hoczonzo, Taçicluyasa, Tiçisil, Chatilombo, Yomichasi, etc. El "ayllo de Juan Chauca" toma un interés especial debido a su identificación como "Yndios de Don Francisco Ynga ("El Auquí") questan poblados junto a su casa". Dos de ellos eran Chachas y algunos eran artesanos, entre ellos un pintor. El "ayllo de Yacha anaconas" fue excepcional tanto en su condición servil (¿Era posible clasificar colectivamente a un **ayllu** completo, política o hereditariamente definido, como **yana?**), como en su

posible origen entre la etnia de la región Huánuco (Murra [1964] 1975: 240-241). El "ayllo de Pambamocha" contiene a cinco plateros y tres alfareros; la lista de nombres incluye "Mitima", "Pillaro", y "Sicho". El "ayllo de Diego Cuzquillo" incluyó a un Chacha y dos Sichos. Entre los "ayllos de Corillo" se encuentran antropónimos claramente quechuas (Cosipoma, Quispe) y otros que pertenecen a diferentes idiomas. Lo mismo puede decirse del grande y heterogéneo "ayllo de Don Pedro Caxas", cuyo nombre sugiere un origen Wayakuntu, pero que también contuvo a gente llamada "Sicho", "Pançaleo", "Collaguazo", "Chimbo", "Angamarca", "Yunga" y "Tomavela". Si estos son verdaderos **ayllukuna**, debían haber estado organizados en una manera diferente de aquellos del campo, donde los criterios definitivos eran la afiliación local y el parentesco. Tal vez éstos fueron definidos administrativamente con respecto a sus relaciones con la corte de Atahualpa.

Tres sectores fueron identificados por sus lugares de origen: los "yndios de Loloncoto de Ruy Diez de Fuenmayor de ques principal Don Francisco Pillacho", los "yndios Sichos de Joan de la Puente de ques principal Joan Guanoconga", los "yndios de Pinsingalli del Capitan Sandoval difunto". El último de estos abunda en nombres quechuas (Atauçuru, Ticçicuro, Guallpaganca, Runto, etc.), que bien podría ser de **mitaj**.

Dos grupos, los "Anaconas de la loma de Santo Domingo" y "los de Pillocancha" son identificados por su lugar de residencia y así pueden ser sospechosos de "vagabundos" o de ser en otro aspecto desconectados de sus **llajtakuna**.

El padrón termina con una lista interesante de más de cincuenta "casas de los caçiques residentes en Machangara". Además de ser una virtual guía de cacicazgos de la región entera desde el centro de Quito hacia el sur, muestra una concentración de la nobleza aborígen alrededor de la corte inca, comparable en escala con la del Cuzco. Se supone, que fue esta concentración lo que Gil Ramírez Dávalos tenía en mente cuando advirtió a sus visitantes, que los mandatarios étnicos con frecuencia se hallaban en Quito y no entre sus sujetos. Ramírez ordenó que en tal caso deberían ser mandados a casa para preparar la visita (Ramírez 1557: f. 233r). Los pormenores de la lista son presentados

en la sección VII del presente capítulo.

El aparato tributario.

Las rentas del Tawantinsuyu procedían de un territorio vasto, cuya mayor parte es etnohistóricamente inexplorado, y no pueden ser descritas totalmente en un estudio de alcance regional. Es importante conocer como el régimen tributario operaba en una zona limitada, pero igualmente es importante recordar que este ejemplo refleja un momento en la fase temprana de la consolidación imperial, y no una demostración de dominio absoluto.

Atienza, cuya visión de las instituciones imperiales es generalmente derivativa y apologética, careciendo de la originalidad de sus observaciones sobre grupos locales, describió una tributación similar a aquella conocida en el Perú central ([1575] 1931: 123-124). Pero el testimonio de los mandatarios locales, quienes manejaban el tributo, es diferente. Anan Chillo testimonió que:

El servicio que solian hazer a los incas era de comunidad habelle una chacara grande de maiz en sus tierras y que despues que la cojian le llevavan la mitad dello a la çiudad de Quito o donde se lo mandaban y la otra mitad le guardavan en sus tierras en lugares que tenian para ello y tambien le llevavan leña y ponian mitayos para el servicio de la casa y gente que les haçian alguna ropa de lana e que le davan indios para la guerra los que el inga enviaba a mandar que le enviasen y que repartian todo este servicio el caçique y los mayordomos de los ingas a cada case conforme a la gente que en ella habia (M y SM 1559: f. 856v).

Urin Chillo, a diferencia de otras comunidades, informó dar "cumbi", un tejido de calidad superior (f. 838v). Tanto Urin Chillo como El Inga mencionan la obligación de "guardalles sus ganados de la tierra que eran ovejas" (vale decir, llamas; f. 383v, 817v). Los de Uyumbicho traían a los incas "paja para sentarse y algunas yervas de comer de las de su tierra" (f. 869r). Los informantes de Pingolquí mencionan que el maíz del inca era cul-

tivado en una **chakra** aparte del cacical (f. 804r). Las facilidades estatales de almacenaje, llamadas "depósitos", estaban localizados cercanos a El Ynga (f. 817v), en los tambos de Uyumbicho (f. 869v) y en Quito (f. 838v).

Las reglas de tributación seguían las normas usuales sobre el aprovisionamiento de materias primas y bienes capitales por parte de la autoridad política y la clasificación de la caza y la recolección como una categoría aparte. La expropiación de las tierras aborígenes para el uso del estado, puede haberse excusado como una apertura de tierras vírgenes, proceder que, como hemos visto, constituyó un título válido según el criterio local. Lo que más llama la atención es la falta de noticias sobre el aparato "vertical" del estado: ¿No hubo un nexo estatal para las mercaderías tropicales?. Con toda probabilidad si había, pero su personal encargado o bien fueron personas adheridas al estado o bien tributarios de otras regiones. Su peso no cayó sobre la gente de los alrededores de Quito.

En efecto, las dimensiones "verticales" del tributo estatal fueron las mismas del tributo cacical, esencialmente limitadas a los campos de maíz, los páramos y los bosques interandinos. La sustitución de animales domésticos por aquellos salvajes en el componente páramo, y la introducción concomitante del trabajo textil utilizando la fibra animal, son cambios importantes (f. 858v, 838v, 817v, 869v, 804v). Tal vez hubieron otros cambios técnicos, pero, la definición de las clases de producción y servicios que fueron incluidas en la esfera política, fue notablemente conservadora. Es de preguntarse si no había un intento consciente de ligar los "derechos" de los incas a aquellos de los mandatarios étnicos. Cualquiera que haya sido el intento, éste fue constante; la política tributaria apenas variaba sobre el área de la visita.

La parte de los ingresos imperiales destinados a las familias reales, lo que Murra (1957) llamó las rentas "de la corona", llevan una semejanza a modos incas familiares, probablemente debido a que quienes los suministraban eran en gran medida traídos de las provincias más antiguas y consolidadas. Los parientes de Atahualpa disfrutaron de rentas derivadas de tierras reservadas exclusivamente para el propósito. Lo poco que

se sabe al respecto, como Olaf Holm sugiere plausiblemente, indica una analogía con el Cuzco:

La tenencia de tierras en los alrededores de Quito, por parte de los descendientes de Atahualpa, amén de sus conexiones con la élite centro y norandina ecuatoriana, confirma indudablemente la quiteñidad de Atahualpa ya que tales repartos de tierra pueden corresponder a los que cada Inca cuzqueño tenía o se vió obligado a repartir en el valle de Urubamba y otros (Oberem 1976a: p. non num. 8).

"El Auqui" Francisco Topatauchi Inga tuvo la encomienda de Cotocollao, Conocoto y Chambo, y es posible que la elección de estos lugares tenga algo que ver con su herencia real. Es más probable sin embargo que las tierras que tenía como propiedad privada, y no las **llajtakuna** dadas en la encomienda, refleje la localización prehispánica de las tierras "reales". Estas han sido estudiadas por Oberem a través de varias fuentes novedosas, principalmente las "probanzas de méritos" de los hijos del Inca, con resultados valiosos (ver Oberem 1976a, donde se reproducen los textos íntegros):

Don Francisco disponía a más de sus ingresos por las encomiendas de algunos provenientes de sus propiedades privadas que tenía en las afueras de Quito, en Puéllaro, Perucho, Yaruquíes, Pelileo y Cumbayá, y, según González Suárez, también en Ambato, Latacunga, y Otavalo. Como hijo y heredero de su padre el Inca, poseía dos caballerías (22 hectáreas) de plantaciones de coca, en Pelileo, en una región llamada Tungurahua, como probablemente también las tierras en Yaruquíes. Con motivo de su boda Don Francisco, recibió la propiedad de Puéllaro. Y si no se especifica de quién, podría tratarse de su cuñado el Cacique Alonso Ango de Otavalo . . .

La más grande de sus propiedades pudo haber sido la ya antes mencionada estancia o hacienda de Cumbayá, en las cercanías de Quito. Aún en 1804, luego del subsiguiente reparto e inclusive habiendo los herederos

de Don Francisco, vendido con anterioridad algunos terrenos, pertenecieron todavía, por ejemplo, a la hacienda "Auqui grande" 12 caballerías, es decir, alrededor de 132 hectáreas . . .

Para trabajar sus tierras el Auqui, podía tomar por derecho los servicios de los "yanacuna", indígenas que generalmente vivían fuera de los lazos del ayllu . . . los Yanacuna de Don Francisco estaban establecidos en propiedades de él, como las de Quito, Puéllaro, Pelileo, Yaruquíes, y las del Valle de los Chillos. Allí vivían, por ejemplo, de 15 a 20 indios Yanacuna quienes proveían al Auqui de leña y maíz. Estos le fueron adjudicados por el Lic. Vaca de Castro. Pero ya que esta concesión se produjo tan tempranamente, se puede haber tratado solamente de una ratificación de servicios que databan de antes de la época española (Oberem 1976a: 38-39).

Los **yanakuna** agricultores de Atahualpa no fueron gente cautiva o humilde, sino los "parientes del Inca Atahualpa venidos del Cuzco para trabajar"; así fue al menos el caso de la plantación real de coca en Pelileo (Oberem 1976a: 40). Comparable es el testimonio de Don Pedro Pasto: "este testigo fue yanacuna del dicho Atabaliba e le seruia porque este testigo hes hijo de un principal que se dezia mira" (Oberem 1976a: 52). Estos ejemplos del yanaconaje honorífico sugieren que esta institución fue usada para mantener la integración de la parentela real, y también para asociar a los miembros principales de los grupos externos, cuya cooperación el imperio codiciaba. Pedro Pasto es un caso ejemplar, ya que el nombre (o título?) de su padre sugiere un dominio sobre un sector de las tierras vallunas calientes del lejano norte, tierras que podrían haber sido cruciales para el futuro desarrollo del aparato "vertical" incásico en los países Cuzco y Pasto. El yanaconaje real también llegó a ser una de las instituciones más durables. En 1597 Beatriz Ango, viuda de "El Auqui", ratificó en su testamento que ella aún mantenía "camayos" que daban de su coca en Tungurahua, sin tener ningunas tierras suyas propias (ACM/Q Sec. Parroquias: caja 1).

Un documento relacionado con la mencionada petición

eclesiástica sobre los parroquianos de San Sebastián, la "Memoria y padron de los yndios que rresiden en la llanada del contador Francisco Ruyz y junto a la casa del Abqui que pretenden los frayles de Sant Francisco", (AF/Q.Leg. 8 no. 1), junto con el "padron" general, da algunos pormenores sobre los miembros del **ayllu** llamado "yndios del Auqui". Entre ellos se enumeraron "Juan Chacha yanacona del Abqui", "Ysabel Biuda es del Abqui" y otras dos viudas, "Luys yndio del Abqui", "Juan carpintero del Abqui biudo", "Sueca yanacona del Abqui", "Pedro yanacona del Abqui" y "Anton Silquigua del Abqui". Estos actuaron bajo la dirección de Juan Chauca. Anton Silquigua fue hijo del informante de Cabello, Matheo Yupanqui, y un miembro ambicioso de la élite "ladina". En general la lista parece confirmar que en la corte urbana, como en el campo, el yanaconaje era compatible con una posición privilegiada. Entre los **yana** privilegiados los aborígenes no son notablemente bien representados.

La imposición y difusión de la cultura inca.

¿Produjo el régimen inca, episodio relativamente corto en la gran escala de la cronología prehispánica, una transformación fundamental de la cultura aborígen?. Si se juzga por las manifestaciones culturales externas, la respuesta podría ser afirmativa. Cieza opinó que los quiteños habían aprendido del Cuzco "la orden que agora tienen en el vivir, porque antiguamente eran como los comarcanos a ellos, mal vestidos y sin industria en el edeficar" ([1553] 1943: 263; [1553] 1962: 129); los "comarcanos" fueron probablemente las etnias del sur de Colombia, a las cuales Cieza había estudiado poco antes de llegar a Quito). Una parte considerable de la vestimenta aborígen, especialmente la femenina, fue derivada de modelos incas, y las cerámicas inca hallaron acogida entre los nobles aborígenes como símbolo de poder y riqueza. Por un corto tiempo la introducción de los baños de camélidos debe haber producido una gran cantidad de bienes nuevos. En fin, las capacidades productivas del Tawantinsuyu, fundamentadas en grandes reservas de trabajadores especializados y en la pericia de muchas etnias, debe haber sido un espectáculo deslumbrador para los primeros norteños que las vieron.

La pregunta de fondo, sin embargo, concierne el grado al cual la cultura aborígen absorbió, no a los productos del Tawantinsuyu, sino a los principales internos y latentes de su pensamiento y su práctica. ¿Solamente aceptó pasivamente la cultura inca, o produjo una nueva versión de la misma?.

Un índice mínimo de la situación, es la restricción de la influencia inca a estratos relativamente altos de la sociedad aborígen. En el norte del Ecuador, a diferencia del país Cañar y las regiones de más al sur, no se encuentran los estilos cerámicos mezclados o sintéticos que combinaron los estilos inca y local para producir un nuevo vernáculo. Más bien, fuera de los propios estilos incas, los productos imperiales fueron utilizados en escala pequeña y concentrada por las élites locales (Meyers 1976: 85, 179), mientras que la gente más pobre, aparentemente continuaba la tradición local utilitaria. En el campo de la arquitectura los edificios de estilo imperial, parecen haber influenciado a las casas cacicales, o al menos a la ceremonia de su dedicación, pero no provocó una emulación generalizada. Atienza continuamente se lamenta del aflojamiento de los controles legislativos incas, advirtiendo que la gente común volvía a prácticas que los españoles (quienes, aparte de la religión, no estaban siempre dispuestos a despreciar el orden inca) consideraban como atrasadas y anárquicas. En lo que toca a la práctica religiosa, lo que se sabe del culto mantenido por los caciques y aún el culto popular, muestra signos de influencia inca; pero la más detallada relación sobre la religión popular (que desafortunadamente proviene de la "nación" Puruhá y no de Quito; Paz Maldonado [1582] 1965), también registra un alto grado de idiosincrasia local, especialmente en las áreas de creencia folklórica, curaciones y otros rituales menores.

Una respuesta más comprensiva podría trazarse al investigar los proyectos incas, dirigidos a la reorganización conceptual de la sociedad aborígen: Esto es, las medidas para provocar entre la gente conquistada un proceso de reproducción espontánea, más que un consumo pasivo, de la cultura inca. ¿Cómo fue intentado y bajo qué circunstancias pudo tener éxito?.

El problema lingüístico, fundamental para el tema, es hasta la fecha demasiado oscuro para ser tratado más que tenta-

tivamente. No hay duda que el quechua imperial hacia 1534 había llegado a estar bien enraizado en Quito, como el idioma de la administración y como una **lingua franca** inter-regional. Pero si se considera el grado en que los testigos aborígenes usaban los términos quechuas para describir sus propias situaciones e instituciones, la exigüidad del vocabulario inca (en comparación a fuentes del Perú central y sureño) es sorprendente. La palabra **ayllu**, indispensable en la administración inca, generalmente no se asoma en la documentación pretoledana. Sólo se hace rutinaria en tiempos posttoledanos, en contextos que sugieren que fue la expectación de los administradores coloniales españoles lo que reforzó su uso. Tampoco es hallada en el libro más viejo de bautizos de indígenas conservado en Quito, 1569-1570, pero desde 1594 ciertos religiosos la usan regularmente (APS/Q Lib 1o, 2o). La palabra "curaca" aparece en el testimonio de un **kuraka** en 1563, pero no en textos anteriores hasta ahora encontrados (CVG/Sueltos 49-6-9/18 t.2: 521). "Atunruna", hombre adulto tributario, se uso en 1584 en una carta de un grupo de clérigos españoles (AGI/S Quito 8), pero nunca en las primeras visitas. La famosa terminología decimal de pachaka, waranqa y unu, aparece en el testimonio de los **mitmajkuna** solamente (Espinoza 1975: 387). **Chakra**, **mit'a**, **waka** y **mitmaj**, aparecen tempranamente desde los 1550, pero ya que fueron también aceptadas en la jerga gubernamental española de aquel tiempo, es difícil juzgar la autenticidad de su uso. En 1623 una visita que investigó en casi la totalidad de la hoya de Quito, documenta el uso auxiliar de una "lengua materna" no-quichua todavía desconocida (AJ/Q: f. 11r). Hay suficientes pruebas para aceptar una hipótesis de que el quichua fue usado en todas partes, pero no por todos ni en todos los contextos. Al igual que los productos finos del sector estatal, se difundió mucho más allá del circuito político inca, pero siempre dentro del circuito propiamente político. El reemplazo de las lenguas aborígenes por el quichua fue probablemente algo gradual y relativamente tarde, aunque no tan tarde como en Imbabura o Chimborazo.

Otra promoción cultural favorecida por los últimos incas fue la réplica de la "geografía sagrada" del Cuzco en los centros subordinados. Quito, como Tumipampa, fue de veras conceptualizado como "otro Cuzco". Tenía su Pillcocancha, su Gua-

nacauri en el área del moderno San Juan (ANH/Q 6a notaría t.5: f. 6r-v; 1ª notaría t.1: f. 397r-399r; 1ª notaría t.1: f. 133r), y su Yavirac, el moderno Panecillo (ANH/Q 1ª notaría t.1: f. 137v). Montesinos da otros ejemplos, a saber, Anahuarque y Cayminga, respectivamente interpretados por Salvador Lara como la cresta del Ichimbía y el sitio del moderno palacio legislativo (1972:247; ver también Burgos 1975 y, para datos de Cuenca, Albornoz 1948:44-45). Pero no se sabe si tal proyecto se extendió fuera de los recintos donde los del Cuzco habitaban.

Ya que el ideal de "otro Cuzco" puede haberse limitado a lugares de alto rango ideológico, no ofrece una prueba verdadera del impacto cultural en las masas. Pero la elaboración de sistemas binarios a nivel comunitario, en términos del contraste **anan/urin**, fue un principio sur-andino firmemente respaldado por los incas y su presencia se puede interpretar como su huella en el norte. (Debe ser clarificado que la existencia de una organización de mitades que distingue los lados de arriba y abajo, el cual se encuentra ampliamente difundido en varias partes de Sur América, puede ser pre-incásica; lo que es incásico es la terminología **anan/urin** y talvez algunas de sus aplicaciones políticas.) La declaración clásica del principio **anan/urin**, es la de Matienzo:

En cada repartimiento o provincia hay dos parcialidades: una que se dice de hanansaya, y otra de hurinsaya. Cada parcialidad tiene un cacique principal que manda a los principales e indios de su parcialidad, y no se entremete a mandar a los de la otra, excepto que el curaca de la parcialidad de hanansaya es principal de toda la provincia, y a quien el otro curaca de hurinsaya obedece en las cosas que dice él. Tiene el de hanansaya el mexor lugar de los asientos y en todo lo demás, que en esto guardan su orden. Los de parcialidad de hanansaya se asientan a la mano derecha y los de hurinsaya a la izquierda tras su cacique principal, y los de hanansaya a la mano derecha, tras su curaca ([1567] 1965:20).

La aparición de este complejo en determinados lugares, bien puede ser tomado como indicio de influencia inca, y el grado en el cual se aproxima al ideal inca, como un indicio al grado de armonización logrado entre el pensamiento inca y el local.

Dos casos son aprovechables. El primero es la organización macro-regional diseñada para ordenar las **llajtakuna** en toda la religión de Quito. Aunque la evidencia es en su mayoría tardía, de finales del siglo 16, es abundante y convincente en su unanimidad: la región fue dividida en **anansaya** y **urinsaya** por una línea que atravesaba el centro de Quito, aproximadamente este-oeste, y extendida hasta las dos cordilleras. La semejanza con el Cuzco es evidente.

El esquema **anan/urin** aparece en 1549 en los libros del Cabildo (2o LCQ t.2:230), antes que los españoles hayan hecho cualquier intento sustancial para manipular la administración gubernamental indígena. En 1576 cuando "Don Pedro, hermano del cacique de Zámbriza Altamirano" recibió su primera nominación como Alcalde de Naturales, la Alcaldía estaba ya dividida por la **saya**: un alcalde natural iba a administrar el "partido de Quito a Riobamba", y el otro "el partido de Otavalo" (LCQ 1575-1576:179). El título otorgado a Don Diego Figueroa Caxamarca en su primer período como Alcalde Mayor de Naturales, en 1579, empleó los términos "anansaya y hurinsaya" (Espinoza 1960:218). Desafortunadamente los registros de la década de 1580 no se han descubierto, pero desde 1594 los Alcaldes de Naturales, fueron invariablemente nombrados en pares **anan/urin** (LCQ 1593-1597; LCQ 1597-1603; LCQ 1603-1610). Con muy pocas excepciones, los Alcaldes eran **llajtayuj** de la misma **saya** en que gobernaban.

Es posible reconstruir con alguna precisión, la afiliación **saya** de las varias **llajtakuna**. Burgos (1975:244-257, 264-266) ha reproducido un documento de 1695 con listas divididas por **sayas**. Una evidencia menos directa, pero tal vez más fehaciente, se obtiene de fuentes más tempranas. Ya que, por ejemplo, el político sincrético Don Pedro de Zámbriza gobernó solamente la Alcaldía **urin** hasta 1597, una mirada a sus varias comisiones, genera un gacetero de la jurisdicción **urin**:

Añaquito	Pillaxos
Apianda	Pimampiro
Calacali	Pomasque
Carangue	Pingolqui
Cayambe	Posoqui

Cochesqui	Puellaro
Collaguaços	Puembo
Cotocollao	Pululagua
Cumbaya	Puratico
El Guanca	El Quinche
Guapulo	Los Quitos
Guayllabamba	San Antonio (de Pichincha)
Malchingui	Tanta
Otavalo	Tomocallo
Perucho	Tumbaco
Perugache	Zambiza
Pifo	

La lista de "las casas de los caçiques residentes en Machangara", que forma parte del "Padron" de la parroquia San Sebastián de 158?, consiste de familias nobles provenientes del sur; forma un claro complemento geográfico a la lista de arriba, y puede ser tomado como guía de los cacicazgos **anansaya**:

- " La casa de Don Joan Chillan
- la casa de Don Hernando Catossi
- la casa de Don Alonso Saplay
- la casa de Don Diego Cando
- la casa de Don Joan Tiçalima
- la casa de Don Diego Osca
- la casa de Don Diego Llangarima
- la casa de Don Sancho Lema
- la casa de Don Sancho Carona
- la casa de Don Joan Ponin
- la casa de Don Gaspar de Riobanba
- la casa de Don Hernando Cossi
- la casa de Don Alonso Carbay
- la casa de Don Gonçalo Alomaliza
- la casa de Don Pedro Mocha
- la casa de Don Joan Amanda
- la casa de Don Joan Ponyña
- la casa de Don Luys de Angamarca
- la casa de Don Ventura de Angamarca
- la casa de Don Joan Hati
- la casa de Don Diego Llocssa
- la casa de Don Gonçalo Yancapanda

la casa de don Sancho Latacunga
la casa de Don Diego Sancho
la casa de Don Sancho Lanys
la casa de Don Francisco Alaque
la casa de Don Sebastian Mitima
la Casa de Don Joan Mitima
la casa de Don Alonso Caclahalo
la casa de Don Hernando Chicayza
la casa de Don Diego Zanypatin
la casa de Don Francisco Cando de los Sichos
la casa de Don Diego Quispe
la casa de Don Pedro Toquinga
la casa de Don Joan Chiussi
la casa de Don Sancho Sicho
la casa de Don Francisco Montalvan
la casa de don Diego Tucmango (Lucmango?)
la casa de Don Diego Collin
la casa de Don Baltasar Aloa
la casa de Don Francisco Zaguano
la casa de Don Cristoval Murco
la casa de Don Joan Zumba
la casa de Don Tomas Amaguaña
la casa de Don Francisco Ñazimba
la casa de Don Joan Zangolqui
la casa de Don Pedro Lala
la casa de Don Francisco Pinta
la casa de Don Hernando Cando
la casa de Don Hernando Guaraca
la casa de Don Joan Cuzubamba
la casa de Don Joan Ysanba
la casa de Don Gonçalo Yona."

(AF/Q Legajo 8 no. 1 f.101r-102r)

Evidentemente, las mitades eran separadas por una línea que atravesó el centro de Quito, probablemente al norte de la plaza de San Francisco, a través de la cima del cerro Ilaló, dividiendo así el Valle de los Chillos de la explanada de Cumbayá. Como se podría esperar la casa del Inca reinante estaba en el **anan**. El plan expresó la jurisdicción máxima de Quito, alcanzando los límites de Tumipampa en el sur y más allá de Otavalo en el norte.

Si estaba aplicado el oeste Yumbo, no está claro. "Yona" es antropónimo yumbo pero la evidencia no es suficiente. Una peculiaridad evidente del sistema de mitades de Quito, comparada con el del Cuzco, es que está invertida geográficamente; si el Anan Cuzco se asienta al norte del Centro, Anan Quito se asienta hacia el sur. Aunque no sabemos si esta decisión descansaba en consideraciones hidrográficas o caléndricas en una formalidad puramente abstracta, está claro que el sistema **saya** aplicado en una escala imperial, fue durable y coherente, con una clara y formal similitud a la del Cuzco. Evidentemente fue expresada regularmente en la conducta política sobre un tiempo extendido sin mayores anomalías.

El segundo ejemplo de una organización de mitades, esta vez en escala local, es la de Anan Chillo y Urin Chillo. Aquí la conducta política presenta ciertas anomalías con respecto a las normas explicadas por Matienzo. El balance de privilegios cae decisivamente en el lado de Urin Chillo. Como se ha visto, la proporción **yana** en las poblaciones **llajta** se aproximaba ordinariamente el 10 o/o, siendo la gran mayoría de los **yana** servidores del "cacique". Pero Anan Chillo es una excepción. Su señor estaba dotado de sólo dos unidades **yana**, en un total de 222 sujetos. Aún si se supone que sus "diez yndios . . . para el servicio de su casa" son **yana** y no **mit'ayujkuna**, lo cual es inverso-símil, la proporción sigue siendo anormalmente baja. ¿Por qué el sector que teóricamente fue dotado de un privilegio superior, era el que carecía de un amplio sector de servidores cacicales?

Algunas razones son plausibles, incluso algunas extrañas al sistema indígena, tales como un posible castigo español por la postura pro-inca y anti-español de la parcialidad de Quingalunbo perteneciente a Anan Chillo. Pero una explicación más directa sería que el estatus Anan, era simplemente una reclasificación ficticia impuesta por el mandato inca y vuelta vacía por las presiones de un estrato más profundo en la estructura política aborígen; El gran poder de Juan Zangolquí, el mandatario Urin, puede ser ligado a su control personal de los **mindaláes**. Efectivamente el concepto total de las dos comunidades como mitades de una sola, muy bien pudo haber sido una imposición inca, ya que ningún ejemplo de la unión funcional de sus poblaciones está dado en alguna fuente. Dicha imposición, como el tributo **mit'a** pagado por

los "principales" a los "caciques", hubiera postulado a un nivel de integración extraña a la tradición política aborígen. Por esta razón, los dos sistemas, hubieran ganado muy poca acogida y llegado a una pronta desaparición.

En cuanto a los aspectos más complejos de la organización formal inca, el **tawantin** o partición cuádruple y la formación radial de santuarios con sus líneas sagradas llamadas "ceques", la evidencia sugiere sólo un desarrollo incipiente, y éste a nivel imperial antes que local.

No se han hallado testimonios explícitos sobre cualquier división **tawantin** similar a la que ubicó al Cuzco en la conjunción de cuatro cuartos indefinidamente extensibles. Pero un indicio a su posible existencia aparece en un documento de 1564, en el cual los "caciques" de la región pedían por la continuación de Juan de Salazar Villasante como oidor de la Audiencia. Esta petición no es aprovechable para la historia política propiamente tal, ya que es sospechoso de cohecho o fraude por parte de los aliados de Salazar (León Borja y Szászdi 1971:284; CVG 1a ser. vol. 30:77, 104, 156), pero no obstante puede ser de interés antropológico. Este interés deriva del hecho que es uno de los pocos documentos que ordenan las formaciones nativas, no de acuerdo a las encomiendas, sino según la relación percibida por los indígenas signatarios. Esta ordenación no se utilizó en papeles escritos por españoles para los españoles:

"Cacique"	del pueblo de
Don Bonifaz Cunba	Pancaleo
Don Fernando Chicca	Mulahaló
Don Sancho de Velasco	
Don Juan Llamoca	Latacunga
Don Rodrigo Toaca	
Don Cristobal Lumiano	Sicho
Don Alonso Quinatoa	Píllaro
Don Pedro Canta	Angamarca
Don Martín Chacha	Hanbato
Don Martín Cocha	Mocha
Don Juan Pilalonbo	Tomabela
Don Alonso Cabay	

Don Lorenzo Cibray	
Don Francisco Vina	las provincias de
Don Martín Chabra	los puruaes
Don Diego Cocha	
Don Gaspar Tica	
Don Mateo Inga Yupangue	
Don Carlos Marin Ingas	Chinbo
Don Juan Chillan	
Don Juan Zangolqui	Chillo
Don Juan Topica	Pinta
Don Diego Topica	Pingolqui
Don Sebastián Guara	Pipo
Don Hernando Gurca	Lalacachi
Don Francisco Zalanbla	Yaroqui
Don Cristóbal Tuquiri	Quinche
Don Alonso Guañona	Cunbaya
Don Hernando Quito Guana	esta provincia de Quito
Don Martín Zangoquicio	asimismo de esta provincia de Quito
Don Juan Pillaco	Cotocollao
Don Pedro Quincaceme	Pizoli
Don Antonio Nacata	Calicali
Don Francisco Yucrauara	Pozolqui
Don Francisco Namifia	Zanbiza
Don Juan Cancacoto	Guelabanba
Don Alonso Andaparinango	Cochisqui
Don Geronimo Punto	Cayambe
Don Luys Farinango	Otavalo
Don Sancho Cavascango	Carangue
Don Francisco Guanput Caypiza	Mira
Don García Cxca (sic)	Tulcán de los Pastos
Don Sebastián Yuchina	Gualca de la provincia de los Yumbos
Don Juan Totucis	Cancacoto".

(León Borja y Szászidi 1971:284-285.
Sin cedillas en el texto publicado.
Ver también Vargas 1970).

Considerada esquemáticamente, esta lista consiste de los siguientes segmentos:

(1) La serie que empieza con Pançaleo y termina con Chinbo, una lista ordenada por el incremento de distancias desde Quito al sur; (2) la serie de Chillo a Cumbayá, que sigue un circuito en forma de arco fuera de Quito, a través del Valle de los Chillos hacia la explanada de Cumbayá y finalmente curvando de regreso hacia Quito; (3) el mismo Quito, considerado como una unidad más grande ("provincia"), compuesta de dos partes; (4) la serie de Cotocollao a Pozolquí, que sale de Quito y conduce hacia los asentamientos al nor-oeste; (5) la serie de Zámbez a Tulcán, siguiendo la parte norte del Q'apaq Ñan; (6) un conjunto residual de Yumbos al norte y al sur.

En general, el plan se puede resumir como de cuatro cadenas que parten del centro de la "Provincia de Quito" (en sí dividida en mitades), con los Yumbos considerados como un apéndice. Este modelo radial tiene obvias afinidades con el sistema vial, pero no puede ser estrictamente asimilado a aquel, ya que no sabemos si una ruta a lo largo del pie de la cordillera Oriental, conectaba Pintag con El Quinche para completar la segunda parte. La evidencia es suficiente para justificar una comparación con el modelo del Cuzco formulado por Zuidema (1964; ver también Wachtel 197, 3b). Sería de interés saber si la inversión de **anan** y **urin** relativas al Cuzco, la cual ha sido demostrada empíricamente, puede también ser demostrada formalmente utilizando una analogía de los cuatro caminos con los cuatro **suyu**.

Ninguna analogía a la partición **tawantin** ha sido hasta ahora detectada en las comunidades aborígenes fuera de Quito.

En cuanto al sistema "ceque", Burgos (1975) dice haber encontrado datos que sugieren la existencia de un sistema de santuarios radiales alrededor de Quito; sin embargo, su modelo no está aún completo. Ningún sistema análogo ha sido hallado hasta ahora en las comunidades aborígenes.

En suma, las influencias culturales incas parecen haber sido muy fuertes en el dominio de lo que Kroeber llamó "estilo", apareciendo primero como una serie de innovaciones espectacu-

lares en los bienes de consumo de la élite y donde la tecnología y los suministros lo permitían, modificando gradualmente la cultura material de estrato más humilde. También en el lenguaje y la religión, las innovaciones incas se mostraron transmisibles por medio de las élites naturales. Las innovaciones económicas, a ser estudiadas en el capítulo próximo, ya habían empezado a transformar el flujo de bienes en el área de Quito. Aún así, si se juzga la situación por la poca inclinación de los señores étnicos para usar los términos y conceptos incas al describir su propia vida política, hay que reconocer una discontinuidad marcada. Aun cuando admiraron la grandeza y la riqueza de Quito, centro ya en pleno proceso de transformación de guarnición a corte, se mantuvieron en cierto grado reacios a tomar las ideas incas como modelos para sus propias acciones.

Reacciones a la presencia inca.

Una ambivalencia similar puede ser detectada en las reacciones de las élites nativas durante los momentos de crisis que sacudían el Tawantinsuyu. Por un lado no faltan evidencias de una lealtad auténtica al régimen inca de Quito. Los cronistas cuyas investigaciones se llevaron a cabo hacia los finales del siglo 16, escucharon testimonios sobre la movilización pro-Atahualpa de la población circunquiteña, tanto en la guerra civil de la dinastía inca, como contra los españoles (Cabello [1586] 1951:427; Herrera [1601-1615] t.11:34). Y, mientras estas fuentes pueden ser criticadas por reflejar la predisposición pro-inca de los informantes, se puede leer con menos escepticismo el testimonio de Atienza, al decir que entre la población local la memoria de Atahualpa como generoso de “dádivas y mujeres” y “valiente y animoso” dió un prestigio especial a sus descendientes ([1575] 1931: 21-22; ver también ANH/Q 3a notaría Juicios 1694). Ya se ha reseñado la evidencia de una movilización pro-inca contra Benalcázar en la mitad sur del Valle de los Chillos. aun después de la conquista castellana, la causa pro-inca fue a veces motivo de atrevidas iniciativas. Ciertos “caciques” quienes antes de 1540 conspiraron contra el régimen español, reclutaron a una viuda de Atahualpa, Ysabel Yarucpalla (González Suárez [1890] 1969: 1102; 2º LCQ t. 1: 309-310). En la medida que la gravedad de su situación bajo el régimen colonial se hizo cada vez más evidente, la nostalgia por el Tawantinsuyu vino a ser una fuerza política,

a tal extremo que Atienza habla de la edad inca como "aquel tiempo aquellos tienen tan en la memoria, pareciéndoles fue mejor que el presente" ([1575?] 1931: 21). En 1573 el Obispo de Quito advirtió a su Rey, que la pesadumbre y la rabia que los incas de Quito sentían al saber de la ejecución del inca Tupa Amaru, bien podría ser transmitida a sus seguidores aborígenes y transformada en una ideología de revolución:

"Ay otro muy mayor inconveniente y tienen mas arraygado en el corazón (i.e. más que su rechazo a la tributación), segund sería entendiendo (sic) por muestras alladas que es la muerte del Ynga de que vuestra real magestad esta ynformado de vuestro virrey don Francisco de Toledo que aunque el creyo cierto y que convenia assi a vuestro real servicio fuera de proposito sale al revés por que todos los yngas estan sentidos e ynquietos en el corazón y son muchos y todos los siguen asi toman desotos ocassion de ynquietar y desasosegar la tierra (CVG 3a ser. vol. 1:176).

Mucho más tarde, en el siglo 17, la memoria de los incas llegó a ser tema de movimientos milenaristas en Otavalo (Klumpp 1974).

Sin embargo, el impacto político de los movimientos pro-incas ha sido, en general, sobrestimado. Cabello escribe que durante la guerra dinástica Atahualpa logró reclutar a su banda a todas las comunidades dentro de seis leguas desde Quito. Pero en realidad el único cacicazgo que dio testimonio de haber peleado en su defensa, los señores Ati, de lo que ahora es la provincia de Cotopaxi, no está circunscrito en ese radio (AGI/S Aud. Quito 32; 1633).

No ha sido generalmente reconocido que durante la invasión española, importantes partes de la población aborígen se levantaron en la primera oportunidad para aliarse con los recién llegados europeos contra Rumiñawi. Según González Suárez, Benalcázar apenas había terminado sus ataques terroristas contra El Quinche cuando, a su regreso a Quito, encontró a siete "caciques" locales quienes espontáneamente se ofrecieron como aliados ([1890]1969 t.1:1012). Tal vez la masacre de los **mitmaj-**

kuna en El Quinche despertó esperanzas autonomistas en los mandatarios étnicos quienes de mala gana se habían sometido al régimen inca. Instantáneamente se suscitó una crisis entre los orejones y sus sujetos rebeldes. El P. Diego Lobato, hijo mestizo de la princesa colaboracionista Ysabel Yarucpalla, quien llegó a ser famoso predicador bilingüe y astuto consejero de los españoles en materia de política, ha dejado su testimonio sobre la parte que jugó el motín anti-inca en las últimas semanas de la época prehispánica:

Como esta este testigo escribiendo los sucesos de la conquista de esta tierra y otras cosas tocantes a ella ha averiguado con mucho numero de indios viejos ancianos de ella que el dicho Don Marcos Suquillo padre del dicho Don Pedro de Zambiza y otros caciques naturales Quitos Pillajos y Collaguazos acudieron luego que llegaron a esta tierra el adelantado Don Sebastian de Benalcazar con gente que venia a conquistar esta tierra a dar la paz al dicho adelantado y que esto fue causa para que con mas suavidad se allanase esta dicha tierra y que por esta obediencia que habia dado el dicho Don Marcos Suquillo y los demas caciques un capitan de Atahualpa Inga llamado Rumiñahui paso a cuchillo en la quebrada de San Antonio de Pomasqui mas de cuatro mil indios de los dichos Pillaxos Zambizas y Collaguazos de que hubo mucha diminución de los dichos naturales (AGI/S Aud. Quito 26:f. 93-94; ver también Vargas 1974).

El hecho de que esta masacre tuvo lugar en Pomasqui, puede relacionarse con la presencia de instalaciones incas en dicho lugar. La cifra de 4.000 víctimas no es tan increíble como a primera vista parece ser. Aparte de la conocida veracidad de Lobato y su íntima familiaridad con la nobleza indígena, la noticia fue corroborada por dos españoles de Quito, quienes la oyeron durante la década 1560, y quienes dijeron que en ese tiempo era comúnmente sabida. Cuando se toma en cuenta la falta de una crónica de la conquista de Quito que sea escrita antes de los tiempos toledanos, nuestra ignorancia no es muy sorprendente. Pero la defensa más fehaciente del testimonio de Lobato, es el hecho que similares venganzas atroces por la colaboración pro-española, son registradas en otras partes. Espinoza habla de la masa-

cre de los Wanka tempranos aliados de Pizarro:

Cuando Quisquis asomó al valle de Huancamayo, a los Huancas les pareció que se venía el fin del mundo. Astuta y mañosamente, congregó a una gran cantidad de anan y lurinhuancas, a los cuales, teniéndolos juntos, los hizo asesinar en una verdadera carnicería. La masacre que ordenó Quisquis era, según él, un ejemplar castigo para estos que se habían aliado con los españoles. Quisquis dirigió el asesinato de novecientos setenta y nueve habitantes de la saya de Lurinhuanca, entre varones y mujeres, y además de eso, llevó prisioneras a mil ciento treinta y nueve. Fue la matanza más despiadada y espantosa que experimentaban los lurin y ananhuancas en toda su historia".(Espinoza 1973a:141).

Aun mediante tales atrocidades, los generales incas se mostraron totalmente incapaces de frenar la rápida desintegración del Tawantinsuyu septentrional. El famoso incendio de Quito por Rumiñahui, y su preferencia por las tácticas guerrilleras en vez de la guerra campal movilizada por los defensores del Cuzco, indican que su base regional se perdió casi instantáneamente durante los primeros días del combate (López de Gómara [1552] 1932 t.2:40). En efecto la guerra contra España pronto deterioró en una guerra contra los aborígenes aliados a España. En 1539 un veterano español, testigo para la probanza de méritos de Alonso Hernández, recordó que "Quizquiz capitan de Atabalica . . . dava mucha guerra en la dicha tierra (alrededor de Quito) matando a los naturales que abian venido de paz a españoles" (CVG 4a ser. vol. suelto 7:9). Quito no fue destinado a experimentar ni un concentrado ataque en el centro recién conquistado, tal como pasó en Cuzco, Lima y Guayaquil, ni una prolongada resistencia guerrillera tal como los incas de Vilcabamba lograron organizar.

En vista del total fracaso de la defensa inca de las provincias serranas, donde el Tawantinsuyu había preparado imponentes medios no sólo de dominio militar sino también de persuasión cultural, es una paradoja sorprendente que los incas derrotados encontraron su refugio donde menos se podía esperar: entre los Yumbos, quienes apenas figuran en cualquiera de las instituciones incas hasta aquí descritas.

La relación entre el Tawantinsuyu y las etnias de las laderas occidentales (al igual que todos los contactos del imperio con las poblaciones selváticas) permanece como uno de los aspectos más oscuros de su historia. Cieza acredita a "Topainga Yupanqui . . . y . . . Guaynacapa" ([1553]1962:133) su conquista. La narrativa más confiable sobre el encuentro inca-yumbo es la de Cabello, quien informó que, durante un momento de calma en la guerra dinástica, el general Guanca Auqui, para mantener a sus tropas en estado de movilización, organizó expediciones contra los grupos de la montaña cercana, tanto Quijos como Yumbos:

Guanca Auqui . . . hizo la entrada en las Provincias de los Quixos, que caen a el oriente de la Ciudad de Quito, de la otra parte de la gran Cordillera, vertientes a el Mar de el Norte, y haiendo sus Capitanes puesto a su ovēdiencia las prouincias de Maspá, Tosta, Cozanga y la Coca, y otras de sus arredores, se salieron a el Quito, cansados ya de vencer Naciones tan desaprovechados y pobres. Luego otro verano siguiente hizieron jornadas contra las Prouincias de los Yumbos; y auiendo vencido y sugetado, aquellas desnudas gentes, y conocido su pobreza y poco valor se boluieron a el Quito".([1586]1951: 437-438).

Guanca Auqui figura repetidamente en las campañas contra las etnias selváticas del occidente. En la relación de Gerónimo de Aguilar, él asoma como combatiente en el área Cahuasqui-Quilca, al oeste de Imbabura ([1582]1965:246). Cieza asimila la guerra Yumbo al molde normal de la ideología inca, atribuyéndole a Tupa Inka Yupanki su conquista y la implantación de la religión solar ([1553]1962:132-133). Pero tal versión es menos creíble que la de Cabello, según la cual, la guerra contra los Yumbos fue literalmente la última conquista del imperio, antes de que la guerra de dinastía y la invasión europea absorbieran y destruyeran sus recursos militares.

Esta versión concuerda con los signos que hemos observado al estudiar los aparatos administrativos y de transporte, tendientes a demostrar que, mientras los Yumbos en cierto grado fueron tomados en cuenta en la planificación inca, figuran generalmente como una especie de coda o apéndice. Sin calzar dentro

del modelo de una provincia interandina ideal, no podían tampoco ser excluidos. Como ya se ha visto, esta anomalía se debió a la existencia de lazos económicos establecidos y necesarios. El control inca sobre la nación Yumbo no habrá superado el nivel de una hegemonía inactiva, permitiendo un crecido tráfico de materiales hacia y a través de la montaña occidental, con el propósito de obtener acceso a tierras fuera del control político. No es probable que se haya establecido el aparato completo de gobierno.

Esta relación es asunto de algún interés, ya que pronto dio lugar a un fenómeno curiosamente paralelo, en escala pequeña, a el de Vilcabamba. Martín de Mondragón, un veterano que dio testimonio en la probanza de méritos de Hernando de Parra en 1560, recalcó que fue en la montaña, tanto occidental como amazónica montaron su última campaña después del colapso de las provincias andinas:

"Dixo que save . . . por que este testigo fue a la dicha conquista de los dichos Yumbos donde el dicho Hernando de la Parra yba donde prendieron a ciertos hijos de Atavalipa e pallas y otra mucha gente y anduvieron en seguimiento de los dichos capitanes de Atabalipa que se dezian Ruminavi e Çocoço Paucar e supo este testigo como se avia puesto fuego a este pueblo (i.e. Quito) por causa de tener entendido los indios que la buena gente andava en los Yumbos e que la flaca quedavan en este pueblo e despues vinieron este testigo e los demas a este pueblo y los dichos dos capitanes de Atabalipa se fueron y se hicieron fuerte el uno en los Quixos y el otro en Pillaro".(CVG 1a. ser. vol. 9:23).

Según Parra, los incas intransigentes sólo huyeron a los Quixos después de un intento de hacerse fuertes en el occidente Yumbo:

"(Parra) fue a las provincias de Yumbo que es de parte muy montuosa e fragosa donde con grandes trabajos y trasnochadas prendieron a ciertos hijos de Atavalipa e otra mucha gente y anduvieron en seguimiento de dos capitanes muy valerosos de Atavalipa que andavan con mucha gente los quales se dezian Ruminabi y Zocozo

Paupar los cuales entendido que de la mejor gente yba con el dicho capitán anduvieron en su seguimiento en los dichos Yumbos fueron a la dicha cibdad y le pusieron fuego y estaban sobrela y luego como llegaron los que andavan en los yumbos los indios se desbarataron y los dicho capitanes con mucha gente se retiraron a las provincias de los Quixos, (CVG 1a. ser. vol. 9:6).

Los guerreros indómitos del Tawantinsuyu se retiraron de los Yumbos hacia el oriente con el fin de proseguir el combate móvil. Pero una parte de la corte imperial, probablemente los no-combatientes, se quedaron atrás protegidos por cierta ciudadela en las tierras bajas, de la cual el explorador Andrés Contero supo mientras viajaba sobre el curso superior del río Daule a unas 50 leguas (210 km) de Guayaquil: "la laguna donde dicen que estan recogidos ciertos Ingas que bajaron de Quito cuando entraron los españoles en la tierra" (Carranza [1569] 1965:88).

La victoria aplastante de las fuerzas de Benalcázar y Almagro sobre el Tawantinsuyu norte, fue resultado no sólo de los factores comúnmente citados —de epidemias, lucha intestina inca, y la ventaja tecnológica española— sino también del hecho que en 1534 la gobernación del área estaba en una etapa delicada de transición. Los conquistadores amargamente disgustados de no encontrar "otro Cuzco" esperándoles en Quito, en efecto encontraron algo igualmente interesante desde un punto de vista antropológico: un "Cuzco" —si la palabra puede utilizarse para designar a cualquier centro inca idealizado— en el proceso de hacerse.

Los años posteriores a la victoria sobre la alianza Caranqui, habían sido cruciales para los nuevos señores del norte. En el momento cuando la invasión española puso fin a sus labores, los administradores inca y los **mitmajkuna** estaban comprometidos en varios proyectos para asimilar la región de Quito a la imagen de las provincias más establecidas. La ciudadela militar en el altiplano de Quito, había sido transformada de una guarnición militar a un centro ceremonial —un lugar desde el cual la población del norte podía ser gobernada por medio del dominio cultural y político y no sólo por la fuerza militar. Las élites selectas de las sociedades aborígenes fueron reunidas bajo el ojo siempre despierto y la mano generosa del estado imperial. Correspondiente-

mente, en las **llajtakuna**, el Tawantinsuyu ya buscaba, con tino diplomático, la manera de exigir sustanciales tributos de las comunidades recién conquistadas y todavía no apaciguadas, tratando al mismo tiempo de no ultrajar a los señores étnicos, al hacerlos cómplices de una explotación que excede de los límites de legitimidad consuetudinaria. El estado había ya emprendido obras de infraestructura económica, designadas para ampliar el alcance ecológico del aparato redistributivo, tanto hacia los valles calientes como hacia los páramos. A algunos nobles étnicos ya se habían asignado bienes raíces y responsabilidades económicas que formasen componentes (los menos onerosos) del nuevo sistema emergente: por ejemplo, rebaños de llamas y los huertos en los valles irrigables. Ciertas medidas habían sido tomadas para articular la complicada constelación de las **llajtakuna** independientes, en una sola estructura intelectual y económica, no sólo por la modificación de la red de comunicación, sino mediante el desarrollo de esquemas teóricos globales basados en la "geografía sagrada". Estos se transmitieron a la población local por medio de maniobras didácticas como el agrupamiento de los nobles locales de acuerdo a sus categorías en el pensamiento inca. El carácter jerárquico del estado, y la canalización de los tributos que lo expresó, fue también comunicado a la población local creando pequeñas réplicas del estado dentro de las organizaciones cacicales: los conceptos de la **mit'a** y de la organización piramidal de partes modulares, se concretaron en el proceso de agrupar "parcialidades" antes soberanas, en comunidades compuestas. En la parte sur del área circundante a Quito, donde tal vez los pobladores se hallaron más vigilados y aislados de la sedición Caranqui —más cercanos también al camino militar y a los "tambo" principales—, estas medidas ya gozaban de cierto éxito. Comenzaba a florecer el sentimiento pro-inca.

Sin embargo, el naciente Quito incaico era todavía una estructura frágil, debido a que descansaba sobre un compromiso incómodo entre las normas autóctonas e imperiales. Si el concepto de la autonomía cacical fue en cierta manera manipulado y aun atenuado, no había sido atacado frontalmente. Algunas formas características de la regimentación estatal no se habían impuesto (p.e. el sistema decimal) y aquellas que sí habían sido impuestas fueron incompletamente internalizadas. La economía regional, a pesar de los esfuerzos culturales, todavía dependía de

un sistema de interacciones que escapaban de los reglamentados canales imperiales y que se escapaban de los reglamentados canales imperiales y que se extendían fuera del control territorial del imperio. La conquista cultural del norte, por el momento, se había adelantado de su conquista económica. Cuando, en crisis, los incas tuvieron que retirarse a las tierras bajas, no dejaron tras ellos, en el altiplano, aparatos económicos o políticos suficientes para nutrir una viva resistencia.

Capítulo VII

Quito en una perspectiva comparada

En la economía política de la región de Quito hemos visto algunas instituciones clásicamente incásicas entrelazadas con otras, marcadamente diferentes, de origen local. Sus diferencias permiten separarlas analíticamente, pero en la realidad concreta ellas no existían mutuamente aisladas. Existían en un estado de interacción problemática y al parecer inestable. Tales interacciones entre el Tawantinsuyu y las economías de constitución fundamentalmente extraña, han llegado a ser en los últimos años, objeto de estudio intensivo en las distinguidas obras de María Rostworowski de Díez Canseco (1970, 1975), y de generalizaciones originales en una síntesis de Alfredo Torero (1974).

El mismo hecho que encontremos estos sistemas en interacción, y aún en parte funcionalmente interdependientes, dificulta la reconstrucción del proceso histórico del cual el **status quo** alrededor de Quito formaba un solo momento. El caso de Quito no presenta ni una sola sociedad aborígen en estado de autonomía prístina, sino siempre modificada y constreñida por las presiones incas. Y aunque sabemos que el estado inca, en su variante norteño, no mostraba todos los rasgos políticos característicos de la tierra materna inca, no sabemos si conviene atribuir esto a la "quiteñización" del régimen bajo presiones aborígenes, o a una fase incipiente del gobierno inca distinta de la fase madura.

Dado el limitado alcance cronológico de las técnicas etnohistóricas, estos problemas pueden ser mejor resueltos em-

pleando el "método de comparaciones controladas" de Egger (1954). Al comparar un número de sociedades cuyas bases ecológicas son relativamente similares, de tal manera que las variables naturales pueden ser en parte controladas, y cuyas antigüedades relativas como partes del Tawantinsuyu son conocidas, será posible decidir a qué grado la variación entre ellas, evidencia en los escritos de la colonia temprana, era causada o por: las diferencias entre las culturas subyacentes, o por las diferencias en el grado al cual el Tawantinsuyu logró assimilarlos al modelo de la sociedad ideal sur-andina. El resultado podría ofrecer respuestas tentativas a dos preguntas generales que son implícitas en la mayoría de los estudios de la etnohistoria nor-andina: ¿Puede identificarse un esquema general en la organización de las sociedades nor-andinas diferente de otros tipos regionales? Y, si así lo era, había alguna secuencia regular en el encuentro entre los gobiernos norte y sur-andino, que explicaría las diferencias entre las sociedades particulares nor-andinas tal cual las encontramos al amanecer de la era hispana?

Grados de impacto incásico.

Es casi innegable que algunas sociedades del altiplano llevan la estampa inca más que otras. Pero será fructífero trazar en mayor detalle los grados de asimilación a lo largo del corredor andino, del sur al norte, ya que el modelo resultante proveerá un indicio preliminar a las preguntas formuladas. Si existe un declive apreciable en los rasgos incas desde las provincias interiores hacia las fronteras, esto sugiere que la asimilación inca se realizaba acumulativamente y que actuaba en una materia prima cultural de una resistencia más o menos constante. Si el nivel de asimilación inca es incompleto y no varía mucho, esto sugeriría que el estado inca no inspiraba a la asimilación total de sus súbditos, o, alternativamente, que alguna característica muy arraigada de las sociedades locales, establecía un límite a la asimilación. Si los casos muestran variaciones irregulares, la explicación más probable sería una amplia e idiosincrática variación entre las formaciones culturales subyacentes. Si la asimilación inca llega a su máximo en la remota frontera y disminuye entre las fronteras y el centro, se podría postular que el imperio se esforzó para inundar con atenciones culturales sus bordes exteriores, o, alternativamente que, mientras resultó fácil influir inicialmente en la frontera, al-

guna contrainfluencia corrosiva tendía a contrarrestarlo en la retaguardia.

Como medida de asimilación inca proponemos un simple inventario de rasgos, enumerando (sin pretensiones cuantitativas) como positivas cualquier práctica o creencia de conocida procedencia inca, registrada en las descripciones de los grupos étnicos locales. El intento es contrabalancear la versión propagandística, que inculcó en la mayoría de cronistas la tendencia a exagerar las victorias incas en todas partes.

El cuerpo de datos consiste mayormente en las "Relaciones Geográficas de Indias" recopiladas por Marcos Jiménez de la Espada, las cuales describen unas 25 comunidades en lo que ahora es el Ecuador interandino. La mayoría de ellas fueron escritas en 1582 por los doctrineros y corregidores, en respuesta a una encuesta real sobre el carácter etnológico y económico de sus provincias. Dos fueron guiados por una encuesta similar un poco más temprana y un tanto más extensiva: éstas son la relación de Loja [1571?] y la de Quito [1573]. Uno, de Chimbo, se basa en una visita *circa* 1580, más que en las observaciones del autor. Aun cuando se toma en cuenta sus fechas relativamente tardías, constituyen un cuerpo excepcionalmente valioso, tanto por su uniformidad metodológica, como por su enfoque sobre las masas aborígenes. Ya que dichos escritos dan poco indicio de abogar por el gobierno no inca, han llegado a ser las fuentes preferidas para el estudio de las culturas aborígenes.

Existió un complejo de rasgos que parecen haberse radicado tempranamente, cuya distribución llega hasta las fronteras más lejanas. Entre estos hay que enumerar el uso de "la lengua del ynga" como una **lingua franca** complementaria a los idiomas aborígenes. El Quichua había empezado a penetrar en la "nación" Pasto, especialmente la parte que perteneció a lo que ahora es Ecuador; Borja ([1582]1965:252) afirmó que ciertos "mercaderes" de los Pastos, seguramente **mindaláes**, la entendían, aun cuando recién comenzaba a difundirse en las tierras de coca de Pimampiro (249). También llegó a ser la "lengua general" en Quilca y Cahuasqui hacia el nor-oeste, adonde "Guanca Auqui" había conducido al ejército inca. Es posible que los españoles bilingües tuvieran algún éxito en respaldar su avance, aunque probablen-

te no mucho en vista de la conocida ineficacia de la predicación quechua en el norte. Hay poca duda de que el uso del quichua como **lingua franca** era bien conocido en Otavalo (Paz Ponce [1582] 1965:235), y desde el sur de Quito su ubicuidad en la sierra es indiscutible. Casi todas las comunidades ratificaron su uso y aún aquellas que no lo mencionaron explícitamente, introdujeron palabras quechuas que no pertenecieron a la jerga administrativa hispano-quechua.

Los testimonios sobre la guerra entre incas y aborígenes, covarían estrechamente con aquellos sobre el lenguaje inca. La periferia noroccidental, Cahuasquí y Quilca, zona de difusión quechua, había combatido contra los ejércitos incas, mientras que Pimampiro, zona al nor-este que reportó poco o nada de quechua, tampoco informó sobre guerra con los incas aunque su historia militar se reseñó en suficiente detalle (Aguilar [1582] 1965: 245-247; Borja [1582] 1965:251). Empezando con Otavalo, los lugares que dan fuertes índices quechuas también reportaron francamente haber sido derrotados por los incas (Paz Ponce [1582] 1965:238), y también afirman la abolición inca de la jurisdicción cacical sobre crímenes capitales. En Xunxi, un centro Puruhá, la conquista fue atribuida a Wayna Q'apaq (Paz Maldonado [1582] 1965:262), y similarmente en Paute y Cañaribamba hacia el sur (Pereira et. al. [1582] 1965:272). Pero los Cañaris de Pueleusí (el moderno Azogues; Gallegos [1582] 1965:275), Leoquina-Pacaibamba (Arias Dávila [1582] 1965:279) y Cuenca (Pablos [1582] 1965:267) creían que reyes incas más tempranos los habían subyugado. Aunque este testimonio puede reflejar la acomodación de la memoria a la ideología, las evidencias arqueológicas (Meyers 1976: 182-184) sugieren que el Cañar en efecto tuvo una historia inca más larga que los Puruháes y las etnias del norte.

Tanto los registros arqueológicos como los documentales, informan de la presencia de numerosas fortalezas en forma de pastel de bodas en el lejano norte por lo menos hasta los bordes de la "nación" Pasto (Plaza 1976). Una relación sobre el país Palta, la moderna Loja, aclara que éstas pertenecían a una fase temprana de la conquista, y que para los Paltas del siglo 16, los "pu-caras" con sus "tres o cuatro cercas de pared de piedra" en las alturas del páramo, eran ya restos arqueológicos (Salinas [1571?] 1965:299).

El pastoreo de llamas también parece haber avanzado tan lejos y rápidamente como la frontera militar. Las llamas eran conocidas en Otavalo "antiguamente" (Paz Ponce [1582] 1965: 237) y se consumían como comida suntuaria de los mandatarios locales; sin embargo no son mencionadas como fuente de fibra para los vestidos. Hacia el sur, en Quito, las llamas se mencionan sólo como acémilas (Anónimo [1573] 1965:213). Más al sur, las llamas fueron asociadas con la industria textil y con el sacrificio ceremonial (Paz Maldonado [1582] 1965: 262; Gómez *et. al.* [1582] 1965:284; Salinas [1571?] 1965:303). En Xunxi su uso sacrificial y devocional se describió específicamente como una innovación inca.

El testimonio tocante a la distribución de los **mitmajkuna** ha sido en parte reseñado. Tanto la extracción como la implantación alcanzó el teatro de las guerras Caranqui; y el proceso de extracción alcanzó hasta los Pastos.

El **Q'apaq Nan**, principal camino estratégico inca, aparentemente cruzaba el río Chota entre Pimampiro y Amboquí (Borja [1582] 1965:248), dato que sugiere por lo menos una penetración parcial de las tierras de los Pastos, hacia el norte.

Estos rasgos, entonces, pertenecen al complejo de instituciones vanguardias, los cimientos iniciales del edificio imperial. Todos se llegaron a establecer dentro de las áreas que Meyers, a base de la evidencia cerámica, identifica como subyugadas después de 1500 (1976:184). El cimiento, y no el andamiaje, es la metáfora apropiada, ya que no fueron estructuras provisionales. Si bien algunos componentes de la estructura militar eventualmente llegaron a ser menos prominentes, lo militar era sólo una dimensión del avance inca. Las funciones de comunicación y transporte, el pastoreo y la tributación, y el control social, parecen haber sido tan prominentes y tan permanentes en la estructura de vanguardia, como en la forma madura del gobierno inca. Todo esto sugiere que los **ch'askikuna**, los pastores y los intérpretes no menos conquistaron el norte que los soldados; es sugestivo un dato de Cieza, que el primer acto de los incas entre los los Pastos fue dejarles algunas llamas ([1553] 1943:308).

El incremento de influencia inca hacia el sur es visto

principalmente en las áreas de la religión, los esquemas teóricos de administración y la reorganización económica. En el campo de la religión ninguna innovación inca se menciona al norte de Quito. Los cuzqueños introdujeron en Xunxi el uso de las llamas para rebaños pertenecientes a santuarios, y el sacrificio del venado. (Paz Maldonado [1582] 1965:262). En Chunchi, sobre el límite puruhácañar, se produjeron testimonios sobre nuevas **wakakuna** y sacrificios impuestos por el estado inca (Gaviria 1582 1965:286), y de igual modo en Alausí (Ytaliano 1582 1965:288). Entre los cañaris de Paute ciertas modificaciones del culto solar, fueron atribuidas al Tawanatinsuyu (Pereira et al. [1582] 1965:272). De Leoquina-Pacaibamba existe un testimonio sobre un templo inca solar-luna (Arias Dávila [1582] 1965:279). Aun más al sur, en Loja, la religión inca adquirió rasgos característicos del Tawantinsuyu central, sin duda, costoso para la población local: el reclutamiento de **mamakuna** (mujeres enteramente dedicadas a las funciones sagradas) y la subvención del culto a través del trabajo en las tierras propias del templo (Salinas [1571?] 1965:304).

En la organización formal de las categorías administrativas, los datos son aún muy escasos. La existencia de la división **anan/urin** (faltando los términos incas) en Ibarra en 1606, puede señalar el uso inca de mitades en zonas nuevamente subyugadas o el uso preincásica de ellas; de todos modos la fecha tardía del dato deja lugar a dudas (1^r LCI:25). En Quito la terminología **anan/urin** fue aplicada generalmente, y el orden decimal se aplicó a los **mitmajkuna**. Cuenca aumentó al **anan/urin** un programa de emulación al modelo cuzqueño aparentemente más avanzado que aquel de Quito, mientras que en el extremo sur, entre la "nación" Palta (Salinas [1571?] 1595:304), el orden decimal se lo puso en práctica.

Si bien la introducción de las llamas en el norte debe haber tenido un gran impacto en la economía, no hay indicios de intervenciones más directas para reorganizar la economía cacical. Nada se dice de Otavalo sobre la imposición de normas incas en la tributación. Hemos visto ya algunos datos sobre la tributación inca en Quito y señalado su carácter limitado. Quito también parece ser el punto más septentrional en el cual los característicos "huertos" imperiales multiétnicos, para el uso cacical, son ratificados, aunque el área Chota-Mira hacia el norte, que en la rela-

ción de Borja muestra peculiares instituciones no-incásicas, puede haber estado bajo preparación para un futuro desarrollo de esta índole. El sistema "camayo" descrito por Borja tiene un carácter único, muy diferente del sistema **kamayuj** incásico registrado en la parte sur del distrito de Quito. Parece haber recibido el nombre "camayo" debido a un hispano-quechuismo. Al sur de Quito el uso de "hortelanos", quienes parecen haber sido **kamayujkuna** de centros afuerinos, llegó a ser común. En este aspecto el sistema Puruhá, descrito abajo, fue más desarrollado que el de Quito. Fue también en el país Puruhá que el Inca empezó a exigir el trabajo en los "archipiélagos" del estado como componente del tributo.

Esta reseña somera no pretende cerrar el caso, pero se sugiere que, de los cuatro modelos propuestos al principio de la sección, el que calza mejor es aquel de un proceso asimilador relativamente regular y acumulativo, avanzando por una progresión de cambios ordenados. La ausencia de excepciones espectaculares sugiere que los substratos culturales de las diferentes regiones eran suficientemente similares para permitir una política uniforme. También sugiere que dentro de la ordenación de las instituciones incas, aquellas que conforman el aparato vertical característico del imperio, fueron entre las más tardías en introducirse. Si el caso fue tal, el estudio de las provincias que pertenecieron al altiplano central del Ecuador, revelará el funcionamiento de un nuevo "archipiélago" pero moderadamente consolidado sistema, mientras que el estudio de aquellas más al norte de Quito, aclarará las soluciones arcaicas o preincásicas a los problemas verticales. Las próximas tres secciones ponen estas ideas en prueba mediante comparaciones regionales pormenorizadas.

El caso Puruhá.

Los Puruháes, habitantes de la hoya de Riobamba (término de Basile; ver fig. 6), o sea lo que es ahora es la provincia de Chimborazo, cayeron bajo el Tawantinsuyu algo más temprano que los indígenas del área de Quito. Como se ha visto, la pacificación de Quito no se logró antes del fin de las guerras Caranqui. La pacificación de los Puruháes, en cambio, parece haber ocurrido aproximadamente a la mitad de la era de las luchas norteñas. Según Cabello, los Puruháes, junto con otros grupos de la sierra, se

levantaron contra los incas durante la segunda campaña norteña y atacaron a las caravanas y tropas que iban al norte ([1586], 1951: 368). Pero cuando las tropas de Wayna Q'apaq atravesaron el país Puruhá con rumbo a la tercera campaña, y una vez más en ruta a la cuarta, hicieron uso de caminos incas terminados y se albergaron en tambos incas ya establecidos, sin ser atacados por los Puruháes (376-377, 381-382). Esto sugiere que las diferencias entre las instituciones Puruháes y las de Quito reflejan cambios sobre un período más corto que la duración total de las guerras Caranqui, las cuales según el estimativo más común (pero no por eso definitivo) duraron 17 años.

Afortunadamente, se ha conservado una buena fuente para el estudio de tales diferencias. Esta es una visita hermanada con aquella realizada por San Martín y Mosquera en la región de Quito. Su fecha es 1557, y es producto de un estudio hecho por el franciscano Pedro Rengel, junto con Diego Méndez, de varias comunidades Puruháes pertenecientes a la encomienda de Juan de Padilla. Al igual que la visita de 1559, se conserva en la forma de evidencia introducida para apoyar un pleito (AGI/S Justicia 671). Esta visita tiene el mérito singular de ser comparable a la visita de 1559, no solo cronológicamente sino también metodológicamente, ya que ambas fueron realizadas bajo la misma carta de instrucciones. El texto completo de las instrucciones (Ramírez 1557) se copió como anexo a la visita Puruhá, a la cual está explícitamente relacionado (ver la Introducción para detalles de su contenido). Su parentesco al documento de 1559, podría demostrarse a base de la evidencia interna solamente: la ordenación de materiales, la nitidez con la que satisfizo las instrucciones de Ramírez, y la inclusión de fragmentos, palabra por palabra, del texto preparado por Ramírez. Pero esto es innecesario ya que un juicio de 1564 explícitamente identifica la visita de 1559 como ordenada por Ramírez (CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 534). Evidentemente el Gobernador se decidió utilizar la misma instrucción dos veces, por razones de comparabilidad, decisión muy afortunada para la ciencia moderna.

Debido a que los litigantes mandaron sacar copias solamente de los extractos más importantes, dejando a un lado las largas enumeraciones de familias, no es posible comparar las visitas en todos los aspectos. Por ejemplo, la parte que trata de los

mindaláes, si la había, está perdida; igualmente aquellas que podrían aclarar la poligamia y el yanaconaje. Es posible, por lo tanto, formular sólo un estimativo crudo de las dimensiones demográficas. Si se supone que el tributo monetario anual tasado a los Puruháes, fue similar al tributo **per capita** de los quiteños —esto es, 1 1/2 pesos por hombre adulto— la población total (a ser tomada sólo como un índice al orden de magnitud) viene a ser aproximadamente igual en ambas regiones. La visita Puruhá de 1557 habrá inspeccionado cerca de 3.000 personas. Los extractos cuyas copias poseemos consisten de entrevistas con cinco señores étnicos Puruháes. Aunque se lamentaría la pérdida del resto del texto, hay poca duda que estos extractos contienen los datos medulares. En materias de ecología, tributación y relaciones políticas, su precisión iguala o aún sobrepasa a la información que poseemos sobre los Chilllos.

En comparación con las del área de los Chilllos, las unidades políticas Puruháes se ordenaron en estructura jerárquica más unificada. Manifestaciones de un autonomismo extremo, tales como la concesión de títulos de "caciques" a los cabecillas de pequeñas "parcialidades" aisladas, o el derecho de los mini-cacizgos a tributar directamente al Inca sin reconocer otra autoridad, eran comunes en los alrededores de Quito pero en el país Puruhá estaban ausentes. Entre los Puruháes de Juan de Padilla había sólo un "cacique principal", Don Gaspar Tique. El reinaba sobre cinco "aillos" (aquí como en Chimbo, las palabras "aillo" y "parcialidad" fueron empleados como sinónimos), cuatro de los cuales tenían "principales" de entre ellos mismos. El otro fue gobernado por Tiqui a través de una "segunda persona", su hermano Juan Sabla. Este "aillo" precede a los demás y parece haber disfrutado de privilegios sobre el resto. Los "aillos" bajo el mando de Tiqui eran unidades más considerables que las "parcialidades" quiteñas de 1559, tanto que el más pequeño de ellos tenía al parecer más gente que ciertos cacizgos enteros del norte. Pero queda por verse hasta qué punto esta diferencia es debida solamente a la plaga de 1558. Lo cierto, es la gran escala de agregación formal: la totalidad de los Puruháes visitados, se organizó en una sola unidad política, cuyo plan formal se asemeja a una **llajta** compuesta al estilo de los Chilllos, con la excepción, que cada una de sus partes componentes está asociada con un topónimo aparte y parece constituir una **llajta** en su propio derecho.

No existe testimonio explícito que explique si este esquema resultó de una combinación artificial de unidades pre-incásicas, o si pertenecía a una tradición política autóctona. Pero es significativo que el aspecto de la tributación que expresó el principio piramidal, la contribución de pequeñas cuotas de trabajo **mit'ayuj** por los "principales" al "cacique", estaba ya decaído y en desuso por 1557 tanto en los Puruháes como ocurrió más al norte (Testimonio de Tiqui y el "principal" Aguarçaca; M y R 1557: f. 246r, 251v-252r). La tendencia "cristalina" y piramidal del gobierno inca escasamente disfrazó las arraigadas tradiciones locales. No es muy sorprendente entonces, que la clasificación decimal nunca fue impuesta, o fue inmediatamente abandonada en estas áreas.

El grupo particular que Tiqui mandaba no contenía **mit-majkuna**. Pero en la región puruhá habían tantos asentamientos **mitmaj** como en los alrededores de Quito. Los Wayakuntu de Achambo han sido ya mencionados. En 1540 un "pueblo de mitimas que se dize Ticaguacon" era citado "en la prouincia de los puruaes" (2^o LCQ t. 2: 320). En 1570 el Vicario de Riobamba tenía jurisdicción sobre un grupo sujeto a "Don Sancho Chacha" (CVG 3^a ser. vol. 11 t.1: 141-142). En 1582 Paz Maldonado, autor de la excelente relación de Sant Andrés Xunxi, tomó nota de "los mitimas que son de Condesuyu" (1965: 262). Mayores datos sobre esta materia se han compilado en **Los Puruhayes** de Pérez (1969, 1970).

Los mandatarios Puruháes, igual a los de los Chilllos, hicieron sus centros políticos y albergaron a la gran mayoría de sus sujetos en los valles interandinos de mediana altura, lugares adecuados para la producción del maíz y de los tubérculos. La **llajta** suprema desde la cual Tiqui operaba, era Guayllabamba, a corto camino al sur-este de Riobamba. (Este sitio no debe ser confundido con su homónimo al norte de Quito. El topónimo es quichua y significa "llano de hierba verde"). Según Tiqui, su clima era algo frío para la cultura del maíz:

lo que sienbran e cogen en este dicho repartimiento e pueblos del es maiz e de media fanega o fanega que sienbran si es buen año e no se yela se coge beinte e si no es buen año o ay yelo se coge de bna medida diez e que en

algunas partes no se coge tanto e que ansimismo sienbran e cogen en todos los demas pueblos de este repartimiento papas e oca e maxia e ollucos e quinua y en algunas partes frisoles e que desto no tienen quenta mas que se da razonablemente (M y R 1557:f. 243v).

Ya que Guayllabamba es una de las partes más abrigadas de la región puruhá, es probable que los demás centros dependían más en los tubérculos. Sin embargo, la misma regla vista en el área de Quito, exceptuando la producción de tubérculos de la contabilidad gubernamental, se mantenía también en los dominios de Tiqui. Los venados, conejos y las perdices aportaban proteínas a la dieta (M y R 1557: f. 244r, 247r, 250r, 253v).

Los pobladores de Guayllabamba, pero no aquellos de los centros subsidiarios Chultos, Ciçibes, y Puemay, fueron clasificados como "olleros". Este es un asunto de cierta importancia, ya que los productores de la cerámica imperial inca para la redistribución estatal, fueron privilegiados (Meyers 1976: 175). Tal vez sería posible encontrar los restos arqueológicos en sus lugares de producción.

Si bien los Chillos y los Puruháes tuvieron en común algunas de sus ideas sobre las relaciones entre la agricultura y la política, también existieron marcadas diferencias. Por ejemplo, el cultivo del maíz fue el servicio primordial de los vasallos a los mandatarios en ambas partes, sin embargo con diferentes matices: en el área de Quito el cultivo de los campos cacicales tomaba lugar dentro de la **llajta**, y casi conllevaba a una definición ceremonial de la **llajta**; en la región Puruhá, los campos cacicales ya no se localizaron en la **llajta** sino en tierras selectas para el maíz, a cierta distancia de ella. En efecto, adquirió cierto matiz de "archipiélago". El "cacique" Tiqui tenía "en Pillaro . . . dos indios myrando sus roças de mayz" (M y R 1557: f. 245v). Pillaro no se sitúa muy cerca de Guayllabamba. Pertenece a las tierras cálidas de los afluentes del Pastaza, y pudo haber sido una de las zonas desarrolladas por los incas para la irrigación. Tampoco los "dos indios" parecen haber sido participantes en una función simultánea colectiva, sino más bien **mit'ayujkuna**. Lo mismo se puede contar del "principal" Aguarçaca, quien tenía un campo remoto de maíz en Ambato, y de su colega Pocha, quien tenía un campo

en "Pilahalo" (posiblemente Píllaro, o el moderno Pilaló en la ladera oeste a la latitud de Pujilí; f. 250r, 247v).

Por el otro lado, el maíz que los vasallos de Tiqui cultivaron para el inca, sí fue de procedencia local. Los campos del inca estaban localizados "pasada la puente de Chambo" (f. 243v, 252r) y el producto era depositado en Riobamba (f. 251 v; Cieza [1553] 1962: 138). Si existían maizales de suficiente calidad como para satisfacer al sector estatal, entonces la localización de los maizales cacicales a gran distancia, debe haber tenido propósitos fuera de lo técnico o ecológico. Es probable que sirvió para integrar a los mandatarios locales en un establecimiento donde ellos podían ser simultáneamente favorecidos con un "regalo" de buenas tierras y manipulados por la creación de una dependencia.

Los datos sobre el componente camélido de la economía política son escasos y confusos, debido probablemente a la destrucción de los rebaños que generalmente fue consecuencia de las guerras pizarristas. Existían 100 cabezas de llamas de Guayllabamba, las cuales según Tiqui, le habían sido "dadas" por Padilla (tal vez como una restitución, o como capital de inversión en la reproducción de las mismas; f. 244r). Las llamas que Padilla consideraba suyas eran probablemente los restos del rebaño estatal, ya que fue usual entre los encomenderos reclamar como propiedad los bienes estatales bajo el cuidado de sus encomendados. La existencia de rebaños estatales es también conocida en el Valle de los Chillos, pero los señores Chillos no parecen haber poseído, como los señores Puruháes, rebaños propios (f. 252r). Al igual que la agricultura del maíz en sitios remotos, el pastoreo de las llamas fue organizado en **mit'a** piramidal (f. 252 r).

En síntesis, los impuestos incas entre los Puruháes muestran los mismos rasgos incas ya vistos en el norte, pero en formas intensificadas que constituyen un paso adelante hacia el agotamiento de la tradición política local y la atenuación de su potencial económico. Superficialmente se mantuvo la continuidad. El complejo bi-zonal del ingreso cacical —el maíz y los servicios domésticos, y los productos animales del páramo— continuó siendo el tributo principal. Pero la reestructuración inca de los cacizgos es visible en tres tendencias: Primero, se ha hecho hincapié en la semejanza sustantiva entre los tributos cacical e imperial

mediante la repartición a los señores locales de rebaños y derechos textiles similares a los del estado; excepto por el reclutamiento militar (f. 251v), no hay diferencias cualitativas entre los niveles altos y bajos de tributación. Segundo, la similitud formal entre el gobierno imperial y local ha sido aumentada al extender a funciones más diversas la **mit'a** piramidal, en la cual cada unidad suministra una cuota de trabajo rotativo al oficial inmediatamente superior. En los Chilllos este método fue mencionado exclusivamente en relación al servicio casero, pero entre los Puruháes se extendió al trabajo del maíz y también al de cuidar rebaños. Tercero, la tradición tributaria bi-zonal, aunque fue conservada en un sentido abstracto, había adquirido un significado político muy diferente, debido a que sus frutos provenían, no de recursos ancestrales, sino de los "regalos" del estado (rebaños, cultivos remotos de maíz): los señores locales ganaron acceso a los bienes raíces de calidad selecta, a cambio de la reconstitución de sus cacicazgos como prebendas estatales (Murra 1956: 250-251).

Las diferencias en la administración "vertical" —el manejo de vínculos a zonas remotas de variada ecología— son aún más sorprendentes. En general el paisaje vertical del país Puruhá se asemeja al de Quito, si bien en condiciones un tanto más frías y secas, y las dependencias interzonales también fueron similares. La relación de Xunxi, por ejemplo, menciona que el algodón fue traído "de los calientes", y que la sal provino de sitios no especificados en el oeste (Paz Maldonado [1582] 1965: 261). Aunque la provincia de Chimbo, separó los Puruháes de las laderas selváticas más al oeste, Riobamba tuvo conexiones occidentales directas en Bucay y otros sitios (CVG 3^a ser. vol. 11 t. 1:141).

Si las relaciones ecológicas eran similares a aquellas del norte, sin embargo, el aparato político que las canalizaba era marcadamente diferente. Las etnias selvícolas del occidente no jugaron ningún papel oficialmente reconocido. En vez de traficar con los habitantes de la selva, los Puruháes producían algodón, sal y ají dentro de enclaves especializados ubicados en las laderas occidentales, dirigidos por **llajtayujkuna** actuando como especialistas delegados. El sistema **kamayuj**, que vimos existir en la parte sur del Valle de los Chilllos en una escala pequeña e incipiente, aquí ha aflorado en un "archipiélago" completo:

De las "islas" que lo conformaron, cinco fueron de algodones, y entre éstas, dos fueron excepcionalmente grandes: la una en Chanchán, en el río Chanchán cerca del moderno Chunchi, a unos 70 km. vía recta desde Guayllabamba, y la otra en Chalacoto (a veces escrito Chillacoto), cuya localización no se ha podido aclarar. Cieza ha dejado una descripción de la primera: "en lo bajo están los aposentos de Chanchan, la cual, por ser tierra cálida, es llamada por los naturales Yungas, que quiere significar ser tierra caliente; a donde, por no haber nieves ni frío demasiado, se crían árboles y otras cosas que no hay a donde hace frío" ([1553] 1962: 141). El término "aposentos" en boca de Cieza se refiere a las facilidades reales incas y es muy probable que el sitio Chanchán era una zona de desarrollo inca. Nueve familias de la gente de Tiqui vivieron allí trabajando los campos de algodón; ellos representaban todos los "aillos" salvo uno. Chalacotó, con 22 de sus familias, servía a todos los "aillos" y era por amplio margen la más grande de las "islas". En efecto, el algodón fue el componente más importante del sistema "archipiélagos". De toda la gente implicada en las operaciones extraterritoriales—aquellos que Paz Maldonado llamó "hortelanos" ([1582] 1965: 262)— el 60 o/o fueron especialistas en el algodón. Su importancia se refleja en el hecho que tres "principales" enviaron cada uno tres o más de sus familias vasallas a enclaves algodoneiros, en Pallatanga y Chillán (perteneciéntes al Corregimiento de Chimbo) y aún a la lejana Telimbela, metida al pie de las últimas colinas en el borde de la planicie del litoral. Estos últimos sitios no fueron mencionados por Tiqui y pueden haber sido iniciativas post-incásicas de parte de los "principales".

Sólo un enclave productor de sal fue registrado aquel de Tomavela. Sus restos, que existirían cerca del moderno pueblo de Salinas en los flancos occidentales del volcán Chimborazo, serían muy valiosos de buscarlos ya que Tomavela parece haber sido una "isla" multiétnica arquetípica. Aunque delegaciones de todos los "aillos" de Tiqui se radicaron allí para refinar la sal, ellos no podían haber formado más que una pequeña fracción de la colonia salinera. Hacia 1580, un complejo sitio multiétnico seguía funcionando allí (Cantos [1581] 1965: 259; Oberem 1976b:9). Tan apreciada era la sal de Tomavela, como otras sales de montaña, que los encomenderos de la localidad (siguiendo talvez un ejemplo prehispánico) excusaban a sus encomendados de otros tribu-

tos, incluso algunos que en sí eran muy rentables: “no dan otro tributo sino sal e no dan mantas ni algodón ni coca ni toldos ni otros aprovechamientos” (CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 383).

La localidad del enclave productor de ají, Ypo, no ha sido determinada. En 1557 dos “aillos” carecieron de especialistas en cultivos de ají. Se supone que el caso prehispánico fue diferente.

La coca también llegó a los Puruháes por medio de una “isla” de **kamayujkuna**, pero las tierras de coca no pertenecían al occidente. Todos los “aillos” mandaban agricultores de coca a Guanbahalo, probablemente Huambaló moderno, un sitio en el valle transverso del río Pastaza, entre Ambato y Baños. Esta área pertenece en lo ecológico a la clase de tierras abrigadas, de escasa lluvia, que rodean a los ríos que van a romper la cordillera.

La visita de Rengel y Méndez es una de las pocas fuentes que proporcionan datos sobre la canalización de los productos del “archipiélago” hacia la **llajta**. En este respecto, trae la sorprendente noticia, que la cosecha extraterritorial fue siempre dividida entre los **kamayujkuna** y las autoridades políticas que los auspiciaron. La mitad que era canalizada hacia la casa del señor étnico, era posteriormente redistribuida entre los sujetos que habían contribuido al trabajo tributario:

* La costumbre que la tienen desde que se acuerda en la coca e algodón e sal e agi es que los yndios que lo benefician lleban la mitad y la otra mytad traen a su casa al dicho prenzipal e a los demas y el prenzipal lo reparte entre los yndios de su ayollo que trabajan* (M y R 1557: 225v).

Aunque no todos los nobles entrevistados enumeraron los cuatro productos extraterritoriales bajo este procedimiento, ellos estaban en completo acuerdo al explicar cómo se dividía la cosecha, (M y R 1557: f. 246r, 248r, 251v, 253v). Pedro Pocha sostuvo que el sistema se basó en la ley inca:

Siempre lo reparte (la coca) entre los yndios que trabajan y ansimesmo hazian lo mesmo en tiempos de los yn-

gas e que las demas cosas con que serbian los yndios de esta tierra a los yngas no lo saue porque no se acuerda mas de que lo de la dicha coca e algodón se lo da porque así lo acostumbraban los yngas (f. 248v).

¿Cuál era la relación entre estos sistemas de "archipiélagos" locales y la administración estatal inca de recursos "verticales"? Jürgen Golte, tras un estudio detallado de dos visitas de cocales en Bolivia, formuló un paralelismo específico entre las operaciones "verticales" del Tawantinsuyu y los enclaves a nivel cacical:

... el nivel de acceso a bienes de producción y de consumo para una etnia particular depende de su posición en la vertiente de los andes. Tenemos en estos diferentes niveles de distribución la principal fuente de autoridad poder y posibilidad de control de los líderes étnicos de Tawantinsuyu, tanto a nivel regional como a nivel estatal. Los líderes administraban el intercambio y redistribución de los productos de los diferentes microclimas en las vertientes andinas.

El estado inca usaba esta fuente de autoridad en dos maneras diferentes. Por un lado extendía el acceso directo de las unidades étnicas a los diferentes microclimas por medio de los **mitmaqkuna**, reforzando de este modo la posición del líder étnico regional dentro de su etnia y creando un lazo recíproco entre el líder étnico y el poder central incaico . . . Por otro lado, el poder central mismo administraba la redistribución . . . "del tributo que collasuyu le contribuya (al Inca) repartía a chinchasuyu y del tributo que chinchasuyu dava repartía con collasuyu p(or) q(ue) los vnos careçian de lo q(ue) los otros tenían y desta manera eran sus dadivas tenidas e(n) muncho y avia particular amistad" (1968: 479-480); la citación entre comillas se tomó de Castro y Ortega Morajón, "Relación y declaración del modo que este valle de chincha . . .).

Como se podría esperar a base de los hallazgos de Golte, el estado inca operaba un sistema de "islas" comparables a aque-

llas de los mandatarios locales. Hernando Aguarçaca explicaba que "a los yngas solian servir los yndios de este repartimiento con yndios los que le pedia para beneficiar coca e agi en la dicha tierra caliente: (M y R 1557: f. 251v). Aguarçaca no precisó si la regla de la cosecha al partir se aplicó pero reporta el detalle interesante que "le daba (al Inca) yndios que le cogian coca en la tierra de Yumbo" (f. 251v). Este es el único testimonio encontrado que sugiere la existencia de elementos "archipiélago" en la región Yumbo, y puede relacionarse con la extraña circunstancia relatada en el cáp. V, de un centro Yumbo agrupado junto con los Puruháes dentro de una encomienda.

Matienzo ([1567] 1967: 178) explica que la cosecha ("coger") de coca era considerada como una tarea netamente distinta de su cultivo ("beneficio"), y mucho menos prestigiosa. Fue la práctica usual enviar delegaciones separadas al cultivo y a la cosecha de coca, responsabilizando a los *hamayujkuna* sólo por el cultivo. No es sorprendente que esta norma se aplicó en los Yumbos. Pero si es raro que gente de tan lejos como los Puruháes, fueran escogidos para el trabajo, cuando los inmediatos linderos de Quito eran mucho más cercanos y no carecían de mano de obra. Mientras los sujetos del área de Quito no tenían un "archipiélago" local de su propiedad, la administración inca aparentemente los exoneró del trabajo de mantener los "archipiélagos" estatales; este es otro ejemplo de la regla implícita exigiendo una congruencia entre la tributación cacical y estatal. Pero, si fue así, ¿cómo se fundaron los enclaves entre los Yumbos, y cuál fue el propósito de este arreglo tan difícil de manejar? Como respuesta conjetural, se sugiere que el Tawantinsuyu había ordenado que los habitantes de provincias ya consolidadas crearan nuevos enclaves tropicales, para el uso eventual de los recién pacificados al norte, dejando pendiente la total integración de estos nuevos vasallos, su introducción al "archipiélago". Bajo tal planificación los quiteños, habrían gozado de la doble ventaja de haber sido ya capacitados en los enclaves de Tungurahua, y de ingresar en una manera poco laboriosa: como herederos a un enclave prefabricado. Más tarde, cuando estuvieran fuertemente apegados a este tipo de economía política, los mandatarios locales quiteños a su vez irían a ser los pioneros del "archipiélago" imperial aún más al norte.

Tiqui y sus "principales" también tenían varios "carpinteros" residentes en el "monte de Tungurahua" (f. 249v, 252v, 254v). Ellos no son mencionados como miembros de la organización "archipiélago", y más bien se asemejan a los especialistas cazadores retenidos por ciertos nobles Chillós. Pero no está claro si ellos eran **yana** o alguna otra clase de sujetos exentos de tributo, ni si las delegaciones de mineros mantenidas por los nobles, tenían un precedente precolombino de este tipo.

No es seguro tampoco, si la organización "archipiélago" trajo consigo la modificación o la abolición de los grupos **mindalá**. Pero parece haber desplazado a la institución del intercambio externo al nivel de las familias. En vez de comerciar directamente con las etnias de las tierras bajas para obtener fibra, la gente común traficaba con sus compatriotas en los enclaves: "los yndios *saven teger e teger* mantas de algodón de lo que dicho tienen (i.e. lana de llama) e de lo que rescatan en las dichas partes (i.e. algodones de Chanchan, Chillacoto, etc.)" (f. 244r). Tiqui aseguró que ellos "compran algodón en las partes que dicho tiene", donde el texto puede referirse solamente a los mismos campos algodones (f. 244v). Estas declaraciones ayudan a clarificar la destinación de la media-cosecha, la cual acrecentaba a los **kamayukuna**: por lo menos una gran parte de esta porción debe haber sido distribuida en transacciones de trueque con las familias venidas de las **llajtakuna** andinas, aparentemente sin mediación política. Así los vínculos intra-comunales de reciprocidad podían ser movilizados a fin de integrar la economía sobre largas distancias.

El sistema no carecía de aspectos conservadores. Las operaciones extraterritoriales casi pueden caracterizarse como un complejo de "Yumbos internos", porque mantuvieron la tradición de un intercambio casero directo con los habitantes de las tierras bajas. En un plano más especulativo, el sistema puede ser comparado con uno descrito en comunidades mucho más al norte y menos modificadas hacia las normas incas. Un informe del valle de Coange (el Chota moderno) declara que:

"son estos indios (e.d. dueños de los cocales) de muy poco trabajo, por causa del rescate de la coca, porque es-

tán enseñados que los indios extranjeros que les vienen a comprar la coca les labren las dichas chacras de coca para tenerlos gratos, porque no venden la dicha coca a otros indios; y éstos son como feligreses (parroquianos) que dicen" (Borja [1582] 1965: 249; Oberem 1976b: 17).

Si se acepta que una parte de la cosecha de coca pertenecía a los señores locales de los campos de coca, se puede decir por una analogía que los mandatarios Puruháes se habían creado una posición favorable, parecida a aquella de la nobleza Coangue. La coexistencia de un "rescate" inter-zonal con las formaciones "archipiélago" puede ser vista en varias de las "Relaciones Geográficas" del sur del Ecuador, especialmente las de la región Cañar, una circunstancia indicativa de que esta coexistencia no fue una dádiva temporal o placebo para el apaciguamiento de los intereses aborígenes, sino un rasgo permanente del mandato imperial. En efecto la visita de Huánuco en 1562 da muchos ejemplos sugestivos, incluso un **yana** especialista cuya conducta se semeja a la de un **mindalá** (Ortiz de Zúñiga [1562] 1967: 31, 63, 68, 179; [1562] 1972: 102, 108).

Sin embargo el "archipiélago" fue una medida intrínsecamente radical, una verdadera "revolución desde arriba". Sustituyó por las premisas de interdependencia y de alianza compleja, típicas del mundo aborígen, otros principios terminantemente trans-zonal. En algún punto esto debe haber significado para los líderes aborígenes, una inversión total de la agenda política. Ni la perspicacia ni la generosidad del estado inca pudo remediar totalmente el trastorno que tal cambio trajo consigo.

Los motivos que impulsaron a los reyes del Tawantinsuyu insistir en esta laboriosa transformación en todas partes, no son obvios. Es verdad que el sistema "archipiélago" tuvo el efecto de canalizar la producción total de un determinado nicho hacia las **llajtakuna** serranas, a un precio modesto en materiales y en trabajo humano expatriado. El intercambio externo directo sólo podría obtener una parte de la misma producción. Pero este hecho sólo pone límite al potencial adquisitivo total de la **llajta**, cuando hay alguna razón ecológica o sustantiva por la cual la producción en la zona remota no puede expandirse hasta satisfacer la

demanda. Tales razones, al presente, sólo pueden buscarse a nivel de especulación. Tal vez el factor principal fue la habilidad de la agricultura serrana para sostener tanto el desarrollo extensivo como el intensivo, a diferencia de las clásicas "importaciones verticales" (sal de montaña, coca, algodón), las cuales procedían de nichos que podían estar desarrollados intensamente pero que eran muy poco susceptibles a la expansión por limitarse a ambientes geográficos especiales (salinas, valles **chaupiyunka**, tierras alledañas a los ríos tropicales).

Finalmente, debe ser tomado en cuenta que la elaboración del "archipiélago" tuvo el efecto de incrementar la función de redistribución centralizada, pero esto no fue resultado de incrementos en el ingreso personal del mandatario local. Se trata de un sistema de redistribución, distinto del sistema de tributación. El papel de los nobles fue el de un director y administrador de los bienes comunales y no de un "hombre grande" quien hace "regalos" de su riqueza personal. La "ynstrucción" de Ramírez contiene preguntas específicas y bien formuladas sobre los "tributos" debidos a los señores étnicos, pero al contestarlas éstos nunca se refirieron a los enclaves ni a los productos tropicales. El tributo pertenecía solamente a la esfera bi-zonal. La información sobre el "archipiélago" fue elicitada por preguntas sobre la identidad y la localización de sujetos políticos (un ejemplo), sobre cosechas (cuatro ejemplos) y sobre la coca (un ejemplo; Ramírez 1557: f. 234r-v, 235v; M y R 1557: f. 244r, 245v, 247r, 249v, 253r, 255r). Es precisamente en este punto que se puede decir que los mandatarios étnicos hicieron la transición del cacicazgo a una forma estatal de organización.

El caso Otavalo.

Ya que los pobladores de la provincia de Imbabura fueron decisivamente conquistados casi al mismo tiempo que aquellos del área de Quito, se podría esperar una relación más o menos similar entre las instituciones inca y aborígen. Desafortunadamente sólo pequeños fragmentos de la documentación precolombiana de esta región se han sacado a luz, y aunque la documentación posterior es abundante, ésta debe ser consultada con cuidado especial ya que la riqueza excepcional del área invitaba a una inusitada depredación por parte de los primeros encomenderos, y

luego a intervenciones atípicas por parte de la corona. Sin embargo es todavía posible, mediante análisis de fuentes como la *tasa* basada en la visita de 1552 ejecutada por Pedro Moreno y Pedro (sic) Muñoz, delinear algunas características de la articulación inter-zonal. Estos sugieren una fuerte afinidad con el caso del área circundante a Quito.

El perfil ecológico de Imbabura es bastante similar al de Pichincha:

La provincia de Otavalo lo más della es tierra templada; tocan los cuatro pueblos della algo más en frío que en templado, y el uno, que es Inta, está en montaña y es calidísimo y húmedo y enfermo. Los otros dos pueblos, llamados Urcoqui y Las Salinas es tierra templadísima y tocan algo en caliente, especialmente Las Salinas . . . toda la tierra en general es fértil y abundosa así de agua como de mantenimientos, que se coge en ella mucho trigo y maíz, papas, frísoles y altramuces y cebada y otros muchos géneros de mantenimientos de que se sustentan estos indios; y es abundosísima de pastos, porque siempre en todo el año en las punas o páramos hay mucha yerba. (Paz Ponce [1582] 1965: 234-235).

La existencia de "yndios mercaderes" o **mindalés** otavaleños, está bien documentada y ha sido mencionado en los capítulos IV y V. Como en la región de Quito, sus labores fueron dirigidas por la administración cacical; trabajaron extraterritorialmente y con exención tributaria. Sus operaciones probablemente se centraban en los valles productores de coca, y directa o indirectamente parecen haber alcanzado las tierras bajas tanto al este como al oeste. Pero, (también como en Quito) este tráfico especializado coexistía con un tipo de intercambio más generalizado. En efecto esta tradición de transacciones a larga distancia, resultó más desarrollada que la de Quito. En 1552 los visitantes ya justificaron la elevada tasa de tributo monetario, con la observación que los otavaleños "tienen todo el rescate a lo mas del de todo Quito y sus comarcas" (AGI/S Cámara 922A pieza 3ª: f. 165v). En 1562 los visitantes Gaspar de San Martín (el mismo coautor de la visita de Quito) y Nuño de Valderrama, apuntaron datos más detallados:

Alcançan tierra caliente tenplada ni fría en la qual se da algodón e coca e mayz y frizoles e trigo e otras muchas legumbres de que los naturales se sustentan granjean e benefiçian para sus rescates de que sacan sus tributos tiene algodón de que para su bestir ban a rescatarlo con las legumbres que ellos labran y benefiçian de lo qual demas de su bestir hazen ropa e benden de donde an oro para sus tributos tienen sal en los terminos del dicho repartimiento tienen donde criar ganados de todo genero de Castilla e de la tierra esta el dicho repartimiento a diez leguas e doze e quinze de la ziuudad de Quito donde los naturales se aprobechan de vender abes e maiz e papas e otras legumbres que lleban por su rescate y en hazer casa y labranças guardar ganados vender leña y yerba y estan en camino real ay entre estos naturales mercaderes cumbicamayos olleros e carpinteros e otros oficiales . . . los quales por sus oficios e contratos e granjerias e a vender sus mercaderias sal y coca e ropa e algodón de que son muy aprobechados (AGI/S Cámara 922A pieza 3a: f. 169r-v).

Este recuento ciertamente contiene algunos hispanismos, tales como la venta de trabajo y el uso de animales europeos. Sin embargo precede a la era de la "conmutación de tributos" —un intento temprano de hacer pagar los tributos en oro, que resultó en una patológica hipertrofia del comercio, incluso hasta la venta de mujeres y niños (AGI/S Cámara 922A pieza 3^a: f. 102r)— y puede ser comparada con las informaciones contemporáneas del área de Quito. Los autores del texto citado, han dividido su atención entre dos clases de "rescates". El primer "rescate" es de "los naturales" en general, descritos como compradores de algodón y vendedores de alimentos, no sólo en intercambio por algodón sino en varios contextos. El segundo "rescate" es de las personas con especialidades: "mercaderes cumbicamayos olleros e carpinteros", quienes ofrecían además de sus productos, sal, coca, algodón y ropa. Esta clasificación paralela las asociaciones ecológicas entre las modalidades de intercambio general y especializada, tales como fueron vistas alrededor de Quito. Además añade una clara afirmación de un fenómeno que hacia el sur sólo se vislumbró indistintamente: que el alto status de las artesanías de cerámica, madera y tejidos finos, que visiblemente elevó a los

especialistas sobre el rango común de actores económicos.

Igual que en el área de Quito, tres clases de localidades funcionaron como imanes para orientar el tránsito interzonal fuera de los centros andinos. El primer polo de intercambio fue la zona algodonera, en la montaña occidental, cuyo rol económico es análogo al de los Yumbos. Los centros principales fueron Lita, Quilca, Cahuasquí e Intag. Lita, que estaba en lo tupido de la "montaña nublada" ("de día ni de noche deja de llover y de continuo está el pueblo y tres leguas alrededor cubierto por una niebla que jamás se quita") tomó poca parte en este tráfico (Rodríguez [1582] 1965: 244). Pero Cahuasquí, cuyo clima era menos húmedo, tenía una especialidad floreciente en el algodón: "Las granjerías que estos caguasquíes tienen, es de sólo algodón que cojen cada año en compás de una legua deste pueblo, en un valle caliente, vertientes hacia el río Mira; y fuera deste algodón no tienen ninguna granjería" (Aguilar [1582] 1965: 246). Aún más afortunada fue Quilca: "Tienen mucha coca que cojen de tres a tres meses y mucho algodón de otro valle que ellos tienen dos leguas de su tierra; y éstos están ricos" (Aguilar [1582] 1965: 246). Paz Ponce también informa que la coca y el algodón fueron "la mayor contratación que los indios deste distrito tienen; y los indios que son señores destas tierras los tienen por ricos" ([1582] 1965: 240). Los tributos impuestos en Intag caen dentro del modelo Yumbo, maximizando el oro y el algodón a sacrificio de otras riquezas. La tasación de 1576 exoneró a los de Intag de las "menudencias" (comida y artesanías) y a la vez especificaba dos pesos de oro y una "manta" por cada tributario al año, "sin que para la hazer el dicho su encomendero les de ny sea obligado a dar . . . algodón para las hazer atento a que ellos lo tienen de su cosecha y tienen mayores aprovechamientos que los yndios de todos los otros pueblos" (AGI/S Cámara 922A pieza 2ª: f. 8r-10r).

El algodón no es el único paralelismo entre el oeste de Imbabura y los Yumbos. Otro es el ya mencionado tributo elevado de oro. Es una regularidad interesante que en ambas zonas "aquellas desnudas gentes", como Cabello los llamó, sin la introducción de industria minera española, podían dar dos pesos cada uno. A veces la riqueza de oro era aún más impresionante. En un año los Yumbos de Carlos de Salazar fueron tasados con 1.100

pesos "de sus rescates" (AGI/S Justicia 671:f.66r-68r), y similarmente en Imbabura occidental fue manifiesta la abundancia de oro que estimuló la mencionada "comutación". En su situación estratégica igualmente hay paralelismo: así como los Yumbos, tenían que guardarse de los Niguas, la gente de Lita y Quilca lo hacían de los "Lachas" y "Utubíes" (Aguilar [1582] 1965:247; Rodríguez [1582] 1965: 244). Finalmente, ambas regiones montaron una resistencia armada contra España que se mantuvo en pie hasta después del colapso de la resistencia serrana (1^r LCQ t. 1: 443-448 ; 2^o LCQ t.2: 92-95; AGI/S Patronato 112 R^o 8.f: 5v-45r; CVG 3^a ser. vol. 11: 515-565; AGI/S Justicia 671: f.9r-10v).

El segundo polo de recursos especiales que atrajo el tránsito inter-zonal fue el valle semi-árido transversal del sistema fluvial Chota-Mira. Sus sitios más importantes fueron Pimampiro, Coange y Amboqui, todos famosos por la coca, y descritos por el P. Antonio Borja ([1582] 1965) como dotados de una compleja formación de instituciones que gobernaban el acceso a la coca por los extranjeros. Estas pueden ser interpretadas como indicios de los métodos de control anteriores a la intervención inca. Tales controles variaban desde las misiones **mindalá** y los "feligreses" ya mencionados, hasta un gran asentamiento de Pastos residentes localmente aculturados. Todos los controles dan una clara impresión que los mandatarios locales y no los advenedizos serranos fueron quienes dictaminaban los términos de acceso.

El tercer polo de atracción fue la zona salinera en el alto Mira. Tanto como entre la gente de Quito y entre los Puruháes, tales sitios se consideraron muy valiosos. El sitio principal era el lugar hoy llamado Salinas, descrito por el Anónimo en 1573 como perteneciente a Otavalo (1965: 207). Sancho de Paz Ponce de León ha bosquejado la tecnología salinera y su interesante "contratación":

Hay en distrito de mi corregimiento un pueblo ques del repartimiento de Otavalo, donde los indios que están en él cogen la tierra que está como salitre y la cuecen en unas ollas y hacen della una sal muy ruín, y desta sal hacen much cantidad y con ella tienen grandísima contratación los dichos indios naturales de aquel pueblo, que

se la van a mercar de todos los pueblos desta comarca, y también vienen a mercalla los indios infieles que no están conquistados y viven en tierras cerca destes pueblos deste corregimiento. Y hay en esta tierra muchos algodones que siembran los dichos indios del pueblo de las salinas, y contratan el algodón.([1582] 1965: 239-240).

Esta "sal parda y amarga" fue suficiente para ubicar a Salinas entre las comunidades de tributación privilegiada, siendo gravada solamente en oro y en mantas de algodón (AGI/S Cámara 922A pieza 2ª: f. 8r-10r). Los españoles no consumieron la sal producida allí.

Todavía no es posible sacar conclusiones sobre el contenido político de todas estas relaciones. El descubrimiento de una pirámide o "tola" al estilo serrano en Intag, mencionado por los arqueólogos Athens y Osborn (1974: 7), sugiere que los grupos serranos preincásicos tenían o bien un enclave allí o algún intercambio cultural prolongado. Existen señales de que los principales cacicazgos del área de Otavalo, alcanzaron un tamaño más grande, y tal vez una mayor alcance ecológico, que aquellos de la región de Quito. Pero aún no está claro (por ejemplo) si el control de las Salinas de Mira por un mandatario otavaleño fue fenómeno aborígen o colonial. El arqueólogo Plaza escribe de la

débil trascendencia histórica de la imprenta incáica en este territorio . . . la información etnohistórica insiste en una ruta selectiva, no respondiendo a una óptica mecanicista de avance progresivo, contínuo, en la que se fuera sometiendo progresivamente a la totalidad de la población del área. La debilidad militar cuzqueña, la fuerte resistencia local, establecen pautas prioritarias de las áreas específicas y selectivas a controlar, insistiendo en las variables económicas o/y ecológicas de un lado, y la correlación de fuerzas entre los contingentes locales e incásicos, por otro.(1976: 114).

Esto sugeriría que el control inca había estado igualmente incompleto como el de Quito al tiempo de la invasión europea, una condición que aumenta la probabilidad de encontrar indicios etnohistóricos a formaciones más arcaicas.

El caso Pasto.

La nación Pasto fue la extrema periferia del Tawantinsuyu norte, el puesto de avance imperial menos consolidado y más lejano. Todavía están inciertas sus fronteras y sus hitos. Cieza ([1553] 1965: 114) ubica su frontera final en un "río algo grande que se llama Angasmayo, que es hasta donde llegó al rey Guaynacapa", que debe haber pertenecido a la moderna provincia de Nariño. Las autoridades modernas no están de acuerdo en su identificación. Morales Eloy (1942: tab. 8) lo identificó como el moderno río Guáitara, pero Hernández de Alba lo hizo equivaler con el moderno río Mayo (1946: 919) y Moreno Ruiz (1971: 19), probablemente la mejor autoridad, nomina "un riachuelo. . . entre los pueblos de Funes y Contadero". En cuanto a los límites de la población Pasto, Jijón deduce no sólo un gran territorio serrano, sino también una vasta extensión en las planicies costaneras:

se había extendido, desde parte del San Juan, en la Costa, hasta la Bahía de San Mateo, a lo largo del Mar, comprendiendo todo el valle de Patía y la parte baja del Mayo, la rivera occidental de Guáitara, hasta la confluencia del Tellez, o del Guapascal, para remontar por uno de éstos hasta las cumbres de la Cordillera por el Este, las que servían de límites hasta las fuentes del Pisquer, afluente del Chota; estos dos ríos eran el lindero que separa a los Pastos de los Caranquis, en el Callejón Interandino. Ya en la Costa ocupaban buena parte de las dos orillas del Mira y tenían una colonia, resto de una expansión antigua, en el Alto Daule y su afluente, el Collima. (1945: 72; ver también Martínez 1974: 652-653, donde otros escritos sobre la geografía Pasto son reseñados, y Grijalva 1947: 1-109).

Si Moreno Ruiz está en lo cierto, y si la escasa evidencia de cerámica es confiable, el avance inca se habrá extendido rápidamente a lo largo del callejón interandino hasta los segmentos centrales del territorio Pasto, pero habrá hecho relativamente poco impacto hacia el este y el oeste de esta ruta. Aún en plena ruta de conquista, el impacto inca parece mínimo y efímero. Dejó una

escasa muestra de cerámica y unas pocas palabras quechuas (futu-tu, "trompeta de concha", Río Mayo, Laguna La Cocha, Valle Viciosa de Atunllacta, etc.). Hasta el uso del quichua en el sur de Colombia hoy en día, puede ser en gran parte resultado de la introducción de "yanaconas" sureños por los conquistadores.

Se puede esperar, por lo tanto, que los datos sobre la política y la articulación inter-zonal entre los Pastos, contendrán un elemento sustancial de la práctica conservadora y auténticamente aborigen. Gran parte de los datos aquí presentados deriva de un grueso libro de tasaciones recopilado en base de la visita de 1570 en Pasto (AGI/S Aud. Quito 60:2). A más de los registros tributarios, el libro contiene una colección de "pareceres" ofrecidos por residentes y entrevistas a colonizadores veteranos, hombres conocedores de los asentamientos Pasto desde los primeros días de la conquista. Sus testimonios son el reflejo de observaciones que se remontan desde el tiempo de Benalcázar, y por tanto pesan más en la balanza etnohistórica que las meras opiniones de los oficiales de la corona.

El aspecto "vertical" de la subsistencia de los Pastos no es menos prominente que el de otras economías en el sector sur.

Este habitat extremadamente variado, ofrece una gran gama de recursos alimenticios y de posibilidades para la agricultura. En lo alto, los cerros fríos y el altiplano, entre 2.500 y 3.000 m. de altura, donde la temperatura media varía de 11^o a 15^o centígrados, los productos principales eran las patatas (**Solaneum andigenum**), ullucos (**Ullucus tuberosus**) y cubios (**Tropaeolum tuberosum**). En la zona media, entre el producto principal era el maíz (**Zea mays**), pero la arracacha (**Arracacia esculenta**), la quinoa (**Chenopodium quinoa**) y el camote (**Ipomea batatas**) fueron también cultivados. En la zona baja y caliente, entre 500 y 1.600 m., con una temperatura de 20^o a 28^o C., los productos principales eran el maíz, la yuca (**manihot utilissima**) y las habas (**Phaseolus vulgaris**) (Hernández de Alba 1946: 918; ver también Moreno Ruiz 1971: 16-19).

Al norte del país Pasto, entre los Quillasingas de Almaguer, tales diferencias ecológicas fueron aprovechadas para diversificar la siembra del maíz, la cual estaba dividida en una cosecha anual de "mays grande frio", en las alturas cercanas a los mayores asentamientos, y a la cosecha dos veces al año del "morochuelo" y el "blanquillo" en los valles calientes. "Si en ambas partes no se sembrase", informó un testigo, "no se podría sustentar este pueblo" (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 19r-24v). Similar "microverticalidad" se habrá practicado entre los Pastos. Pero tal "microverticalidad" no incluye a las tierras productoras de coca, algodón o ají. El abastecimiento de estas necesidades debe haber dependido en gran parte en los nexos de intercambio a largas distancias, cuya alta elaboración tipificó a la Colombia prehispánica (Wassén 1955, Trimborn 1949: 174-193).

La economía de Pasto, igual que las del sur, dependía no sólo en un comercio a larga distancia, sino también en el acceso a las tierras de montaña a distancias medianas. La población que parece haber jugado un papel paralelo al de los Yumbos, fueron los "Abades", una etnia poco conocida, a quienes los españoles consideraban pobres y primitivos, y quienes residían en la parte occidental del valle del río Guáitara. Este valle, o por lo menos una parte vecina al mismo, era descrito como una "tierra abundosa de todas las comidas y legumbres que los yndios suelen tratar y comer" (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 208v-210v). Pero no fueron los propios Abades quienes realizaron los "tratos". Los viajeros Pastos venían a adquirir mercaderías tropicales para luego llevarlas a lo que parece haber sido un "tianguéz" similar al de Quito. Como en Quito, la siembra en el altiplano producía un excedente exportable:

Los pastos . . . tienen de que sacalla (i.e. el oro y las mantas en que son tasados) assi en sus grangerias y mercados que hazen como porque van a las minas de los abades y yasqual y otras partes donde ay oro a buscallo y con esto rresgatan algodón de que hazen las mantas y este testigo ha visto entre los dichos yndios que tienen oro y mantas y que todas las mugeres saben hilar y texer y que en sus mercados no les falta algodón por que a visto que se lo traen a los dichos mercados a vender en cantidad y este testigo lo ha visto . . . y sabe que hazen se-

menteras de mahiz y papas y lo venden y rescatan con ello y lo mismo petates que los hazen en cantidad y los venden por oro y chaquira y en algunos pueblos hazen petacas y las venden y crían puercos. (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 206v-207r).

Este párrafo es especialmente interesante por la confirmación del uso de oro y la "chaquira" como objetos de riqueza casi-monetarios (ver cap. III). El uso del oro como medio de intercambio implicaba la fabricación de "chaguales", pequeños botones pulimentados de oro (Wassén 1955: 98) ampliamente distribuidos en Colombia y en el sur hasta la región Cañar. La "chaquira", que servía para un propósito similar, parece ser la misma registrada en Otavalo y descrita en el país Pasto como "grandes ramales de cuentas de hueso menudas, blancas y coloradas, que llaman chaquira" (Cieza [1553] 1962: 99). Tan universal era la circulación de la chaquira en la región de Pasto, que llegó a ser un componente omnipresente del tributo que los vasallos pagaban a sus señores dentro de cada comunidad indígena (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 220r-353r). Desde los 1550 fue igualmente apetecida por los encomenderos para su propio uso. La cuota usual era una "media braza" o "una braza" por tributario cada año, dada al "cacique" y una cantidad similar para el encomendero. De acuerdo a una lista de precios de 1570 (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 217v), cada braza de chaquira tenía el valor de dos tomines, o, en otras palabras, la sexta parte del valor de una manta de algodón, dos terceras de una libra de hilo de algodón, o un cuarto de valor de una carga de ají.

Otro artículo omnipresente en los mercados era la sal, también importada como un "rescate" (Cieza [1553] 1965: 117). Se ofreció en dos calidades, la sal fina a un costo de medio peso por torta, y la sal local de Mallamas y Yasqual a un valor inferior. Los asentamientos Pastos fueron competentes para el tejido y para la exportación de grandes cantidades de ropa hecha con algodón importado. La ropa invariablemente se nombra en sus tasaciones como componente del tributo (AGI/S Aud. Quito 60: 2: f. 212v-213r, 208v-210v).

Aparte del intercambio a mediana distancia con la montaña, y las operaciones del "tianguéz", los asentamientos Pastos

tenían el complejo **mindalá** altamente desarrollado. Como en las demás instancias, los **mindaláes** tributaban directamente a los "caciques" según cuotas especiales. Fueron exentos del normal trabajo obligatorio, y servían a sus patrocinadores principalmente mediante la contribución de ropas de algodón. Según los datos de 1570, las siguientes comunidades tenían cuerpos **mindalá**:

Chungana
Guachaocal
Mallamas
Carlusama
Muellamas
Yasqual
Tuquerres
Cumbal
Paztaz
Pupiales
Gulmatan
Capuis y Calcan
Guitara
Ypiales
Putiznan
Yasquaral
Puerrez
Canchala
Yles
Chapal
Tezqual.

(AGI/S Aud. Quito 60: 2: d. 220r-253r).

Esta lista comprende la mayoría abrumadora de las comunidades Pasto inspeccionadas, e indica un control menos centralizado de las operaciones **mindalá** que aquél que prevalecía hacia el meridión. Pero es improbable que todos los asentamientos indiscriminadamente disponían de **mindaláes**. Primero, existió un mínimo nivel demográfico bajo el cual no era posible; Nastar, la aldea más pequeña, carecía de **mindaláes**. (En términos absolutos, si se usa una fórmula 4:1 de "animas": "tributarios" el asentamiento más grande de etnia Pasto habrá sobrepasado a las 2.500 personas, mientras que el de Nastar tuvo menos de 400). Segundo como se verá después, aparentemente existía una clase de asenta-

mientos especiales, distintos a los centros andinos, cuya estructura prohibió la organización **mindalá**.

Ciertos datos inusitados sobre el papel político de los **mindaláes** Pastos, se exponen en un libro de Carlos Emilio Grijalva titulado **La expedición de Max Uhle a Cuasmal, o sea, la protohistoria de Imbabura y Carchi** (1937: 81-84). Grijalva resume las actividades de cierto **mindalá** vuelto politiquero:

Por el año de 1563, parece que eran tres los centros principales de población en la Doctrina de Tusa: el Pueblo Mayor, que debió ser el de San Sebastián de Canchahuano, el Pueblo Menor, que pudo hallarse localizado cerca de la actual ciudad de San Gabriel, y el pueblo de Cuasmal. El primero se hallaba gobernado por Don Cristóbal Cuatín; el segundo por Don Hernando Paspuel; y el tercero por Juan Cuaya, apodado de Mindala, indio mercader de Huaca. Muy viejo y agrio debió ser el cacique del pueblo Menor y seguramente nada complaciente el respectivo encomendero, porque los indios de Paspuel se iban ausentando en varias direcciones, y así diré de paso, que la fuga de los indígenas de Paspuel ha sido parte para que ahora conservemos nombres de pueblos y personas que sin esto habrán pasado al eterno olvido.

El cacique Paspuel se quejaba al Gobernador de Quito, don Melchor Vásquez Dávila, de la ausencia de sus indios y de las fechorías de Juan Cuaya, a cuyo propósito vamos a reproducir un fragmento de una de aquellas solicitudes: "Muy magco señor don hermando paspil principal del pueo de tuca. digo que un mindala del dicho pueo de tuca que se nonbra cuaya con fabor de don xpoval (Cuatin?) casique principal del dicho pueblo se a entremetido y entremete en mandar los yndios de mi señorío, que me dexo mi padre chavilla y para el dicho efeto les da y enbia muchos presentes de coca y chaquirra y otras cosas, hasta tanto que los a traído ensi mucha cantidad de yndios de que rrecibo notorio daño y agrauyo pido a vra mrd mande al dicho cuaya mindala so graves penas que no se entremeta en mandar los yndios de mi señorío ni me perturbe la subcesion dellos y ansi mis-

mo mande a los dichos yndios de mi señorio que me acuden e me acaten como a su principal y señor y me den los tributos que son obligados a dar y para que aya cumplimiento el mandado de vra merced, cometa a hernando de paredes juez de comision de vra merced para que enbie al dho pueblo de tuca un alguazil yndio al dho efeto y les de a entender lo por vra mrd mandado sobre que pido justicia don hernando pas pil''

Este asunto, iniciado ante el Gobernador Vásquez Dávila fue continuado después por el Licenciado Salazar de Villasante, que todavía se designaba "Oidor de la Real Audiencia de Lima". A punto de expedirse la sentencia, se presentó Juan Cuaya contradiciendo la petición de Paspuel, y pidiendo que se le declare principal del pueblo de Cuasmal, en donde tenía cuarenta indios que hacía más de siete años le habían obedecido, servido, y tributado, y que durante este tiempo habían pagado los tributos a Sancho Paz Ponce de León, su encomendero (en este tiempo no se hace cuenta sino de los indios tributarios, de manera que si multiplicasemos por 4 el número de tributarios, tendríamos aproximadamente que el total de personas que Cuaya había traído de Cuasmal era 160). Agrega, además, que los indios que tenía a su cargo Hernando Paspuel no son los del pueblo de Cuasmal, sino los del pueblo llamado "El Menor".

La Audiencia de Quito llegó a sentenciar el pleito y, en definitiva rechazó las pretenciones de Cuaya, ordenando que los indios de Cuasmal se sujetasen a Paspuel, según el auto que dictó el 29 de Julio de 1567. Apelado este auto por Cuaya, se lo volvió a confirmar en virtud de otro, fechado el 19 de agosto del mismo año, siendo Presidente de la Real Audiencia de Quito el Licenciado Hernando de Santillán.

En Tusa, el Corregidor Hernando de Paredes ejecutó la sentencia y ordenó que Paspuel declare con juramento los nombres de los indios que tenía Juan Cuaya Mindalá, a presencia de los testigos Fray Andrés Gómez y otro que no pude interpretar en el documento de que me ocupo.

(Nota: talvez fue el nombre del P. Esteban Matoso, por dificultad de aceptar que existiese tal apellido). Paspuel solicitó, a su vez, que Cuaya declare con juramento los nombres de los indios que debía entregarle. La parte pertinente de esta declaración dice así:

“Eluego el dicho don Juan cuaya (interrogado?) por el dicho señor corregidor declaro y manifesto ten(er?) yndios siguientes del dho don hernando paspuel primera-mente

izgas con su muger e un fijo e una fija
quespaz con su muger e hijos
yrtapaz con su muger
candefe con su muger
tolaquim soltero con su fera (sic)
coctar con su muger
. . . ba patan con su mujer e . . .
t . . . nemtar con su mu(ger)
coambued con su mu(ger)
chamba paz con su mu(ger)
quetamac con su mu(ger)
guangavilca con su mu(ger)
quezaca con su muger
churte quezaca con su muger e fij
chulambaz con su muger e fijo
chinguad con su muger e hijos
changuanbaz con su muger e hijos
juan chaguam con su muger e fija
acepaz con su fermano
yrtapaz soltero
chavcal soltero
tud guelan con su muger e fijo
chutes viejo con su fijo e muger
acar con su muger e fijo
tad mal con su muger
erchasuem con su muger
tesamac con su muger
cazbuepud con su muger e fijas

curvsnai con su muger e fij . . .
. . . tasa con su muger e fij . . .
(pa) quay con su muger . . . ”

Siguen más o menos once renglones de nombres de los que han quedado solamente las últimas letras.

No dejaré sin referir que, según Cuaya, Paspuel tenía 90 indios en el pueblo Menor, luego el número de sus subordinados debió ser el de trescientos sesenta.”

El **mindalá** Cuaya es descrito como al mismo tiempo “de Tuca” y “de Huaca”. Esto es comprensible si aceptamos que él, como otros **mindaláes** conocidos, tuvo una afiliación política diferente de su lugar de negocios. El señor del Pueblo Mayor, por lo tanto, parece haber reclutado al **mindalá** Cuaya, quien debía obediencia a otro noble, para servirlo como su operario en la subversión del Pueblo Menor. No es probable que él lo haya podido hacer sin el consentimiento del patrono de Cuaya. Esta situación abre el camino para el análisis de los **mindaláes** como agentes políticos, en un sentido directo: no sólo podían recolectar “coca y chaquira y otras cosas” para envanecer al sector cacical de sus **llajtakuna**, sino también fueron autorizados para redistribuirlo en una manera que fortaleciera a su patrono o a su beneficiario escogido. Lo que parece ser, a primera vista, un simple ejemplo de comercio precolombino, fue a un nivel más profundo un método para adaptar la política de redistribución a un ambiente de permeables y movedizos límites políticos.

A más de la relación con los Abades y el sistema **mindalá**, la economía Pasto muestra dos ejemplos de un método adicional de articular la producción de las tierras altas con la de las tierras bajas. De este método no hay indicios en los datos sureños. Consistió esencialmente en la formación de asentamientos remotos y permanentes en los cuales los Pasto extraterritoriales (a diferencia de los **kamayujkuna** en sus enclaves rígidamente separados) fueron a propósito invitados a asimilar la cultura de las tierras bajas y a agruparse con la sociedad local. El primer ejemplo es un famoso texto del P. Borja, en el cual explica que, en los coales de Pimampiro, habían :

más de ducientos indios de Los Pastos, que vienen al mismo rescate (i.e. la coca). Hay ochenta indios pastos que son como naturales; éstos son camayos, que dicen, que son como mayordomos de los dueños de las rozas de coca y estánse con estos naturales, porque les dan tierras en que siembren; y así están ya como naturales. ([1582] 1965: 252).

No obstante la presencia de la palabra inca **kamayuj** este parece ser un sistema puramente aborigen. En primer lugar, los dueños de la coca eran los mandatarios locales. Contraviene a la tradición **kamayuj**, el que uno de ellos sirva como "mayordomo" a un señor que no sea compatriota del mismo **kamayuj**. Los **kamayujkuna** reconocieron una relación política de menos responsabilidad a los mandatarios locales, que la reconocida por los vasallos comunes **llajtayuj** (ver cap. IV). Por lo tanto es improbable que aquellos llegaran a ser sus representantes administrativos. Segundo, la escalada demográfica de la colonia sería inusitadamente grande para ser una colonia **kamayuj** no estatal, aún en el Tawantinsuyu central. Tercero, la declaración que los colonizadores venidos de Pasto "están ya como naturales" va contra el status uniforme de los **kamayujkuna** como política y culturalmente extranjeros. Todos estos contrastes pueden ser vistos claramente al comparar el caso Pimampiro con el enclave **Kamayuj** multi-étnico de Chapacoto, en el Corregimiento de Chimbo:

Parece que en la doctrina de Chapacoto hay cantidad de hasta veinte indios casados tributarios, puestos por los caciques de los pueblos de Sicho, Latacunga, e Mulahaló e Puraes e Panzaleos, los cuales están puestos por camayos (mayordomos o capataces —MJE) de sus caciques; e aunque tienen casas en el dicho pueblo e de ordinario asisten en él, no van aquí especificados porque . . . estos dichos camayos se asientan en las vesitas de sus pueblos (Cantos [1581] 1965: 256).

Que el sistema pasto visto en Pimampiro o uno similar, podía emplearse en la montaña como en las tierras de coca, es evidenciado en el caso de la curiosa formación de Ancuyá. Este asentamiento en la montaña occidental, mencionado por Hernán-

dez de Alba como el sitio más cálido ocupado por los Pastos, presentó a los visitantes con algunas sorpresas:

"Algunos yndios de los del dicho pueblo de Ancuyá hablan la lengua pasto y otros son abades y hablan la lengua aunque estan poblados juntos . . . tienen muy buenas tierras assi frias como calientes (AGI/S Aud. Quito 60:2:f.213r-214r).

Ancuyá . . . esta cerca de las mynas de los abades y tiene más trato con los abades que con los pastos y que sabe que tiene tierra caliente donde se puede coger algodón y otras cosas de tierra caliente y tiene también tierras frias donde se coge mahiz y calientes para mahiz y agi (f. 210v-212v).

Ancuyá . . . es de pastos . . . han de entrar debaxzo de la orden de los abades . . . preguntados sy los dichos yndios tienen todo lo que tienen tratan y contratan los yndios pastos y demas tienen mahiz de tierra caliente y algodón coca mani platanos y todas las otras cosas que tienen los de tierra caliente dixo que sabe que los dichos yndios tienen tierra caliente donde se puede dar todo lo contenido en esta pregunta pero no sabe si ellos lo tienen siembran ny se dan a ello y que quanto al trato y contrato no tienen lo que los Pastos por no estar acostumbrados a tratar ny aver entre ellos myndalaeas a lo que este testigo ha alcanzado como lo hazen los Pastos y por esta causa este testigo ha dicho que podrían entrar mejor debajo de lo de los abades y porque muchos de ellos son de la dicha nascion de abades'(f.210r).

El hecho que no existieran **mindalaeas** entre los Pastos de Ancuyá, y el hecho que ellos no conducían ninguna de las contradicciones, sugiere fuertemente que su papel en estos lugares se limitó a la provisión de bienes, cuya transportación y distribución eran administrados por otros. Probablemente los que llevaron tales productos fueron los viajeros Pastos ya mencionados, quienes ingresaron a la "nación" Abad para obtener oro y algodón.

Los tres mecanismos inter-zonales tomados en conjunto (**mindaláes**, intercambio no-especialista, y colonias aculturadas) parecen haber dotado a ciertos señores Pastos con un extraordinario y vasto tejido de contactos en la planicie litoral. Es sugestiva la presencia de un "Guangavilca", esto es, un Huancavilca nativo de los asentamientos costeros del moderno Guayas o Manabí, entre los sujetos reclamados por Cuaya el **mindalá**. Sugestivo también es el hecho de que hacia el final del siglo 16, cuando España se hallaba urgentemente necesitada de ganar la guerra contra los "mulatos de Esmeraldas" y los grupos indígenas aliados (Alcina 1974), la Audiencia de Quito confió en un noble Pasto, García Tulcanaza, para sojuzgar a los Cayapas y a otras etnias bajo la hegemonía de los Mulatos (ANH/Q Fon Cor Sup no. 8:f.64r-83r, 99r-103v). Es enteramente posible que los mecanismos pre-incásicos crearon una red de contactos entre la sierra y el litoral, más completa y compleja de lo que se encontrará en áreas donde la organización "archipiélago" era el ideal reinante.

Hacia una síntesis comparativa.

La comparación de datos provenientes de los alrededores de Quito con datos de otras regiones, ecológicamente similares pero diferentes en su historia política, sugiere algunas generalizaciones que podrían, a su vez, producir modelos aptos para los futuros estudios nor-andinos.

El primer grupo de generalizaciones se refiere al funcionamiento de los señoríos étnicos como tales. Los componentes aborígenes de la economía política en varias zonas, aun cuando se toman en cuenta sus idiosincrasias locales, muestran suficientes rasgos comunes para sugerir un "tipo ideal", globalmente formulado: poblaciones que variaban desde unas pocas docenas de personas hasta algunos cientos, fueron agrupadas en unidades políticas mínimas o modulares, similares a los **ayllu** políticamente definidos como "medial" o "maximal" en las sociedades peruanas. Cada uno fue gobernado por una familia privilegiada, encabezada por un hombre quien se rodeaba de una concentración de personas dependientes y sirvientes, como también de sus parientes privilegiados. Tales unidades podían formar en sí mismas comunidades autónomas, pero también podían asociarse con otras para constituir grandes formaciones compuestas con poblaciones de

miles de personas. En tal caso una de las colectividades componentes asumió un papel dirigente, y su líder una posición cimera sobre el complejo total. Este proceso de agregación podía haber resultado de las presiones militares, o de una difusión de estímulos, si no era epifenómeno de la intervención inca. Las relaciones políticas fueron expresadas a través del tributo de los comuneros a los nobles, pagados en trabajo, y en bienes recolectados o cazados sin ser modificados por la tecnología. En el primer caso, el trabajo tributario fue aplicado a la propia casa cacical o a los bienes raíces considerados como partes de la misma.

La base de subsistencia, como la base tributaria, era esencialmente local. Los cacicazgos ordinariamente administraban los recursos de la inmediata región pequeña en la que ellos residían, desde los páramos a los maizales templados (las dimensiones equivalentes para las tierras bajas occidentales no son conocidas) de acuerdo con un padrón "microvertical". Los varios cacicazgos de una determinada región pequeña, aunque variados en tamaño, tendían a ser similares en su alcance ecológico. Cada uno dependía, para obtener ciertos bienes culturales y aun nutricionalmente indispensables, de los cacicazgos centrados en regiones ecológicamente foráneas, generalmente a una distancia de uno a tres días de camino. Por lo tanto el aparato de subsistencia tenía una estructura concéntrica: una organización microvertical al centro, un sistema de intercambio generalizado conectando el centro con zonas ecológicamente complementarias a distancias moderadas, y una organización de intercambio a larga distancia, capaz de obtener los productos exóticos cuyas fuentes se situaban más allá del radio de movilidad de personas con compromisos agrícolas.

La segunda parte de este sistema, la de intercambio a distancias moderadas, utilizó por lo menos dos lazos institucionales. Por un lado, los comuneros de cualquier **llajta** andina eran permitidos viajar a las fuentes de, por ejemplo, sal de montaña o algodón, y "rescatar" con los mismos productores. Estos nexos parecen haberse establecido entre cacicazgos "hermanados" pertenecientes a regiones vecinas y ecológicamente complementarias. Pueden haber estado asociados con la alianza matrimonial u otras transacciones más que puramente económicas. Por otro lado, los señores andinos a veces enviaban, o permitían salir, a porciones

de las poblaciones andinas para que fueran a residir permanentemente en tales regiones. Estos llegaron a estar sujetos a la autoridad política local de las zonas montañosas y se asimilaron a la cultura local. Pero tales personas se mantenían en contacto con su etnia original a través de los mecanismos de trueque ya mencionados. Las dimensiones totales de estos dos mecanismos, y sus inter-relaciones, quedan hasta la fecha oscuras. Fueron probablemente entre las instituciones más alteradas por la intervención inca.

La tercera parte del sistema, la red de intercambio a larga distancia, fue la parte más completamente politizada; esto es, como Golte lo ha expresado, los componentes más exóticos de la economía fueron los más propensos de ser canalizados a través de instituciones específicamente políticas. El mecanismo principal para hacerlo era el patrocinio señorial de los cuerpos **mindalá**, cuyas labores se concentraron en la importación, el trueque, y la exportación. Estas eran personas privilegiadas, miembros de una colectividad cerrada y separada, responsables exclusivamente al "cacique" que los patrocinaba. Su papel consistía en intercambiar productos de sus comunidades de origen, probablemente excedentes del trabajo tributario y del poder productivo de la casa cacical, por otros productos cuya redistribución podía redundar en provecho del mandatario.

Tales productos podían incluir bienes de primera necesidad, pero más típicamente incluían bienes de un alto valor por unidad, y/o exóticos; éstos gozaban de un especial prestigio simbólico como "objetos suntuarios", o servían como tesoros cuasimonetarios con amplia área de circulación. La concentración de productos suntuarios en las manos de los mandatarios étnicos, dio a los gobernantes una ventaja en la manipulación de las relaciones sociales cuyas expresiones exigían la prestación de tesoros (entre las cuales hay que enumerar los ritos de pasaje, matrimonio, entierro, curación, y el sacrificio religioso). Por consecuencia su posesión les proporcionaba una preeminencia dentro de sus comunidades como también en la diplomacia intercomunal. La concentración de objetos semi-monetarios probablemente servía al propósito de garantizar el acceso a los bienes suntuarios, contra las fluctuaciones temporales en la cantidad de excedentes exportables.

Los **mindaláes** generalmente (tal vez siempre) residían extraterritorialmente. Se situaron en ciertos sitios ventajosos, por ejemplo los cruces de rutas que conectaban a las principales zonas ecológicas (valles altos húmedos, valles altos secos, valles semi-áridos transversos, montaña). Los **mindaláes** funcionaban para vincular varias hoyas interandinas entre sí y con las regiones costaneras y amazónicas. Los centros **mindaláes** eran algunas veces, tal vez siempre, los mismos sitios que los españoles llamaban "tiangueces": lugares centrales para el trueque, donde los **mindaláes** jugaron una parte especial, tal vez administrativa. Posiblemente oficiaban sobre intercambios menos especializados que las suyas propias.

Las gamas de productos accesibles a través de los varios mecanismos en parte se duplicaban, especialmente en lo que respecta al "tianguéz". Sus relativas importancias, probablemente variaban de acuerdo con las fluctuantes circunstancias políticas. La dependencia de la población en las importaciones políticamente canalizadas, presumiblemente se acrecentaba cuando otros mecanismos eran obstruidos; la hostilidad de ciertas etnias de las tierras bajas, la competencia con otras comunidades por los suministros escasos, los obstáculos climáticos o geográficos, los ciclos agrícolas con gran demanda temporal de trabajo, las emergencias militares dentro de las propias **llajtakuna** y la regimentación impuesta por invasores extranjeros, podían haber tenido el efecto de fortalecer a los **mindaláes** y a sus patrocinadores. Pero sus poderes no hubiesen desaparecido en tiempos menos difíciles, ya que bajo cualquier circunstancia los **mindaláes**, libres de faenas agrícolas y respaldados por la fuerza armada y las riquezas cacicales, deben haber desarrollado vínculos más duraderos, sobre distancias más largas, en condiciones superiores a lo que cualquier otra persona pudiera haberlo hecho.

El arte de la política cacical bajo tales condiciones debe haber sido extremadamente complicada. La política bajo el modelo "archipiélago", típico de la parte sur y central del Perú, tuvo por meta el minimizar la necesidad de vínculos exteriores acrecentando el control de pequeños enclaves económicamente complementarios. En cambio el estilo nor-andino exigía un máximo de vínculos exteriores. Dado que el incentivo para la formación

de alianzas parece haber sido la existencia de diferencias complementarias en el potencial productivo, el resultante padrón político habrá consistido de complejas alianzas rivales, cada una de las cuales formaba en sí misma, una constelación dispersa ecológicamente equivalentes a un "archipiélago". Tales alianzas se interpenetraban geográficamente con otras alianzas, no necesariamente amistosas.

La intrusión del Tawantinsuyu en este paisaje, presentó a la élite del Cuzco con un singular problema de ingeniería social: ¿cómo conservar la autoridad ostensible de los mandatarios étnicos, y a la vez sustituir por su política de alianza con las etnias selváticas, una política de dependencia en una autoridad centralizada sin mandato en la tradición local? La manera en que esto se hizo posible, se vislumbra al estudiar la administración inca en varias etapas del encuentro.

Uno de los rasgos más llamativos de la "revolución desde arriba" promovida por los cuzqueños fue un pseudo-conservadurismo. En cada etapa, desde las incursiones preliminares hasta la consolidación de las provincias ya alejadas de las fronteras militares, los administradores incas parecen haber observado una norma que exigía una congruencia formal entre los niveles aborígenes e imperiales de gobierno. La innovación fue envuelta en una retórica conservadora. En las primeras etapas del encuentro, el puesto avanzado del Tawantinsuyu actuó aproximadamente como un curacazgo entre curacazgos. Un vestigio de esta etapa se nota en Cieza ([1558] 1962: 159): a una guarnición inca de vanguardia, en la indómita costa norte, se le manda hacer lo que hacen las poblaciones vecinas, esto es, "rescatar" los bienes traficados a lo largo de la costa y el interior.

Después de la victoria militar, el imperio exigió tributos, pero no aquellos característicamente imperiales. Más bien, el tributo bizonal de los señores locales fue simplemente centralizado a un nivel más inclusivo, mientras las semillas de sistemas más elaborados se iban plantando gradualmente. Esta etapa, durante la cual el imperio actuaba como un curacazgo sobre curacazgos, había llegado a la fruición en Quito y estaba ya en proceso de ser reemplazado.

Con el crecimiento del aparato administrativo y el fin de la resistencia armada en los distritos vecinos, los incas podían intentar una intervención más radical, reestructurando las partes económicas de las comunidades para hacerlas compaginar con las estructuras imperiales que simultáneamente se iban construyendo. Este proceso tomó lugar en el dominio de las estructuras ideales y en el dominio de la administración económica igualmente. En cuanto a las estructuras ideales, se hizo evidente en la simultánea introducción de la terminología **anan/ urin** a niveles local e imperial, y posteriormente la superimposición de estructuras más complejas. En lo económico, se manifestó la concomitante construcción del "archipiélago" estatal y el establecimiento de un "archipiélago" paralelo bajo la administración de los mandatarios étnicos. Con esta última modificación, se hizo posible exigir de los sujetos los tipos de servicios conocidos, típicos del Tawantinsuyu nuclear, tendencia que ya se hacía visible entre los Puruháes.

Fue una consecuencia oportuna de esta regla, que cualquier tipo de bienes o servicios que el Tawantinsuyu podía exigir, iba a ser automáticamente un privilegio de los mandatarios locales. Por lo tanto se podía esperar, de ordinario, el consentimiento de la nobleza aborígen en las reformas tributarias.

Sabemos que los incas concibieron la construcción de Quito y de otros centros importantes provinciales, como la creación de "otros Cuzcos". Esta noción ha sido en general tomada literalmente, como verdaderamente debería ser, en vista de la imposición de la toponimia cuzqueña y el invariable desarrollo de categorías formales en la imagen del centro del Tawantinsuyu. Pero hay razón para creer que por la frase "otros Cuzcos" debe entenderse no sólo la construcción de enclaves sagrados, sino un proceso de integración imperial mucho más amplio. La réplica del centro sagrado parece haber procedido del Cuzco hacia afuera en espacio, y del imperio hacia abajo en los niveles de organización socio-política. Idealmente se iba aproximando a un punto culminante en la geografía sagrada y en el orden ritual del Cuzco. En la misma forma que Guamán Poma expandió el esquema cuzqueño hacia afuera, para imponer orden en un macrocosmos, así los teóricos y administradores incas deben haber buscado maneras de aplicarlo microcosmicamente al crear un aparato local de gobier-

no imperial. Para ambos, el objeto de la acción política fue hacer de la realidad política una fiel imagen de la visión cosmológica.

Parecería extraño, superficialmente, que un programa tan extremadamente jerárquico y uniformante, sea aprovechable como guía ante la dura **realpolitik** de tratar con miles de cacicazgos más o menos refractarios. Sin embargo, el avance rápido del Tawantinsuyu sobre el paisaje andino sugiere que el programa inca tomó en cuenta con realismo los intereses de las élites locales. La aspiración a una regularidad cristalina en la cual las grandes estructuras sociales serían formalmente congruentes a las más pequeñas, vista en tales esquemas como las mitades, la cuadripartición y el orden decimal, implicaba que el sistema económico de los grandes centros debía tener también una contraparte en las economías internas de los centros más pequeños. En la práctica esto involucraba que, al mismo tiempo que los cacicazgos fueron incorporados dentro de la economía imperial, sus economías, deberían ser dotadas con recursos y mecanismos de intercambio análogos a aquellos del imperio como un macrocosmo. Tal norma conllevó a su vez tanto la introducción de nuevas y valiosas bases productivas, como la integración de las zonas productivas en un nuevo sistema —el “archipiélago vertical”— que garantizaba la autosuficiencia de los cacicazgos en bienes tropicales, a través de un aparato gobernado localmente. La eliminación de la política de alianza habrá simplificado el quehacer de los régulos étnicos. Así, desde un punto de vista de autonomía local, el mandato imperial podía defenderse como acrecentador, y no destructor, de la independencia a nivel comunal.

La norma de integración “cristalina” se aplicó no solamente a un proyectado momento final del proceso, sino, fue aplicada también diacrónicamente: a cualquier momento determinado dentro del proceso de cambio, la constitución formal y económica de las grandes y las pequeñas unidades debería ser cualitativamente similares. Así la secuencia acumulativa de cambios y los incrementos de elaboración formal que transformaban una nueva frontera en “otro Cuzco”, debió proceder en igual proporción, **pari passu**, a escala local. Visto sincrónicamente, los derechos y deberes de cada mandatario local serían cualitativamente similares a aquellos de los mandatarios incas residentes en su distrito. Ningún mandatario étnico podía entonces cuestionar a las

instituciones imperiales, sin al mismo tiempo cuestionarse sus propias prerrogativas. La eficacia de esta técnica fue evidente en los alrededores de Quito: fueron precisamente esos cacicazgos más meridionales (es decir, más cercanos a las provincias establecidas), vecinos al **Q'apaq Ñan** y más fuertemente modificados a la imagen inca (terminología de mitades, economía **kamayuj**, **mitmajkuna**) los que mostraron lealtad al Tawantinsuyu durante la invasión española.

Bajo tal sistema, obviamente, la frontera inca no debe ser imaginada como una gran muralla China, o una línea moviéndose hacia adelante y pintando de rojo el mapa, sino como un proceso gradual que avanzaba paulatinamente. El imperio inca, como ha observado Aranibar (1969:37-38) tenía muy pocas o ningunas fronteras definidas. Más bien, tuvo áreas limítrofes a través de las cuales se permitió, o aún fomentó, un continuo flujo de intercambios materiales y culturales. La estrategia de dejar en pie por algún tiempo tales instituciones como los **mindaláes** y el intercambio generalizado a través de las fronteras políticas, no sólo tenía la ventaja de asegurar la llegada de productos de las áreas hostiles, sino también de permitir que las ideas incas marchen a la vanguardia de las tropas incas. No es improbable que los primeros invasores generalmente encontrarán ya implantada la "lingua franca" imperial, el uso de las llamas, una red de caminos interlazados con el **Q'apaq Ñan** y una amplia demanda por los artefactos que el estado inca "daba" a sus amigos.

Finalmente, debe ser añadido que este sistema, por perspicaz y antropológicamente ingenioso que sea, no siempre funcionó. Debido a la permeabilidad de la frontera inca, cada provincia sojuzgada guardó una fuerte afinidad cultural y organizacional con sus vecinos menos sojuzgados, y por consecuencia la inclinación a mantener los vínculos de parentesco y de intercambio. Cualquier derrota inca en la vanguardia lejana, era propensa a contagiarse hacia atrás a través de las provincias de retaguardia, convirtiéndose en una ola de "rebelión". Mientras la frontera no avanzaba, el proceso de intervención cultural y económico en la parte de atrás tampoco podía avanzar. Y, —otro defecto grave— resultó imposible a la vez conservar la autoridad externa de las élites tradicionales y reprimir sus pretensiones autónomas. Estos factores en conjunto condujeron en 1534 a una de-

sastrosa enemistad entre las fuerzas pro y anti-incas, y dentro de un corto tiempo, al colapso de toda resistencia indígena.

Con la llegada de los invasores europeos, una serie de fuerzas extrañas al alcance de este estudio, empezaron a presionar en la sociedad aborígen. Pero la vitalidad de la organización política y económica nativa no fue extinguida por las catástrofes de las décadas de 1530 y 1540, ni tampoco por el peso aplastante de la sociedad colonial que creció después. Continuó adaptándose y esforzándose infatigablemente bajo la superficie de un nuevo gobierno ajeno. El estudio de esta lucha casi olvidada será una contribución notable hacia la definición de la peculiaridad y la grandeza de la civilización de Quito.

Bibliografía

El siguiente listado contiene tanto las fuentes de manuscritos inéditos como las obras publicadas que sirvieron de consulta. Se han ordenado e identificado de acuerdo a las siguientes normas:

Fuentes publicadas: Obras múltiples de un solo autor se ordenan cronológicamente. Si la obra ha sido reeditada, la fecha utilizada es de la edición consultada, con la fecha original entre corchetes.

Fuentes inéditas: Los manuscritos, y facsímiles inéditos de manuscritos, han sido clasificados de acuerdo al repositorio. Los archivos son identificados con las siguientes abreviaturas:

- ACM/Q: Archivo de la Curia Metropolitana, Quito
- AF/Q: Archivo Franciscano, Quito
- AGI/Q: Archivo General de Indias, Sevilla
- AJ/Q: Archivo Jesuita, Quito (localizado en la Biblioteca Aureliano Espinosa Pólit S.J., Cotacollao)
- AM/Q: Archivo Municipal, Quito
- AMer/Q: Archivo Mercedario, Quito (Colección de facsímiles AGI/S)
- ANH/Q: Archivo Nacional de Historia, Quito (empleando las siguientes abreviaturas para las secciones:)
 - Fon Cor Sup: Fondos de la Corte Suprema de Justicia.
 - LAARH: Libro de Autores Acordados de la Real Hacienda.
 - LGT: Libro General del Tesorero
 - SCC: Sentencias Criminales y Civiles
 - Varios: Miscelánea de legajos no clasificados
- APS/Q: Archivo de la parroquia El Sagrario, Quito
- CVG: Colección Vacas Galindo (en el Monasterio Dominicano, Quito, Facsímiles AGI/S)
- IOA/O: Instituto Otavaleño de Antropología (incorporando a los fondos que fueron de la primera y segunda notaría de Otavalo)
- RAH/M: Real Academia de la Historia, Madrid

Bajo cada acápite de archivo, las principales secciones o divisiones se ordenan alfabéticamente. Dentro de cada sección o división, los documentos aparecen en orden numérico de "legajos" o volúmenes, de acuerdo al sistema particular de cada archivo. En algunos, notablemente ANH/Q, donde la clasificación y catalogación no se habían completado durante la investigación aquí presentada, las designaciones han cambiado. Se recomienda la consulta de la guía de Freile-Granizo al ANH/Q. Cuando el documento tiene un título, ya sea del autor, o sea escrito por funcionarios posteriores, se ha transcrito; donde falta un título, se ha suplido en paréntesis una descripción breve o un título.

Cuando se muestran dos fechas para un mismo manuscrito inédito, se quiere señalar que el material de la fecha temprana ha sido transcrito en el documento de la fecha posterior.

Algunas de las fuentes enumeradas no son citadas directamente en el texto. Fueron empleadas en los estudios heurísticos o para la crítica de las fuentes. otras describen aspectos coloniales de instituciones y lugares cuyas facetas indígenas han sido tratados aquí. Una síntesis de este material está en preparación.

ACM/Q Sección parroquias Caja 1

- 1597 (Testamento de Beatriz Ango, viuda de Francisco Atagualpa, a favor de Don Carlos Ynga su nieto.)

ACOSTA—SOLÍS, Misael

- 1941 Anotaciones sobre la vegetación del norte de Quito. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- 1953 Las tierras áridas y xerofílicas de los valles del Chota y Guayllabamba. Quito: Editorial Ecuador.
- 1954 La forestación artificial en el Ecuador central. Quito: Editorial Quito.
- 1962 Fitogeografía y vegetación de la provincia de Pichincha. México D. F. : Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Plan Piloto del Ecuador. Sección de Geografía. Publicaciones no. 249)
- 1968 Divisiones fitogeográficas y formaciones geobotánicas del Ecuador. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 1969 La lucha contra la sequía y la erosión en la mitad del mundo. Sociedad Mexicana de Historia Natural T. 30. México D. F.
- 1970 Geografía y ecología de las tierras áridas del Ecuador. Revista Geográfica No. 5. Quito: Instituto Geográfico Militar.

AF/Q legajo 8 no. 1: f. 4r-v y 8r-11v

- 1560 (Tasación de diversos pueblos de la limosna que deben dar a los franciscanos, dada por Francisco Falcón en nombre del gobernador Gil Ramírez Dávalos.)

AF/Q legajo 8 no. 1: f. 5r-8r

1559 (Tasación de diversos pueblos de la limosna que deben dar a los Franciscanos, dada por Francisco Falcón en nombre del gobernador Gil Ramírez Dávalos.)

AF/Q legajo 8 no. 1: f. 82r-102r

1582? Padron de los yndios parroquianos desta yglesia de San Sebastian assi anaconas como tributarios y los demás que residen en esta parroquia.

AGI/S Audiencia de Quito 8

1578 (Cédula real dirigida a la Audiencia de Quito sobre restitución de tierras ilegalmente tomadas, Madrid 10 noviembre 1578).

AGI/S Audiencia de Quito 8

1580 (Carta mandada por la Audiencia de Quito a su majestad, tocante a recientes rebeliones en el oriente, firmada por Francisco de Hinojosa y Francisco de Auncibay).

AGI/S Audiencia de Quito 8

1584 (La Audiencia de Quito presenta a su majestad recomendaciones para legislación protectora de naturales firmadas por Pedro Venegas de Cañaveras).

AGI/S Audiencia de Quito 8

1590 (Carta del licenciado Alonso de las Cabezas Meneses a su majestad, 1 abril 1590).

AGI/S Audiencia de Quito 8

1593 (Oficio mandado por la Audiencia de Quito a su majestad tocante a diversos asuntos del gobierno de Quito, 11 mayo 1593).

AGI/S Audiencia de Quito 9

1607 (Tasa y reglamentos de tributos de los naturales de Guanvia (i.e. Guambía), Xambaló, Socomito y 37 otras comunidades de la jurisdicción de Po-

payán, dada por Don Diego de Armenteros y Henao, Oidor de la Audiencia de Quito).

AGI/S Audiencia de Quito 23

1543 (Confirmación del título de la encomienda de
1562 Calacalí a Martín de Galárraga, dada por la Audiencia de Los Reyes, con tasación).

AGI/S Audiencia de Quito 23

1587 (Probanza de méritos hecha por Pedro de Arévalo).

AGI/S Audiencia de Quito 25

1590 (Título de encomienda de Conocoto concedido a Diego de Arcos).

AGI/S Audiencia de Quito 25

1573 Los yndios de Pinta suplican se les confirme una
1599 prouision de la Audiencia de Quito de amparo de tierras y las que se le han Quitado despues desta prouision se le buelben.

AGI/S Audiencia de Quito 26

1600 (Probanza de méritos de Don Pedro de Zámbriza, cacique de Zámbriza y Alcalde Mayor de Naturales).

AGI/S Audiencia de Quito 27

s. f. (Carta del corregidor del distrito de las cinco leguas de Quito, D. Sancho Diaz de Urbano, a su magestad. c. 1600-1610).

AGI/S Audiencia de Quito 32

1633 (Probanza de méritos de Don Francisco García Ati).

AGI/S Audiencia de Quito 56

1605- (Cuentas de tributos de varios pueblos presentadas por Hernando de Cevallos, vecino de Quito, ante Diego de Valverde teniente de corregidor).
1606

AGI/S Audiencia de Quito 60:2

- 1570— Tassación de los tributos de los naturales de las
1571 ciudades de San Joan de Pasto y Almaguer de la
governación de Popayan hecha por el señor li-
cenciado Garcia de Valverde oy de la Real Au-
diencia de San Francisco del Quito Año de
MCLXX y MDLXXI años con las ordenanças y
relaçiones de la visita y otros autos a ello tocan-
tes.

AGI/S Audiencia de Quito 86.12

- 1612 Memorial a su magestad del padre Hernando de
Villanueva vezino de San Francisco de Quito clé-
rigo presbitero muy antiguo (sic) criollo de las
indias.

AGI/S Audiencia de Quito 211

- 1567 (Cédula real dirigida al presidente Santillán de la
Real Audiencia de Quito, fechada en El Pardo
30 enero.)

AGI/S Audiencia de Quito 211 II: f. 194r-195r.

- 1587 (Merced concedida a Don Antonio Silquigua y
sus hermanos, hijos de Capac Yupanqui, para lle-
var espada y daga y ser exentos de tributos.)

AGI/S Cámara 912A

- 1572 Pieza 5a relacion sumaria de la que embio el
Obispo de Quito al Consejo de las doctrinas,
doctrineros de todo aquel obispada y de las pre-
bendas de aquella iglesia y de las calidades de los
prebendados a 15 de mayo 1572.

AGI/S Cámara 919A

- 1603 Traslado de la vissita original del repartimiento
de Achambo, de la encomienda de Don Loren-
ço de Cepeda ffecho por el capitan Joan de Mu-
ñoa Ronquillo juez de comission y escrivano ma-
yor de vissitas de la Real Audiencia de Quito...
acabada a postrero de henero de 603 años.

AGI/S Cámara 922A piezas 2a y 3a

- 1548- Doña Leonor de Balenzuela muger del capitan
1583 Rodrigo de Salazar con el fiscal y la comunidad de los indios del repartimiento de Otavalo.

AGI/S Cámara 922A pieza 3a: f. 1r-116v.

- 1577 Informacion fecha de oficio contra el capitan Rodrigo de Salazar en cuya encomienda esta el asiento e partido de Otavalo sobre los tratamientos de los yndios de la dicha encomienda e sobre las otras cosas en la dicha ynformacion contenidas (ante el señor licenciado Diego de Ortegón, visitador general).

AGI/ S Cámara 922 A pieza 3a: f. 151r-152v.

- 1548 (Título de la encomienda de Otavalo y Collaguazos concedida a Rodrigo de Salazar por el presidente Pedro de la Gasca).

AGI/S Cámara 922A pieza 3a. f. 167v

- 1552 Tasa fecha por mandado de la real audiencia de Lima del repartimiento de Otavalo. . . por Pedro Moreno e Pero Muñoz.

AGI/S Cámara 922A pieza 3a f. 169r-v

- 1562 (Tasación del repartimiento de Otavalo por Gaspar de San Martín y Nuño de Valderrama).

AGI/S Justicia 671 f. 9r-10v

- 1576 Autos seguidos en la Audiencia de Quito, a instancia de Juan de Padilla, y por muerte de este, don Francisco de Arellano, vecinos de Quito, contra Carlos de Salazar de la misma vecindad sobre la pertenencia del repartimiento de indios de Yumbos.

AGI/S Justicia 683

- 1563- (Residencias tomadas del licenciado Juan de Salazar Villasante por Alonso Manuel de Anaya,
1565 juez de comisión, y el presidente Santillán).

AGI/S Justicia 683: f. 795r796v

1561 (Información hecha por el gobernador Melchor Vásquez Dávila sobre abusos de la encomienda de los Yumbos por parte del Contador Francisco Ruiz. Testigos los caciques de Canzacoto.)

AGI/S M y P PANAMA 363 (2)

1661? (Mapa originalmente incluido en) Don Fernando de Tera y Flores, vecino de la ciudad de Quito, sobre posesion y propiedad de las tierras y dehesas del valle de Hichubamba.

AGI/S Patronato 93 Ro 3 no. 9

1539 (Probanza de méritos de Diego de Sandoval hecha en Quito ante Hernando de Sarmiento teniente de gobernador).

AGI/S Patronato 112 ro 8: f. 5v-45r

1564 (Probanza de méritos de Gines de Hernández, vecino de Camora de los Alcaldes, hecha ante los alcaldes ordinarios de la misma.)

AGRO, Robert J:

1972 Algunas sugerencias ambientales determinantes que se relacionan con la geografía política del Perú pre-incásico y del sur del Ecuador. Cuadernos de Historia y Arqueología. No. 39 p. 186-209. Guayaquil.

AGUILAR, Fr. Gerónimo de, O. M.

1965 1582 Relación fecha por mi, Fray Gerónimo de Aguilar, del Orden de Nuestra Señora de las Mercedes, Redencion de Cautivos, de la doctrina y pueblo de Caguasquí y Quilca, que doctino y tengo a mi cargo, en cumplimiento de lo que por S.M. se me manda y en su nombre el muy ilustre señor licenciado Francisco de Auncibay, oidor de la Real Audiencia de Quito. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 245-247. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV).

- AJ/Q**
1623 (Visita hecha por Don Manuel Tello de Velasco de los indios Collaguazos).
- ALBORNOZ, Christóbal de**
1967 [158?] Instrucción para descubrir todas las guacas del Piru y sus camayos y haciendas. Con comentario por Pierre Duviols. Journal de la société des Americanistes. T. LVI no. 1. Paris.
- ALBORNOZ, Victor Manuel**
1948 Cuenca: Monografía Histórica. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo de Azuay.
- ALCINA FRANCH, José**
1974 El problema de las poblaciones negroides de Esmeraldas, Ecuador. Anuario de Estudios Americanos No. XXXI. p. 33-46. Sevilla.
- AM/Q 1r libro de censos**
1584-1630 Censos en favor del cabildo año de 1584 a 1630.
- AM/Q 1r Libros de Censos: f. 126 r**
1606 (Censo sobre una estancia en Añaquito).
- AM/Q 1r Libro de Censos: f. 175v**
1612 (Donación hecha por Madalena Ynguilla hija de Juan Gusmán y Bárbola Pasña, a favor de Maria Asango su tía, de cinco solares de tierra en Apianda.)
- AM/Q 1r Libro de Censos**
1619 (Donación hecha por Elena Ñacaxa a favor de su hija Catalina y Juan García Rengel, de tres caballerías de tierra en Uymbicho.)
- AM/Q 1r Libro de Censos: f. 169r**
1621 (Donación por Don Sancho Collaguasso de tierras en el pueblo viejo de Hipia a su hija Magdalena.)

AM/Q 1^r Libro de Censos: f. 156r

1619 (Donación hecha por Elena Nacasa a favor de su hija Catalina de dos pedazos de tierra en Tumbaco llamados Pingolquí.)

AM/Q t. 79A; f. 34r ff.

1713 (Pleito de composición de tierras sobre terrenos en Gualgüilquí.)

AM/Q t. 79A: f. 211r-214r

1750 Don Joseph de Astorga juez comisario de tierras y nombrado por el señor licenciado Don Diego Ballejos para la vista de ojos a las tierras denunciadas por Don Pasmíño.

AMer/Q t.1: 53-55

1578 Ordenanzas para los Yumbos. (AGI 126-3-13)

AMer/Q t.1: 64

1601 (Fragmento de informe sobre doctrinas mercenarias nuevamente establecidas en los Yumbos.)

AMer/Q t.13: 104-116

1598? Relacion que hacer Hernan Gonzalez de Saa vecino de esta ciudad de Sant Francisco del Quito a vuestra altesa como personas que ha andado en la reducción de los naturales cayapas lachas y ambas chilangos altas malabas barbacoas y nurpes y bajado a la mar del sur por comision de esta real Audiencia y del Doctor Juan del Barrio de Sepulveda vuestro oidor . . .

ANDRADE MARIN, Luciano

1931 Altitudes de la República del Ecuador. Quito: Ediciones Selectas.

ANELLO OLIVA, Juan

1953 1628 La tradición del quipucamayó Catari. Carlos Vivanco, ed. Museo Histórico. No. 18 p. 66-81. Quito.

ANH/Q Fon Cor Sup no. 8 LAARH 1956: f. 48v

1595 Libro de autos acordados de la real hacienda, 1595.

ANH Fon Cor Sup No. 8 LAARH 1596: f. 52v

1596 (Auto acordado de la real hacienda sobre defensa de Cuenca y castigo a los Jívaros alzados, y que Juan de Alderete gobernador de Yaguarsongo vaya a pacificarlos.)

ANH/Q Fon Cor Sup no. 8 LAARH 1597 f. 65r

1597 Libro de autos acordados de la real hacienda, 1597.

ANH/Q Fon Cor Sup no. LAARH: f. 64r-83r

1597- (Autos acordados de la Real Hacienda sobre gastos de) Conversión de ynfielos.
1599

ANH/Q 1^a notaría t. 1: f. 20v-21r

1583 (Registro de una guaca por Juan de Texera clérigo).

ANH/Q 1^a notaría t. 1: f. 133r

1583 (Venta hecha por Antonio López de Herrera de dos solares de tierra en el Cerro de Guanacauri, a Diego indio natural de Quito.)

ANH/Q 1^a notaría t.1: f. 137v

1587 (Registro de una guaca en el Cerro Yavira junto a San Sebastián por Alonso Redondo.)

ANH/Q 1^a notaría t.1: f. 397r-399r

1586 (Venta de un terreno en el cerro Guanacauri a Baltasar Guanacauri, natural de Quito.)

ANH/Q 1^a notaría t. 1: f. 564v

1587 (Poder otorgado por Alonso Yupangue, Diego Usca, y Francisco Atauquixi hijos de Sebastián Guana, a Rodrigo del Río, para pleito con Diego Cuica y Pedro Hacho sobre un solar de tierra en Añaquito.)

- ANH/Q 1^a notaría t. 1: f. 568r-v**
1587 (Poder otorgado por Juan Yoplachacha natural de Quito de los mitimas a Rodrigo del Río para pleito con Juan Bilca herrero y su cuñado Diego, sobre tierras en Pisingalli.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 2: f. 86r**
1588 (Testamento de Juana india natural de los Quixos.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 2: f. 324v-327v**
1593 (Testamento de Catalina Cisintulli natural de Latacunga casada con Pedro Guayacondo.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 3: f. 122r-123r**
1595 (Donación hecha por Doña Juana Atabalipa, hija de Francisco Atahualpa, mujer de Domingo Muñoz, a favor de Don Andrés Collaguazo cacique de Cumbayá, de cuatro solares llamados Ñubara.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 3: f. 503v-507v**
1596 (Testamento de Maria de Amores yndia natural de Quito, hija de Don Diego Tucunango y Joana Palla.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 3: f. 663r-666v**
1597 (Testamento de doña María de la Barreda.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 3: f. 649r-652v**
1596 (Testamento de Antonio Fernández portugués, mercader de ropa.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 4: f. 91 r**
1595 (Escriptura para Pedro López Velasco y Benito Bermejo, con lista de valores de diversos productos textiles.)
- ANH/Q 1^a notaría t. 4: f. 24r-30v**
1594 (Testamento de Ysabel de Baeça viuda del capitán Bonifaz de Herrera, natural de Granada.)

ANH/Q 1^a notaría t. 5: f. 548r-559r

1599 Quenta de lo tocante al corregimiento de Quito de las cinco leguas questa a cargo de Alonso de Catena.

ANH/Q 1^a notaría t. 5: f. 702v-704r

1599 (Obligación contraida por Don Andrés Collaguazo cacique de Cumbayá a Gabriel de Migolla de 160 pesos.)

ANH/Q 1^a notaría t. 8: f. 149v-151v

1600 (Venta hecha por Don Cristóbal y Don Francisco y Don Diego Collaguazo ladinos residentes en Quito, herederos de Doña Angelina Comensaña muger que fue de Don Matheo Pangué, de una caballería de tierra en Tumbaco, para beneficio de la capilla de Santa Catalina en el convento franciscano, cuyo patrón es Francisco de Ulloa marido de Doña Mencia Atagualipa.)

ANH/Q 1^a notaría t. 8: f. 175v-176r

1600 (Registro de varias guacas en Conocoto, en el camino de Pinta, y en Pucara Pinta.)

ANH/Q 1^a notaría t. 8: f. 512r-513v

1600 (Venta por Don Andrés Collaguazo, cacique de Cumbayá, a Francisco Lopez, de terrenos en Tumbaco.)

ANH/Q 1^a notaría t. sin número, año 1624: f. 87r-89v

1624 (Testamento de Don Pedro de Zámbriza.)

ANH/Q 3^a notaría Juicios 1694

1565 Executoria e testimonios sobre las tierras de
1694 Uyumbico de Don Salvador Portalanza.

ANH/Q 4^a notaría Juicios 1675: f. 367v

1596 (Registro de una guaca por Diego López de Quintana en el pucará de Pinta "que es como subimos desde el dicho pueblo hacia el paramo por el camino viejo de los yngas".)

ANH/Q 5ª notaría t. 1: f. 1006r-1007r

1583 (Obligación contraída por Agustín Nuñez Pinelo vecino de Quito a Lorenzo de Escobar, mercader y vecino de Quito, por varias mercaderías.)

ANH/Q 5ª notaría t. 1: f. 1034v-1035v

1583 (Concierto entre los capitanes Matías de Arenas y Andrés López de Baeza para emplear veinte indios buzos en sacar perlas en la costa de Puerto Viejo.)

ANH/Q 5ª notaría t. 1: f. 1150v-1152v

1583 (Poder otorgado por Francisca Sánchez viuda de Pero Hernández, tutora de Francisco Sánchez su hijo, a Francisco Ponce, para cobrar tributos de Hatunquixo y Cosanga.)

ANH/Q 5ª notaría t. 1: f. 1195r-1196v

1583 (Concierto entre Matías de Arenas, Francisco Muñoz, y Andrés Pérez para sacar perlas en la costa de Santa Elena y toda la costa hasta Puerto Viejo.)

ANH/Q 5ª notaría t. 3: f. 220v-221v

1586- Títulos de tierras (de) los yndios de la encomien-
1609 da de Lazaro Fonte.

ANH/Q 6ª notaría t. 1: f. 35r-36r

1587 (Venta hecha por Juan yndio natural de los Cañaris a Hernando Pérez indio de tierras riberinas del Río Machángara.)

ANH/Q 6ª notaría t.1: f. 146v-147v

1581 (Obligación contraída por Don Hernando Guaraca, cacique principal del pueblo de Riobamba, a Antonio Clavijo, por ciertas mercaderías textiles.)

ANH/Q 6ª notaría t. 1: f. 159r-v

1581 (Venta hecha por Juan Pacuna (?) "platero y myndala yndio natural de Quito" de medio solar de tierra, a Ynes india natural de Panzaleo.)

ANH/Q 6^a notaría t. 2: f. 571r-572r

1596 (Venta hecha por Miguel Maldonado yndio natural de Cotocollao, a Alonso de la Torre, de tierras en Cotocollao lindantes con propiedad de Martyn Collaguazo.)

ANH/Q 6^a notaría t. 2: f. 604r-605r

1596 (Poder otorgado por Juan Collaguazo, Francisco Monta, y Don Juan Challa en nombre de los demás indios de Pomasqui, a Diego Valverde para litigio de tierras.)

ANH/Q 6^a notaría t. 2: f. 666v-668r

1596 (Donación hecha por Don Pedro Quingalunbo cacique principal y gobernador de Tumbaco, a favor de su hija Ysabel Villapaña, de ciertos terrenos en Tumbaco, Guayllabamba, Nieblí y Aloa.)

ANH/Q 6^a notaría t. 5: f. 6r-v

1598 (Obligación contratada por Lucía y María yndias naturales de Guanacauri naturales de Quito, a Juan Lezcano.)

ANH/Q 6^a notaría t. 5: f. 93r-117r

1597 (Cuentas de tributos presentados por Beltrán de Castro administrador de tributos.)

ANH/Q 6^a notaría t. 5: f. 468v

1598 (Fianza dada a Sancho Collaguazo, preso, por su encomendero Garci Duque de Estrada.)

ANH/Q 6^a notaría t. 5: f. 925r

1598 (Poder otorgado por Juan Baptista, indio, por sí y por Juan Zimbaña y Luis Usiña, y Martín Guapilo y demás indios de Conocoto, a Pablo de Segura.)

ANH/Q LGT 1597: f. 64r-65r, 154r

1597 Cargo y datta de yndios yanaconas y vagamundos. Libro general del tesorero 1597.

ANH/Q LGT 1597: f. 147r

1597 Libro general del tesorero. Datta de los Collaguazos anejos de Otavalo residentes en el valle y pueblo de Pomasqui.

ANH/Q SCC 3^r grupo no. 8

1581 Residencia que por comision de esta real audiencia se a tomado a Bartolomé de Santiago de Acurio juez de comision que fue de ella en el pueblo de Chinbo por Andres de la Peña corregidor del partido de Riobamba.

ANH/Q SCC 7^o grupo no. 6

1577 Sentencia de Gaspar de Peralta fiscal de su magestad contra Don Francisco Collaguazo cacique del pueblo de Ypia sobre la muerte de Lagunaña yndio.

ANH/Q SCC 8^o grupo no. 33

1581 (Sentencia criminal contra Pedro de Rivas.)

ANH/Q SCC 11^o grupo no. 13, no. 34

1596 (Sentencia de pleito entre Don Pedro Quingalumbo cacique de Cumbayá y Don Andrés Collaguazo, asimismo cacique de Cumbayá.)

ANH/Q Varios 4^o

1559 (Título dado a Bonifaz de Herrera vecino de Quito, por el gobernador Gil Ramírez Dávalos en nombre del virrey Marqués de Cañete, de una estancia para sembrar y para ganados en Panzaleo.)

ANH/Q Varios 4^o

1586 (Fragmento de un libro de remates de tributos a la Real Corona 1582-1586.)

ANH/Q Varios 8 LGT 1594: f. 78r-v

1594 (Cargo de tributos de vagabundos y yanaconas, libro general del tesorero 1594.)

ANONIMO

1868

1605 Descripción de los pueblos de la jurisdicción del corregimiento de la villa del Villar Don Pardo, en la provincia de los Purguayes. **En** Colección de Documentos Inéditos del Archivo de Indias. Luis Torres de Mendoza, ed. Ser. I T. 9. p. 452-488. Madrid.

ANONIMO

1965

1573 La cibdad de Sant Francisco del Quito. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2 p. 205-232. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

ANONIMO

1965

1582 Relación de los indios que hay en la provincia de los Yumbos y pueblos que en ella hay. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2 p. 335-336. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.) Ver también RAH/M.

ANONIMO

1965

159? Relación del distrito del cerro de Zaruma y distancias a la ciudad de Quito, Loja y Cuenca y indios de aquella provincia. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV)

APS/Q LB 1º

1560—

1569

Libro de bautismos de mestizos, montañeces, yndios, negros y mulatos.

APS/Q LB 2º

1594—

1605

Libro de bautismos de mestisos, montañeces, yndios, negros, y mulatos.

ARANÍBAR, Carlos

- 1969— 1970 Notas sobre la necropompa entre los Incas. *Revista del Museo Nacional*. T. 36. p. 108-142. Lima.
- 1969 Imperio de los Incas o Tawantinsuyu. (en) Perú. Presidencia. Instituto Nacional de Planificación. Asesoría Geográfica: Atlas Histórico geográfico y de paisajes peruanos. Lima. pp. 37-38.

ARBOLEDA LLORENTE, José María

- 1948 El indio en la colonia. Estudio basado en documentos del Archivo Central del Cauca. Bogotá: Prensas del Ministerio de Educación. (Departamento de Extensión Cultural y Bellas Artes.)

ARÉVALO, Pedro de

- 1949 [1600] Relación del capitán Pedro de Arévalo sobre la provincia de las Esmeraldas. Trata del viaje que hizo desde Quito a aquella provincia por orden del Oidor Juan del Barrio de Sepúlveda. . . **En** Documentos para la historia de la Audiencia de Quito. José Rumazo González, ed. T. 4 p. 15-37. Madrid: Afrodisio Aguado S. A.

ARIAS DÁVILA, Pedro

- 1965 [1582] Pacaibamba o Leoquina. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 278-281. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

ARRIAGA, Jesús S. J.

- 1922 Apuntes de arqueología cañar. Cuenca.

ATHENS, J. Stephen, y Alan J. OSBORN

- 1974 Investigaciones arqueológicas de la sierra norte del Ecuador. Dos estudios preliminares. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología. (Serie : Arqueología n. 1.)

ATIENZA, Lope de

1931 1575? Compendio historial del estado de los indios del Perú. **En** La religión del imperio de los incas. Apéndices, vol. 1. Jacinto Jijón y Camaño, ed. Quito: Escuela Tipográfica Salesiana.

AVILA, Francisco de S. J., compilador

1966 1598? Dioses y hombres de Huarochirí. Traducción por José María Arguedas del manuscrito Quechua, Runa Yndio ñiscap machoncuna ñaupá pacha quillacacta yachanman. Vol. 3169 f. 64 ff., Biblioteca Nacional, Madrid. Lima: Museo Nacional de Historia, Instituto de Estudios Peruanos.

BASILE, David Giovanni

1974 Tillers of the Andes. Farmers and Farming in the Quito Basin. Chapel Hill: University of North Carolina at Chapel Hill. Department of Geography. (Studies in Geography, no. 8.)

BELL, Robert E.

1965 Investigaciones arqueológicas en el sitio de El Inga, Ecuador. Edición Bilingüe. Quito.

BORJA, Fr. Antonio de

1965 1582 Relación en suma de la doctrina e beneficio de Pimampiro y de las cosas notables que en ella hay, de la cual es beneficiado el P. Antonio Borja. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2 p. 248-253. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

BOSSANO, Guillermo

1972 Cronología de la fundación española de Quito. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

BROADBENT, SILVIA M.

1964 Los Chibchas: organización socio-política. Bogotá. (Universidad Nacional de Colombia. Facultad

BURGOS--GUEVARA, Hugo

- 1974 La población del Ecuador en la encrucijada de los siglos XVI y XVII. Atti del XL Congresso Internazionale degli Americanisti Roma—Genova, 3 - 10 Settembre 1972. Vol. 2 p. 483—489. Genova: Tilgher.
- 1975 El guaman, el puma, y el amaru: Formación estructural del gobierno indígena en el Ecuador. Tesis doctoral inédita para el Departamento de Antropología. Urbana-Champaign, Illinois: Universidad de Illinois.

CABELLO DE VALBOA, Miguel

- 1945 [1579?] Verdadera descripción y relación larga de la provincia y tierra de las Esmeraldas, contenida desde el cabo comunmente llamado Pasao hasta la bahía de la Buenaventura, que es en la costa del Mar del Sur, del reino del Perú . . . **En** Obras de Miguel Cabello de Balboa. Jacinto Jijón y Caamaño, ed. Vol. 1. Quito: Editorial Ecuatoriana.
- 1951 [1586] Miscelánea Antártica. Con prólogo, notas e índices a cargo del Instituto de Etnología, Seminario de Historia del Perú - Incas. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.

CANTOS, Miguel de

- 1965 [1581] Relación para la Real Audiencia de los repartimientos y número de indios y encomenderos que hay en el corregimiento de Chinbo. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. 254-260. Madrid: Ediciones Atlas (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

CARRANZA, Martín de

- 1965 [1569] Relación de las provincias de las Esmeraldas que fue a pacificar el capitán Andrés Contero. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 3 p. 87 - 90. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXV.)

CASAGRANDE, Joseph

- 1974 Strategies for survival: the Indians of highland Ecuador. **In** Contemporary cultures and societies of Latin America, a reader in the social anthropology of Middle and South America. 2d edición. Dwight B. Heath, ed. p. 93-107. New York: Random House.

CIEZA DE LEON, Pedro

- 1943 [1553] Del Señorío de los Incas, i.e. Segunda parte de la crónica del Perú. Alberto María Salas, ed. Buenos Aires: Ediciones Argentinos "Solar".
- 1962 [1553] La crónica del Perú. Primera parte. Madrid: Espasa-Calpe. (Colección Austral no. 507.)

COBO, Bernabé S. J.

- 1964 [1653] Historia del nuevo mundo. Estudio preliminar y edición del P. Francisco Mateos S. J. 2 T. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. XCI-XCII.)

CORDERO PALACIOS, Alfonso

- 1957 Léxico de vulgarismos azuayos. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.

COSTALES SAMANIEGO, Alfredo

- 1960 Karapungo. México D. F. : Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Plan Piloto del Ecuador. Sección de Antropología. Publicaciones no. 242.)

CROSBY, Alfred

1967 Conquistador y pestilencia: the first new world pandemic and the fall of the great Indian empires. *Hispanic American Historical Review*. Vol. 47 p. 321-337.

CTM (Colección Torres de Mendoza)

1866 [1591] Relación de los indios tributarios que hay al presente en estos reinos y provincias del Pirú, fecha por mandado del señor Marqués de Cañete, la cual se hizo por Luis de Morales Figueroa, por el libro de las tasas de la visita general y por las revisitas que después se han hecho de algunos regimientos que las han pedido y razon de los tributos que pagan en cada un año a sus encomenderos y lo que nuevamente han de pagar de servicio a S. M. por el quinto, conforme a su real cédula, fecha en el Pardo a 1^o de Noviembre de 1591. **En** Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento conquista, y organización de las antiguas posesiones españolas de América y Oceanía sacado de los Archivos del Reino y muy especialmente del de Indias. Luis Torres de Mendoza, ed. T. VI p. 41-63. Madrid: Frás y Cía.

CVG 1ª ser. vol. 9: 1-39

1560 Información de los servicios hechos en las provincias del Peru por Hernando de Parra. (AGI/ S 1-4-14-19 r^o 12)

CVG 1ª ser. vol. 13: 463-471

1568? (Carta del Obispo de Quito Pedro de la Peña a su majestad sin fecha ni firma, escrita en Los Reyes.) (AGI 2-2-5/10 R^o 34)

CVG 1ª ser. vol. 13: 605-637

1570 Constituciones sinodales del obispado de Quito (AGI 2-2-5/10 r^o 40)

CVG 1ª ser. vol. 17: 243-244

s.f. Licenciado Tamayo de Morales sobre los indios peñadillos que se a presupuesto se lleuen para la población de las minas del cerro de Zaruma y veneficio dellas. (AGI Patronato 2-4-1/18)

CVG 1ª ser. vol. 27

1568 Residencia tomada del presidente Hernando de Santillán de la Real Audiencia de Quito por Gabriel de Loarte. (AGI/S 49-6-1/10) Testimonio de Hernando de la Parra (349) y Rodrigo de Salazar (293-294).

CVG 1ª ser. vol. 30: 9-376

1564 (residencia tomada del licenciado Juan de Salazar Villasante en Quito por Alonso Manuel de Anaya.) (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 493-506

1563 Cartas sobre el buen tratamiento de los naturales y otras cosas de gouierno (del licenciado Juan de Salazar Villasante a su teniente de corregidor de Riobamba, Alonso de Peñafiel). (AGI 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 517-521

1564 Testimonio de un probeymiento del cabildo de la ciudad de Quito para dar ciertos solares a censo. (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 521-526

1564 Testimonio de la poblazon de los pueblos de Villasante e Velasco e de tierras que se probeyeron por el cabildo de la ciudad de Quito. (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 532-534

1562 (Mandamiento del Gobernador Melchor Vasques Dávila a Francisco Ruiz sobre el pago del trabajo de naturales concertados en la hechura de ropa de la tierra.) (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 534-537

1559 (Concierto entre Francisco Ruiz y los cacique y principales del pueblo de Otavalo para la hechura de mantas de algodón.) (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 537-541

1559 (Concierto entre Francisco Ruiz y los cacique y principales del pueblo de Pini encomendado en Juan Dillanes para la hechura de mantas de algodón.) (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 1ª ser. vol. 31: 543-544

1565 (Petición presentada por Diego de Artiaga en nombre del licenciado Juan de Salazar Villasante ante el presidente Santillán pidiendo traslados de ciertos expedientes para el descargo de Salazar.)

CVG 1ª ser. vol. 31: 714-727

1562 De oficio contra el capitán Francisco Dolmos y su muger (i.e. Maria de Ulloa, ante el gobernador Melchor Vásquez Dávila.) (AGI/S 49-6-8/17)

CVG 3ª ser. vol. 1: 2-18

1566 (Carta del Obispo de Quito Pedro de la Peña al licenciado Castro Presidente de la Audiencia de los Reyes, sobre agravios sufridos por sus ministros y sobre el proceso de Carlos de Salazar por estorbar casamientos de naturales.) (AGI/S 77-1-22)

CVG 3ª ser. vol. 1:176

1575 (Carta del Obispo de Quito Pedro de la Peña a su magestad, 4 de marzo 1575.) (AGI/S 77-1-22)

CVG 3ª ser. vol. 1:378 401

1576 Memorial del arcediano de Quito don Francisco Galavis en nombre del Obispo, pidiendo se de cedula para que la Audiencia no se entremete en el repartimiento de doctrinas. Acompaña informaciones. (AGI/S 77-1-22)

CVG 3^a ser. vol. 1:728ff

1580 (Carta del obispo de Quito Pedro de la Peña a su majestad, fechada en Quito 4 junio 1580.) (AGI/S 77-1-22)

CVG 3^a ser. vol. 2:236-239

1598 (Carta del Obispo de Quito Luis López de Solís a su majestad, 26 enero 1598.) (AGI/S 77.1 22)

CVG 3^a ser. vol. 2: 356

1600 (Carta del obispo de Quito Fr. Luís López de Solís a su majestad, 10 marzo 1600.) (AGI/S 77-1-22)

CVG 3^a ser. vol. 11 t.1:141

1560—
1580 Memoriales de Juan Sanchez Miño, clerigo, pidiendo ser presentado a una canongia en Quito o el beneficio de Riobamba. Se le unan varios documentos. (AGI/S 77-1-29)

CVG 3^a ser. vol. 11:459

1591 (Probanza de méritos del P. Diego Lobato hecha en Quito ante Pedro de Molina receptor de la real Audiencia.) (AGI/S 77-1-29)

CVG 3^a ser. vol. 11: 515-565

1584 Lorenzo Diez de Ocampo clerigo presuitero cura beneficiado de la parroquia de San Blas de Quito pide una de las dignidades del Piru o canongias de las que ay vacas. (AGI/S 77-1-29)

CVG 4^a ser. vol. 18: 30-33

1572 Ynstrucion del cabildo justicia y regimiento de la ciudad de San Francisco de Quito de los reynos del Peru para que Alonso Flores Davila vezino desta dicha ciudad pida y suplique a su majestad en su real consejo de las yndias todas las cosas conthenidas en los capitulos que de yuso yran escriptos en nombre desta dicha ciudad. (AGI/S 76-6-10)

CVG 4ª ser. vol. 18: 99-119

1577 (Relación de Quito por Domingo de Orive en nombre de la ciudad de San Francisco de Quito.) (AGI/S 76-6-10)

CVG 4ª ser. vol. 18 t. 1: 147-181

1573 La ciudad de San Francisco del Quito sobre que se le confirman ciertos tambos que se le señalaron para propios . . . vista en Madrid 18 de agosto 1580. (AGI/S 76-6-10)

CVG 4ª ser. vol. 18: 223-259

1568 Representaciones hechas al Consejo por Rui Diaz de Fuenmayor, en nombre de la Ciudad de San Francisco de Quito sobre aprobación de las ordenanzas que acompañan, aprobadas por la Audiencia y formadas en Quito a 30 de Julio de 1568. (AGI/S 76-6-10)

CVG 4ª ser. vol. 26: 47-73

1539 (Probanza de méritos de Gonzalo Díaz de Piñeda hecha ante Hernando de Gamarra y Alonso Hernández, alcaldes ordinarios.) Quito. (AGI/S 76-6-14)

CVG 4ª ser. vol. suelto 7: 1-21

1539 (Probanza de méritos de Alonso Hernández hecha en Quito ante Hernando de Gamarra alcalde ordinario.) (AGI/S 76-6-29)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.1:5-129, 141-144

1564 Memoria de los capitulos que yo Juan Griego pongo contra el muy magnifico (sic) señor el licenciado Juan de Salazar Villasantes (sic) oydor de la rreal audiencia de los Reyes y corregidor y justicia mayor que a sido en esta ciudad del Quito y su distrito en la rresidencia que por mandado de su magestad y de los señores presidente y oidores se le toma. (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.1: 168-750

1564 (Probanza de los cargos puestos al licenciado Juan de Salazar Villasante por Juan Griego en la residencia de aquél.) (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6 9/18 t.2:382

1550 Por los artículos e preguntas siguientes sean preguntados y examinados los testigos que por mi Juan Griego mercader fueren presentados en el pleyto que trata contra mi Pero Martin Montanero vezino de esta ciudad. (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 509-512

1563 Memoria de los cargos que se an de poner a Francisco Ruiz vecino de esta ciudad (por Juan Griego). (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 513-523

1563 Información de los cargos puestos contra Francisco Ruiz por Juan Griego hecha ante el licenciado Juan de Salazar Villasante. (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 527, 530

1563 Memoria de los testigos que se an de tomar para la provanca de los capitulos que (Juan Griego) tengo puestos a Francisco Ruiz. (AGI/S 49-6-9/18)

CVG Suelos 49-6-9/18 t.2: 534-537

1564 (Escrito de Juan Griego ante Alonso Manuel de Anaya pidiendo traslados de ciertos expedientes para probanza de los capítulos puestos contra Francisco Ruiz.) (AGI/S 49-6-9/18)

DIELS, Ludwig

1938 Contribuciones al conocimiento de la vegetación y de la flora del Ecuador. Traducido del original alemán por Reinaldo Espinosa. Quito: Universidad Central del Ecuador.

DOBYNS, Henry F.

- 1963 An outline of Andean epidemic history to 1720. Bulletin of the History of Medicine. Vol. 37 no. 6 p. 493-515.

EGGAN, Fred

- 1954 Social anthropology and the method of controlled comparison. American Anthropologist. Vol. 56. p. 743-763. Menasha, Wisconsin.

ESPAÑA. Dirección General de Archivos y Bibliotecas

- 1966— Guía de fuentes para la historia de Ibero-América conservadas en España. T. 1 1966. T. 2 1969. Madrid,

ESPINOZA SORIANO, Waldemar

- 1960 El alcalde mayor indígena en el virreinato del Perú. Anuario de Estudios Americanos. No. XVII. p. 183-300. Sevilla.
- 1967 Los señoríos étnicos de Chachapoyas y la alianza hispano-chacha. Revista Histórica. T. 30 p. 224-332. Lima.
- 1973a La destrucción del imperio de los Incas. Lima: Ediciones Retablo de Papel.
- 1973b Colonias de mitmas múltiples en Abancay, siglos XV y XVI: una información de 1575 para la etnohistoria andina. Revista del Museo Nacional. No. 39 p. 225-299. Lima.
- 1973c La Coca de los mitmas Cayampis en el reino de Ancara. Siglo XVI. Anales Científicos de la Universidad del Centro del Perú. No. 2. p. 6-68. Huancayo, Perú.
- 1975 Los mitmas huayacuntu en Quito o guarniciones para la represión armada, siglos XV y XVI. Revista del Museo Nacional. T. 41. p. 351-394. Lima.

FERDON, Edwin N., Jr., with Malcom H. BISSELL and William C. STEERE

- 1950 Studies in Ecuadorian geography. Santa Fé, New Mexico: School of American Research and University of Southern California. (Monographs of the School of American Research, no. 15)

FRANCISCO, Alicia E. de

- 1971 Factores culturales en la historia de las relaciones entre sierra y oriente del Ecuador. Cuadernos de Historia y Arqueología. T. 21 no. 38 p. 202-228. Guayaquil.

FREILE-GRANIZO, Juan

- 1974a Las doctrinas de indios en la Audiencia de Quito. Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. No. 1, p. 41-46. Quito.
- 1974b Guía del Archivo Nacional de Historia. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas. (Colección Monográfica, no. 4)

GALLEGOS, Fr. Gaspar de

- 1965 [1582] Sant Francisco Pueleusí de Azogue. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2. p. 274-278. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

GARCILASO DE LA VEGA, Inca

- 1941- [1609] Los comentarios reales de los Incas. Con anotaciones y concordancias con las crónicas de indias por Horacio H. Urteaga. 6 T. Lima: Librería e Imprenta Gil S.A. (Colección de Historiadores Clásicos del Perú.)
- 1946

GAURIA, Martín de

- 1965 [1582] Sancto Domingo de Chunchi. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 285-287. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV).

GOLTE, Jürgen

- 1970 Algunas consideraciones acerca de la producción y distribución de la coca en el estado Inca. Verhandlungen. XXXVIII Congreso Internacional de Americanistas (1968). T.2. p. 471-478. Stuttgart.

GÓMEZ, Juan, Juan VÉLEZ BENAVENTE, y Álvaro GARCÍA DE BALCAZAR

- 1965 [1582] Cañaribamba. En Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 281-285. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

GÓMEZ CANEDO, Lino, O. F.

- 1961 Los archivos de la historia de America, Período colonial español. 2 T. México D.F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Serie Comisión de Historia no. 87. Publicación no. 225.)

GONZÁLEZ HOLGUÍN, Diego S.J.

- 1952 [1608] Vocabulario de la lengua general de todo el Peru llamada lengua qquichua o del Inca. Lima: Instituto de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Publicaciones del Cuarto Centenario.)

GONZÁLES SUAREZ, FEDERICO

- 1969 [1890] Historia general de la República del Ecuador. T. 1. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

- 1969 [1892] Atlas arqueológico ecuatoriano. En Historia general de la república del Ecuador. T. 1. p. 323-716. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.

GRIJALVA, Carlos Emilio

- 1921 Nombres y pueblos de la antigua provincia de Imbabura. Boletín de la Academia Nacional de la Historia Vol. 2 no. 3-4 p. 33-70. Quito.

- 1937 La expedición de Max Uhle a Cuasmal, o sea, la protohistoria de Imbabura y Carchi. Quito: Editorial Chimborazo.
- 1940 Los indígenas en el descubrimiento del Amazonas. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 20 no. 56 p. 233-230. Quito.
- 1947 Toponimia y antroponimia del Carchi, Obando, Túquerres e Imbabura. Quito: Editorial Ecuatoriana.

GROBMAN, Alexander, Wilfredo SALHUANA, Ricardo SEVILLA, and Paul C. MANGELSDORF

- 1961 Races of maize in Perú: Their origins, evolution and classification. Washington D.C.: National Academy of Sciences-National Research Council. (Publications no. 915).

GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe

- 1936 [1613] Nueva coronica y buen gobierno. Paris: Institut d'Etnologie.

GUEVÁRA, Darío

- 1975 Tartufeos y gazapos de letrados y académicos. Quito: Editorial Ecuatoriana.

GUILLÉN GUILLÉN, Edmundo

- 1962 El tocrucuc y el tucuyricuc en la organización política del imperio incáico. Segundo congreso nacional de historia del Perú. Actos y trabajos. T. 2. p. 157-203. Lima.

HADDEN, Gordon J.

- 1967 Un ensayo de demografía histórica y etnológica en Huánuco. En Ortiz de Zúñiga: Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562. T. 1 p. 369-380. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

HARTMANN, Roswith

1971 Mercados y ferias prehispánicos en el área andina. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 54 no. 118 p. 214-235. Quito.

HELMER, Marie

1955 [1549] La visitación de los indios chupachos: Inka et encomendero, 1549. Travaux de l'Institut Français d'Etudes Andines. Vol. 5 p. 1-21, ensayo. p. 23-50 texto. Lima y París.

HEMMING, John

1970 The conquest of the Incas. New York: Harcourt Brace and Jovanovich.

HERNÁNDEZ DE ALBA, Gregorio

1946 The highland tribes of southern Colombia. In Handbook of South American Indians, Julian Steward, ed. T.2, The Andean civilizations, p. 915-960. Washington: The Smithsonian Institution. (Bureau of American Ethnology Bulletin no. 143.)

HERRERA, Antonio de

1950 [1601-1615] Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar Oceano. T. 11. Madrid.

HOLDRIGE, L. F. et al.

1947 The forests of western and central Ecuador. Washington D.C.: Forest Services, U.S. Department of Agriculture.

HOLM, Olaf

1958 Taptana o el ajedrez de Atahualpa: a los 425 años de Cajamarca. Cuadernos de Historia y Arqueología. Vol. 8 no. 22-23 y 24 p. 91-109. Guayaquil.

IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización)

s.f.A Guía para el uso del croquis ecológico del Ecuador. Estudio preliminar. Quito.

s.f.B Colonización. Quito: Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica. (T. 2, Libro 6 del Plan General de Desarrollo Económico y Social, Versión Preliminar.)

IGAC (Instituto Geográfico Agustín Codazzi)

1971 Diccionario geográfico de Colombia. 2 T. Edición del Banco de la República.

IOA/O 2a notaría Juicios 1

1645 (Fragmento de una visita del repartimiento de Otavalo.)

JACOME, Nicanor

1974 La tributación indígena en el Ecuador. Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos. T. III no. 1. p. 49-80. Lima.

JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto

1941— El Ecuador interandino y occidental antes de la
1947 conquista castellana. 4 T. Quito. T. 1, 1941. T.2. 1943, T. 3, 1945. T.4, 1947.

JIJÓN Y CAAMAÑO, Jacinto, y Carlos Manuel LARREA

1918 Un cementerio incásico en Quito y notas acerca de los Incas en el Ecuador. Quito: Imprenta de la Universidad Central.

KELLEY, Kenneth

1965 Land-use regions in the central and northern portions of the Inca Empire. Annals of the Association of American Geographers. Vol. 55: 327-338.

KLUMPP, Kathleen

- 1974 El retorno del Inga: una expresión ecuatoriana de la ideología mesiánica andina. Cuadernos de Historia y Arqueología. Año 24 No. 41: 99-136. Guayaquil.

KROEBER, Alfred

- 1946 The Chibcha. Handbook of South American Indians. Julian Steward, ed. T. 2 The Andean Civilizations, p. 887-909. Washington D.C.: The Smithsonian Institution. (Bureau of American Ethnology Bulletin no. 143.)

LANDÁZURI SOTO, Alberto

- 1959 El regimen laboral indígena en la Real Audiencia de Quito. Madrid.

LARREA, Carlos Manuel

- 1971 La cultura incásica del Ecuador. En Plan Piloto del Ecuador. Sección de Antropología. p. 1-41. México D.F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Publicaciones. no. 253.)

LATHRAP, Donald W.

- 1970 The Upper Amazon. New York, Washington: Praeger Publishers. (Ancient Peoples and Places no. 70)

LATHRAP, Donald W., with Donal COLLIER and Helen CHANDRA

- 1975 El Ecuador antiguo: cultura, cerámica, y creatividad, 3.000-300 a.c. Chicago: Field Museum of Natural History.

1^º LCI

- 1937 [1606-1617] Libro primero de cabildos de la Villa de San Miguel de Ibarra. Descifrado por Jorge A. Garcés G. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 15)

- 1^r LCQ t. 1**
1934 [1529-1538] Libro primero de cabildos de Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 1.)
- 1^r LCQ t. 2.**
1934 [1539-1543] Libro primero de cabildos de Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 2)
- 2^{do} LCQ t. 1**
1934 [1544-1547] Libro segundo del Cabildo de Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 3.)
- 2^{do} LCQ t. 2**
1934 [1548-1551] Libro segundo del Cabildo de Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 4.)
- LCQ 1573-1574**
1934 [1573-1574] Libro del ilustre Cabildo, justicia e regimiento desta muy noble e muy leal ciudad de Sant Francisco del Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 6.)
- LCQ 1575-1576**
1935 [1575-1576] Libro del ilustre Cabildo, justicia e regimiento desta muy noble e muy leal ciudad de Sant Francisco del Quito. Descifrado por José Rumazo González. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 8.)
- LCQ 1593-1597**
1941 Libro de Cabildos de la ciudad de Quito. Versión de Jorge A. Garcés. Prólogo por J. Romero Páez. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 17.)

LCQ 1597-1603 t. 1

1937 Libro de Cabildos de la ciudad de Quito. Descifrado por Jorge A. Garcés. Prólogo por J. Romero Páez. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 13.)

LCQ 1597-1603 t. 2

1940 Libro de Cabildos de la ciudad de Quito. Descifrado por Jorge A. Garcés. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 14.)

LCQ 1603-1610

1944 Libro de Cabildos de la ciudad de Quito. Versión de Jorge A. Garcés. Prólogo por J. Romero Páez. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 20.)

LCQ 1610-1616

1955 Libro de cabildos de la ciudad de Quito. Descifrado por Jorge A. Garcés. Prólogo por J. Roberto Páez. Quito: Archivo Municipal de Quito. (Publicaciones no. 26.)

LEÓN BORJA DE SZÁSZDI, Dora

1964 Prehistoria de la costa ecuatoriana. Anuario de Estudios Americanos. No. 21. p. 381-436 Sevilla.

LEÓN BORJA, Dora, y Adam SZASZDI

1971 [1564] Respaldo de los caciques de la provincia de Quito a Salazar de Villasante. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. LIV no. 118. p. 284-285. Quito. (AGI/S Justicia 683: f. 880.)

LOCKHART, James

1968 Spanish Peru 1532-1560, a colonial society. Madison: University of Wisconsin Press.

LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco

1932 [1552] La historia general de las indias y conquista de México. Madrid.

LOS ÁNGELES, Fr. Domingo de

1965 [1582] San Francisco de Pacha y San Bartolomé de Arocxapa. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. 270-271. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles t. CLXXXIV.)

LOUKOTKA, Čestmír

1968 Classification of South American Indian languages. Johannes Wilbert, ed. Los Angeles, California: University of California at Los Angeles. Latin American Center.

M y R

1557 La vissita que hizo Diego Mendez e frai Pedro Rengel (de los Puruháes encomendados en Juan de Padilla). AGI/S Justicia 671: f. 242r-257r.

My SM

1559 Visita de la encomienda de Francisco Ruiz hecha por Juan Mosquera y Cristóbal de San Martín por mandado del gobernador Gil Ramírez Dávalos. AGI/S Justicia 683: f. 798r-874v.

MAGGIO PEÑA, Jaime Guillermo

1964 Agrometeorología de la provincia de Pichincha. México D. F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Plan Piloto del Ecuador. Sección de Geografía. Publicaciones no. 252.)

MARCOS Jorge G.

1977 Cruising to Acapulco and back with the thorny-oyster set. Mimeographed. Paper given at the 5th Conference on Andean and Amazonian Archaeology, Bloomington, Indiana, March 1977.

MARTÍNEZ, Eduardo N.

1974 Pastos y Quillacingas. America Indígena, Órgano Trimestral del Instituto Indigenista Interamericano. Vol. 34 no. 3 p. 651-662. México F. F.

- MATIENZO, Juan de**
 1967 [1567] Gobierno del Perú. Travaux, Institut Français d'Etudes Andines. T. XI. Lima y París.
- MAYER, Enrique**
 1974 Más allá de la familia nuclear. Revista del Museo Nacional. T. 40. p. 303-332. Lima.
- MEYERS, Albert**
 1976 Die Inka in Ekuador. Untersuchungen anhand inhrer materiellen Hinterlassenschaft. Bonn. (Bonner Amerikanistische Studien. No. 6.)
- MONROY, P. Joel O. M.**
 1930 El Convento de la Merced de Quito de 1534 a 1617. (1a parte.) Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. X: 137-184. Quito.
- MORALES Y ELOY, Juan**
 1942 Ecuador, Atlas histórico-geográfico. Quito: Ministerio de Relaciones Exteriores.
- MORENO MORA, Manuel**
 1956-- Diccionario etimológico y comparado del Kichua del Ecuador. 2 T. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana. Nucleo de Azuay. T. 1, 1956. T. 2, 1967.
- MORENO RUIZ, Encarnación**
 1971 Historia de la penetración española en el sur de Colombia. Etnohistoria de Pastos y Quillacingas, siglo XVI. Tesis doctoral. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid. (Serie Extractos de Tesis Doctorales no. 64.)
- MURRA, John V.**
 1946 The historic tribes of Ecuador. Handbook of South American Indians. Julian Steward, ed. T.2, The andean civilizations p. 785-821. Washington D. C.: The Smithsonian Institution. (Bureau of American Ethnology Bulletin no. 143.)

- 1956 The economic organization of the Inca state. Unpublished doctoral dissertation. Department of Anthropology, University of Chicago.
- 1964 Una apreciación etnológica de la visita. **En** Visita hecha a la provincia de Chucuito por Garci Diez de San Miguel en el año 1567. p. 419-442. Lima: Casa de la Cultura del Perú.
- 1975 [1958] La función del tejido en varios contextos sociales y políticos. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 145-170. Lima Instituto de Estudios Peruanos.
- 1975 [1960] Maíz, tubérculos, y ritos agrícolas. Traducido del original inglés por Emilio Adolfo Estphalen. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 45-57. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1975 [1964] Nueva información sobre las poblaciones **yana**. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 225-242. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1975 [1971] El tráfico de **mullu** en la costa del Pacífico. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 256-267. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1975 [1972] El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 59-115. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- 1975 [1973] Las etno-categorías de un **kipu** estatal. Formaciones económicas y políticas del mundo andino. p. 243-254. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

NAVARRO, José Gabriel

1941 [1573] Fundación del pueblo de Pomasqui. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 21 no. 58. p. 265-266. Quito.

NAVAS, Juan de Diós O.F.

1926 Guápulo y su santuario, 1581-1926. Quito.

NOLASCO PÉREZ, Pedro

1966 Historia de las misiones mercedarias en America. Madrid.

OBEREM, Udo

1969 La fortaleza de montaña de Quitoloma. Boletín de la Academia Nacional de Historia. No. 114. p. 196-204. Quito.

1971 Los Quijos. Historia de la transculturación de un grupo indígena en el oriente ecuatoriano. 1538-1956. 2 T. Madrid: Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Madrid. (Memorias del Departamento de Antropología y Etnología de America. no. 1.)

1974 [1967] Trade and trade goods in the ecuadorian montaña. Translation by Alegonda M. Schokkenbroek. In Native South Americans. Patricia J. Lyon, ed. p. 346-357. Boston: Little Brown & Co.

1976a Notas y documentos sobre miembros de la familia Inca Atahualpa en el siglo XVI. Estudios Etnohistóricos del Ecuador. No. 1. Guayaquil.

1976b El acceso a recursos naturales de diferentes ecologías en la sierra ecuatoriana (siglo XVI). Mimeografiado. Ponencia dictada en el Simposium interdisciplinario sobre "Organización social y complementariedad económica en los Andes", XLII Congreso Internacional de Americanistas, París, 1976. Bonn: Universidad de Bonn.

OBEREM, Udo, y Roswith HARTMANN

1976 Apuntes sobre Cañaris en el Cuzco y en otras regiones del altiplano Perú-boliviano durante la colonia. Mimeografiado. Bonn.

ORDÓÑEZ DE CEVALLOS, Pedro (el Clérigo Agradecido)

1905 1614 Historia y viaje del mundo. Madrid.

ORTIZ DE ZÚÑIGA, Lúigo

1967-- [1562] Visita de la provincia de León de Huánuco en 1562. John V. Murra, ed. T. 1. 1957.
1972 T. 2. 1972. Huánuco: Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

PABLOS, Hernando

1965 [1582] Relación que enbió a mandar su magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 265-270. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

PAULSEN, Alison C.

1974 The Thorny oyster and the voice of God: **Spondylus** and **Strombus** in Andean prehistory. American Antiquity. Vol. 39 no. 4 part 1. p. 597-607.

PAZ MALDONADO, Fr. Juan

1965 [1582] Relación del pueblo de Sant-Andrés Xunxi para el muy ilustre señor licenciado Francisco de Auncibay, del concejo de su majestad y su oydor en la Real Audiencia de Quito. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 261-264. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

PAZ PONCE DE LEON, Sancho de

1965 [1582] Relación y descripción de los pueblos del Partido de Otavalo. **En** Relaciones Geográficas

ficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2. p. 233-242. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

PAZ Y MIÑO, Luis Telmo

- 1946– Lan lenguas indígenas del Ecuador: Diccionario
1952 toponímico. Boletín de la Academia Nacional de la Historia Vols. 26-32, nos. 67-80. Quito.

PEREIRA, Fr. Melchor de, Juan TOSTADO, y Pedro LOPEZ

- 1965 [1582] San Luís de Paute. En Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada ed. T. 2. p. 271-274. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

PÉREZ Aquiles

- 1947 Las mitas en la Real Audiencia de Quito. Quito: Imprenta del Ministerio del Tesoro.
- 1960 Quitus y Caras. Llacta. No. 10. Quito.
- 1962 Los pseudo-Pantsaleos. Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- 1969– Los Puruhayes. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana. T. 1. 1969, T. 2. 1970.

PHELAN, John Leddy

- 1967 The Kingdom of Quito in the seventeenth century. Madison: University of Wisconsin Press.

PLAZA SCHULLER, Fernando

- 1976 La incursión Inca en el septentrión andino ecuatoriano. Antecedentes arqueológicos de la convulsiva situación de contacto cultural. Primer informe preliminar. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología. (Serie: Arqueología no. 2.)

POLANYI, Karl

1968 [1963] Ports of trade in early societies. In Primitive, archaic, and modern economies. Essays of Karl Polanyi. George Dalton, ed. p. 238-260. Boston: Beacon Press.

PONCE, Zenón

1955 Monografía del Cantón Montúfar (San Gabriel-Carchi). Quito: Talleres Gráficos Nacionales.

PORRAS G., Pedro I

1974 Historia y arqueología de la ciudad española de Baeza de los Quijos. Quito: Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (Estudios Científicos sobre el Oriente Ecuatoriano. T. 1.)

1975 Fase Cosanga. Quito: Centro de Publicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. (Estudios Científicos sobre el Oriente Ecuatoriano. T. 2.)

PORRAS, G., Pedro I, y Luís PIANA BRUNO

1975 Ecuador prehistórico. Quito: Imprenta y Ediciones Lexigrama.

PULGAR VIDAL, Javier

1972 Geografía del Perú, Las ocho regiones naturales del Perú. 7ª edición. Lima: Editorial Universo.

PURSEGLOVE, J. W.

1968— Tropical Crops. Monocotyledons. 2T. New York: Halsted Press / Wiley
1972 Dicotyledons. 2t. London: Longmans & Co. 1968.

RAH/M

1582 Relacion de los indios que hay en la provincia de los Yumbos y pueblos que en ella hay. (Anónimo.)

RAMÍREZ DÁVALOS, Gil

1557 Instrucción de visita para Diego Méndez y Fr. Pedro Rengel. AGI/S Justicia 671: f. 231r-241v.

RAMOS GAVILÁN, Fr. Alonso

1976 [1621] Historia de Nuestra Señora de Copacabana. Prólogo de Jorge Muñoz Reyes. La Paz: Publicaciones Culturales de la Cámara Nacional de Comercio y de la Cámara Nacional de Industrias.

REICHEL-DOLMATOFF, Gerardo

1961 Agricultural basis of the subandean chiefdoms of Colombia. **Ia**: The evolution of horticultural systems in native South America: Causes and consequences. Johannes Wilbert, ed. p. 83-100. Caracas: Sociedad de Ciencias Naturales La Salle. (Antropológica Suplemento no. 2.)

RENFREW, Colin

1975 Trade as action at a distance: Questions of integration and communication. **In** Ancient civilization and trade. Jeremy A. Sabloff and C. C. Lamberg-Karlovsky, eds. p. 3-59. Albuquerque: University of New Mexico Press. (A School of American Research Book.)

RODRÍGUEZ, Fr. Andrés O.M.

1965 1582 Relación hecha por el muy reverendo padre Fray Andrés Rodríguez, de la Orden de Nuestra Señora Santa María de las Mercedes, Redención de Captivos, de lo que en este pueblo de Lita hay. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2. p. 243-244. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de autores Españoles T. CLXXXIV.)

RODRÍGUEZ DE AGUAYO, Pe-iro

1965 s.f. Descripción de la Ciudad de Quito y vecindad de ella por el arcediano de su iglesia, licenciado Pedro Rodríguez de Aguayo. **En** Rela-

ciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2 p. 201-204. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. 184.)

RODRÍGUEZ DOCAMPO, Diego

1965 [1650] Descripción y relación del estado eclesiástico del Obispado de San Francisco de Quito que se ha hecho por mandado del Rey Nuestro Señor en virtud de su Real Cédula dirigida al Illmo. Sr. D. Agustín Ugarte Saravia, obispo de Quito, del Consejo de S. M. por cuya orden la hizo Diego Rodríguez Docampo, clérigo presbítero secretario del venerable dean y cabildo de aquella catedral. **En** Relaciones Geográficas de Indias. T. III. p. 3-78. Marcos Jiménez de la Espada, ed. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXV.)

ROMERO ARTETA, Oswaldo, S. J.

1964 El Indio quiteño en el siglo XVI. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 47 no. 104. p. 212-223. Quito.

ROSTWOROWSKI DE DÍEZ CANSECO, Maria

1960 Succession, coöption to kingship, and royal incest among the Inca. Southwestern Journal of Anthropology. T. 16 p. 417-421.

1970 Mercaderes del valle de Chincha en la época prehispánica: un documento y unos comentarios. Revista Española de Antropología Americana. T. 5 p. 135-178. Madrid.

1975 Pescadores, artesanos y mercaderes costeños e: el Perú prehispánico. Revista del Museo Nacional. T. 41. p. 311-349. Lima.

ROWE, John H.

1946 Inca culture at the time of the Spanish conquest. **In** Handbook of South American Indians. T.2 The Andean Civilizations. p. 183-330. Washing-

ton: The Smithsonian Institution. (Bureau of American Ethnology Bulletin no. 143.)

SALAZAR VILLASANTE, Juan de

1965 [156?] Relación general de las poblaciones españolas del Perú. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.1 p. 121-146. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIII.)

SALINAS LOYOLA, Juan de

1965 [1571?] Relación y descripción de la ciudad de Loxa. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2 p. 291-306. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

SALOMON, Frank

197? Don Pedro de Zámbiza, un varáyuj del siglo XVI. Estudios Etnohistóricos del Ecuador. No. 2. Guayaquil.

SALVADOR LARA, Jorge

1972 Quito en la prehistoria. Revista de la Universidad Católica del Ecuador. No. 1 p. 231-275. Quito.

SARMIENTO DE GAMBOA, Pedro

1943 [1572] Historia general llamada índica. Buenos Aires: Biblioteca Emecé.

SMITH, C. T.

1970 The depopulation of the central Andes in the 16th century. Current Anthropology. T.11 p. 453-464. (Traducción al castellano, sin los comentarios, en: Revista del Museo Nacional 1967-1968, 1970.)

SPALDING, Karen

1974 De indio a campesino, cambios en la estructura social del Perú colonial. Lima: Instituto de estudios peruanos.

STARCK, Louisa E.

s.f. History and distribution of Quichua dialects in the Ecuadorian sierra. Mimeo. Papel given at Primer Seminario de Educación Bilingüe, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 1973.

TERÁN, Francisco

1962 Orografía e hidrografía de la hoya del Guayllabamba. México D. F.: Instituto Panamericano de Geografía e Historia. (Plan Piloto del Ecuador. Sección de Geografía. Publicaciones no. 250)

TIMOTHY, David H. William H. HATHEWAY, Ulysses J. GRANT, Manuel TORREGROZA C., Daniel SARRIA V., y Daniel VARELA A.

1963 Races of Maize in Ecuador. Washington D.C.: National Academy of Sciences - National Research Council. (Publications no. 975.)

TORERO, Alfredo

1974 El quechua y la historia social andina. Lima: Universidad Ricardo Palma. Dirección Universitaria de Investigación.

TOVAR PINZÓN, Hermes

1970 Documentos sobre tributación y dominación en la sociedad chibcha. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Dirección de Divulgación Cultural.

TRIMBORN, Hermann

1949 Señorío y barbarie en el Valle del Cauca. Estudio sobre la antigua civilización quimbaya y grupos afines del oeste de Colombia. Versión del original alemán por José María Gimeno Capella. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. Madrid.

TROLL, Carl

- 1958 [1931] Las culturas superiores andinas y el medio geográfico. Traducido del original alemán por Carlos Nicholson. Lima: Instituto de Geografía. Facultad de Letras. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Serie 1. Monografías y Ensayos Geográficos. no. 1.)
- 1968 The cordilleras of the tropical Americas. Aspects of climatic phytogeographical, and agrarian ecology. **In** Geo-Ecology of the mountainous regions of the tropical Americas. Proceedings of the UNESCO Mexico Symposium, August 1-3 1966. p. 13-56. Bonn: Ferd. Dümmlers Verlag. (Colloquium Geographicum. Band 9.)

TYRER, Robson Brines

- 1976 The demographic and economic history of the Audiencia of Quito: Indian population and the textile industry, 1600-1800. Unpublished doctoral dissertation, Department of History. Berkeley: University of California.

UHLE, Max

- 1930 El reino de Quito. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 10 nos. 27-29 p. 1-7. Quito.
- 1969 [1909] La esfera de influencia del país de los Incas. (en) Estudios sobre historia incaica. Nota preliminar de Alberto Tauro. Lima.

VALVERDE Pedro, y Juan RODRIGUEZ

- 1965 [1576] Relación de la provincia de Quito y distrito de su Audiencia por los oficiales de la real hacienda. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T. 2 p. 169-182. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

VARGAS, José María O. P.

- 1948 La conquista espiritual del imperio de los Incas. Quito: Prensa Católica.
- 1957 La economía política del Ecuador durante la colonia. Quito: Editorial Universitaria.
- 1963 Don Hernando de Santillán y la fundación de la Real Audiencia de Quito. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana.
- 1970 Los cacicazgos. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. 53 no. 116 p. 250-264. Quito.
- 1974 Diego Lobato de Sosa, un sacerdote modelo del siglo XVI. Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. No. 1 p. 31-40. Quito.

VÁZQUEZ DE ESPINOSA, Antonio

- 1948 [1629] Compendium and description of the West Indies. Washington: Smithsonian Institution. (Smithsonian Miscellaneous Collections. Vol. 102)

VELASCO, Fernando

- 1975 Estructura económica de la Real Audiencia de Quito --notas para su análisis. **En** Ecuador pasado y presente. Leonardo Mejía et al. eds. p. 61-110. Quito: Universidad Central del Ecuador, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones Económicas.

VERNEAU, R., et Paul RIVET

- 1912–
1922 Ethnographie ancienne de L'Equateur. Mission du Service Geographique de l'armée pour la mesure d'un arc de méridien équatorial en Amérique du Sud, 1889-1906. T. 6, fasc. 2, 1922. Fasc. 1, 1912. Paris.

VOGEL, Christian

- 1958 Quito y los pueblos de su distrito a la fundación de la Real Audiencia. Museo Histórico. No. 45-46 p. 53-56. Quito.

- 1974 Los archivos coloniales del Ecuador. Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana. T.1 p. 191-227. Quito.

WATCHEL, Nathan

- 1973a La desestructuración económica y social del mundo andino. **En** Sociedad e ideología, ensayos de historia y antropología andinas, p. 79-162. Lima: Instituto de estudios peruanos.

- 1973b Estructuralismo e historia: a propósito de la organización social del Cuzco. **En** Sociedad e ideología, ensayos de historia y antropología andinas. p. 21-58. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

WALTER, Heinrich

- 1971 [1964] Ecology of tropical and subtropical vegetation. 2^d ed. Translated from the German original by D. Mueller-Dombois. J. H. Burnett, ed. Edinburgh: Oliver and Boyd.

WASSÉN, Sven Henry

- 1955 Algunos datos del comercio precolombino en Colombia. Revista Colombiana de Antropología. Vol. 4 p. 87-109. Bogotá.

YTALIANO, Hernando

- 1965 [1582] Alusí. **En** Relaciones Geográficas de Indias. Marcos Jiménez de la Espada, ed. T.2. p. 287-289. Madrid: Ediciones Atlas. (Biblioteca de Autores Españoles T. CLXXXIV.)

ZUIDEMA, R. Tom

- 1964 The ceque system of Cuzco: the social organization of the capital of the Incas. International Archives of Ethnography, Supplement to T.1. Liden, Holland: E. J. Brill.